

31

Pléyade

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales



International institute
for philosophy and
social studies.

número 31 | enero - junio

2023

online ISSN 0719-3696

ISSN 0718-655X

Pléyade 31

revista de humanidades y ciencias sociales

NÚMERO 31 | ENERO - JUNIO 2023

ONLINE ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X

Felipe Lagos Rojas

Tatiana Calderón Le Joliff
Carlos Yushimito del Valle

Claudio Nash Rojas

Emma Villazón

Paula D. Bianchi

Ornella Lorca

Julio Zárate

Ana Robles Ruiz

Nota editorial

INTRODUCCIÓN

Literatura, migración y transnacionalismo en América Latina (siglo XXI)

INTERVENCIONES

Refugio y migración en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La importancia del contexto de vulnerabilidad para la protección de derechos

Deslumbre migratorio

ARTÍCULOS

Huellas en tránsito: fronteras deshumanizantes, baldíos ciudadanos y afectivos

Traces in Transit: Dehumanizing Borders, Citizen and Affective Wastelands

Rastros em trânsito: fronteiras desumanizadoras, cidadãos e lotes vagos afetivos

Identidad y desarraigo en *El sistema del tacto*: figuraciones de una subjetividad nómada feminista

Identity and Uprooting in El sistema del tacto: Figurations of a Feminist Nomadic Subjectivity

Identidade e desenraizamento em El sistema del tacto: figurações de uma subjetividade feminista nômade

El migrante o la gestión de la muerte. Presencia del Estado y su relación con la migración en *La fila india y Eldorado*

The migrant, or the death management. State Presence and its Relationship to Migration in La fila india and Eldorado

O migrante ou a gestão da morte. Presença do Estado e a sua relação com a migração em La fila india e Eldorado

Heterotopías migrantes: contraespacios de Centroamérica y la frontera sur de México en “Yonqui” de Nadia Villafuerte

Migrant Heterotopias: Counter-Sites of Central America and Mexico's Southern Border in Nadia Villafuerte's “Yonqui”

Heterotopias migrantes: contra-espacos da América Central e fronteira sul do México no “Yonqui” de Nadia Villafuerte

Pléyade 31

revista de humanidades y ciencias sociales

NÚMERO 31 | ENERO - JUNIO 2023

ONLINE ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X

Maxwell Woods

Climate Change, Human Mobilities, and Octavia Butler's Parable Novels

Cambio climático, movilidades humanas y las novelas Parábola de Octavia Butler

Mudanças climáticas, mobilidades humanas e romances Parábola de Octavia Butler

Enrique E. Cortez

Migración y melodrama en Rabia (2009) de Sebastián Cordero

Migration and Melodrama in Rabia (2009) by Sebastián Cordero

Migração e melodrama em Rabia (2009), de Sebastián Cordero

Acerca de la revista

Información básica

Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales es una revista arbitrada de carácter internacional dedicada a las ciencias sociales y a las humanidades, fundada el año 2008. Es una publicación que incentiva la discusión intelectual y académica de los fenómenos políticos, considerando temas ligados a la ciencia política, a la sociología, a la filosofía y a los estudios culturales. *Pléyade* se dirige a un público científico internacional y recibe colaboraciones bajo la modalidad de artículo, reseña, entrevista e intervenciones, escritas en español, inglés o portugués. La revista es publicada en versiones impresa y electrónica, patrocinada por el International Institute for Philosophy and Social Studies.

La abreviatura de su título es *Pléyade*, que debe ser usado en bibliografías, notas al pie de página, leyendas y referencias bibliográficas.

Frecuencia de publicación

Pléyade es publicada en julio (semestre enero-junio) y enero (semestre julio-diciembre).

Indizada en

Los artículos publicados en *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* son indizados o resumidos por:

- Scientific Electronic Library Online – SCIELO
- European Reference Index for the Humanities and Social Sciences – ERIH PLUS
- Hispanic American Periodicals Index – HAPI
- Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – LATINDEX Catálogo
- Servicio de Alertas Informativas y de Acceso a los Contenidos de la Literatura Científica Hispana – DIALNET
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, México – CLASE
- Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas – E-REVISTAS
- Índice de Revistas Científicas del Centro de Información Tecnológica de Chile – Actualidad Iberoamericana
- Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Información Científica y Social- BIBLIAT
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico – REDIB
- Asociación Latinoamericana de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales – LATINOAMERICANA

Copyright

La revista es publicada por un equipo editorial independiente sin fines de lucro, en Chile. A menos que sea establecido, todos los contenidos de la edición electrónica son distribuidos bajo la licencia “Creative Commons Attribution-Noncommercial”. La revista rechaza cualquier interés comercial en el trabajo que publica.

La revista se compromete a apoyar el máximo acceso al trabajo académico sin comprometer la calidad o la libertad académica. De acuerdo con esto, todo el contenido de cada número es accesible de forma universal y permanente sin suscripción o barreras de pago.

Los autores conservan los derechos de autor sobre su trabajo publicado en la revista. *Pléyade* no podrá publicar cualquier artículo en traducciones, antologías, etcétera, sin el consentimiento explícito del autor. Los autores le otorgan a la revista una licencia perpetua, pero no exclusiva, para publicar la versión del registro de sus artículos. Después de la publicación, los autores son libres de compartir sus artículos o volver a publicarlos en otro lugar, siempre y cuando la publicación original en *Pléyade* se cite explícitamente.

Cuerpo Editorial

Director

Felipe Lagos Rojas

Felipe Lagos Rojas — Editor en jefe
Daniel Barril Saldivia — Coeditor
Damián Gálvez González — Coeditor
Rodrigo García Bonillas — Coeditor
Natalia López — Coeditora
Paula Monroy — Coeditora
José Miguel Muñoz — Coeditor
Benjamín Varas Arnelo — Coeditor

Comité editorial

Dr. Ulrich Beck † Ludwig-Maximilians-Universität München (Múnich, Alemania)
Dra. Rossana Castiglioni. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)
Dr. Daniel Chernilo. Loughborough University (Leicestershire, Reino Unido)
Dr. Marc Crépon. École Normale Supérieure (París, Francia)
Dr. Roberto Esposito. Istituto Italiano di Scienze Umane (Nápoles, Italia)
Dr. Ignacio Farías. Technische Universität München (Múnich, Alemania)
Dr. Andreas Feldmann. University of Illinois (Chicago, Estados Unidos)
Dra. Nancy Fraser. New School for Social Research (Nueva York, Estados Unidos)
Dra. Simona Forti. Università Piemonte Orientale (Piamonte, Italia)
Dra. Cristina Lafont. Northwestern University (Chicago, Estados Unidos)
Dr. Thomas Lemke. Johann Wolfgang Goethe-Universität (Fráncfort del Meno, Alemania)
Dr. Luis Lobo-Guerrero. University of Groningen (Groningen, Países Bajos)
Dr. José Antonio Lucero. University of Washington (Seattle, Estados Unidos)
Dr. Michael Marder. Universidad del País Vasco (Vitoria, España)
Dr. Aldo Mascareño. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)
Dr. Alexandre Ratner. Universidade Estadual Paulista (Sao Paulo, Brasil)
Dr. Ricardo Salas. Universidad Católica de Temuco (Temuco, Chile)
Dr. Friedhelm Schmidt-Welle. Ibero-Amerikanisches Institut (Berlín, Alemania)
Dr. Vicente Serrano Marín. Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile)
Dr. Steve J. Stern. University of Wisconsin-Madison (Madison, Estados Unidos)
Dr. Sergio Toro. Universidad de Concepción (Concepción, Chile)
Dr. Alberto Toscano. Goldsmiths, University of London (Londres, Reino Unido)
Dr. Gianni Vattimo. Università degli Studi di Torino (Turín, Italia)
Dra. Jessica White. Western Sydney University (Sídney, Australia)

Comité asesor

Dr. Gonzalo Bustamante. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)

Dr. Isaac Caro. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Carlos Durán. Universidad de los Lagos (Santiago, Chile)

Dr. Ricardo Espinoza. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Viña del Mar, Chile)

Dr. Joaquín Fernandois. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

MPhil. Arturo Fontaine. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dr. Oscar Godoy. Centro de Estudios Públicos (Santiago, Chile)

Dr. Pedro Güell. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Alfredo Joignant. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dra. Vanessa Lemm. Flinders University (Adelaida, Australia)

Dr. Fabián Ludueña. Univesidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Juan Pablo Luna. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Molina. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Luis Oro Tapia. Universidad Central de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Ortiz. Instituto de Estudios Avanzados (Santiago, Chile)

Dr. Ernesto Ottone. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Lic. Pablo Oyarzún. Universidad de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Fabián Pressacco. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Pablo Salvat. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Lic. Willy Thayer. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Santiago, Chile)

Dr. Miguel Vatter. Flinders University (Adelaida, Australia)

Producción editorial

Alonso Fuentes Castillo. Diseño, diagramación e ilustración

Patrocinadores

La publicación de la revista es patrocinada por:

International Institute for Philosophy and Social Studies IIPSS
Avenida Santa María 0346, oficina 221
Código Postal 7520388, Providencia – Santiago de Chile

contacto@revistapleyade.cl
flagos@iipss.com

About the Journal

Basic Information

Pléyade. Journal of Humanities and Social Sciences is an international peer reviewed journal dedicated to the Humanities and Social Sciences funded the year 2008. This publication encourages intellectual and academic discussion of political phenomena, from a variety of disciplinary and interdisciplinary perspectives including political science, sociology, philosophy, and cultural studies. *Pléyade* is aimed at an international scientific audience and receives contributions such as articles, book reviews, interviews and interventions, written in Spanish, English or Portuguese. The journal is published in print and electronic versions, supported by the International Institute for Philosophy and Social Studies.

Its abbreviated title is *Pléyade*, and it should be used in bibliographies, footnotes, references and bibliographic strips.

Publication Frequency

Pléyade is published in July (semester January-June) and January (semester July-December).

Information Services

The articles published in *Pléyade. Journal of Humanities and Social Sciences* are indexed or summarized by:

- Scientific Electronic Library Online – SCIELO
- European Reference Index for the Humanities and Social Sciences – ERIH PLUS
- Hispanic American Periodicals Index – HAPI
- Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – LATINDEX Catálogo
- Servicio de Alertas Informativas y de Acceso a los Contenidos de la Literatura Científica Hispana – DIALNET
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, México – CLASE
- Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas – E-REVISTAS
- Índice de Revistas Científicas del Centro de Información Tecnológica de Chile – Actualidad Iberoamericana
- Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Información Científica y Social- BIBLIAT
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico – REDIB
- Asociación Latinoamericana de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales – LATINOAMERICANA

Copyright

The journal is published by an independent non-profit organization in Chile, supported by editorial team. Unless otherwise established, all contents of the electronic edition are distributed under a license “Creative Commons Attribution-Noncommercial”. The journal disavows any commercial interest in the work it publishes.

The journal is committed to supporting maximum access to scholarly work without compromising quality or academic freedom. In accordance with this, the entire contents of every issue are permanently and universally available online without subscription or payment barriers.

Authors retain copyright over their work published in the journal. The journal will not republish any article, for example in translations, anthologies, and so on, without the author’s explicit consent. Authors grant the journal a perpetual but non-exclusive license to publish the version of scholarly record of their articles. After publication, authors are free to share their articles, or to republish them elsewhere, so long as the original publication in *Pléyade* is explicitly cited.

Editorial Team

Director

Felipe Lagos Rojas

Felipe Lagos Rojas — Editor in Chief

Daniel Barril Saldivia — Co-Editor

Damián Gálvez González — Co-Editor

Rodrigo García Bonillas — Co-Editor

Natalia López — Co-Editor

Paula Monroy — Co-Editor

José Miguel Muñoz — Co-Editor

Benjamín Varas Arnelo — Co-Editor

Editorial Board

Dr. Ulrich Beck † Ludwig-Maximilians-Universität München (München, Germany)

Dra. Rossana Castiglioni. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dr. Daniel Chernilo. Loughborough University (Leicestershire, United Kingdom)

Dr. Marc Crépon. École Normale Supérieure (Paris, France)

Dr. Roberto Esposito. Istituto Italiano di Scienze Umane (Naples, Italy)

Dr. Ignacio Farías. Technische Universität München (München, Germany)

Dr. Andreas Feldmann. University of Illinois (Chicago, United States)

Dra. Nancy Fraser. New School for Social Research (New York, United States)

Dra. Simona Forti. Università Piemonte Orientale (Piamonte, Italy)

Dra. Cristina Lafont. Northwestern University (Chicago, United States)

Dr. Thomas Lemke. Johann Wolfgang Goethe-Universität (Frankfurt am Main, Germany)

Dr. Luis Lobo-Guerrero. University of Groningen (Groningen, Netherlands)

Dr. José Antonio Lucero. University of Washington (Seattle, United States)

Dr. Michael Marder. Universidad del País Vasco (Vitoria, Spain)

Dr. Aldo Mascareño. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)

Dr. Alexandre Ratner. Universidade Estadual Paulista (Sao Paulo, Brazil)

Dr. Ricardo Salas. Universidad Católica de Temuco (Temuco, Chile)

Dr. Friedhelm Schmidt-Welle. Ibero-Amerikanisches Institut (Berlin, Germany)

Dr. Vicente Serrano Marín. Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile)

Dr. Steve J. Stern. University of Wisconsin-Madison (Madison, United States)

Dr. Sergio Toro. Universidad de Concepción (Concepcion, Chile)

Dr. Alberto Toscano. Goldsmiths, University of London (London, United Kingdom)

Dr. Gianni Vattimo. Università degli Studi di Torino (Torino, Italy)

Dra. Jessica White. Western Sydney University (Sydney, Australia)

Advisory Committee

Dr. Gonzalo Bustamante. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)

Dr. Isaac Caro. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Carlos Durán. Universidad de los Lagos (Santiago, Chile)

Dr. Ricardo Espinoza. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Viña del Mar, Chile)

Dr. Joaquín Fernandois. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

MPhil. Arturo Fontaine. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dr. Oscar Godoy. Centro de Estudios Públicos (Santiago, Chile)

Dr. Pedro Güell. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Alfredo Joignant. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dra. Vanessa Lemm. Flinders University (Adelaide, Australia)

Dr. Fabián Ludueña. Univesidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Juan Pablo Luna. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Molina. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Luis Oro Tapia. Universidad Central de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Ortiz. Instituto de Estudios Avanzados (Santiago, Chile)

Dr. Ernesto Ottone. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Lic. Pablo Oyarzún. Universidad de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Fabián Pressacco. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Pablo Salvat. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Lic. Willy Thayer. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Santiago, Chile)

Dr. Miguel Vatter. Flinders University (Adelaide, Australia)

Publishing Production

Alonso Fuentes Castillo - Layout and illustration

Sponsors

The publication of this journal is supported by:

International Institute for Philosophy and Social Studies IIPSS

Avenida Santa María 0346, oficina 221

Código Postal 7520388, Providencia – Santiago de Chile

contacto@revistapleyade.cl

flagos@iipss.com

Sobre esta revista

Informações básicas

A *Pléyade. Revista de Humanidades e Ciências Sociais* é uma revista internacional arbitrada dedicada às ciências sociais e humanas, fundada em 2008. É uma publicação que incentiva a discussão intelectual e acadêmica dos fenômenos políticos, considerando temas relacionados com a ciência política, a sociologia, a filosofia e os estudos culturais. A *Pléyade* dirige-se a um público científico internacional e recebe colaborações sob a forma de artigo, revisão, entrevista e intervenções, escritas em espanhol, inglês e português. A revista é publicada em versões impressas e eletrônicas e é patrocinada pelo International Institute for Philosophy and Social Studies.

A abreviatura do seu título é *Pléyade*, devendo ser usada em bibliografias, notas de rodapé, legendas e referências bibliográficas.

Frequência de publicação

A *Pléyade* é publicada em julho (semestre janeiro-junho) e janeiro (semestre julho-dezembro).

Fontes de indexação

Os artigos publicados em *Pléyade. Revista de Humanidades e Ciências Sociais* são indexados ou resumidos por:

- Scientific Electronic Library Online – SCIELO
- European Reference Index for the Humanities and Social Sciences –ERIH PLUS
- Hispanic American Periodicals Index – HAPI
- Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – LATINDEX Catálogo
- Servicio de Alertas Informativas y de Acceso a los Contenidos de la Literatura Científica Hispana – DIALNET
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, México – CLASE
- Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas – E-REVISTAS
- Índice de Revistas Científicas del Centro de Información Tecnológica de Chile – Actualidad Iberoamericana
- Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Información Científica y Social– BIBLIAT
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico – REDIB
- Asociación Latinoamericana de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales – LATINOAMERICANA

Copyright

A revista é publicada no Chile por uma equipe editorial independente sem fins lucrativos. A menos que seja estabelecido, todo o conteúdo da edição eletrônica é distribuído sob a licença "Creative Commons Attribution-Noncommercial". A revista rejeita qualquer interesse comercial no trabalho que publica.

A revista está empenhada em apoiar o acesso máximo ao trabalho acadêmico sem comprometer a qualidade ou a liberdade acadêmica. Em conformidade, o conteúdo completo de cada número é acessível universalmente e permanentemente, sem barreiras de assinatura ou pagamento.

Os autores mantêm direitos autorais sobre os trabalhos publicados na revista. A *Pléyade* não pode publicar nenhum artigo em traduções, antologias, etc., sem o consentimento explícito do autor. Os autores concedem à revista uma licença perpétua, mas não exclusiva, para publicar a versão de registro dos seus artigos. Após a publicação, os autores são livres de partilhar os seus artigos ou republicá-los noutra lugar, sempre que a publicação original na *Pléyade* seja citada explicitamente.

Corpo editorial

Director

Felipe Lagos Rojas

Equipe editorial

Felipe Lagos Rojas — Editor Chefe

Daniel Barril Saldivia — Coeditor

Damián Gálvez González — Coeditor

Rodrigo García Bonillas — Coeditor

Natalia López — Coeditor

Paula Monroy — Coeditor

José Miguel Muñoz — Coeditor

Benjamín Varas Arnelo — Coeditor

Comitê editorial

Dr. Ulrich Beck † Ludwig-Maximilians-Universität München (München, Germany)

Dra. Rossana Castiglioni. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dr. Daniel Chernilo. Loughborough University (Leicestershire, United Kingdom)

Dr. Marc Crépon. École Normale Supérieure (Paris, France)

Dr. Roberto Esposito. Istituto Italiano di Scienze Umane (Naples, Italy)

Dr. Ignacio Farías. Technische Universität München (München, Germany)

Dr. Andreas Feldmann. University of Illinois (Chicago, United States)

Dra. Nancy Fraser. New School for Social Research (New York, United States)

Dra. Simona Forti. Università Piemonte Orientale (Piamonte, Italy)

Dra. Cristina Lafont. Northwestern University (Chicago, United States)

Dr. Thomas Lemke. Johann Wolfgang Goethe-Universität (Frankfurt am Main, Germany)

Dr. Luis Lobo-Guerrero. University of Groningen (Groningen, Netherlands)

Dr. José Antonio Lucero. University of Washington (Seattle, United States)

Dr. Michael Marder. Universidad del País Vasco (Vitoria, Spain)

Dr. Aldo Mascareño. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)

Dr. Alexandre Ratner. Universidade Estadual Paulista (Sao Paulo, Brazil)

Dr. Ricardo Salas. Universidad Católica de Temuco (Temuco, Chile)

Dr. Friedhelm Schmidt-Welle. Ibero-Amerikanisches Institut (Berlin, Germany)

Dr. Vicente Serrano Marín. Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile)

Dr. Steve J. Stern. University of Wisconsin-Madison (Madison, United States)

Dr. Sergio Toro. Universidad de Concepción (Concepcion, Chile)

Dr. Alberto Toscano. Goldsmiths, University of London (London, United Kingdom)

Dr. Gianni Vattimo. Università degli Studi di Torino (Torino, Italy)

Dra. Jessica White. Western Sydney University (Sydney, Australia)

Comitê Consultivo

Dr. Gonzalo Bustamante. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago, Chile)

Dr. Isaac Caro. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Carlos Durán. Universidad de los Lagos (Santiago, Chile)

Dr. Ricardo Espinoza. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Viña del Mar, Chile)

Dr. Joaquín Fernandois. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

MPhil. Arturo Fontaine. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dr. Oscar Godoy. Centro de Estudios Públicos (Santiago, Chile)

Dr. Pedro Güell. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Alfredo Joignant. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Dra. Vanessa Lemm. Flinders University (Adelaide, Australia)

Dr. Fabián Ludueña. Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Juan Pablo Luna. Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Molina. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Luis Oro Tapia. Universidad Central de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Eduardo Ortiz. Instituto de Estudios Avanzados (Santiago, Chile)

Dr. Ernesto Ottone. Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Lic. Pablo Oyarzún. Universidad de Chile (Santiago, Chile)

Dr. Fabián Pressacco. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Dr. Pablo Salvat. Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile)

Lic. Willy Thayer. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Santiago, Chile)

Dr. Miguel Vatter. Flinders University (Adelaide, Australia)

Produção editorial

Alonso Fuentes Castillo - Design, Diagramação e Ilustração

Patrocinadores

A publicação da revista é patrocinada por:

International Institute for Philosophy and Social Studies IIPSS
Avenida Santa María 0346, oficina 221
Código Postal 7520388, Providencia – Santiago de Chile

contacto@revistapleyade.cl
flagos@iipss.com

Pléyade 31

revista de humanidades y ciencias sociales

NÚMERO 31 | ENERO - JUNIO 2023
ONLINE ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X

Nota editorial Felipe Lagos Rojas	21
Introducción Literatura, migración y transnacionalismo en América Latina (siglo XXI) Tatiana Calderón Le Joliff - Carlos Yushimito del Valle	22 - 29
Intervención Refugio y migración en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La importancia del contexto de vulnerabilidad para la protección de derechos Claudio Nash Rojas	30 - 44
Deslumbre migratorio Emma Villazón	45 - 48
Artículos Huellas en tránsito: fronteras deshumanizantes, baldíos ciudadanos y afectivos <i>Traces in Transit: Dehumanizing Borders, Citizen and Affective Wastelands</i> <i>Rastros em trânsito: fronteiras desumanizadoras, cidadãos e lotes vagos afetivos</i> Paula D. Bianchi	49 - 62
Identidad y desarraigo en El sistema del tacto: figuraciones de una subjetividad nómada feminista <i>Identity and Uprooting in El sistema del tacto: Figurations of a Feminist Nomadic Subjectivity</i> <i>Identidade e desenraizamento em El sistema del tacto: figurações de uma subjetividade feminista nômade</i> Ornella Lorca	63 - 82
El migrante o la gestión de la muerte. Presencia del Estado y su relación con la migración en La fila india y Eldorado <i>The migrant, or the death management. State Presence and its Relationship to Migration in La fila india and Eldorado</i> <i>O migrante ou a gestão da morte. Presença do Estado e a sua relação com a migração em La fila india e Eldorado</i> Julio Zárate	83 - 98
Heterotopías migrantes: contraespacios de Centroamérica y la frontera sur de México en “Yonqui” de Nadia Villafuerte <i>Migrant Heterotopias: Counter-Sites of Central America and Mexico's Southern Border in Nadia Villafuerte's “Yonqui”</i> <i>Heterotopias migrantes: contra-espacos da América Central e fronteira sul do México no “Yonqui” de Nadia Villafuerte</i> Ana Robles Ruiz	99 - 117

Pléyade 31

revista de humanidades y ciencias sociales

NÚMERO 31 | ENERO - JUNIO 2023

ONLINE ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X

Climate Change, Human Mobilities, and Octavia Butler's Parable Novels

Cambio climático, movilidades humanas y las novelas Parábola de Octavia Butler

Mudanças climáticas, mobilidades humanas e romances Parábola de Octavia Butler

Maxwell Woods

118 -138

Migración y melodrama en Rabia (2009) de Sebastián Cordero

Migration and Melodrama in Rabia (2009) by Sebastián Cordero

Migração e melodrama em Rabia (2009), de Sebastián Cordero

Enrique E. Cortez

139 - 152

Nota Editorial

El número 31 de *Pléyade* aparece en un contexto mundial y continental marcado por la intensificación de flujos migratorios que eran inéditos hace no mucho tiempo atrás. En este escenario, resulta altamente relevante posicionar el debate sobre la movilidad humana a partir de su aparición y desarrollo en obras literarias, ya sea en formato tradicional de libros o en soportes como películas, canciones y otros productos culturales.

Este número se compone de dos intervenciones (la primera de corte jurídico-normativo y la segunda en registro poético), además de seis artículos en idiomas inglés y castellano, enviados desde Argentina, Chile, México, Francia y Estados Unidos. Esperamos que estos textos contribuyan a profundizar los registros desde los que los fenómenos migratorios y de movilidad humana son considerados, debatidos y abordados, en pos de mayor solidaridad en el tratamiento de las personas que, por diversos motivos (muchos de ellos involuntarios), deben abandonar sus lugares de origen para buscar mejores oportunidades en otras latitudes.



Felipe Lagos Rojas
Director y editor en jefe
Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales
online ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X
Punta Arenas, Chile

Literatura, migración y transnacionalismo en América Latina (siglo XXI)

Tatiana Calderón Le Joliff

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

Carlos Yushimito del Valle

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

A partir del siglo XX, la llamada “era de las migraciones” se ha caracterizado por mostrarnos procesos sociales y políticos inconclusos en los cuales es cada vez más difícil saber si el migrante podrá regresar alguna vez a su lugar de origen. Frank Søren observa que la literatura de migración permite recrear aquellos cuerpos y espacios que se han perdido como resultado de los nuevos fenómenos globales. Al sufrir un triple desplazamiento en sus raíces, lenguaje y normas sociales, el migrante se convierte en un *homo globalicus* que tiene la posibilidad de recuperar una historia y un territorio, y de transformar, de este modo, su no pertenencia en una doble pertenencia¹. Los relatos que emergen de dicha recuperación pueden inscribirse, de modo amplio, en lo que James Clifford denominara “cosmopolitismos discrepantes”, un concepto que atiende no solo a perspectivas que se benefician de la circulación global, sino también de aquellas prácticas, experiencias y narrativas que afectan hoy a minorías asentadas en los espacios metropolitanos, así como a los refugiados y a los sujetos fronterizos².

La América Latina del siglo XXI, reconfigurada en gran medida por la intensificación de sus flujos migratorios, formula hoy una enorme diversidad de relatos sobre las nuevas formas de habitar el mundo: las relaciones entre sujeto, cuerpo y estado; identidad y soberanía; o ciudadanía y afecto, entre otras. En consecuencia, todo ello ha dado lugar a diferentes modos de entender las afiliaciones contemporáneas, por ejemplo, a través de ciudadanía de consumo, identidades híbridas, condiciones nomádicas y soberanías graduadas o flexibles. Pensar la relación entre literatura y migración en América Latina implica inevitablemente interrogarse acerca de la actual conformación de los estados nacionales y de la intensificación de los intercambios transnacionales que influyen sobre la producción literaria y audiovisual en la actualidad. De allí que sus diferentes propuestas estéticas den cuenta de las nuevas condiciones y dinámicas impuestas por la globalización, sin olvidar que sus repercusiones tanto benéficas como nocivas muchas veces han terminado agudizando las desigualdades políticas, sociales y económicas que subsisten como una herencia directa de sus orígenes coloniales.

En los recorridos culturales de lo latinoamericano, los desplazamientos territoriales y el flujo permanente de imaginación transnacional hacen de los escritores y de las escritoras agentes

¹ Søren Frank, “Globalization, Migration literature, and the New Europe”, en *Cosmopolitanism and the Postcolonial. Literature and the New Europe* (Leiden: Brill/Rodopi, 2015).

² James Clifford, *Routes: Travel and Translation in the Late Twentieth Century* (Cambridge: Harvard University Press, 1997).

mediadores de un escenario cada vez más multicultural e interconectado. El monográfico que les presentamos aspira a visibilizar este universo creativo de circulaciones y encuentros, así como de reflexiones acerca de la naturaleza social y cultural de Latinoamérica. En las últimas décadas, dichos relatos han ido cobrando relevancia al tiempo que varias escuelas de pensamiento en el ámbito de los estudios literarios y culturales ponían en crisis ciertos paradigmas, al examinar el nacionalismo y las identidades de los sujetos contemporáneos en América Latina desde posiciones postcoloniales, multiculturales, cosmopolíticas, translocales, etcétera. Partiendo de estas perspectivas, el presente *dossier* espera sacar ventaja de dicho intenso debate interdisciplinario, poniéndolo en diálogo con el campo estético latinoamericano en sus más recientes manifestaciones literarias y cinematográficas.

Cuerpos, signos y materialidades en tránsito

Como se verá en las siguientes líneas, en este *dossier* han surgido reflexiones sobre las representaciones literarias de la migración; la clase, la etnicidad y las experiencias fronterizas en la literatura contemporánea; los imaginarios sobre los refugiados y las comunidades diaspóricas; el tratamiento de los cuerpos y de las necropolíticas de la migración; la importancia creciente del género y de la sexualidad en la experiencia migrante; las subjetividades nómades; los efectos de la globalización y sus relaciones con el neoliberalismo, el cosmopolitismo y las relaciones transnacionales; y los diálogos, finalmente, entre desterritorialización y nacionalismo.

No obstante, una de las reflexiones recurrentes que atraviesa el análisis de las producciones culturales abordadas sobre la migración es la de su redefinición como fenómeno, en la medida en que describe no solo a sujetos que luchan por asimilarse a circunstancias y entornos dados sino también por arraigarse al movimiento siempre cambiante del mundo. La condición migrante, común a todos los seres humanos en un contexto global, pasaría a ser considerada así, por ejemplo, como una experiencia de supervivencia y extensión necesaria de la vida. Por otra parte, todos los artefactos culturales estudiados se insertan en una esfera globalizada dominada por un sistema, el neoliberalismo, que tiende a aniquilar a los sujetos migrantes a través de prácticas necropolíticas. En primer lugar, este último es tratado como un activo por la racionalidad neoliberal por su sobreendeudamiento, no solo previo a la travesía sino también durante su estadía en el mismo país de recepción. Su fragilidad monetaria desemboca en su doble criminalización, dado su potencial de convertirse en un esclavo y en su carácter desechable. La imagen del *mall* como “no-lugar”³, que concentra los activos/esclavos, es recurrente tal como lo son la dimensión comercial y hegemonizante de la cultura global, la colonización de lo imaginario, la ideología imperialista fundada en la idea de búsqueda y de destino, y la hegemonía masculina.

Este contexto asolador en el que se inscriben las subjetividades migrantes desarrolla un espacio fundado en la precariedad que colinda con la degradación animal y vegetal, con un mundo de colusiones destructoras entre el Estado, las asociaciones civiles y las bandas criminales de la frontera. Asimismo, con lo abyecto ligado, a su vez, al imaginario del sujeto/objeto indeseado. Se

³ Marc Augé, *Los no lugares. Espacios del anonimato* (Barcelona: Gedisa, 2000).

construye, por consiguiente, un territorio cuya metáfora despliega “yuyos” y raíces extirpadas que grafican el desarraigo. En este contexto, el *mall* constituye un fantasma del consumo para los desplazados y un lugar de familiaridad por su carácter inidentificable. La heterotopía, considerada como un contra-espacio, se simboliza en el barco como espacio flotante, en el hotel como reflejo de la posmodernidad o en el cuerpo cuya piel constituye la primera frontera simbólica⁴. En algunos textos, el espacio se desmaterializa y se desterritorializa, lo que corresponde a un movimiento constante al que los sujetos no se pueden fijar y donde quedan, por tanto, sometidos a un constante proceso de resignificación. Se delinean cartografías de las micromigraciones desde las huellas GPS de los teléfonos de los migrantes que evidencian la potencia del control migratorio. Por otro lado, el nomadismo propuesto por Rosi Braidotti permite pensar, de manera paradójica, en la posibilidad de arraigo⁵. En una línea más pragmática, se inserta la frontera inteligente, a partir de la cual se gestiona de manera más utilitaria el flujo migratorio en función de las necesidades de cada espacio⁶. El conflicto entonces oscila entre la búsqueda de territorios estables y la no aceptación de territorios movedizos en la era del Antropoceno.

Todos los textos evocan la corporalidad en el fenómeno migratorio, y en muchos casos, se acentúa la presencia de los cuerpos femeninos. La vulnerabilidad creada por el fenómeno migratorio deja cicatrices abiertas en cuerpos a la deriva cuyos excesos imprimen huellas ocultas en los márgenes; llegan incluso a experimentar una suerte de antropofagia indirecta. Sus restos de carne son entregados por sus verdugos a la especie canina. Estos baldíos ciudadanos y afectivos conciernen en primer lugar a la mujer migrante, considerada a menudo como una materialidad sin vida. Extendida a todos los cuerpos migrantes, la administración de la muerte se encarga en primer lugar de los que se convierten en objetos residuales y se rigen por la lógica del mártir. A partir del uso del concepto de heterotopía, este espacio absolutamente otro, el cuerpo femenino es sexualizado y violentado, pero también se transfigura, voluntaria o involuntariamente, en un lienzo que permite la apropiación y la resistencia. Puede convertirse, así, en una inscripción de memorias heredadas que facilita la reevaluación de la mujer, y su significación identitaria como una nueva subjetividad feminista y femenina.

Todos estos cuerpos están sujetos a afectos que delimitan su quehacer y su devenir en el mundo globalizado. El sentimiento migrante es una mezcla intensa de emociones donde se cruzan los excesos, la rabia y la impotencia, la “sutileza animal”, la venganza del sobreviviente, el tacto como mercancía, la asociación de lo emocional con el poder de la herencia colonial y el deseo de la negación. La dificultad de la hospitalidad recalca la imposibilidad de lo común⁷. En los relatos convocados, los diversos lenguajes que se entrecruzan y el proceso de la traducción son problemáticas recurrentes. Los migrantes luchan con la otra lengua, la de recepción, y su mundo se vuelve un “zoo de signos”⁸, con el uso de la repetición y las letanías de la lengua de origen. A menudo se entremezclan la lengua ancestral y la escritura del cronista quien se encarga de la traducción cultural. La adaptación cultural es también una migración de las formas pero no de los significantes que requiere la homogeneización de un orden global que permite la traductibilidad.

⁴ Michel Foucault, *El cuerpo utópico y las heterotopías* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2010).

⁵ Rosi Braidotti, *Sujetos nómades* (Barcelona: Paidós, 2000).

⁶ Argán Aragón, *Migrations clandestines d'Amérique centrale vers les États-Unis* (Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, 2014).

⁷ Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-textos, 1998).

⁸ Véase Paula Bianchi, “Huellas en tránsito: fronteras deshumanizantes, baldíos ciudadanos y afectivo”, en este número.

Los migrantes son cuerpos-fronteras, cuerpos héroes cuya épica se ubica en el infierno dantesco. Sus relatos de aprendizaje se relacionan muchas veces con la suspensión, la fragmentación y la torsión de sus vidas que se terminan en retazos de espejo.

Algunas articulaciones críticas

Como nos recuerda Paula Bianchi en el primer artículo incluido en este *dossier*, migrar es desplazarse no solo entre geografías físicas sino también entre espacios imaginarios: tiempos, lenguas y comunidades se convierten, de este modo, en un campo dinámico desde donde reflexionar acerca del lugar político que ocupa la subjetividad contemporánea. Al estudiar tres relatos latinoamericanos producidos entre 2009 y 2021 –“Biografía” de la escritora ecuatoriana María Fernanda Ampuero; *Crónica de un sobreviviente del Ycuá Bolaños* del paraguayo Catalo Bogado Bordón; y “Un latino cerca de ti” de la autora guatemalteca Regina José Galindo–, Bianchi se detiene en los efectos que producen los cruces fronterizos sobre el cuerpo de los migrantes en contextos de precariedad y violencia. El cuerpo mismo pareciera transformarse, según observa, en el único territorio habitable, cuando lo *baldío* constituye el rasgo dominante –metáfora de lo devastador y de lo inhóspito– de una geografía limítrofe, por las que, inevitablemente, los sujetos migrantes están destinados a transitar, excluidos en la clandestinidad de sus afectos, de las normativas y de las materialidades. Ajenos radicalmente como sujetos de derecho entonces, cualquier clase de acogida e instalación se torna para ellos inalcanzable. De este modo, excedentes para un sistema deshumanizador que regula los linderos nacionales, la necropolítica migratoria hace trágicamente “visible” su invisibilización; pero es, precisamente, sobre esta presencia residual que los relatos nomádicos que se desarrollan como respuesta nos permiten establecer un diálogo con sus historias silenciadas, con los relatos que invitan a re-imaginar otras formas posibles de hacer inteligible lo comunitario.

Habilitar el cuerpo como repositorio de memorias y afectos es el tema sobre el cual reflexiona, a continuación, Ornella Lorca en su estudio dedicado al “sistema del tacto” de la autora chilena Alejandra Costamagna. El viaje como metáfora de una construcción narrativa de la identidad femenina; el viaje narrativo que repara, en retrospectiva, una historia familiar fundada sobre el desarraigo y el extrañamiento cultural. Nuevamente Rosi Braidotti sirve en este texto como disparador teórico al momento de examinar la “subjetividad nomádica” que desafía, rememora y reescribe, y, por ende, apunta a una reparación genealógica que traza nuevas rutas para el devenir político de los individuos. La identidad, después de todo, sometida a un permanente proceso de re-significación, parece referir en muchas de las novelas latinoamericanas actuales a nuevas cartografías “desterritorializadas” que no se fijan en lugares ni tiempos estables sino en cierta fantasmagoría, equivalente a un *collage* de pertenencias y afectos. El nomadismo así entendido ofrece la contingencia para vislumbrar ligaduras sociales a través de la autoconstrucción narrativa, por lo que incluye a este *bildungsroman* como una recuperación de voz y presencia en un escenario de hegemonía cultural masculina, que también produce demarcaciones y obstáculos al momento de concebir el futuro.

Julio Zárate, por su parte, en “El migrante y la gestión de la muerte”, aborda las simbolizaciones de Antonio Ortuño en su celebrada novela *La fila india*, así como en la del francés Laurent Gaudé, autor del *Eldorado*, para describir comparativamente la representación del fenómeno migratorio transatlántico. Desde la necropolítica –concepto acuñado por Achille Mbembe– y la biorresistencia –propuesto, a su vez, por José Manuel Valenzuela Arce–, su aproximación a ambos relatos, cuyos dramas se desarrollan tanto en la árida frontera México-estadounidense como en la vastedad del Mediterráneo, apunta a la barbarie estructural ejercida sobre hombres y mujeres del margen que emigran hacia las zonas desarrolladas del planeta. Zárate interpela la impasible o deteriorada gestión del Estado, que hace de este último, en tanto ideologema y estructura de poder, un medio dudosamente legítimo que acaba sistematizando su violencia administrativa y haciendo que sus propios límites como biopoder geopolítico terminen indiferenciándose de aquellos otros regímenes criminales que organizan la trata transnacional de personas. En ese marco épico que tiene como trasfondo escenarios globales, sobrevivir a la intimidación psicológica, al estigma de las narrativas públicas y a la violencia que el recorrido mismo imprime, anímica y corpóreamente, sobre los migrantes, es, a fin de cuentas, otra forma de resistencia y de reparación histórica. Ambos testimonios narrativos restituyen, como concluye su autor, la dignidad del ser humano, cuya huella o resto debe ser resguardado hospitalariamente en el ámbito de lo simbólico.

Por eso mismo, incluso en dichos escenarios de intemperie, soledad y vulnerabilidad, el cuerpo migrante también puede resignificarse como proyecto de escritura. Al abordar “Yonqui”, cuento que forma parte del volumen *Barcos en Houston* de la mexicana Nadia Villafuerte, Ana Robles se detiene en la dimensión heterotópica de la mujer –es decir, crítica y desestabilizadora de lo normativo, según la propuesta de Michel Foucault–, desde cuyo cuerpo intenta reconstruir su subalternidad, al reapropiarse de aquel y re-poseerlo no solo como archivo sino también como forma de inscripción. De esta suerte, su experiencia migratoria –doblemente agresiva al ser esta mujer y extranjera– halla orgánicamente un medio para expresarse de modo narrativo en su trayectoria biográfica. En el transcurso crítico de su restauración identitaria, el tatuaje –que inscribe– y las drogas –que la liberan y empoderan– permitirán a la protagonista reconstruir social y culturalmente un nuevo lugar de enunciación, dotándola de un horizonte alternativo al que, hasta entonces, como zona de sometimiento, solo le han ofrecido el capitalismo y el orden patriarcal que lo rige.

El ensayo de Maxwell Woods, “Climate Change, Human Mobilities, and Octavia Butler’s *Parable Novels*”, es una invitación a detenernos sobre las relaciones que se establecen entre capitalismo y migración a partir de la radicalidad especulativa de la distopía ficcional. Al estudiar las novelas de ciencia ficción producidas por la autora estadounidense Octavia Butler, *Parable of the Sower* y *Parable of the Talents*, el autor teoriza acerca de los efectos que la crisis climática producirá tarde o temprano sobre las estructuras del estado-nación y, por extensión, sobre ciertas nociones de pertenencia, identidades y prácticas comunitarias. En la medida en que la degradación ecológica del Antropoceno produzca nuevas dinámicas de movilidad humana, emergerán también agencias y subjetividades políticas inéditas conectadas con la categoría de “refugiado climático”. Dicho paradigma de lo post-nacional no será solo la consecuencia del deterioro medioambiental planetario, sino también de las inequidades materiales generadas por el neoliberalismo y sus agresivas políticas de extracción y de aceleracionismo productivo. Podría afirmarse que, en

dicho punto, la condición de refugiado climático asediaria la reformulación del sentido mismo de migración, idea que bien podría remitirnos a las que, en su momento, propuso Homi Bhabha al hablar de “cosmopolitismos vernaculares” y a los discursos que, anclados en la liminalidad de un mundo turbulento, intentan hallar alternativas a estructuras de racionalidad propias de la evolución del neoliberalismo⁹. En un fecundo diálogo hemisférico, la obra de Butler repercute hoy en día sobre representaciones que la propia ciencia ficción latinoamericana ha ido explorando en obras como *Aún el agua* de Juan Álvarez que lidia con el Antropoceno como límite civilizatorio.

Finalmente, el texto de Enrique Cortez se acerca a la recepción que la película *Rabia*, dirigida por el ecuatoriano Sebastián Cordero –adaptación, a su vez, de la novela homónima del autor Sergio Bizzio–, ha tenido en los circuitos transnacionales. La película no solo tematiza la difícil instalación migratoria de una pareja de latinoamericanos en Europa, sino que permite una extensa reflexión en torno a la “migración cultural” que afecta las sensibilidades melodramáticas. ¿Cómo viajan las tradiciones entre países y culturas distintas? ¿Qué las constituye y qué facilita o impide su asimilación en diferentes espacios contemporáneos? En otras palabras, ¿cómo opera la globalización sobre las narrativas que se desplazan, ellas mismas, desde la periferia hacia los centros hegemónicos? *Rabia* se recontextualiza culturalmente a partir de la música, sirviendo como un “catalizador de sensaciones” que necesita referentes comunes para generar efectos de identificación emocional. Esto es marcadamente evidente, según Cortez, en la medida en que los “artefactos culturales” migran con éxito a un ecosistema internacional solo al encontrar “condiciones de inteligibilidad que aseguren su recepción”. Dicho procedimiento exige una resemantización de los textos, tal como ocurre con la película, cuando una muy local musicalización del pasillo de Julio Jaramillo es mediada por Chabela Vargas, ya asimilada por el *mainstream* hispánico gracias a las producciones de Pedro Almodóvar. El propio medio de la migración nos enfrenta a procesos sutiles de traducción, adaptación y colonización que alimentan y vigorizan los intercambios culturales entre la producción latinoamericana y, en este caso, su público validador cultural en España.

⁹ Homi Bhabha, *Nuevas minorías, nuevos derechos. Notas sobre cosmopolitismos vernáculos* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 2013).

Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Traducción de Antonio Giméno Cuspinera. Valencia: Pre-textos, 1998.
- Aragón, Argán. *Migrations clandestines d'Amérique centrale vers les États-Unis*. París: Presses Sorbonne Nouvelle, 2014.
- Augé, Marc. *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Bhabha, Homi. *Nuevas minorías, nuevos derechos. Notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 2013.
- Braidotti, Rosi. *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Paidós, 2000.
- Clifford James, *Routes: Travel and Translation in the Late Twentieth Century*. Cambridge: Harvard University Press, 1997.
- Foucault, Michel. *El cuerpo utópico y las heterotopías*. Traducción de Víctor Goldstein. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.
- Frank, Søren. "Globalization, Migration Literature, and the New Europe", en *Cosmopolitanism and the Postcolonial. Literature and the New Europe*. Leiden: Brill/Rodopi, 2015: 107-129.

Sobre los autores

Tatiana Calderón Le Joliff. Profesora asociada de la Facultad de Artes Liberales y directora del Magíster en Literatura Comparada de la Universidad Adolfo Ibáñez (Viña del Mar, Chile). Doctora en Literatura Comparada por la Universidad de París 13 y la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, DEA en Literatura Comparada, magíster en Letras Modernas y licenciada en Letras Modernas por la Universidad Paris-Sorbonne. Su campo de investigación abarca las literaturas contemporáneas francófonas, hispanófonas y anglófonas, los estudios literarios fronterizos y migratorios, la poética comparada y la mitocrítica. Actualmente, realiza un proyecto Fondecyt Regular N° 1220637 (2022-2025) titulado “Corpografías en la literatura de migración: las Américas (2000-2020)” centrándose en cuatro países (Chile, México, Estados Unidos, Canadá). Ha publicado en revistas indexadas nacionales e internacionales. Correo electrónico: tatiana.calderon@uai.cl.

Carlos Yushimito del Valle. Profesor asistente de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez (Viña del Mar, Chile). Doctor y magíster en Estudios Hispánicos por Brown University, Estados Unidos, y bachiller en Literatura Peruana e Hispanoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Fue profesor en las universidades de Brown, Villanova y California-Riverside. Sus intereses se concentran en la literatura latinoamericana contemporánea, en especial en las narrativas migratorias producidas durante los siglos XX y XXI. Es autor del libro *La lectura de los afectos: imaginación y empatía como prácticas de autodescubrimiento en el lector escolar* (Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2021) y de cuatro volúmenes de cuentos. Correo electrónico: carlos.yushimito@uai.cl.

Refugio y migración en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La importancia del contexto de vulnerabilidad para la protección de derechos

Claudio Nash Rojas

UNIVERSIDAD DE CHILE

Introducción

Este escrito sistematiza y analiza la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa a personas en situación de refugio y migración. El objetivo del estudio es evaluar el impacto que en la interpretación de los derechos humanos tiene el contexto de vulnerabilidad en que se encuentran las personas en situación de movilidad humana y cómo desde dicho contexto se ha desarrollado una jurisprudencia que amplía y profundiza los alcances de las obligaciones de los Estados respecto de estos grupos humanos. Para ello se estudian las sentencias relativas a Opiniones consultivas y Casos contenciosos emitidas por el Tribunal Interamericano desde su creación hasta diciembre de 2021. Se desarrolla el estudio con base en los derechos consagrados en los instrumentos de derechos humanos que caen dentro de la competencia material de la Corte Interamericana y el uso hermenéutico que se le ha dado a instrumentos que están fuera de su competencia.

Presentación del problema

Los fenómenos de movilidad humana se han transformado en uno de los mayores desafíos políticos, económicos y sociales de las últimas décadas, así como en un tema de derechos humanos. Por consiguiente, los organismos internacionales de protección de derechos humanos han debido desarrollar diversos esfuerzos por establecer parámetros mínimos de trato a las personas en situación de movilidad humana.

El sistema interamericano de derechos humanos y, en particular, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante, Corte IDH o Corte Interamericana) han debido enfrentar este tema a partir de una base normativa que no regula específicamente estas materias, lo que ha obligado a un ejercicio de interpretación de las normas vinculantes para los Estados, en particular, las normas de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (en adelante, CADH). Esto ha constituido un desafío considerando la variedad de temas que están vinculados con la protección de personas en situación de movilidad humana. Son dos las situaciones que han centrado la atención de la protección jurisdiccional: el refugio y la migración (en particular, la migración no regular).

Un aspecto fundamental para entender la aproximación de la Corte Interamericana a estas materias es el rol central que juega el contexto en que se realiza la movilidad humana para interpretar las obligaciones del Estado respecto de las personas en situación de movilidad sujetas a su jurisdicción. El contexto determinante es la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran quienes deben movilizarse fuera del Estado del cual son nacionales¹.

Por otra parte, la Corte ha sido muy clara en reconocer que los Estados tienen la facultad de establecer las políticas migratorias que estimen pertinentes a sus intereses; sin embargo, esta facultad tiene como límites los compromisos internacionales del propio Estado en materia de derechos humanos².

El objetivo de esta intervención es sistematizar los principales estándares desarrollados por la jurisprudencia de la Corte Interamericana en materia de refugio y migración. Asimismo, se busca demostrar que el enfoque utilizado por la Corte Interamericana –que asume la situación de especial vulnerabilidad en el goce y ejercicio de los derechos humanos de quienes están en situación de movilidad humana como eje central– implica obligaciones agravadas de protección de los derechos de las personas solicitantes de refugio y en situación de migración.

¹ "Generalmente los migrantes se encuentran en una situación de vulnerabilidad como sujetos de derechos humanos, en una condición individual de ausencia o diferencia de poder con respecto a los no-migrantes (nacionales o residentes). Esta condición de vulnerabilidad tiene una dimensión ideológica y se presenta en un contexto histórico que es distinto para cada Estado, y es mantenida por situaciones de jure (desigualdades entre nacionales y extranjeros en las leyes) y de facto (desigualdades estructurales). Esta situación conduce al establecimiento de diferencias en el acceso de unos y otros a los recursos públicos administrados por el Estado", Corte IDH, Opinión Consultiva OC-18/03 (2003), párr. 112.

² "Este Tribunal ya ha manifestado que, en el ejercicio de su facultad de fijar políticas migratorias, los Estados pueden establecer mecanismos de control de ingreso a su territorio y salida de él con respecto a personas que no sean nacionales suyas, siempre que dichas políticas sean compatibles con las normas de protección de los derechos humanos establecidas en la Convención Americana. En efecto, si bien los Estados guardan un ámbito de discrecionalidad al determinar sus políticas migratorias, los objetivos perseguidos por las mismas deben respetar los derechos humanos de las personas migrantes", Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 97. En el mismo sentido: Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 350

Refugio

Datos relevantes en la región

El refugio internacional es una institución vinculada con la protección de las personas que sufren de una persecución en su Estado de origen que las obliga a movilizarse a un tercer Estado en busca de protección. La regulación del refugio tiene una larga data, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 es el principal instrumento internacional y es parte del proceso global de regulación internacional de la protección de las personas, junto con la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y los Convenios de Ginebra de 1949 sobre Derecho Humanitario.

Por otra parte, las situaciones de refugio han vuelto a ser un tema central en la agenda internacional de las últimas décadas. Así, el último informe de ACNUR sobre la situación a nivel mundial da cuenta de 20,7 millones de personas bajo el mandato de la Organización y, en el caso de las Américas, de más de 750 mil personas en situación de refugio³. Así, es evidente que el problema del refugio es una situación grave desafia las posibilidades de la protección internacional de derechos humanos.

A continuación, revisaremos algunos de los desarrollos jurisprudenciales de la Corte Interamericana en esta materia a fin de analizar el impacto del contexto de vulnerabilidad de las personas en situación de refugio en los derechos consagrados convencionalmente, considerándolos en su contenido y alcance.

Derechos particulares en el proceso de refugio

En cuanto a las normas aplicables, la Corte Interamericana ha debido realizar un ejercicio interpretativo para poder utilizar en sus decisiones jurisdiccionales, que se encuentran limitadas a la Convención Americana y otros instrumentos del sistema interamericano que le confieren competencia material, instrumentos generales sobre refugio, como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Al efecto, la Corte ha señalado que, en virtud del artículo 29.b (principio interpretación integral), debe considerar otros instrumentos internacionales a fin de interpretar las obligaciones del Estado en materia de refugio; así, señala que “al utilizar las fuentes, principios y criterios del Derecho Internacional de Refugiados como normativa especial aplicable a situaciones de determinación del estatuto de refugiado de una persona y sus derechos correlativos, en forma complementaria a la normativa convencional, la Corte no está asumiendo una jerarquización entre órdenes normativos”⁴, sino que los está utilizando con un fin hermenéutico.

Sobre dicha base normativa amplia, la Corte ha podido determinar las obligaciones de los Estados en relación con las personas en situación de refugio conforme a los estándares

³ ACNUR, *Informe Global de Acnur 2020*, 8-10, visitado en abril 2022, disponible en <https://www.acnur.org/6178a8114>.

⁴ Corte IDH, Caso Familia Pacheco Tineo (2013), párr. 143.

internacionales aplicables en la materia. Una primera aclaración que ha formulado la Corte es que el reconocimiento de la condición de refugiado es un acto declarativo de un estatus que surge del cumplimiento de las condiciones que la Convención de 1951 establece⁵. Además, la Corte reconoce que durante las últimas décadas se han generado prácticas de los Estados “consistentes en otorgar protección internacional como refugiados a las personas que huyen de su país de origen debido a la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”⁶, ampliando con ello los alcances de las condiciones que sirven de base para reconocerle a una persona la condición de refugiado, en una clara convergencia entre la protección de derechos humanos y el derecho sobre refugio.

Un aspecto que ha sido desarrollado en forma pormenorizada por la Corte Interamericana es el principio de “no devolución”⁷. En efecto, a su juicio, éste representa una “piedra angular” de la protección internacional de los refugiados y le ha dado un alcance más amplio a la luz de la Convención Americana (art. 22.8). Así, ha señalado que

la prohibición de devolución por mandato convencional ofrece una protección complementaria para extranjeros que no son solicitantes de asilo o refugiados en casos en que su derecho a la vida o libertad se encuentre amenazado por los motivos enlistados. La protección del principio de no devolución establecido en la referida disposición (22.8) alcanza, en consecuencia, a toda persona extranjera y no sólo a una categoría específica dentro de los extranjeros, como sería los solicitantes de asilo y refugiados⁸.

Asimismo, la Corte ha entendido en un sentido amplio qué implica “devolución”, señalando que esta comprende conductas tales como “la deportación, la expulsión o la extradición, pero también el rechazo en frontera, la no admisión, la interceptación en aguas internacionales y el traslado informal o ‘entrega’”⁹.

Por último, un aspecto central para la efectiva protección de los derechos de las personas solicitantes de refugio es la garantía del derecho a un debido proceso en la tramitación de sus solicitudes. De esta forma, la Corte ha establecido algunos estándares mínimos que se deben satisfacer por parte de los Estados: a) garantizarse los servicios de un intérprete competente, así como, en su caso, el acceso a asesoría y representación legal, para someter su solicitud ante las autoridades; b) la solicitud debe examinarse, con objetividad, en el marco del procedimiento establecido al efecto, por una autoridad competente claramente identificada, lo cual requiere la realización de una entrevista personal; c) las decisiones deben estar debidamente fundamentadas en forma expresa; d) el procedimiento debe respetar en todas sus etapas la protección de los datos del solicitante y de la solicitud y el principio de confidencialidad; e) si no se reconoce al solicitante la condición de refugiado, se le debe brindar la información sobre cómo recurrir y concedérsele

⁵ Corte IDH, Caso Familia Pacheco Tineo (2013), párr. 145.

⁶ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 79.

⁷ Este principio consiste en “la obligación a cargo del Estado de no devolver de ningún modo a una persona a un territorio en el cual sufra riesgo de persecución” (Corte IDH, Opinión Consultiva OC-25/18 [2018], párr. 179). El primer desarrollo de la Corte en este tema fue: Corte IDH, Caso Wong Ho Wing (2015), donde la persona alegaba el riesgo de ser condenada a muerte y torturada en caso de ser extraditada a China.

⁸ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-25/18 (2018), párr. 186.

⁹ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-25/18 (2018), párr. 190.

un plazo razonable para ello, según el sistema vigente, a fin de que se reconsidere formalmente la decisión adoptada; y f) el recurso de revisión o apelación debe tener efectos suspensivos y debe permitirse al solicitante que permanezca en el país hasta que la autoridad competente adopte la decisión del caso, e inclusive mientras esté pendiente el medio de impugnación, a menos que se demuestre que la solicitud es manifiestamente infundada¹⁰.

Además, la Corte Interamericana ha aclarado los alcances de la figura del “asilo” como una institución relacionada con el refugio, pero con alcances más amplios¹¹. En este sentido, la Corte ha desarrollado parámetros de protección en casos de asilo, reconociendo que estos también comprenden elementos diplomáticos más amplios que en las situaciones de refugio, lo que se traduce en posibilidades de protección más variadas que incluyen la protección de un Estado en territorio de un tercer Estado¹².

En definitiva, la Corte ha ido ampliando y profundizando los estándares de protección de las personas que deben movilizarse internacionalmente en busca de protección frente a la amenaza seria de sus derechos humanos. La condición de vulnerabilidad ha sido, precisamente, el criterio que ha guiado a la Corte en la profundización de la protección internacional en estos casos.

Migración

En los apartados siguientes vamos a repasar algunos de los principales desarrollos jurisprudenciales de la Corte Interamericana en materia de migración. Para ello, en primer lugar se formularán algunas consideraciones sobre el contexto general del tema a nivel regional; a continuación, se revisarán desarrollos que ha formulado la Corte sobre derechos generales en casos relativos a migración; y, posteriormente, se analiza la jurisprudencia de la Corte en relación con derechos más directamente vinculados con procesos migratorios.

Datos relevantes en la región

De acuerdo con información entregada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su último informe anual (2020), había en el mundo 272 millones de migrantes internacionales, lo que equivale al 3,5% de la población mundial. La población apátrida llegó en 2018 a 3,9 millones de personas. En Latinoamérica el caso de mayor preocupación es el de la migración venezolana, que en 2019 había llegado a cerca de 4 millones de personas que habían emigrado de dicho país. Asimismo, el informe de la OIM da cuenta de que la mayor parte de la migración latinoamericana reside en regiones fuera de las que nacieron; en América del Norte residen 26 millones de migrantes de Latinoamérica y 5 millones en Europa¹³.

¹⁰ Corte IDH, Caso Familia Pacheco Tineo (2013), párr. 159.

¹¹ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-25/18 (2018).

¹² Corte IDH, Opinión Consultiva OC-25/18 (2018), párrs. 105-107 y 163.

¹³ OIM, *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*, disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>, consultado en abril de 2022.

En relación a los trabajadores migrantes, el informe de la OIM da cuenta de 164 millones de trabajadores migrantes en todo el mundo y el valor total de las remesas asciende a la suma de 689.000 millones de dólares¹⁴.

Un último dato relevante del estudio de la OIM dice relación con las causas de la migración. Así, el informe da cuenta de que “los datos mundiales indican también que los desplazamientos causados por conflictos, situaciones de violencia generalizada y otros factores son más numerosos que nunca antes” y en el caso latinoamericano “la mayoría de los nuevos desplazamientos internos en América Latina y el Caribe se debieron a conflictos y situaciones de violencia, no a desastres”¹⁵, lo que da cuenta del estrecho vínculo que existe entre la migración y la necesidad de protección de los derechos humanos, así como de la relación cercana entre los estándares sobre refugio y los relativos a la migración.

Sin duda, este contexto es el que la Corte Interamericana ha tenido presente para desarrollar estándares exigentes para los Estados en materia migratoria que van en contraposición con la idea tradicional de que en estas materias los Estados contaban con amplias atribuciones, muchas de ellas, completamente discrecionales e incluso arbitrarias.

Obligaciones generales del Estado y migración

A continuación vamos a revisar algunos de los derechos convencionalmente protegidos que han sido desarrollados en casos de personas en situación de migración a fin de determinar si hay elementos especiales en el análisis de la Corte Interamericana a la luz de la situación de contexto en que se encuentran las personas migrantes.

Integridad personal (art. 5, CADH)

El artículo 5 de la Convención Americana consagra el derecho a la integridad personal. A partir de esta norma la Corte Interamericana ha desarrollado una extensa línea jurisprudencial en relación con la prohibición de tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes; también ha desarrollado estándares relativos a las personas privadas de libertad y una detallada argumentación en relación con las obligaciones del Estado en estas materias¹⁶.

Un aspecto fundamental en el acercamiento de la Corte al derecho a la integridad personal de personas en situación de migración ha sido el de las condiciones en la que se encuentran las personas migrantes privadas de libertad. Así, el primer caso contencioso de la Corte Interamericana en relación con la situación de migración trató, precisamente, sobre las condiciones en las que una persona migrante se encontraba en el Estado receptor¹⁷. En este caso, la Corte Interamericana

¹⁴ *Ibid.*, 11.

¹⁵ *Ibid.*, 107.

¹⁶ Sobre esta jurisprudencia de la Corte, puede consultarse Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana Nº 10 Integridad personal*. 2021, disponible en <https://www.corteidh.or.cr/publicaciones.cfm>, consultado en abril de 2022.

¹⁷ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010).

fijó un estándar general en relación con la vulnerabilidad agravada en la que se encuentran las personas migrantes (de por sí ya vulnerables) cuando se encuentran privadas de su libertad¹⁸.

En relación con las condiciones de la privación de libertad de una persona en situación de migración, la Corte estableció algunos estándares particulares. En primer lugar, se dispone que “los migrantes deben ser detenidos en establecimientos específicamente destinados a tal fin que sean acordes a su situación legal y no en prisiones comunes, cuya finalidad es incompatible con la naturaleza de una posible detención de una persona por su situación migratoria”, y funda este deber en el hecho de que la detención y privación de libertad por su sola situación migratoria irregular “debe ser utilizada cuando fuere necesario y proporcionado en el caso en concreto, solamente admisible durante el menor tiempo posible y en atención a los fines legítimos referidos”. De esta forma, concluye la Corte, “los Estados deben disponer de establecimientos públicos separados, específicamente destinados a este fin y, en caso de que el Estado no cuente con dichas facilidades, deberá disponer de otros lugares, los cuales en ningún caso podrán ser los centros penitenciarios”¹⁹.

Además, la Corte dispone que los centros de detención deben satisfacer condiciones mínimas de habitabilidad y se deben adoptar medidas concretas orientadas a “asegurar que la misma no genere un mayor riesgo de afectación a los derechos, a la integridad y al bienestar personal y familiar de las personas migrantes”²⁰.

Por otra parte, en un caso sobre personas migrantes que requieren acceso a atención de salud, la Corte destacó la necesidad de que el Estado otorgue atención médica en casos de emergencia, sin discriminar por su condición migratoria. De esta forma, con base en la obligación general de no discriminación consagrada en el artículo 1.1 de la Convención Americana, la Corte señala que “la atención médica en casos de emergencias debe ser brindada en todo momento para los migrantes en situación irregular, por lo que los Estados deben proporcionar una atención sanitaria integral tomando en cuenta las necesidades de grupos vulnerables”²¹. En el caso concreto, el Tribunal Interamericano concluyó que la falta de atención de urgencia a personas heridas, basada dicha omisión en razón de su condición migratoria irregular, configura una violación del artículo 5.1 de la CADH²² en concordancia con el artículo 1.1 del mismo tratado.

De esta misma forma, en el contexto de la pandemia por Covid-19, la Corte ha dispuesto medidas especiales para el acceso a condiciones de salud adecuadas para personas migrantes privadas de libertad²³.

Son dos los elementos que es interesante destacar de estos fallos. Por una parte, que la Corte ubique a las personas en situación de migración irregular dentro de los grupos que viven una situación de vulnerabilidad agravada y, en consecuencia, que las medidas que deba adoptar

¹⁸ “Si bien la Corte ya se ha referido a la situación de particular vulnerabilidad en que suelen encontrarse las personas migrantes (...), en este caso es importante resaltar cómo dicha vulnerabilidad se ve incrementada cuando por causa de su sola situación migratoria irregular son privadas de libertad en centros penitenciarios en los que son reclusas con personas procesadas y/o sancionadas por la comisión de delitos, como ocurrió en el presente caso. Dicha situación hace que los migrantes sean más propensos a sufrir tratos abusivos, pues conlleva una condición individual *de facto* de desprotección respecto del resto de los detenidos. Así, en el marco de sus obligaciones de garantía de los derechos reconocidos en la Convención, el Estado debe abstenerse de actuar de manera tal que propicie, estimule, favorezca o profundice esa vulnerabilidad y ha de adoptar, cuando sea pertinente, medidas necesarias y razonables para prevenir o proteger los derechos de quienes se encuentren en tal situación”, Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 207.

¹⁹ Las citas corresponden a: Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 208.

²⁰ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 209.

²¹ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 108.

²² Artículo 5 numeral 1: “Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral”.

²³ Corte IDH, Caso Vélez Loor. Medidas Provisionales (2020), párr. 30. Medidas especiales ratificadas en: Corte IDH, Caso Vélez Loor. Medidas Provisionales (2020b); y Corte IDH, Caso Vélez Loor. Medidas Provisionales (2021).

el Estado para la protección de sus derechos sean más exigentes. Segundo, que estas exigencias de efectividad en la protección se funden en el principio general de no discriminación; esto trae aparejada una lectura integral de las obligaciones convencionales a la luz del contexto de vulnerabilidad propio de la migración, pero acentuado o agravado por la situación legal irregular de permanencia en el Estado receptor.

Libertad personal (art. 7, CADH)

El derecho a la libertad y seguridad personal se encuentra consagrado en el artículo 7 de la Convención Americana. Este artículo consagra un principio general sobre libertad personal y desarrolla una serie de aspectos vinculados con la privación de libertad ambulatoria²⁴.

En relación a la legalidad de la detención de personas migrantes, la Corte ha señalado que los Estados deben cumplir con los parámetros de legalidad para la privación de libertad (artículo 7.2 de la CADH), incluso cuando se produzcan detenciones por breve tiempo y con el fin de identificar a las personas migrantes²⁵. Asimismo, si se produce una privación de libertad, es obligación del Estado registrar dicha detención, incluso cuando esta se practique con fines de deportación²⁶. En cuanto a la prohibición de arbitrariedad (artículo 7.3 de la CADH), la Corte ha señalado que las privaciones de libertad de personas migrantes nunca pueden ser con fines punitivos²⁷, ni pueden ser por plazos indefinidos o excesivos²⁸; que las órdenes de detención, cuando se justifican (para regular y controlar la migración irregular a los fines de asegurar la comparecencia de la persona al proceso migratorio o para garantizar la aplicación de una orden de deportación), deben ser debidamente fundadas en el caso concreto²⁹; y que la privación de libertad no puede ser basada en criterios discriminatorios (por ejemplo, perfiles raciales)³⁰.

Por otra parte, la Corte ha desarrollado aspectos específicos respecto de los procedimientos asociados a la privación de libertad de personas migrantes. Así, se ha señalado que el Estado tiene la obligación de informar a las personas migrantes los motivos y razones de su detención (artículo 7.4 de la CADH) conforme a las normas nacionales³¹ y detallar, por medio oral o escrito, las razones de la detención y la notificación, por escrito, de los cargos³².

Por lo que se refiere a la obligación de poner a la persona privada de libertad a disposición de autoridad judicial competente (artículo 7.5 de la CADH), la Corte ha señalado que la persona detenida, en este caso una persona migrante, “debe comparecer personalmente ante la autoridad competente, la cual debe oír personalmente al detenido y valorar todas las explicaciones que éste le proporcione, para decidir si procede la liberación o el mantenimiento de la privación de libertad”³³. Asimismo, la Corte ha señalado que la expulsión de migrantes que son detenidos y no

²⁴ Sobre esta jurisprudencia de la Corte, puede consultarse Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana N° 8 Libertad personal*, 2020, disponible en <https://www.corteidh.or.cr/publicaciones.cfm>, consultado en abril de 2022.

²⁵ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 191.

²⁶ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 131.

²⁷ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 171.

²⁸ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 117.

²⁹ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 116.

³⁰ Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 368.

³¹ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 132.

³² Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 369.

³³ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 109.

son puestos a disposición de la autoridad competente viola el artículo 7.5 convencional³⁴. En cuanto a las características que debe cumplir la autoridad competente, la Corte señala que: “la legislación interna debe asegurar que el funcionario autorizado por la ley cumpla con las características de imparcialidad e independencia que deben regir a todo órgano encargado de determinar derechos y obligaciones de las personas”; y que “resulta imprescindible que dicho funcionario esté facultado para poner en libertad a la persona si su detención es ilegal o arbitraria”³⁵.

Por último, en relación con el derecho al recurso de *habeas corpus* (artículo 7.6 de la CADH), la Corte ha señalado que un recurso de revisión judicial “constituya un verdadero mecanismo de control frente a detenciones ilegales o arbitrarias, la revisión judicial debe realizarse sin demora y en forma tal que garantice el cumplimiento de la ley y el goce efectivo de los derechos del detenido, tomando en cuenta la especial vulnerabilidad de aquél”³⁶, cuestión que se ve reforzada en los casos de migración donde la vulnerabilidad es aún mayor. A dicha consideración general ha agregado que “la revisión por parte de un juez o tribunal es un requisito fundamental para garantizar un adecuado control y escrutinio de los actos de la administración que afectan derechos fundamentales”³⁷, tal como ocurre en materia migratoria, donde muchas veces la privación de libertad es decidida en sede administrativa y no judicial. Por último, la Corte reitera su jurisprudencia constante en el sentido de que “la sola existencia de los recursos no es suficiente si no se prueba su efectividad”³⁸.

En definitiva, la Corte ha reiterado estándares tradicionales en materia de libertad personal, pero tomando medidas para la efectividad de los mismos en casos donde la persona detenida sea un migrante, considerando la especial vulnerabilidad en que se encuentran las personas migrantes, lo que se ve agravado por la privación de libertad.

Acceso a la Justicia (art. 8 y 25, CADH)

El derecho de acceso a la justicia es una construcción de la Corte Interamericana a partir del análisis conjunto del derecho a un recurso efectivo (artículo 25.1 de la CADH), del derecho a un debido proceso (artículo 8.1 de la CADH) y de las obligaciones generales consagradas en los artículos 1.1 y 2 de la Convención. En cuanto al derecho de acceso a la justicia de las personas migrantes, el Tribunal ha sostenido que estas tienen derecho –sin discriminación– a acceder a los medios y recursos que les permitan amparar sus derechos, independientemente de su situación migratoria, lo que incluye el derecho a reparación en caso de que sus derechos hayan sido vulnerados³⁹.

A continuación, se analizarán desarrollos específicos sobre recurso efectivo y debido proceso.

En relación con el derecho de acceso a un recurso efectivo (artículo 25.1 de la CADH), la Corte ha fijado como criterio general la obligación de “garantizar un efectivo e igualitario acceso a la justicia de las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad agravada”⁴⁰. Esta es una cuestión que cobra especial relevancia en materia migratoria, ya que muchas veces son

³⁴ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 139.

³⁵ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 198.

³⁶ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 107.

³⁷ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 126.

³⁸ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 139.

³⁹ Corte IDH, Caso Roche Azaña y otros (2020), párr. 91.

⁴⁰ Corte IDH, Caso Vélez Loor (2010), párr. 254.

órganos administrativos y no judiciales los que intervienen en decisiones tan sensibles como son la deportación o la privación de libertad de los migrantes⁴¹. Asimismo, es fundamental que el acceso a la justicia sea en condiciones de igualdad y que el “procedimiento no debe resultar discriminatorio en razón de nacionalidad, color, raza, sexo, lengua, religión, opinión política, origen social u otro estatus”⁴².

En cuanto al derecho a un debido proceso (artículo 8 de la CADH), la Corte también ha desarrollado algunos aspectos en relación con las personas migrantes. La Corte ha fijado un claro criterio jurisprudencial sobre el alcance de la protección del artículo 8 en los casos administrativos que puedan afectar los derechos de personas migrantes, estableciendo que dichos procesos quedan bajo el alcance de los numerales 1 y 2 del artículo 8 de la Convención⁴³.

En relación al derecho a la defensa en los casos que afectan a una persona migrante que puede afectar sus derechos (por ejemplo, la deportación), la Corte ha señalado la relevancia de contar con asistencia letrada desde que se inicia un proceso administrativo sancionatorio a fin de que esta pueda ejercer sus derechos⁴⁴. A ello se debe sumar el deber que tiene el Estado de garantizar el acceso a intérprete⁴⁵ y a asistencia consular⁴⁶.

Por último, la Corte ha señalado que las decisiones deben poder ser recurridas si no se reconoce al solicitante la condición de refugiado, concediéndole un plazo razonable para ello, a fin de que se reconsidere formalmente la decisión adoptada⁴⁷. Si se recurre, el recurso de revisión o apelación “debe tener efectos suspensivos y debe permitirse al solicitante que permanezca en el país hasta que la autoridad competente adopte la decisión del caso, e inclusive mientras esté pendiente el medio de impugnación”⁴⁸.

En síntesis, en materia de acceso a la justicia, tanto la vulnerabilidad en que se encuentran las personas migrantes como los efectos que pueden tener las medidas del Estado han obligado a ampliar los alcances de la protección judicial y añadir nuevos elementos para su pleno goce y ejercicio en condiciones de igualdad.

Igualdad y no discriminación (art. 1.1 y 24, CADH)

Uno de los primeros desarrollos jurisprudenciales en materia de migración fue una opinión consultiva (2003) relativa a la “Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados”⁴⁹. Al tratar sobre un tema en el que no existen normas específicas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Corte fundó su razonamiento a partir del derecho a la igualdad y el principio de no discriminación (artículos 1.1 y 24 de la CADH).

⁴¹ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 116.

⁴² Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 356.

⁴³ “No puede la administración dictar actos administrativos sancionatorios sin otorgar también a las personas sometidas a dichos procesos las referidas garantías mínimas, las cuales se aplican *mutatis mutandis* en lo que corresponda”, Corte IDH, Caso Vélez Looor (2010), párr. 142.

⁴⁴ Corte IDH, Caso Vélez Looor (2010), párr. 132.

⁴⁵ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-16/99 (1999), párr. 120.

⁴⁶ Jurisprudencia constante de la Corte desde el año 1999, ver Corte IDH, Opinión Consultiva OC-16/99 (1999), párr. 122.

⁴⁷ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 258.

⁴⁸ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 259.

⁴⁹ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-18/03 (2003).

En esta Opinión Consultiva la Corte señaló claramente que el Estado debía velar porque los trabajadores indocumentados no fueran objeto de tratos discriminatorios y se violara la igual protección de la ley respecto de sus derechos laborales⁵⁰.

En este tratamiento se hace explícito el hecho que la situación de vulnerabilidad en que se encuentran trabajadores migrantes se ve agravada en casos de trabajadores indocumentados o en situación migratoria irregular y esto obliga al Estado a adoptar medidas especiales para la protección de sus derechos.

Obligaciones específicas del Estado sobre migración

A continuación, se revisan algunos de los derechos convencionalmente protegidos que guardan directa relación con las personas en situación de migración, a fin de reseñar los estándares desarrollados por la Corte Interamericana a la luz de la situación de contexto en que se encuentran las personas migrantes. Centraremos el análisis en aquellos derechos que han tenido mayor desarrollo jurisprudencial: protección de la familia, derecho a la nacionalidad y derecho de circulación.

En primer lugar, si bien el derecho a la protección de la familia no trata en forma particular los derechos de personas en situación de migración, sí cobra especial relevancia en casos de deportaciones. Por ello, la Corte viene desarrollando algunos elementos que es útil reseñar. De esta forma, en relación a las obligaciones del Estado conforme al artículo 17 de la CADH, la Corte ha señalado que se deben adoptar medidas que permitan fortalecer el núcleo familiar y, por tanto, la separación de niños y niñas deben ser excepcionales y de preferencia temporales⁵¹. Además, ha señalado que las medidas que debe adoptar el Estado deben ser “complementarias a las que deban adoptar la sociedad y la familia”⁵². Por último, este derecho impone al Estado la obligación de adoptar medidas para lograr la reunificación familiar⁵³.

Por otra parte, el derecho a la nacionalidad regulado en el artículo 20 de la CADH consagra no sólo el derecho a tener una nacionalidad, sino también a no ser privado de ella en forma arbitraria. En este ámbito, el derecho a la nacionalidad de los hijos y las hijas de las personas migrantes ha sido objeto de particular análisis. En especial, la Corte Interamericana ha destacado la obligación que tiene el Estado de respetar y asegurar este derecho a niños y niñas, sin discriminación, esto es, con independencia del estatus migratorio de los padres y las madres⁵⁴. Asimismo, a partir de este derecho ha formulado una serie de consideraciones acerca de la apatridia y el deber del Estado de no adoptar medidas que la provocan, así como la protección de quienes se encuentran en dicha condición de vulnerabilidad⁵⁵.

Por último, en materia del derecho de circulación consagrado en el artículo 22 de la CADH, la Corte Interamericana ha desarrollado de manera específica los alcances del derecho de circulación

⁵⁰ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-18/03 (2003), párrs. 133-160.

⁵¹ Corte IDH, Caso Familia Pacheco Tineo (2013), párr. 226.

⁵² Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 67.

⁵³ Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 420.

⁵⁴ Corte IDH, Caso de las niñas Yean y Bosico (2005), párrs. 191-192.

⁵⁵ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 94.

y residencia respecto de las personas migrantes. En particular, con base en los artículos 22.8 y 22.9 de la CADH, la Corte Interamericana ha señalado cuáles son las garantías que deben cumplirse en los procesos de expulsión a la luz de diversos tratados y resoluciones de organismos internacionales a los que hemos hecho referencia previamente⁵⁶; y, además, ha establecido que la prohibición del artículo 22.8 de expulsión o devolución de extranjeros en cuyo país estaría en peligro su vida o libertad no es sólo un derecho reconocido a los asilados o refugiados, sino a los extranjeros en general (tal como lo vimos en el apartado 2.2 de este texto).

Una mención especial debe hacerse al tema de la prohibición de las expulsiones colectivas. En efecto, la Corte ha señalado que el criterio general es que “el carácter ‘colectivo’ de una expulsión implica una decisión que no desarrolla un análisis objetivo de las circunstancias individuales de cada extranjero, y por ende recae en arbitrariedad”⁵⁷, y dicho análisis individual debe permitir a la autoridad “evaluar las circunstancias personales de cada sujeto, lo cual requiere, como mínimo, identificar a la persona y aclarar las circunstancias particulares de su situación migratoria”⁵⁸. Por tanto, la cantidad de expulsados (elemento cuantitativo) no es lo relevante para considerar una expulsión como parte de un proceso “colectivo”⁵⁹.

Niños/as y adolescentes en situación de movilidad

Una de las materias que la Corte ha analizado con mayor detalle es la relativa a la protección de derechos de niños/as y adolescentes (NNA), particularmente, aquellos que viajan sin compañía de adultos. Estos desarrollos no sólo se han dado a través de casos contenciosos, sino que en 2014 la Corte emitió una completa Opinión Consultiva sobre este tema⁶⁰. A continuación, se reseñan algunas de las materias que han sido objeto de especial consideración por parte de la Corte.

El punto de partida de la Corte es que las niñas y niños gozan de los mismos derechos que los adultos y, además, poseen derechos adicionales, considerada su condición de sujetos en desarrollo, y que, por tanto, el artículo 19 debe entenderse como una obligación complementaria que el tratado establece para seres que por su desarrollo físico y emocional necesitan de protección especial⁶¹. La principal consecuencia de aplicar este enfoque de derecho a la situación migratoria de NNA es que los Estados deben tener en cuenta “en forma transversal los derechos de niñas y niños y, en particular, su protección y desarrollo integral, los cuales deben primar por sobre cualquier consideración de la nacionalidad o el estatus migratorio, a fin de asegurar la plena vigencia de sus derechos”⁶², lo que en la práctica se debe traducir en la prioridad que debe darse al interés superior de NNA en todas las medidas relativas a su situación migratoria⁶³. Finalmente, la Corte llama la atención de que estas medidas también deben considerar sus condiciones personales en contextos de migración (edad, salud, situación del viaje, riesgo de trata, entre otros), a fin de determinar cuáles son las medidas especiales necesarias para la protección de sus derechos⁶⁴.

⁵⁶ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 175. En un sentido similar, ver Caso Familia Pacheco Tineo (2013), párr.133.

⁵⁷ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 171.

⁵⁸ Corte IDH, Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas (2014), párr. 381.

⁵⁹ Corte IDH, Caso Nadege Dorzema y otros (2012), párr. 172.

⁶⁰ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014).

⁶¹ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 66.

⁶² Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 63.

⁶³ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 70.

⁶⁴ Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 71.

Este enfoque de especial protección de derechos, a juicio de la Corte, debe tener incidencia en todas las materias que afecten a NNA, tales como solicitud de refugio o asilo, controles de ingreso al Estado, centros de acogida, procedimientos aplicables, separación familiar, procesos de deportación, derecho a la nacionalidad, apatridia, entre otros. Así, un claro ejemplo del impacto de este enfoque de derechos en estos casos es la improcedencia de “privación de libertad de niñas o niños que se encuentran junto a sus progenitores, así como de aquellos que se encuentran no acompañados o separados de sus progenitores”, ni aún a pretexto de mantener a la familia reunida,⁶⁵ debiendo siempre optarse por medidas menos lesivas.

Conclusiones

La movilidad humana no sólo es un dato relevante de nuestros tiempos desde una perspectiva social, política y económica, sino que también lo es desde una perspectiva de derechos humanos. Para enfrentar este fenómeno mundial, los Estados deben contemplar parámetros mínimos basados en sus compromisos de derechos humanos. En ese marco, la Corte Interamericana en su jurisprudencia ha establecido que el elemento central para interpretar los derechos convencionalmente protegidos de personas en situación de migración es el contexto de vulnerabilidad en que se encuentran por su propia condición migratoria.

El enfoque de derechos humanos basado en la idea de que el contexto de vulnerabilidad en que se encuentran las personas en situación de movilidad humana es un elemento determinante para la interpretación de los derechos convencionalmente protegidos le ha permitido a la Corte ampliar y profundizar parámetros mínimos para el goce y ejercicio de derechos directamente relacionados con la situación migratoria, así como desarrollar parámetros sobre derechos generales que son especialmente relevantes para quienes están en situación de movilidad humana. Esto ha sido aplicado tanto para situaciones de refugio como para situaciones de migración.

Asimismo, la Corte Interamericana ha prestado especial atención a los casos de vulnerabilidad agravada como son los trabajadores indocumentados, las personas en situación de movilidad que se encuentran privadas de libertad y los niños, niñas y adolescentes que viajan solos. Dicha vulnerabilidad agravada tiene como consecuencias que las medidas que adopten los Estados respecto de las personas en dichas situaciones serán objeto de un estándar de escrutinio más alto por parte de la jurisdicción interamericana.

En síntesis, un enfoque de derechos humanos respecto de personas migrantes y refugiados es un elemento central para que las políticas estatales sean compatibles con los compromisos internacionales de los Estados, así como para que las personas en situaciones de movilidad humana puedan gozar y ejercer sus derechos humanos y, de esta forma, los Estados no incurran en responsabilidad internacional.

⁶⁵ Corte IDH. Opinión Consultiva OC-21/14 (2014), párr. 160.

Referencias bibliográficas

Informes Internacionales citados

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana N° 10 Integridad personal*. 2021. Disponible en <https://www.corteidh.or.cr/publicaciones.cfm>, consultado en abril de 2022.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana N° 10 Integridad personal*. 2021. Disponible en <https://www.corteidh.or.cr/publicaciones.cfm>, consultado en abril de 2022.
- ACNUR (2020). *Informe Global 2020*. Disponible en <https://www.acnur.org/6178a8114>, consultado en abril de 2022.
- OIM (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>, consultado en abril de 2022.

Jurisprudencia Contenciosa Corte Interamericana citada

- Corte IDH. *Caso de las niñas Yean y Bosico Vs. República Dominicana*. Sentencia de 8 de septiembre de 2005. Serie C No. 130.
- Corte IDH. *Caso Vélez Loor Vs. Panamá*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 23 de noviembre de 2010. Serie C No. 218.
- Corte IDH. *Caso Nadege Dorzema y otros Vs. República Dominicana*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 24 de octubre de 2012. Serie C No. 251.
- Corte IDH. *Caso Familia Pacheco Tineo Vs. Bolivia*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 25 de noviembre de 2013. Serie C No. 272.
- Corte IDH. *Caso de Personas dominicanas y haitianas expulsadas Vs. República Dominicana*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de agosto de 2014. Serie C No. 282.
- Corte IDH. *Caso Wong Ho Wing Vs. Perú*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 30 de junio de 2015. Serie C No. 297.
- Corte IDH. *Caso Roche Azaña y otros Vs. Nicaragua*. Fondo y Reparaciones. Sentencia de 3 de junio de 2020. Serie C No. 403,

Jurisprudencia sobre Medidas Provisionales Corte Interamericana citadas

Corte IDH. *Caso Vélez Loor Vs. Panamá*. Medidas Provisionales. Adopción de Medidas Urgentes. Resolución de la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 26 de mayo de 2020.

Corte IDH. *Caso Vélez Loor Vs. Panamá*. Medidas Provisionales. Adopción de Medidas Provisionales. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 29 de julio de 2020.

Corte IDH. *Caso Vélez Loor Vs. Panamá*. Medidas Provisionales. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 24 de junio de 2021.

Opiniones Consultivas de la Corte Interamericana citadas

Corte IDH. *El derecho a la información sobre la asistencia consular en el marco de las garantías del debido proceso legal*. Opinión Consultiva OC-16/99 de 1 de octubre de 1999. Serie A No. 16.

Corte IDH. *Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados*. Opinión Consultiva OC-18/03 de 17 de septiembre de 2003. Serie A No. 18.

Corte IDH. *Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional*. Opinión Consultiva OC-21/14 de 19 de agosto de 2014. Serie A No. 21.

Corte IDH. *La institución del asilo y su reconocimiento como derecho humano en el Sistema Interamericano de Protección (interpretación y alcance de los artículos 5, 22.7 y 22.8, en relación con el artículo 1.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos)*. Opinión Consultiva OC-25/18 de 30 de mayo de 2018. Serie A No. 25.

Sobre el autor

Claudio Nash Rojas. Profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, Chile). Doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Jurídicas, ambos por la Universidad de Chile. Asesor de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Asesor de la Comisión de Derechos Humanos de la Convención Constitucional (Chile). Algunas de sus últimas publicaciones son “Nuevos desarrollos sobre corrupción como violación de Derechos Humanos. El Informe ‘Derechos Humanos y Corrupción’ de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional* 1 (45): 205-35, y “Derechos Humanos y Corrupción. Un enfoque multidimensional”, *Estudios de Derecho* 75 (166): 137-162. Correo electrónico: claudionashrojas@gmail.com.

Deslumbre migratorio

Emma Villazón

Presentación

Si pensar poéticamente la relación entre literatura y migración en cualquier zona del planeta fuera tal vez redundante, dado que el desplazamiento en la lengua (y muchas veces entre lenguas) fuera característico de lo que reconocemos aún como escritura poética, "Deslumbre migratorio", el poema de Emma Villazón (1983-2015) que presentamos a continuación (de su libro *Lumbre de ciervos*, 2013) atañe explícitamente la experiencia migrante en América Latina y, más específicamente, entre Bolivia y Chile (el poema fuera escrito, por demás, entre Santa Cruz de la Sierra y Santiago de Chile). Este estar entre (ni meramente acá, ni meramente allá) permea el poema de cabo a rabo, dando lugar a inesperados deslumbres, efectos de luz y a la vez de sombra, algo que acompaña (que no puede sino acompañar) toda experiencia migratoria.

Andrés Ajens

Deslumbre migratorio

Parece
que llegas a casa primera de aves en refacción
y palpas la severidad que imprime el movimiento.
De cerca los cambios murmuran en ropa tendida
sobre arbustos de niñez reseca. Abajo los personajes exigen gotean.
Parece que en el living una columna crece en verbos
que luchan contra tantas rotaciones. No te detengas,
 en los pasillos haces aberturas con los dientes. Ya se
 levantará el aire a gallo añejo al que quisiste volver para no volver,
 el gallo de espuelas de plata, las latas de cielo y negrura —
Parece.

*

como ante la vista del valle, hazte la idea,
los lugares se superponen, se vive más o menos entre roces
a un cáliz a una camilla, partiendo-volviendo, escindida, sin retorno
en el inicio no hay más que un “había una vez” demasiado viscoso

*

nocturno de calor en llanura:
capa sofocante de insectos que titilan
anfibia caracoles muchachos edificios vibrantes
sonoridad de lo inmenso espeso
que entra y sale de poros vaso libro
o también mano que chorrea acústica tropical color ágata
y sumerge a la espalda en forma de bicho de río

*

un jazmín solo eso
es lo que se te da
lo que te penetra
dándose mudo
frente
a excasa que arde
un jazmín

sin geografía ni estirpe a considerar
 más valioso
que joya
 imprevista:
 no saberse otra ni la misma
no saberse
(más que el estilo de lo desasido – centelleos
marinos)

*

Muñón, instante, inicio
tal vez de un árbol
que no salió adelante.
Algo que se raspa demasiado de un lado
para que emerja del otro. No hay razón ni suavidad en esto.
Un velo dorado cubre la tarde, que comienza de noche.
Y eso sigue crujiendo, temerario, mezquino,
sin salir en flor –golpeando duro– entre maderas, noticieros.

*

A un cuarto del camino la casa primera dio paso a la segunda
la casa primera dio paso a la segunda a un cuarto del camino
A un cuarto del camino adquirieron nombres: casa de allá menguado
casa de aquí vivido casa de devoción casa de esgrimidores
casa de empeños doblegantes casa de cambios zigzagueantes
A un cuarto del camino a un cuarto del camino la piel vivía cortes oblicuos
Los hálitos de perros países monedas se fundían al unísono
y existían, no existían pérdida ni casas ni caminos a un cuarto del camino
a un salto del camino a un tiroteo del camino a un estallido del camino

*

–No insistan.
Además del dije de sangre
que nos lanza a lo mismo;
de los incontables desvelos a fin
de que no huyan sus dedos ni grupa;
de los finos amigos, zapatos, empleados
que hundimos para criar sus rutilantes empeños;

no insistan, les dejamos toda
carencia, vasija plena de fortuna,
nieve arriba-debajo de las letras, junto con
vahos sacrificiales y flores de plástico.
El redondel del camino se desploma, el barco
ya carga sus muertos. No insistan más. Deben
tragar el sol entero, la continuidad de un
tono blanco bordado tan agudo-
tan grávido

-No inciden sus lazos ni huestes;
se abrió el baúl de sombras veinte veces.
Las cabezas de ciervo corren
para hacerse una lluvia un sin-nombre
una aldaba un peso azul verde. Entre
lo venido y lo elegido, entre permanecer
y partir, aconsejó el cielo: cómo desencallar de ahí
sino enturbiando, tejiendo de cabeza
en la barba de antecesores y descendientes:
“todo se queda con uno;
y nada se queda
no hay nada – todo es”.

Acerca de la Autora

Emma Villazón (Santa Cruz de la Sierra, 1983 - El Alto, 2015). Al momento de su inesperado fallecimiento, cursaba el Doctorado en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte en la Universidad de Chile (Santiago de Chile, Chile). Es autora de los poemarios *Fábula de una caída* (Santa Cruz: La hoguera, 2007) y *Lumbre de ciervos* (Santa Cruz: La Hoguera, 2013; Barcelona: Ultramarinos, 2019) y de los libros póstumos *Temporaria y otros poemas* (Santiago: Das Kapital, 2016; La Paz: La perra gráfica, 2016) y *Desérticas* (La Paz: Ed. 3600, 2029).

Huellas en tránsito: fronteras deshumanizantes, baldíos ciudadanos y afectivos

Traces in Transit: Dehumanizing Borders,
Citizen and Affective Wastelands

Rastros em trânsito: fronteiras desumanizadoras,
cidadãos e lotes vagos afetivos

Paula D. Bianchi

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Resumen

El artículo aborda tres instancias diferentes de tipos de inmigración y cómo afectan estos desplazamientos a los protagonistas de las ficciones narrativas seleccionadas. Se tienen en cuenta las nociones de violencia, de baldíos ciudadanos y afectivos, fronteras internas y externas y de qué modo las fronteras deshumanizan a quienes la atraviesan en constante desplazamiento. Para ello me centro en los cuentos "Biografía" (2021) de la escritora ecuatoriana María Fernanda Ampuero, "Crónica de un sobreviviente del Ycuá Bolaños" (2009) del escritor paraguayo Catalo Bogado Bordón y "Un latino cerca de ti" (2015) de la guatemalteca Regina José Galindo. Propongo, entonces, para este artículo abordar corporalidades nómadas ligadas con lo yermo al circular por territorios fronterizos regulados por las normas biopolíticas que conforman las instituciones estatales, y los planos nacionales y políticos.

Palabras clave: baldíos; fronteras; migración; literatura latinoamericana del siglo XXI.

Abstract

The article addresses three different instances of types of immigration and how these displacements affect the protagonists of the selected narrative fictions. Notions of violence, citizen and affective vacant lots, internal and external borders and how borders dehumanize those who cross it in constant displacement are taken into account. To do this, I focus on the short stories “Biography” (2021) by the Ecuadorian writer María Fernanda Ampuero, “Chronicle of a survivor of Ycuá Bolaños” (2009) by the Paraguayan writer Catalo Bogado Bordón, and “A Latino near you” (2015) by the Guatemalan Regina José Galindo. I propose then, for this article, to address nomadic corporalities linked to the wilderness when circulating through border territories regulated by the biopolitical norms that make up state institutions, and the national and political levels.

Keywords: wastelands; borders; migration, Latin American literature of the 21st century.

Resumo

O artigo aborda três diferentes instâncias de tipos de imigração e como esses deslocamentos afetam os protagonistas das ficções narrativas selecionadas. São tidas em conta noções de violência, de baldios cidadãos e afetivos, de fronteiras internas e externas e de como as fronteiras desumanizam quem as atravessa em constante deslocamento. Para isso, me concentro no contos “Biografia” (2021) da escritora equatoriana María Fernanda Ampuero, “Crônica de um sobrevivente de Ycuá Bolaños” (2009) do escritor paraguaio Catalo Bogado Bordón e “Um latino perto de você” (2015) da guatemalteca Regina José Galindo. Proponho, então, para este artigo, abordar corporalidades nômades ligadas ao sertão ao circularem por territórios fronteiriços regulados pelas normas biopolíticas que compõem as instituições estatais, e os níveis nacional e político.

Palavras-chave: desertos; fronteiras; migração; literatura latino-americana do século XXI.

Recibido: 17 de noviembre 2022

Aceptado: 18 de diciembre de 2022

Introducción

Cuerpos en tránsito, cuerpos umbral, cuerpos anónimos, sin nombre ni rostros, recorriendo intemperies desérticas y dibujando mapas dispares de puntos o sujetos situados en la sutileza animal, polulan por las fronteras latinoamericanas. Este trabajo aborda una serie de ejes que tejen sentidos en relación con las corporalidades y subjetividades que atraviesan diferentes fronteras –internas o externas– en estado de baldíos ciudadanos y afectivos en algunas escenas de la literatura latinoamericana contemporánea. Los cuerpos de personajes ficcionales diseñan nuevos territorios a medida que irrumpen en ellos y los recorren, los habitan, circulan en ellos, creando huellas de “peregrinaciones nómadas y afectos desmelenados”¹.

Las ficciones del presente auspician los cuerpos en tránsito que finalizan arrojados en un baldío afectivo, ciudadano o territorial, siempre en complicidad con poderes estatales y policiales que, rigurosos, aplican sobre los sujetos migrantes violentas brutalidades, provocando desamparos que, finalmente, desembocan en el exterminio o en la marginalización “del fondo del fondo del fondo”². Los personajes vulnerables, expulsados a la deriva, despliegan una literatura dolorosa con cicatrices abiertas que responde a “cuerpos feminizados”³ o cuerpos frágiles, que surcan fronteras peligrosas y desoladas o anidan en ellas. El baldío como categoría crítica emplaza el desamparo donde son abandonados los cuerpos que “se distinguen en un estado de vulnerabilidad baldía situada en una zona de fronteras que se organizan dentro de un espacio de enunciación y de posicionamiento políticos”⁴. La figura del baldío narrativa y visualmente trabaja, abre y se sitúa sobre los límites geopolíticos, corporales, lingüísticos, literarios, sobre los peligros que implican las migraciones precarias que se suceden y encadenan en desplazamientos, permanencias, desvanecencias, en el efecto amenazante de la aniquilación de los migrantes. Existe una preocupación por cómo se tensiona la herida punzante y la memoria desgarrada entre esos puntos amenazantes que se unen con las distancias que deberán vencer. Los personajes migrantes de estas narrativas habitan la suspensión al ser presentados como ciudadanos en espera de ser encerrados en jaulas, en casas abandonadas, en un shopping incendiándose, de ser detenidos en la frontera indocumentada, o en el olvido. El baldío se extiende en sombra densa, en carácter de un paisaje vejado que acompaña las escenas, registrando desalientos, incendios, hospitalizaciones, violaciones, extinciones, controles y vigilancias. En el transitar entre fronteras, el baldío como espacio geopolítico se expande en baldío afectivo (*Mar paraguayo, El verbo J*), ciudadano (“Biografía”), territorial (“Botas texanas”), creando una espacialidad baldía de las subjetividades en su condición de sujetos mestizos y en su territorio inhabitable, donde son moldeados como una materia descartable.

Propongo entonces para este artículo, por un lado, abordar corporalidades nómadas ligadas con lo yermo al circular por territorios fronterizos regulados por las normas biopolíticas que conforman las instituciones estatales, y los planos nacionales y políticos. Por el otro, el espacio baldío como geografía territorial donde las vidas carecen de valor, hallándose a pasos de fronteras

¹ Néstor Perlongher, *El negocio del deseo* (Buenos Aires: Paidós, 1999), 196.

² Wilson Bueno, *Mar paraguayo* (Sao Paulo: Iluminuras, 1992), 27.

³ Rita Laura Segato, *Estructuras elementales de la violencia* (Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 2004), 75. Adscribo a la categoría teórica que propone Segato para referirse a todo cuerpo y subjetividad que se ligue a modos de inteligibilidad feminizadas.

⁴ Paula Daniela Bianchi, “La fragilidad de las fronteras corporales en la literatura latinoamericana del siglo XXI”, *Revista Chilena de Literatura* 101 (2020): 74.

y brindando un paisaje inhóspito de materialidades sin vida. En este sentido, desplazarse por las fronteras, de modo intermitente, de modo clandestino, indocumentado, recorrerlas de modo obligado sin garantías ciudadanas, explorarlas en condiciones de vidas precarias exhibe en sus intersticios cadáveres o cuerpos a punto de serlo. El traspasar o habitar los espacios baldíos que delimitan sectores (territorios) dispone la circulación de los migrantes de un territorio a otro. Entonces, la nomadización en territorios extranjeros supone el encuentro de peligros que anticipan así escenas de violencias próximas. Es decir, dejando restos o excesos de cuerpos en espacios fronterizos como huellas ocultas. En este marco, las configuraciones literarias de estos relatos ficcionales participan de un armado cartográfico de cuerpos y subjetividades diseminados en espacios devastados.

En este sentido, el artículo se organiza con el análisis del cuento “Biografía” (2021) de la escritora ecuatoriana María Fernanda Ampuero, donde veremos cómo la migración indocumentada de mujeres solas que transitan territorios de fronteras dejan al descubierto los mecanismos de acciones necropolíticas⁵ cruentas respecto a vidas desechables. Desde una propuesta de migración interna, el cuento “Crónica de un sobreviviente del Ycuá Bolaños” (2009) del escritor paraguayo Catalo Bogado Bordón demuestra que “no se puede arrancar a un hombre de su tierra como si fuera un yuyo”⁶ y, a la vez, expone cómo se diseña la expulsión de unos en detrimento de otros. En un sentido diferente, pero no menos despojado, exploro la instalación “Un latino cerca de ti” (2015) de la guatemalteca Regina José Galindo, que traza las huellas del camino que realizan inmigrantes guatemaltecos con un GPS de rastreo, tras una fallida supervivencia, en busca de un hogar definitivo y básico. Así recorro el nomadismo de personajes que intentan habitar espacios con otras especies en la espesura de la fisura y de la huida hacia un espacio de acogida que no resulta tal.

Migración indocumentada

“Biografía” (2021) de María Fernanda Ampuero (Guayaquil, 1976), inserto en la colección *Sacrificios humanos*, abre la antología con una impactante narración en primera persona. La protagonista es una inmigrante que llega a la ciudad de un país y que está desamparada. Debe valerse por sí misma, pero las condiciones de trabajo no son óptimas y carece de documentación que la respalde; por lo tanto, carece de derechos ciudadanos. Esto trae aparejado la precariedad y el estar a la intemperie, situación la crea como sujeto con una ciudadanía baldía, es decir, en estado de excepción y de pérdida. Remarca la protagonista, en sus enunciados, la impunidad y la falta de derechos para una inmigrante indocumentada mientras huye semidesnuda por las calles de la ciudad pidiendo auxilio porque quieren violarla, encontrando miradas indiferentes o acusadoras, asegurando que no se castiga al violador, “sino estar sin papeles”⁷.

Bajo esta mirada, la historia se destaca por usar un lenguaje corrosivo y torna reconocibles escenas literarias saturadas de rabia e impotencia en las que se mantiene el registro de la ferocidad

⁵ Utilizo el término “necropolítica” que propone Achilles Mbembé y que reformula Sayak Valencia para referir al migrante en estado de inferioridad en relación de poder desde los Estados que vigilan, controlan y someten a procesos de selección la permanencia o expulsión de los migrantes. Además de la carga negativa que se le asigna a los inmigrantes en situación baldía de discriminación por parte de las sociedades neocapitalistas.

⁶ Catalo Bogado Bordón, *Insurgencias del recuerdo* (Buenos Aires: El Svo loco, 2009), 39.

⁷ María Fernanda Ampuero, *Sacrificios humanos* (Madrid: Páginas de Espuma, 2020), 15.

con la que se relata el itinerario que inicia la joven desde la capital hacia el interior del país extranjero. Allí se adentrará en un territorio baldío de seguridad, con centro en el trabajo sobre los límites de las amenazas que propician una zona baldía de derechos para la migrante clandestina. Acepta un trabajo donde se encontrará con un hombre que desconoce, intuyendo que será víctima sacrificial o victimaria soberana por un momento. Toma el riesgo en su condición de migrante indocumentada y porque solo se siente “humana”⁸ cuando le pagan por un trabajo, aunque este pueda conducirla a su muerte. De este modo, irrumpe en el relato la tensión gestada en la idea de desgarramiento desde donde se inscribe esta subjetividad que profundiza su vínculo con lo animal.

La narración comienza interpelando a los lectores: “Qué imprudente, qué loca, dirán”⁹, porque sin labor remunerada en tierra extranjera se pone a prueba su condición extraterritorial (con lo que apareja entonces, la condición jurídica que la des-marca). Al no conseguir una actividad remunerada por “limpiar, cuidar, cocinar, lavar, coser, vender, repartir, clasificar, recolectar, apilar, reponer, cultivar, atender, vigilar”¹⁰, advierte que le queda como recurso su capital intelectual: la escritura; así, ofrece escribir las historias de quienes tengan algo para decir. El título entonces despliega dos metáforas, la de la vida de la protagonista migrante y la de la vida que va a escribir. *Bios* como la vida (con su contraparte, *zoé*, lo abyecto) se disponen en la vida de la protagonista. La vida propia, la de los otros, la de las otras, es decir, las vidas que merecen ser vividas (como dice Judith Butler) se inscriben en las biografías. La grafía o el grafos se instala en el acto de escribir, de contar a través del trazo que graba la palabra. El cuento es el que abre la antología y lo antecede un epígrafe de la escritora brasileña Clarice Lispector: “Escribir es también bendecir una vida que no ha sido bendecida”. El epígrafe se entretije con cada cuento de *Sacrificios humanos*, pero en “Biografía” lo hace desde la inscripción de la huella-grafos, de la edificación de una historia que debe registrar la *zoé* de aquellas que quedaron en el límite de la “sutileza animal”¹¹ a partir de la grafía animal.

“Biografía” acentúa el carácter amenazante que propone la voz narradora que mora un territorio ajeno, ante la desesperación, el hambre voraz y el abandono, cuando se equipara con la res animal y asume la misma condición para todas las inmigrantes indocumentadas: “somos la carne de la molienda”¹². No solo se compara con un cuerpo animal, sino con el corte más económico, el picado, el molido, el pulverizado: “somos el hueso que trituran para que coman los animales”¹³; esta escena de bordes intensifica la mirada en un cuerpo desviado, desechado, pero que soporta el precio a pagar. La carne de estas muje/res rinde en la economía del circuito comercial como víctima sacrificial, como alimento para otros animales depredadores y lo acepta, a la vez que la narradora se anima a repetir, en una lengua que delata el miedo y la necesidad de cobijo, el mantra: “debo comer, debo dar de comer, debo ser comida”¹⁴, en un acto que se asemeja a la antropofagia. La voz de la narradora, entonces, cambia de temáticas, provocada por los desajustes de la adaptabilidad intuitiva a un medio hostil e intimidante. Llegada al nuevo trabajo en un sitio desértico, es atacada

⁸ Ampuero, *Sacrificios humanos*, 16.

⁹ *Ibid.*, 13.

¹⁰ *Ibidem.*, 13.

¹¹ Paula Daniela Bianchi, *Cuerpos marcados* (Buenos Aires: Ediciones Didot, 2019), 59. En este sentido, la sutileza animal es un concepto armo en alineación con la propuesta de lo “viviente” que efectúa Gabriel Giorgi en *Fuerzas comunes* (2014), porque los personajes se encuentran en la indeterminación o en el umbral de ser configurados como animales. Es decir, no son animalizados sino que lo animal es parte constitutiva de sus subjetividades.

¹² Ampuero, *Sacrificios humanos*, 17.

¹³ *Ibidem.*, 17.

¹⁴ *Ibidem.*, 17.

y encerrada en un cuarto. En la desesperación del encierro y la espera, rastrea y emprende una búsqueda en los cajones desvencijados de la cómoda y encuentra rastros de mujeres asesinadas, que luego de ser violadas sirvieron de alimento para la comunidad canina del feminicida. El rastro de las otras convertidas en vestigios de restos se vincula con la primera frase que inicia el cuento: “Ellas también fueron imprudentes y locas”¹⁵. La animalidad atraviesa toda la historia como la angustia que le “trepada por el cogote como una criatura negra, helada, crujiente con aguijón. ¿Conocen a ese animal?”¹⁶, no solo la angustia encarna esa animalidad sutil sino que ella afirma que le sube por el cogote en lugar de cuello.

El cuento finaliza con una pregunta sobre la cuantificación. La narradora se interpela: ¿cuánto hay que esperar para escapar “como un animal que están siguiendo?”¹⁷, como el animal derridiano, donde confluyen lo humano, lo animal, lo vivible. Se pregunta: “¿Cuánto tiempo hay que fingir que todo está bien hasta reconocer que estás infinitamente jodida y que lo sabes?”¹⁸; y también: “¿Cuánto de prudencia puede demostrar un animal amenazado? ¿Y una mujer?”¹⁹. La dimensión temporal se borra por momentos, se desincroniza y se vuelve incuantificable.

Antes de huir irrumpe otra escena de repetición como mantra, y son los nombres de las mujeres desaparecidas por ese hombre los que recita en voz alta la protagonista, para que nadie las olvide y sepan sus familiares dónde terminaron sus vidas. La estructura que propone Ampuero para este relato se focaliza en que la narradora no tiene nombre, al menos no es dicho en la trama, tampoco se sabe de qué origen es, ni se la describe, solo se brindan datos o paisajes sesgados del sitio posible donde se encuentra la migrante, se dejan entrever probables piezas de un rompecabezas geopolítico que podrían encajar en cualquier parte de la región latinoamericana. Si deseamos agudizar más en cada pieza podríamos aventurar que proviene de Ecuador, porque Ampuero es ecuatoriana y porque habla de la dolarización de la moneda en su país, pero nada más indica su procedencia de origen. La protagonista, como una subjetividad dislocada a través de un soliloquio balbucea, repite y emite frases, nombres y palabras.

Así, el personaje funciona como una migrante indocumentada (es decir, alguien fuera de la ley), que sabe que para comer debe ser comida; a pesar de ello resiste y nombra en voz alta a las desaparecidas, funciona como presa hostigada y como depredadora potencial. La voz se torna grito: “Hago sonidos guturales, chillidos como si en vez de humana fuera un conejo aún vivo en las fauces de un lobo”²⁰. Los contornos de la voz se confunden con la voz de los animales que agonizan, con la voz de los lobos depredadores, pero también con la voz de los ladridos de los perros que esperan los cartílagos del cuerpo de la mujer para engullirlos. Los pasaportes, las fotos y los nombres de las mujeres asesinadas se establecen como los restos de quienes fueron, como fragmentos indiciales de sus pasos por allí. Repite en voz alta los nombres y los registra “en la grabadora como si estuviera rezando un rosario”²¹, como mantra o letanía. Las fotos recuperan las imágenes de esas que se completan con los nombres y apellidos, las nacionalidades, todo lo que la narradora suprime de ella, que encarna el universal: a todas nos puede pasar. La huella habitada

¹⁵ *Ibid.*, 30.

¹⁶ *Ibid.*, 14.

¹⁷ *Ibid.*, 21.

¹⁸ *Ibidem.*, 21.

¹⁹ *Ibidem.*, 21.

²⁰ *Ibid.*, 26.

²¹ *Ibid.*, 32.

ahora habita en la palabra de la inmigrante sobreviviente que recupera la memoria de las otras, que grafía la vida de las asesinadas. Todo parece una frontera indiscernible. El final del cuento demuestra formas posibles de ser inacabadas, frágiles, dolorosas y circulares, pero encauzadas en la memoria con el mantra “cuenta nuestra historia, cuenta nuestra historia”²². Es decir, que escriba la biografía colectiva como un “zoo de signos”²³.

Desarraigo

La condición de extranjería predomina en los cuentos de *Insurgencias del recuerdo* (2009) del escritor Catalo Bogado Bordón. Cada personaje que habita las historias debe desplazarse de sus lugares habituales, de modo que la violencia del desarraigo comienza y se hace carne. El periplo de migraciones internas forzadas (exilios), colectivas (diásporas) o por necesidad económica trazan en el libro un recorrido de recuperación de la memoria histórica (guerra del Chaco, de la Triple Alianza, de la dictadura cívico-militar) y de la memoria político-social de Paraguay. Bogado Bordón insiste en la importancia de mantener la memoria de un país que tiende a perder la memoria. En esta serie de cuentos, el territorio en comunión con las especies y los hombres, mujeres y niños desnuda la necesidad de promesas, de futuro, de progreso en el propio terruño y fuera de él también. La cita brutal que impregna la letra de Bogado es comparar el territorio con los yuyos y sus raíces arrancadas. No se puede, dice el narrador Galeano Tavy²⁴ del cuento homónimo, mientras muere abrazado a un árbol talado porque lo despojaron de la tierra y derribaron el bosque para la venta de madera y para extraer minerales del suelo.

El cuento “Crónica de un sobreviviente del Ycuá Bolaños” juega con la desesperación y la desesperanza de los personajes de un pueblo guaraní, que son arrojados y se pierden en los bordes de la ciudad. Un viejo hombre, después de meditarlo mucho, vende las tierras ancestrales del campo a empresarios brasileños que compran a bajo valor para usar la tierra y cultivar “la patria sojera”. Él no lo sabe. Ese día deja una nota mal escrita a su hijo adoptivo y esposa para legarles las monedas y que vayan a la ciudad de Asunción para ser felices y concretar el sueño del progreso, en lugar de quedarse anclados en el interior, viviendo en el rancho de adobe que tanto aman (y me pregunto: ¿qué es el interior?, ¿cuál es el interior hoy?, ¿mirando desde dónde?).

“Benda la lote y vaya con la plata a la ciudad. Allí tendrá futuro. Dio me perdonara. Suerte mi hijo y mi hija. Adió”²⁵. Así con esas faltas de ortografía y de estilo, pero sin falta de amor, el viejo entrega su patrimonio. La pareja feliz en un taxi se deslumbra en la ciudad. Cree que logrará escapar de la miseria, sin sospechar que esas ofertas casi irresistibles para vivir en el campo son apenas monedas para hacerlo en la ciudad. El paisaje apacible del campo se opone al de la urbe y se abre como un universo diseñado por un material exiguo y prosaico a olores, fetideces, oscuridades:

Era de noche cuando Tobías y su familia llegaron a Asunción. Tuvieron la impresión de que entraban a la región donde se gestan los arcoiris de la primavera: los edificios con sus

²² *Ibid.*, 33.

²³ Bueno, *Mar paraguay*, 15.

²⁴ En guaraní *tavy* es “pueblo”.

²⁵ Catalo Bogado Bordón, *Insurgencias del recuerdo*, 31.

grandes ventanales de vidrios, las altas columnas de los coloridos carteles y los automóviles con sus luces titilando por todas partes hacían que la ciudad semejase una mágica caja de joyas, una de aquellas noches sin luna de diciembre en el campo, cuando todavía se podían ver los cocuyos, ysoindy y otras especies de luciérnagas²⁶.

Pero a ellos los esperan los bordes de la ciudad, no el centro lustroso. Las imágenes logran abolir cualquier condensación de promesas de felicidad posibles:

Tras una hora de viaje, el aire de la noche se ponía cada vez más fétido y las calles asfaltadas y luego las empedradas terminaron, y empezaron unas de fangosa materia (...) que conducía a su casa, ubicada muy cerca del río Paraguay. Allí la ciudad olía a barro, a inmundicia, y parecía tener su lado más oscuro. De las casitas con techos de cartón y piso de madera se escapaban los ecos de unos extraños lamentos producidos por la tuberculosis, la sífilis, la disentería, la desnutrición y los reumas deformantes²⁷.

Las mentiras, las promesas de futuro y de trabajo los alejaron de la tierra colorada, del rancho, de los bichos de luz y de la vida pacífica, aunque pobre. En la ciudad, la vida y sus condiciones empeoraron y la muerte llegó en pleno centro (y me pregunto de nuevo cuál es el centro, cuál el interior). Un supermercado, Ycuá Bolaños, se incendió en 2004 en Asunción, los dueños cerraron las puertas para evitar saqueos y esa acción dejó personas encerradas, el fuego se llevó la vida de 364, entre ellas la de la mujer de Tobías, personaje de este cuento narrado a modo de crónica, y la de su pequeño hijo. Habían ido a conocer el centro comercial como atracción de eso que no podían comprar y que no existía en el interior, ese centro que funcionaba como una “zona de promesas” y el consumo que les consumió la vida.

Tobías hoy deambula enloquecido por las calles de la Trinidad, solo, con el cuerpo cubierto de cicatrices. Nadie recuerda que fue un sobreviviente, que solo corre como loco a apagar un fuego que existe en su memoria detenida en 2004: “¡Oguema, ñamboguema, oguepama! ¡Ndaipori veima tatárendy!, ¡Ya se apagó, lo apagamos, ya están todos apagados! ¡Ya no queda ninguna llama!”²⁸. La única frase que emite el personaje es en lengua guaraní, la propia, la de su interior. La migración por un sueño mejor le arrebató todo: hasta el nombre.

En el cuento que rescata el cronista, en su intento por apagar el fuego lo dieron por héroe, y le cambiaron la identidad, lo confundieron los medios del gobierno por el intendente que estaba de vacaciones en Buenos Aires. Lo descubrieron los medios opositores al gobierno. Luego lo echaron del hospital y fue el fantasma del shopping. Así es como representa este personaje a tantos otros en su condición de precariedad y víctima de las necropolíticas de los gobiernos. Impera el silencio, la desmemoria y la falta de políticas migratorias y de cuidado ecologista. La dinámica de la migración que organiza en este relato asedia la pérdida de la impronta territorial del desplazado campesino, por un lado, y cuestiona por el otro, desde una memoria oblicua, los senderos de las memorias de la derrota, del silenciamiento del fracaso de la historia cuya geografía queda desmontada por

²⁶ *Ibidem.*, 31.

²⁷ *Ibid.*, 32.

²⁸ *Ibid.*, 36.

el avasallamiento de la modernidad, en un intento por recuperar lo irrecuperable de una tierra arrasada por las violencias históricas y políticas, por las guerras, por la dictadura, por los asedios y cercamientos económicos que vacían los bolsillos y los estómagos de los marginados que continúan más al margen al migrar a la ciudad anónima e individualista.

Bogado traza de esta manera los itinerarios de aislamiento geográfico y reclusión discursiva con una escritura que salta de un presente paupérrimo pero amoroso en la selva a un futuro cruento y urbano, con una escritura despojada y política como la desidia en la que fueron dejadas las víctimas del incendio. Vidas que no son tenidas en cuenta, vidas que se equiparan con el devenir y el transitar por donde rondan los migrantes derrotados a la deriva entre la locura y el recuperar al menos la lengua que transmite la identidad de los campesinos trasplantados en las ciudades. El grito guaraní del bombero que no es más que un campesino traduce lo intraducible del proceso de desplazamiento despojado, expone la despreocupación de los Estados en proteger las vidas. La lengua guaraní es lo único que preserva el loco de la avenida asuncena, la lengua del loco que recorre un espacio ya resignificado ante la catástrofe y la rapidez del tiempo de reponer lo que ya no sirve y resignificarlo: el shopping ya no existe en la trama, los asesinados por la negligencia y la avaricia de sus dueños tampoco, la pérdida de la tierra, del padrastró, de la esposa y del hijo permanecen indelebles en el grito guaraní que suprime en un intento lo irrecuperable. La ciudad se torna territorio indómito, en ese espacio la naturaleza fue violada por los brasileños que avanzan con maquinarias sobre la selva, el fuego arrasó con la poca humanidad que le quedaba al joven que es ahora un hombre envejecido. Pasturas, árboles, ríos infectos, luciérnagas y luces de neón, no hay ley que prevalezca para estos cuerpos migrantes, no hay espacio para ellos.

La estrategia para el cuento que desarrolla Bogado apuesta a la oralidad de la lengua ancestral y la recuperación de la memoria a través de los trazos de escritura del cronista que indaga en la historia y recupera diferentes aspectos del despojo y de las consecuencias de las migraciones internas en el Paraguay. El aspecto de la locura es un tópico recurrente aunque diferente con respecto al cuento "Biografía".

GPS o los puntos de rastreo

Los mapas escritos, las cartografías, las cartas de viaje, los GPS electrónicos con una voz de mujer que habla español peninsular diseñan caminos a veces profusos, otras veces indómitos, que señalan el punto de partida hacia alguna parte que traslade al que migra, al que debe irse de su lugar de afincamiento. La artista performática, poeta e ilustradora guatemalteca, Regina José Galindo monta en Carolina del Norte en el año 2015 la instalación "Un latino cerca de ti", donde traza las huellas que planta el andar de familias inmigrantes guatemaltecas indocumentadas tras una fallida supervivencia en busca de un hogar definitivo y básico. Se coloca un dispositivo de rastreo, GPS, en su tobillo y deambula hilando mapas que arrojan líneas enredadas y descontroladas buscando una guía, una salida, un punto de llegada en tierra extranjera.

El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos estableció el plan RGV250 a través de tobilleras con GPS con el objetivo de perseguir las huellas de los inmigrantes atrapados

en las fronteras del valle texano en Río Grande durante diciembre de 2014 y enero de 2015. Tras ser liberados, pero controlados por el dispositivo, debían presentarse en una agencia de migraciones. Pero como esto no sucedió, ya que la mayoría prefirió no presentarse en las oficinas por temor a ser detenidos, el entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien postulara como punto central de su campaña tomar medidas favorables para los inmigrantes indocumentados centroamericanos, ya electo decidió abrir cárceles temporales para familias centroamericanas sin documentos, reunidas dentro del programa de contención Frontera Sur:

La alta tasa de personas que no se presentaban, junto con la falta de espacio en centros de detención para familias migrantes, llevó al gobierno de Obama a abrir una cárcel de familias temporal en un centro de formación de la Patrulla Fronteriza en una zona rural de Nuevo México, y convertir una prisión masculina en Texas en una que pudiera acoger a familias²⁹.

Los dispositivos son colocados a las cabezas de familia que ingresaron a los Estados Unidos de modo ilegal, que fueron atrapados y apresadas las familias y que, si se presentan en el ICE (Agencia de Aduana y Migración) y no son considerados sospechosos de riesgo para el país, les quitaron el dispositivo tras una estricta vigilancia. Sin embargo, como ya se señaló, pocos fueron los miembros que acudieron al ICE por temor a ser retenidos y deportados sin sus niños a sus países de origen. Con esta base de información, Regina Galindo caminó por zonas de Carolina del Norte y registró un itinerario a modo de plano de seguimiento que podemos ver aquí: <https://www.reginajosegalindo.com/un-latino-cerca-de-ti/>; así recorreremos el nomadismo de sujetos migrantes que intentan habitar espacios con otras especies a modo de supervivencia, de fisura, de huida hacia un espacio de acogida que no resulta tal; a través del dibujo que delinea con su andar Galindo recupera y registra los pasos de esos indocumentados como rastros.

Este segmento cartográfico que logra la artista Galindo lo vinculo con una escena de la novela *Desierto sonoro* (2019), escrita por la mexicana Valeria Luiselli: el personaje principal, una madre, una esposa, una mujer recorre las rutas internas de los Estados Unidos con un mapa de papel negándose al uso electrónico del GPS, rastreando a niños y niñas migrantes perdidos en el desierto. En un momento los niños y las niñas aparecen graficados como puntos salpicados en un plano. Alguien dibuja un punto en el mapa y cada punto corresponde al cuerpo y a la huella de un niño o niña que se ha extraviado o muerto en el desierto, en la frontera de tránsito de un largo viaje para arribar a ninguna parte: “marca un punto en el mapa con una pluma, un punto más entre otros varios puntos en el mapa de papel que entregará después, esa misma tarde”³⁰. El mapa conjura una caminata desesperada en el indómito desierto, en las playas infernales, en los puntos de llegada; como una silueta contornea sombras punteadas que agrupan la cartografía de invisibles indocumentados. Las líneas itinerantes formulan la condición de extranjería y el señalamiento de los desplazados, de los migrantes, de los nómadas, de los exiliados que son considerados *aliens*, carentes de ciudadanía y despojados del estatus de persona humana, que son plasmados como puntos que torsionan caminos por fuera de lo humano, por fuera de la ley. En la performance

²⁹ AP, “Eplean GPS para seguir a migrantes en EE.UU.”, *Prensa Libre*, 24 diciembre 2014, disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/gps-migrantes-detenido-en-la-frontera-estados-unidos-audiencia-ice-0-127247297/>, consultado en octubre de 2022.

³⁰ Valeria Luiselli, *Desierto sonoro* (Ciudad de México: Sigilo, 2020), 407.

Galindo remarca la denuncia de aquello que se oculta triplemente con el proyecto gubernamental antiinmigrantes: el estigma, la huella y la vigilancia.

En el primer capítulo “Frontera” de la novela *Los niños perdidos* (2014), también escrita por Valeria Luiselli, podemos leer diferentes categorías de migrantes según lo estipulado por la terminología de la ley migratoria estadounidense: “non-resident aliens”, (en traducción literal, “alienígenas sin residencia”, y en traducción más exacta, “extranjeros sin residencia permanente”). *Aliens* es como se les llama a todas las personas no estadounidenses, sean residentes en el país o no³¹. De este modo, la condición de extranjería impulsa la no pertenencia respecto de la categoría de ciudadano humano. Otras taxonomías que se fijan en la lengua estadounidense son *illegal aliens*, *non-resident aliens* y *resident aliens* o *pending aliens*³². La condición de extranjería como un no humano o humano en tránsito, reducido a un punto y a una línea en un mapa, se traduce en el no nombre que recae en la despersonalización de la categoría “humano”. El punto configura una emisión de flujos migrantes que a la vez permanecen fijos en el mapa cuando los sujetos mueren o se quitan la tobillera, quedando en situación de micromigraciones en territorio extranjero. Es decir, en la ilegalidad los indocumentados se desplazan hacia las periferias, acentuando una predisposición impuesta a la nomadización.

El acto del nombrar, del poder anclar la identidad en la memoria, del reconstruir, del cavar una tumba, implica la acción de legitimar a los migrantes en estado de excepción. Y revela el despojo. Por ejemplo, en *Los niños perdidos*, si se trazara la historia de un niño y su ruta migratoria individual, “y luego la de otro y otro niño, y luego las de decenas de otros, y después las de los cientos y miles que los preceden y vendrán después, el mapa se colapsaría en una sola línea, una grieta, una fisura, la larga cicatriz continental”³³. De este modo, Regina Galindo acompaña la performance ilustrada con un poema digital que recrea, por un lado, la *ilusión de felicidad* o *zona de promesas* de encontrar un nuevo hogar, aunque *no exista tal lugar* y el miedo que nunca abandona al indocumentado: “me persigue-me controla-nunca me deja, sigue mis pasos, sigue mis huellas, es mi sombra”, y recuerda que no hay modo de escapar de la telaraña en red, de la huella que los encarcelará, que los deportará o que los aniquilará. Son aliens, no son personas, atraviesan el baldío del deseo, del río, de la lengua, de los derechos, del recuerdo, del nombre, por el otro.

¿Qué significa “Hay un latino cerca de ti”? La proximidad del extranjero construido a partir de la sospecha como un alien desconocido que genera rechazo, que no es ciudadano ni vecino, solo extranjero y, por lo tanto, edificado como amenaza, como invasor, como infecto. “Salí buscando nuevos caminos” reza el poema digital de Galindo, “nuevas rutas, nuevos caminos” que se ensamblan en una posible esperanza que rápidamente recae en el miedo que permanece pegado a la espalda, ceñido a la espina dorsal que eriza la piel y que hiela la sangre y que carcome los huesos, pero que también circula en la frontera. La voz de la enunciación del poema se dirige a interlocutores elididos en la performance y en el poema, se articula el lenguaje visual del GPS con el del viaje que emprenden el camino los que se van en el poema, donde el texto mantiene un ritmo de catástrofe e irrumpe el miedo. El miedo articula la subjetividad migrante, el miedo a circular libremente en la nueva tierra, el miedo a no estar dentro de la ley, el miedo a ser deportado al territorio de

³¹ Valeria Luiselli, *Los niños perdidos. Un ensayo en cuarenta preguntas* (Ciudad de México: Sexto Piso, 2016), 11.

³² *Ibidem*, 11.

³³ *Ibid.*, 19.

procedencia pero repleto de exclusiones y de pobreza. El miedo organiza una dimensión que vincula un estado de permanencia que no se puede abandonar. Es decir, el miedo repercute en consonancia con las prácticas de la violencia como sentimiento convertido en sensibilidad.

Conclusiones abiertas

Estas narraciones ficcionales exploran de modo puntual las derivas que se vinculan entre violencias, ciudadanías y escrituras. Actúan como esferas del saber que se acentúan en el presente. Los procedimientos textuales y visuales dimensionan lenguajes políticos y jurídicos que propician una política literaria, poética y visual, que se proyecta a partir de problemas del siglo XXI que no son ajenos a otras temporalidades como la migración, los desplazamientos y los cruces de personas de un sitio conocido a otro extranjero, encarnando el desamparo y la precarización del orden económico, jurídico, político y estético actuales. Los tránsitos gravitan cada vez más rápido a través de nuevas rutas que configuran lo que está por venir y se instalan en la sospecha del miedo como categoría que fragua una línea transversal en las tres narraciones.

“Biografía” muestra una protagonista lúcida de su condición de precariedad, de fragilidad que sin nada intenta no perecer y rescatar una memoria para otras. Tobías, el personaje que apaga el incendio, pierde la memoria, pero no el acto de rescatar, aunque en vano, a su familia. Ambos recuperan el recuerdo de los desaparecidos, de los que cruzaron caminos en busca de un porvenir más favorable. Mientras que los centroamericanos engrillados con un GPS urden caminos destinados a la fuga de una mísera vida y a la llegada de otra no mejor. Si logran cruzar a la otra orilla es poco probable que alcancen el estatus jurídico territorial ciudadano que permanece siempre baldío, ya que dejan la huella de los puntos sobre una territorialidad fundada en cadáveres, en huesos, en evocaciones de otras vidas que no concretaron el cruce.

Pareciera que cada uno de los personajes se sostiene sobre los muertos anteriores, sobre los desaparecidos migrantes, a modo de integrar un colectivo de restos y rastreos para conformar la huella. Tobías pierde el valor genealógico de la propiedad en su tierra; la protagonista de “Biografía”, el valor del recorrido sin identidad que la respalde en la legalidad; los centroamericanos, como conejillos de prueba, la ciudadanía que creían iban a obtener. Entonces, ¿dónde quedan estas personas que migran a diario con una esperanza de porvenir? ¿Qué Estado los protege? Ni el de salida ni el de tránsito ni el de llegada, son desplazados continuos. No hay reparación literaria para estos personajes, pero sí, al menos podría haberla para los que ya no están. La recuperación de la memoria histórica y de los nombres es algo esencial. Las experiencias de migración exhiben en un primer plano la empiria de la vida yuxtapuesta al umbral de sobrevivencia. No son humanos, no son animales, qué son, bordes, márgenes despreciados. O peor, invisibles. No son visibles para nadie salvo reconocibles como el loco de la calle del centro, la que corre desnuda sin documentos, los que no acuden con la tobillera a comparecer ante el tribunal que los marca como ganado de res. La carne muerta, la carne que no sirve, la carne desechada, la carne putrefacta, la carne inamovible, la carne como resto y como producto del capitalismo, como un cuerpo sin entrañas, la carne como proyectos de ensayos estatales. Los procedimientos de escrituras actúan territorialmente

sobre la idea de frontera y de mapa la vida humana casi humana en narrativas de catástrofe de la imaginación actual que atrae un gesto de registro del desplazamiento obligado. El baldío propone una concentración de vacío que arrastra la desolación.

En los tres procesos migratorios ya sea migración en cadena, interna o externa, las faltas de condiciones de vidas vivibles se organizan a modo de necropolíticas que generan sujetos migrantes en permanente limbo, en situación de baldío geográfico, lingüístico, ciudadano y afectivo. No están dadas las condiciones mínimas de vidas vivibles, sino que son la parte de los que no tienen parte (como dice Rancière), los precarios y precarizados. Las diferencias estéticas de las tres ficciones de diversas maneras exponen los modos en que las vidas quedan truncadas al pasar las fronteras de sus territorios desembocando en la pérdida: de la identidad, de la poca vida que les queda, de la humanidad, y finalizan produciendo una grafía salvaje, feroz, desahogada. Los migrantes son tratados como seres sin estatuto civil, menos que animales, pero que a pesar de desaparecer en los límites de las fronteras difusas anclan con la lengua o la huella la reconstrucción de una genealogía de desaparecidos, delatan la posibilidad del no olvido, de recuperar lo más ancestral: la lengua y el nombre. Aquello que les otorga la capacidad de ser. Territorio, palabra y texto y escritura, dejan la grafía de la huella de una región de mudanzas.

Migrar es desplazarse entre lugares, entre lenguas, entre comunidades, entre temporalidades por fuera del territorio común y de pertenencia donde la extraterritorialidad pone de manifiesto la condición entre literatura, derecho y subjetividades que permiten situaciones de jurisdicciones baldías. La extranjería, la noción de habitar la extraterritorialidad, supone sujetos descentrados, que deben aceptar la ajenidad como aquella carencia de lo que dejan hacia una nueva transculturación impuesta, obligada, que arroja cuerpos con cicatrices, con baldíos afectivos porque migran en una intemperie solitaria. Habitar la extraterritorialidad se vuelve dificultad. Para las familias guatemaltecas dejar su tierra para habitar jaulas supone un desalojo de todas sus pertenencias, costumbres, lengua. Para la familia de Tobías, dejar la tierra colorada supone habitar lo fantasmal entre el suicidio de su padrastro y la muerte de su hijo y su esposa en una ciudad infecta, de borde. Para la protagonista de "Biografía" supone habitar la supervivencia y revivir el recuerdo de esas que fueron asesinadas y casi olvidadas en las desapariciones de la extranjería.

Referencias bibliográficas

- Ampuero, María Fernanda. "Biografía". En *Sacrificios humanos*, 13-34. Madrid: Páginas de Espuma, 2021 .
- Bianchi, Paula Daniela. *Cuerpos marcados. Literatura, prostitución y derecho*. Buenos Aires: Didot, 2019.
- _____. "La fragilidad de las fronteras corporales en la literatura latinoamericana del siglo XXI". *Revista Chilena De Literatura* 101 (2020): 71-101. <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/57311>.
- Bogado Bordón, Catalo. *Insurgencias del recuerdo*. Buenos Aires: El 8vo loco, 2009.
- Bueno, Wilson. *Mar paraguayo*. Sao Paulo, Iluminuras, 1992.
- Galindo, Regina. "Hay un latino cerca de ti", 2015. Disponible en <https://www.reginajosegalindo.com/un-latino-cerca-de-ti/>.
- Luiselli, Valeria. *Los niños perdidos. Un ensayo en cuarenta preguntas*. Ciudad de México: Sexto Piso, 2016.
- _____. Luiselli, Valeria. *Desierto sonoro*. Ciudad de México: Sigilo, 2019.
- Perlongher, Néstor. *El negocio del deseo*. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- Segato, Rita. *Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 2004.

Sobre la autora

Paula Daniela Bianchi. Docente e investigadora en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Investigadora del Instituto de Literatura Hispanoamericana (ILH) e Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE) en la misma Facultad. Docente en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus líneas de trabajo son cuerpos, ciudadanías baldías, violencias y comunidades en fronteras en la literatura latinoamericana del siglo XX y XXI. Correo electrónico: azuldragonk@hotmail.com.

Identidad y desarraigo en *El sistema del tacto*: figuraciones de una subjetividad nómada feminista

Identity and Uprooting in *El sistema del tacto*: Figurations of a
Feminist Nomadic Subjectivity

Identidade e desenraizamento em *El sistema del tacto*:
figurações de uma subjetividade feminista nômade

Ornella Lorca

UNIVERSIDAD DE CHILE

Resumen

El artículo analiza la novela *El sistema del tacto* (2018) de la escritora chilena Alejandra Costamagna. Ania Coletti, la protagonista, oscila en distintas temporalidades desde donde emergen los demás personajes del relato, entre ellos, su tía abuela Nélide Damilano, madre de Agustín y eje articulador de la narración, además esta será concebida como la raíz de una genealogía que debe ser reparada. El trabajo explora la constitución identitaria de la protagonista y sus vínculos con el desarraigo, aspectos cruciales para el devenir de una subjetividad posmoderna. Basándome en los aportes de la teórica feminista Rosi Braidotti y, en particular, de lo que ella denomina "subjetividad nómada", propongo que la novela de Costamagna contribuye a las figuraciones de una nueva subjetividad femenina y feminista.

Palabras claves: identidad; desarraigo; subjetividad nómada; feminismo.

Abstract

The article analyzes the novel *El sistema del tacto* (2018) by Chilean writer Alejandra Costamagna. Ania Coletti, the protagonist, oscillates in different temporalities from where the other characters in the story emerge, among them, her great-aunt Nélida Damilano, mother of Agustín and articulating axis of the narrative. In addition this will be conceived as the root of a genealogy that must be repaired. The work explores the identity constitution of the protagonist and its links with uprooting, which are crucial aspects for the future of a postmodern subjectivity. Based on the contributions of the feminist theorist Rosi Braidotti and, in particular, on what she calls “nomadic subjectivity”, I propose that Costamagna’s novel contributes to the figurations of a new feminine and feminist subjectivity.

Keywords: identity; uprooting; nomadic subjectivity; feminism.

Resumo

O artigo analisa o romance *El sistema del tacto* (2018) da escritora chilena Alejandra Costamagna. Ania Coletti, a protagonista, oscila em diferentes temporalidades de onde emergem os demais personagens da história, entre eles, sua tia-avó Nélida Damilano, mãe de Agustín e eixo articulador da narrativa. Além disso, esta será concebida como a raiz de uma genealogia que deve ser reparada. A obra explora a constituição identitária do protagonista e seus vínculos com o desenraizamento, aspectos cruciais para o futuro de uma subjetividade pós-moderna. Com base nas contribuições da teórica feminista Rosi Braidotti e, em particular, no que ela chama de “subjetividade nômada”, proponho que o romance de Costamagna contribua para as figurações de uma nova subjetividade feminina e feminista.

Palavras- chave: identidade, desenraizamento, subjetividade nômada, feminismo.

Recibido: 20 de septiembre 2022

Aceptado: 25 de noviembre de 2022

Introducción

El sistema del tacto (2018), novela finalista del premio Herralde 2018 y ganadora del Premio Atenea 2019, es lo que se llama una “construcción autoficcional”. Tal como Lorena Amaro plantea, “autorizaría esta lectura el hecho de que Costamagna ha empleado una gran cantidad de materiales de archivo, tomados de su propia familia, sin ocultar el vínculo sino que, por el contrario, resaltándolo”¹. Este punto me parece importante, justamente porque como la propia autora ha sostenido, la novela es “un libro fronterizo”², es decir, desborda los encasillamientos memoria-ficción, presente-pasado, documento-delirio, ir-venir, etcétera³, lo que me parece una clave de lectura sustancial para aproximarnos a su novela.

Asimismo, Costamagna ha destacado el personaje de Nélide, tía abuela de la autora y quien aparece en la portada de la novela sacando la lengua –gesto que podría ser interpretado de irreverente para una mujer de su época, lo que no sería casual, ya que en palabras de la autora “ella fue el brote inicial y la veo como una flecha ciega en la que convergen los demás personajes”⁴. Nélide fue enviada por sus padres de Italia a Argentina en 1949 para casarse con Aroldo, su primo en segundo grado, por lo tanto, fue arrancada de sus afectos, de su lengua, de su paisaje, de sus parientes, de su trabajo; en síntesis, de todo lo que conformaba su vida. Por eso, plantea la autora, este personaje de su familia comenzó a obsesionarla, “había algo secreto en ella, una historia contada a medias, armada de rumores” y pedazos, como señalará en otra entrevista⁵. De ahí que me parezca pertinente hacer un análisis en clave de género y/o feminista para abordar el texto; no obstante, la novela está lejos de limitarse a esta lectura.

Respecto a la constitución de la novela, es importante resaltar que el relato está conformado por diferentes materiales, entre ellos, cartas, fotografías, instrucciones y ejercicios de dactilografía, fragmentos de un “Manual del inmigrante italiano” de 1913, una carta de solicitud de trabajo escrita por Agustín, una carta de Nina (madre de Nélide), una foto de Agustín, fragmentos de novelitas de terror y extractos de la “Gran Enciclopedia del Mundo”. Así, el desafío para la escritora fue “trabajar a partir de las resistencias y no en oposición a ellas”⁶, es decir, incorporando los vacíos que ni la memoria ni los documentos pueden subsanar y las tensiones entre las diversas piezas que conforman la novela. De esta manera, la propia forma en que fue producida la novela se puede entender como una escritura nómada, puesto que esta “anhela el desierto, las zonas de silencio que se extienden entre las cacofonías oficiales, en un flirteo con una no pertenencia y una condición de extranjería radicales”⁷. Por lo tanto, “el/la nómada no puede reducirse a una forma lineal, teleológica, de subjetividad sino que más bien constituye el sitio de conexiones múltiples”⁸, lo que la novela, a modo de *collage*, articula magistralmente.

¹ Lorena Amaro, “Cuando somos infelices: presente, pasado y futuro en *El sistema del tacto* de Alejandra Costamagna”, *MAPOCHO* 88 (2020): 69.

² Diego Zúñiga, “Alejandra Costamagna: ‘Esta novela visibiliza sobre todo el desarraigo, tan urgente hoy’”, *Culto, La Tercera*, 19 de febrero de 2019, consultado el 11 de diciembre de 2021, disponible en <https://www.latercera.com/culto/2019/02/03/alejandra-costamagna-el-sistema-del-tacto/>.

³ Angélica Franken, “Entrevista a Alejandra Costamagna (Santiago de Chile, 1970) sobre su novela *El sistema del tacto* (Anagrama, 2018)”, *Letrol* 22 (2019): 317.

⁴ *Ibid.*, 319.

⁵ Alejandra Costamagna. “Alejandra Costamagna da pistas sobre *El sistema del Tacto*”. Entrevista realizada por Marco Antonio de la Parra, Ana Josefa Silva y María José Navia. *Del fin del mundo. Canal online Bio Bio*, 16 de enero 2019, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pW-QDmh-8cE>, consultado en diciembre de 2021.

⁶ Franken, “Entrevista a Alejandra Costamagna”, 318.

⁷ Rosi Braidotti, *Sujetos nómades* (Barcelona: Paidós, 2000), 48.

⁸ *Ibid.*, 78.

Las historias de Nélide y Ania se verán conectadas por el motivo del viaje, que abre y cierra la novela, dando cuenta de una temporalidad y estructura narrativa ensamblada y cíclica, como se verá más adelante. Estos viajes nos permitirán adentrarnos en el pasado/presente/futuro de la protagonista; asimismo, el viaje será concebido como metáfora de la constitución y reconstitución identitaria de ambos personajes. Si bien puede parecer poco original relacionar el proceso identitario con el viaje, me posicionaré desde otras coordenadas y trataré de concebir el viaje como un desplazamiento múltiple y complejo que se inscribe siempre de manera singular y está determinado irrenunciablemente por la sexuación del sujeto que habla.

Identidad y advenimiento: el *Bildungsroman* femenino

¿Por qué un perro y no una perra?

Alejandra Costamagna

Tal como constata Grínor Rojo, *El sistema del tacto* “es fundamentalmente la historia de la configuración identitaria de una sujeto mujer de nuestro tiempo”⁹ y, por esto mismo, centraré mi análisis en este aspecto y en la adquisición de la subjetividad femenina de Ania. Como en muchas narraciones escritas por autoras, y con protagonista mujer, la novela parece seguir el modelo de un *Bildungsroman* femenina, “el paso de la niña a la joven adolescente y el paso de la joven adolescente a la mujer”¹⁰, por ello, revisaré este punto desde las contribuciones de María Inés Lagos.

Lo que ha caracterizado a este género en sus inicios es que se basa en narraciones cuyo protagonista es hombre¹¹, por lo que las etapas del aprendizaje y metas de socialización corresponden al desarrollo masculino y sus conflictos, proceso muy distinto para el caso de las mujeres y que marca diferencialmente a las novelas. María Inés Lagos (1996) y Gómez Viu (2009) realizan una revisión y un análisis acerca de cómo han sido leídas las novelas de formación femenina o de protagonista mujer en Hispanoamérica, considerando que estas difieren del tradicional género masculino, tanto en los aspectos formales como en los hitos y metas del desarrollo, y las expectativas sociales que enfrentan las protagonistas de este tipo de relatos¹², motivo por el cual desaprueban el uso de *Bildungsroman fracasado*¹³, por considerársele una modalidad no convencional del *Bildungsroman* (masculino) en lugar de un género paralelo¹⁴.

Lagos considera que la noción de *Bildungsroman fracasado* ilustra la tendencia de considerar *desviado* o *fracasado* aquello que difiere del modelo establecido, y que no examina el modelo

⁹ Grínor Rojo, “El sistema del tacto, de Alejandra Costamagna: esbozo de una guía pedagógica de lectura”, en *La novela chilena. Literatura y sociedad* (Santiago de Chile: Ediciones Alberto Hurtado, 2022), 418.

¹⁰ *Ibid.*, 409.

¹¹ *Bildungsroman* se conforma por *Bildung* que significa formación según ciertos valores culturales, y *Roman*, novela, por lo que se refiere a las narraciones cuyo tema central es la representación literaria de las experiencias de la niñez y adolescencia en un proceso de aprendizaje y maduración que tiene como finalidad la integración del individuo a su contexto social. En Lagos, *En tono Mayor* 30.

¹² Carmen Gómez Viu, “El *Bildungsroman* y la novela de formación femenina hispanoamericana contemporánea”, *EPOS* XXV (2009): 107.

¹³ Propuesto por Cynthia Steele (1983) y que más tarde examina Edna Aizenberg (1985) en la novela *Ifigenia* (1924) de Teresa de la Parra.

¹⁴ Gómez Viu, “El *Bildungsroman*”, 110-111.

femenino en su diferencia¹⁵. También plantea que más allá de las características de la novela de formación de protagonista femenina hispanoamericana y de la construcción de la feminidad, los relatos desestabilizan el modelo tradicional, creando nuevos discursos sobre la diferencia sexual. “El aprendizaje (*Bildung*), en el sentido masculino de autonomía e independencia, no pueden darse como tal en una novela que muestra el conflicto de crecer mujer en una sociedad en que las mujeres no tienen la libertad de elegir ni de tomar decisiones”¹⁶. Este punto queda muy bien graficado en el caso de Nélide, tía abuela de Ania, y que se presenta en el relato como la raíz de esas “identidades torcidas”¹⁷ que la novela construye.

Como se dijo, las historias de Nélide y Ania están conectadas por el motivo del viaje. Si bien Nélide Damilano viajó desde otro continente y Ania desde un país vecino, ambos viajes fueron mandatos paternos y, por lo tanto, ninguna de las dos decidió realizar tal viaje. Respecto a los motivos, en el caso de la primera, esta fue enviada por sus padres desde Italia (Piamonte) a Argentina (Campana), cuando tenía “veintipocos años” (36)¹⁸, para casarse con su primo Aroldo, y en el caso de la segunda, para representar al padre en la agonía del último pariente que les quedaba en Argentina. Así, las dos obedecen a dicho mandato y esto las sume en una desubjetivación, en el caso de la primera, y en una dislocación subjetiva, en el caso de la segunda.

Es importante resaltar que Nélide nunca habla en esta historia, ella es siempre hablada por otros, y su figura transita de ser una mujer independiente y adelantada para su tiempo –con un trabajo y una profesión, con vínculos afectivos y una vida social– a ser “la tía loca”, un espectro de sí misma, quien recupera su identidad solo transitoriamente en un viaje que realiza a Italia, como visita, por encargo del médico –otra voz masculina autorizada– y con la venia de su marido. Nélide, en tanto que sujeto, habla una sola vez, como un destello, cuando escribe al reverso de una fotografía: “Esta es tu mamá con el pelo corto y la guitarra. Escuché ya muchos discos de Elvis Presley” (50), dejando entrever que la única vez que recupera el habla es en calidad de madre de Agustín; sin embargo, esto no es suficiente para volver a ser ella misma. Como Braidotti ha planteado, el proceso de “devenir sujeto” se refiere a la “voluntad de saber, el deseo de decir, el deseo de hablar, de pensar, de representar”¹⁹, lo que se condice con la noción de un sujeto que se constituye en el proceso –de escritura– y no es concebido previamente.

Respecto a la misma fotografía, la voz narrativa dice: “Como si de golpe hubiera decidido nacer de nuevo y no reprochar ningún proceder; convertirse en la persona que siempre debió haber sido. No venirse a América, no casarse, no tenerlo a él, a Agustín” (50). Así, en un proceso de inversión del tiempo vivido se instala el deseo, el que es elaborado a partir de un retroceder, como una negación de la historia para deshacer su vida en Campana, y sus sucesivos roles de esposa y madre, los que fueron atrapando a Nélide en un contrato sexual y reduciéndola hasta convertirla en un objeto y en una figura fantasmal. Como plantea Carole Pateman, si bien el término *contrato* es un concepto empleado en la escena social y que excluye a las mujeres, estas solo podrían participar por medio de

¹⁵ María Inés Lagos, *En Tono Mayor: Relatos de Formación de protagonista Femenina en Hispanoamérica* (Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 1996), 37.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Alejandra Costamagna, “Huesos y jardines. Discurso de recepción del premio Atenea 2019, a la mejor obra literaria narrativa por *El sistema del tacto*”, *Atenea* 523 (2021): 401.

¹⁸ Como a lo largo del artículo se cita la novela *El sistema del tacto*, por ser el corpus de estudio, se indicará la página entre paréntesis y la referencia completa estará en la bibliografía.

¹⁹ Rosi Braidotti, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada* (Barcelona: Gedisa, 2004), 42.

un contrato particular, “el matrimonial”, por lo tanto, este contrato social es también un contrato sexual elaborado por el patriarcado para asegurar la sumisión de las mujeres en todas las esferas de la sociedad y garantizar el acceso a sus cuerpos, “el contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye”²⁰.

Por lo tanto, se advierte en la novela una tensión con los roles de género que, junto con determinar la vida de las mujeres, las sume en la servidumbre y les da valor solo en tanto que madres y esposas. En un pasaje de la novela, Agustín es señalado por su padre como el responsable del estado de Nélida –“¿Qué carajo le había hecho a Nélida desde que nació?”–, sin embargo, la voz narrativa lo absuelve de ese peso; “[p]ero a lo mejor no era él quien había malogrado su cabeza, sino el padre y la madre de Nélida tantos años atrás” (51). Así, el origen de su mal sería la decisión de sus padres que recayó sobre ella: “haberla mandado a la fuerza... haberla obligado... haber querido salvarla y, en cambio, haberla condenado” (51). No obstante, Nina, madre de Nélida, aclara en una carta que si hubiera sido por ella su hija nunca se hubiera ido, “pero el padre insistió y ya está” (103), asimismo traspasa la tutela de Nélida diciendo “hagan cuenta que Nélida es vuestra” (103), y concluye apoyando la alianza entre su hija y Aroldo, autoconvenciéndose de que es lo mejor para ella y asumiendo que se resignará a esa nueva vida: “si tienen hijos se harán compañía, entre una cosa y otra se habituará” (103). Así se cumple el mandato de género y el contrato sexual para Nélida, quien pasa a ser un objeto de transacción pactado entre hombres (padre y futuro marido), con una leve objeción por parte de su madre, pero es un mandato que más tarde levanta y justifica con la maternidad y la conformación de un proyecto familiar.

Lagos destaca la importancia de la especificidad y de las diferencias, ya que a medida que la situación de la mujer se transforma, también cambia el modo como se la representa en la ficción (39)²¹, para esto es central atender las peculiaridades de la cultura respecto a los roles sexuales y el desarrollo asimétrico de los sexos. En este sentido, es posible advertir que las experiencias de vida y los roles que tanto Nélida como Ania desempeñan son diferentes y, por supuesto, atingentes a su tiempo. Este punto lo ha destacado Grínor Rojo al considerar que la protagonista encarna la pregunta sobre “la autonomía del sujeto moderno”; no obstante, me parece que la ‘neutralidad’ y la ‘universalidad’ de ese sujeto pasa por alto las particularidades de un sujeto femenino que se constituye no sólo en el “conflicto entre el espacio y el tiempo [en tanto] categorías condicionantes de la experiencia”²², sino desde una genealogía, que no se restringe a lo generacional y que tiene en el centro la singularidad de su experiencia sexo-genérica.

Foucault ha develado cómo la sociedad occidental, desde el siglo XVII, produce subjetividades permeadas por la vigilancia y el control²³. Respecto a este punto es interesante reparar en los fragmentos del “Manual del inmigrante italiano”, fechado a inicios del siglo XX, incorporados en la novela; básicamente se trata de un “manual de comportamiento” disciplinario, para la correcta integración de los inmigrantes a su lugar de destino. No obstante, en el caso particular de las mujeres, no solo están sometidas a estos manuales, sino también a “las recomendaciones”

²⁰ Carole Pateman, *El contrato sexual* (Barcelona: Editorial Anthropos, 1995), 11.

²¹ Lagos, *En Tono Mayor*, 39.

²² Rojo, “*El sistema del tacto*, de Alejandra Costamagna”, 409.

²³ En su libro *Vigilar y Castigar* dirá: “Muchos procedimientos disciplinarios existían desde largo tiempo atrás, en los conventos, en los ejércitos, también en los talleres. Pero las disciplinas han llegado a ser en el transcurso del siglo XVII y XVIII unas fórmulas generales de dominación” (2002, 134), para la producción de cuerpos dóciles.

de los padres, en específico, del padre de familia, en este caso Giacomo, quien instruye a Nélica sobre cómo debe comportarse a través de una carta “fechada el 2 de mayo de 1949, un día antes de que Nélica se embarcara a América”, allí le dice que: “sea cortés con todos pero reservada, que se cuide de los muchachitos y no les dé confianza, que sea brava” (114). Se sobreentiende que la ejecución de todas estas instrucciones convertirían a Nélica en una verdadera “señorita de bien”²⁴, y la consagrarían en su carrera hacia la feminidad²⁵; sin embargo, la obediencia terminó por enajenarla. El destino de Nélica se selló con tinta, como bien señala la autora, lo vivido por su tía abuela es una historia probablemente compartida, en muchos aspectos, con otras mujeres, la “historia es dramática, como tiene que haber sido para muchas mujeres entonces. Y como lo es hoy, sin duda, en otros contextos”²⁶.

El caso de Ania es diferente, y por tratarse de la protagonista de este relato es posible rastrear su constitución identitaria y la adquisición de su subjetividad a través de su propia voz. En el análisis realizado por Grínor Rojo, este divide en tres niveles la identidad de la protagonista: singular, particular y universal. En el primer nivel, resalta principalmente “la relación edípica” que Ania mantiene con su padre²⁷, analogándola con la relación de Nélica y Agustín en tanto que hijos únicos. En el segundo nivel posiciona la identidad familiar y la cuestión generacional, ampliándolas hacia la identidad nacional, aspecto no menor, puesto que su familia argentina la etiquetaba como “la chilena”, lo que le significó, incluso, la agresión física por parte de unos muchachos del pueblo, debido al ambiente nacionalista radicalizado que se vivía en ambos países por la “cuasi guerra entre la dictadura argentina y la dictadura chilena”²⁸ en 1978. En el tercer nivel, el universal, resalta el hecho que Ania llega a ser “la dueña efectiva de sí misma”, vinculándolo a la gran pregunta por la *autonomía del sujeto moderno*, es decir, “titular de derechos y responsable por sus decisiones una vez alcanzado el término del proceso de configuración plena de su subjetividad”²⁹; sin embargo, respecto a este último nivel y distanciándome de lo que plantea Rojo, concebiré a Ania como un buen ejemplo de una sujeto posmoderna³⁰, ya que daría cuenta de un proceso de configuración, redefinición y reconstitución identitaria. Entenderé que no se propone una configuración plena de su subjetividad, sino que más bien la constante negociación de esta, y las posibilidades de devenir sujeto desde y hacia otras coordenadas no trazadas previamente.

Por lo anterior, optaré por abordar el tema de la identidad, no exclusivamente desde los hitos de la vida de la protagonista, sino desde los que concebiré como *fragmentos epifánicos* para la vida de Ania, los sueños³¹. Me baso en los tres sueños que se narran en la novela y en lo propuesto por

²⁴ Como lo expone la propia autora en su “Discurso de recepción del Premio Atenea” 2019, 395.

²⁵ Entiéndase *feminidad* en su sentido hegemónico, en tanto construcción patriarcal, lo que Betty Friedan llamó *La mística de la feminidad*, planteando que la feminidad “normal” se alcanza en la medida en que la mujer renuncie a todos los objetivos activos propios, para identificarse y realizarse a través de las actividades y objetivos de su marido o de su hijo (1963, 65).

²⁶ Franken, “Entrevista a Alejandra Costamagna”, 320.

²⁷ Rojo, “El sistema del tacto, de Alejandra Costamagna”, 405.

²⁸ *Ibid.*, 408.

²⁹ *Ibid.*, 409.

³⁰ Optaré por usar el sustantivo “sujeto” en masculino porque denota y connota de manera más inmediata lo que quiero plantear; por el contrario, el uso del concepto en femenino, “sujeta”, nos devuelve a las acepciones: “poner debajo”, “someter” que, a pesar de corresponderse con la condición de las mujeres en la cultura, no me permite dotarlas de agencia ni de voz. Así, destacaré el género usando el artículo en femenino.

³¹ Mientras realizaba la lectura de la novela me pregunté el porqué de relatar los sueños de la protagonista, ¿cuál es el rol de estos en la narración? Sin embargo, este punto tiene un antecedente en el cuento “Nadie nunca se acostumbra”, publicado en 2010 en el libro *Animales domésticos*, donde una hija también realiza un viaje con su padre, justamente al mismo lugar, Campana, y la protagonista (también) tiene tres sueños. Respecto al diálogo entre este cuento y la novela que analizo en este texto, quedará en deuda por ahora, puesto que excede el propósito de mi escrito, no obstante, me parece ratificaría que los sueños no son elementos aislados en la narrativa de la autora.

María Inés Lagos cuando señala que “la ficción femenina se diferenciaría de la masculina en que el desarrollo femenino es menos directo y más conflictivo”³², destacando que el proceso de desarrollo en el caso de la mujer, según diversos estudios psicológicos, no es gradual sino que se produce a través de momentos epifánicos y que no se limita a la adolescencia. De hecho, el despertar puede tener lugar después del matrimonio, señalando como ejemplo de esto a la protagonista del cuento “El árbol” de María Luisa Bombal.

El primer sueño de Ania es descrito como “espeso [y] viscoso”, y “le parece que están Nélide y sus parientes despidiéndola en la rambla. Lleva una gorra con velo que le cubre la cara. De pronto la imagen del padre de Nélide es la de su propio padre. Y Nélide ya no es Nélide, sino Leonora cubierta con el mismo velo” (114). Este sueño reforzaría la idea de ese mandato paterno que recayó sobre Nélide y Ania, uniéndolas en una genealogía fallida que esta última habita con incomodidad y persistiendo en la desobediencia, a riesgo de convertirse en un espectro como Nélide y desraizarse por completo. Esta amenaza es representada en el sueño por Leonora, pareja de su padre, a quien Ania responsabiliza de haberle “robado” a su padre y de “chilenizarlo”, puesto que a partir de esa relación nunca más residió en su país, Argentina.

La solicitud del padre de Ania, para que lo sustituya al otro lado de la cordillera y acompañe a Agustín en su deceso, se inscribe en la narración cuando aquella no tiene trabajo estable ni dinero, más bien se ganaba la vida suplantando a otros en sus funciones –“empezó a pasear perros, a cuidar gatos, a regar plantas ajenas mientras los moradores de las casas están de viaje” (17)–. Sin embargo, este escenario de inestabilidad en el presente de Ania vendría desde mucho antes, de hecho, desde “que murió su madre cuando ella tenía dos años y todavía no era una persona en regla. Desde que apareció Leonora y el padre empezó a hablar otro idioma. Un idioma sin lengua, ininteligible para Ania. Desde que apareció Leonora y el padre fue perdiéndose en un mapa propio, que la sacó de órbita” (17-18), es decir, desde que era una niña. Como expresé antes, Leonora representa para Ania la expropiación de todo lo que amaba, así como lo fue el padre de Nélide para ella, despojándola de todo aquello que le otorgaba sentimiento de arraigo: la familia, la lengua y el territorio.

En el segundo sueño, “Agustín está con Elvis Presley” –cantante que Nélide escuchaba y que además Ania compara con Agustín, “Ahora se detiene en una foto tipo carné de Agustín. Una imagen que a Ania le recuerda a Elvis Presley” (133)– y con su padre, Gariglio (mejor amigo de Agustín) y Ania. Elvis invita a subir al escenario para cantar con él a Agustín, este es animado por los demás, pero: “[d]e pronto ha olvidado todas las letras de las canciones, se ha quedado en blanco. Le gustaría que Nélide estuviera ahí y lo ayudara a recordar las letras; que cantaran juntos para el público de Campana y él lograra sacar la voz y la galanura de su ídolo” (147-148). Cuando Elvis baja a buscarlo y le va a tomar la mano, se da cuenta de que es el flaco Gariglio y despierta justo antes del desenlace.

Mi lectura es que Elvis Presley, por un lado, representa esa voz que Nélide perdió y recobró fugazmente en su visita a Italia y, por otro, una segunda promesa para Nélide, la maternidad. El canto de Elvis/Agustín es también la esperanza para Nélide, sin embargo, Agustín olvida la letra, al igual que Nélide pierde el rumbo y la voz de su propia vida, vislumbrándose que ninguno de los

³² Lagos, *En tono mayor*, 45.

dos logra “sacar la voz”. Así, Elvis pasa de “ángel” a “diablo disfrazado”, y de Elvis a Gariglio, o de esperanza a ruina. Gariglio es el único personaje, de ese entonces, que sigue viviendo en Campana –Claudia, prima de Ania, se había mudado hace años–, este es un sujeto misterioso del que se sabe poco, pero lo único que se conoce es que fue el más incondicional amigo de Agustín. Tras la muerte de este y en una de las visitas que le hace a Ania, “Gariglio le pregunta ahora por sus hallazgos. Quiere saber si entre la ruma de papeles y fotografías ha encontrado alguna carta de Agustín” (142). La respuesta por parte de Ania es negativa, pero abre una sospecha y una incomodidad entre ambos que se expresa a través de la siguiente pregunta: ¿debería haber alguna carta? Así queda abierta una interrogante que distancia aún más a Ania de los secretos de Campana.

En el tercer y último sueño, “Ania atraviesa el mar para buscar los restos de su padre” (172), este había retornado a Piamonte –región italiana de donde eran originalmente sus padres– y había muerto allí. El equipaje y vestuario que lleva Ania son prácticamente los mismos que cuando arribó a Campana en el presente, sin embargo, su pasaporte muestra la siguiente información: “Nélida Damilano. N° de Matrícula: 1.807.740. Estatura: 1,66 m. El cutis de color: blanco. Cabello: castaño. Nariz: recta. Ojos color: pardo. Boca: mediana. Orejas: chicas. Entonces emplumar, cruzar el océano, traer de vuelta al padre” (172). Así, este último sueño (des)figura el deseo de *matar al padre* y el desplazamiento de Ania a Nélida.

Respecto a los sueños dirá Freud: “la desfiguración onírica, es entonces la expresión de un compromiso, el testimonio del conflicto entre las mociones y los afanes inconciliables entre sí de nuestra vida anímica”³³. Así, por medio de la interpretación de los sueños manifiestos narrados por Ania, podría conjeturar que además de significar un descentramiento subjetivo para ella, estos dan cuenta de un deseo de ser, de un persistir en el arraigo después del desarraigo que significó para ella la migración y la nueva familia que formó su padre en Chile. Ania experimenta, hasta cierto punto, el sentir de Nélida y el latente riesgo de “olvidar la letra”, abstraerse de su presente y, por sobre todo, convertirse en una persona que no es, como Nélida, quien se vio forzada a asumir los roles de esposa y madre, que terminaron coagulándola en una identidad definida por otros y no por sí misma.

Rosi Braidotti plantea que la idea del sujeto como proceso significa que ya no es posible suponer que él/ella coincide con su propia conciencia, sino que ha de pensarse como una identidad compleja y múltiple, como el sitio de interacción dinámica del deseo con la voluntad, de la subjetividad con el inconsciente³⁴. Me parece que esto queda muy bien graficado con el relato de estos sueños, los que al mismo tiempo darían cuenta de la interacción de estos componentes y la constitución de una *identidad múltiple*. Los deseos, miedos y fantasmas que quedan expresados en los sueños de Ania e inscritos en el relato, desde mi lectura, darían cuenta de aquellas epifanías a las que se refiere Lagos, y que constituirían momentos clave para el desarrollo, despertar y adquisición de una conciencia de género en Ania. En suma, Ania teme convertirse en Nélida y acabar como ella.

Nélida, en tanto pasado, da cuenta de las opresivas normas de género que recaen sobre las mujeres y que se opusieron a su libertad y realización como mujer, y por esto rechaza en su delirio

³³ Sigmund Freud, *Sigmund Freud Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras (1932-1936)* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1991), 206.

³⁴ Braidotti, *Feminismo*, 40.

nombrarse como 'hembra de la especie', en palabras de Gayle Rubin: "Claudia recuerda que una vez la vio en el patio compartido, gritando que era un perro y tironeándose la ropa hasta romperla. Un perro, dice Claudia que decía Nélide, no una perra" (43). Sin embargo, su afirmación no fue decodificada por quienes la oían, pero sembró una pregunta que años más tarde resonaría en Ania, "¿Por qué un perro y no una perra?". En un acto de enajenación, Nélide se rasguña la piel hasta hacerse heridas, ¿de qué otra forma podría ser leído este acto, sino como el rechazo descarnado a esa identidad que la asfixió y definió como mujer en un mundo diseñado por y para los hombres?

Ania, en tanto presente, opta por incardinarse y afirmarse, en tanto que mujer, a través del sistema del tacto, al que no renuncia como Nélide, ya que este le otorga la posibilidad de aparecer como sujeto, y no como *objeto de transacción* en un tráfico administrado por hombres³⁵. Es decir, es el deseo el que mueve a Ania para la adquisición de su subjetividad, el deseo de ser; no obstante, tal como aclara Braidotti "[n]uestros deseos son aquello que se nos escapa en el acto mismo de impulsarnos hacia delante, dejándonos como único indicador de *quiénes* somos, las huellas de *dónde* hemos estado ya, o sea, de aquello que ya no somos. La identidad es una noción retrospectiva"³⁶.

Por ello, no es de extrañar que el viaje identitario de Ania no tenga un punto de destino previamente establecido, es decir, no se ciñe al modelo de *viaje del héroe*, quien alcanza su desarrollo/aprendizaje y realización de manera creciente y lineal, tampoco podría considerarse un "contrabildungsroman"³⁷, sino, un *Bildungsroman* femenino de nuestro tiempo, cuyo viaje identitario fluctúa más bien entre el pasado, el presente y el futuro, como bien propone en su lectura de esta novela Lorena Amaro, de quien este artículo es deudora, y a lo que agregaría que además es cíclico, ya que el libro se abre con el mandato del viaje a Campana y cierra con el retorno de Ania –se supone– a Chile, o a un lugar donde pueda tener un jardín, símbolo que se explorará a continuación, y que en tanto naturaleza, también comparte un tiempo cíclico.

En Campana estaban las huellas que Ania necesitaba para afrontar el presente y trazar un futuro, por ello, una vez allí son los sueños los que le revelan su estado de emergencia identitaria, asimismo el hecho de no poder dormir bien podría entenderse como una resistencia a integrarse con esa conciencia que la devuelve al presente, a esa identidad fija y centrada, como hija de Juan Coletti –como la reconocieron en su retorno a Campana– o como "la chilenuita", como la llamaban en su infancia. En ese estado de vigilia permanente aparece otra Ania, cuyas posiciones de sujeto le permiten fluir, des-corporizarse, des-marcarse y afirmarse en un nomadismo como posibilidad de arraigo.

³⁵ Según la antropóloga Gayle Rubin, el lugar para aclarar cómo una hembra de la especie se transforma en una mujer oprimida se encuentra en el sistema de relaciones y parentesco, abordado en las obras de Sigmund Freud y Claude Lévi-Strauss. Rubin plantea que "intercambio de mujeres" es una forma abreviada para expresar que las relaciones sociales de un sistema de parentesco especifican que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres, y que las mujeres no tienen los mismos derechos ni sobre sí mismas ni sobre sus parientes hombres. En este sentido, el intercambio de mujeres es una percepción profunda de un sistema en el que las mujeres no tienen pleno derecho sobre sí mismas (1986, 112-113).

³⁶ Braidotti, *Ibidem*.

³⁷ Ya que como se ha señalado, el *Bildungsroman* se ha constituido en el modelo masculino en tanto sujeto cívico y, en consecuencia, el "contrabildungsroman" propuesto por Grinor Rojo está relacionado con él.

“Huesos y jardines”³⁸: figuraciones de una subjetividad nómada y feminista

No debería pasar tantas horas con Nélide en esa pieza llena de exclamaciones. Él sabe que bajo los silencios de su madre hay estallidos que pueden dejar sordo a cualquiera. Aunque sea una niña, aunque sea extranjera. Aunque a lo mejor la palabra no es respiro ni descanso, sino arraigo.

Alejandra Costamagna

El desarraigo es el tema de la novela, según la propia autora lo ha señalado, pero este no es únicamente geográfico, que por cierto lo es, sino también de la memoria, esa construcción que nos devuelve al pasado y generalmente creemos que, para ser tal, tendría que reconstituir “una” historia. Sin embargo, bajo la óptica posmoderna, el espacio se convierte en una “triple dialéctica” conformada por el espacio, el tiempo y lo social³⁹. Así, el espacio ya no es concebido solo en su dimensión geográfica, o como lugar, sino como una producción social y cultural, y como tal, “una experiencia posible de ser producida, reproducida y representada estéticamente”⁴⁰. En este sentido, los recuerdos y el ejercicio de la memoria no tendrían el propósito de reconstruir el pasado ni de ser fieles a él, sino que serían construcciones subjetivas que por medio del lenguaje pueden inscribirse en el presente y transformarlo.

Si bien, las temporalidades ensambladas en la novela, como propone Lorena Amaro, provocan el descalce de Ania con su presente, sumiéndola en sus recuerdos y en los objetos que evocan ese pasado, a riesgo de quedar atrapada “entre el presente y el pasado, entre Chile y Argentina”⁴¹ – por lo que el proceso que vive Ania sería el de “confrontar el recuerdo con la ruina” (121)–; pienso respecto a este punto que tanto las temporalidades como la estructura de la novela ensamblarían momentos/documentos que no solo podrían pensarse disímiles o como contrapuntos, sino que, por el contrario, estos dialogan, interactúan y fluyen para crear algo nuevo. En este sentido, Ania es la posibilidad de reparar ese sentimiento de desarraigo que se marca drásticamente en su genealogía familiar con Nélide, cuya herencia se traduciría en una especie de falla o “erratas” –siguiendo la lectura de Amaro– en los tres personajes centrales de la novela, que intentan reparar por medio del *sistema del tacto*, sin éxito, en el caso de los dos primeros, y con aires más auspiciosos, en el caso de Ania.

Dado que Nélide es el eje articulador de este relato, optaré por seguir su huella o, mejor dicho, unir los fragmentos que hablan de su historia para encontrar claves que contribuyan a mi lectura. Ania compartía mucho tiempo con Nélide durante las temporadas estivales que pasaba en Campana –pueblo ubicado a un par de horas de Buenos Aires– con la familia de su padre, originarios de

³⁸ Título del discurso de recepción del Premio Atenea 2019 de Alejandra Costamagna, a la mejor obra literaria narrativa, 2021.

³⁹ Edward Soja, *La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical*, Trad. Núria Benach y Abel Albet (Barcelona: Icaria, 2010), 35.

⁴⁰ Antonia Torres, “La nación evocada: cruces epistemológicos entre espacio y memoria en la literatura chilena contemporánea”, *Poéticas* vol. III, 3 (2016): 104.

⁴¹ Amaro, “Cuando somos infelices”, 74-75.

Piamonte, los que migraron, según se deduce, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Desde el inicio, y con el primer epígrafe que antecede este apartado, queda expresado el vínculo entre ellas y “esos silencios” de Nélide que en realidad eran estallidos, que solo explotaron dentro de ella misma hasta provocar su alienación. Así, Nélide es el personaje que mejor encarna la esperanza fallida de una vida nueva y mejor en América, encontrándose, nuevamente, con la amenaza de una potencial guerra, esta vez fronteriza, entre Chile y Argentina, y con dictaduras a cada lado de la cordillera que potenciaban una efervescencia nacionalista. De este modo, la nación y la patria no serían una línea divisoria de carácter exclusivamente geopolítica, sino también simbólica, generando fracturas, apatías y rechazo entre quienes viven a un lado o al otro de la frontera.

Como en un juego de espejos, se concibe que Agustín y Ania, les hijes, son la posibilidad y la potencia para cortar la tradición o la herencia, consistente en esas esperanzas fallidas y vidas truncadas, y reparar la genealogía, arraigar –quizás– otras promesas, sin embargo, este es un proceso más complejo de lo que se puede percibir en primera instancia. Ambos hijos, unidos por *las erratas*, que son las fallas del sistema dactilográfico, presentan descalces con la norma social, por esto, no es casual que Agustín haya iniciado sus lecciones de dactilografía el mismo año que nació Ania, “Agustín inaugura su cuaderno justo el año y el mes en que Ania nace. Agustín escribe palabras sueltas, llenas de erratas y faltas de todo tipo, mientras Ania da sus primeros balbuceos” (109). Como dos caras de una misma moneda, ambos perpetuarán el legado de Nélide a través del *sistema del tacto*, ese sistema dactilográfico –“el único científico” (111)– que era la profesión de Nélide en Italia, y que se transforma en la principal ocupación de Agustín, como se evidencia en los numerosos ejercicios de dactilografía incorporados en la novela, con la aspiración de encontrar un trabajo. Ania y Agustín son sujetos que no logran integrarse a la norma social y, al mismo tiempo, se sienten incapaces de trascenderla, Saben que desafiar el mandato se paga caro: con extrañamiento, desarraigo y soledad. Pero también se paga caro ajustarse a ese mandato cuando difiere tan diametralmente de tu identidad, como en el caso de Nélide.

Ania desde niña fue considerada como una “catrasca” por su familia paterna, apodo que ellos le asignaron y que significa “cagada tras cagada”⁴², tampoco logró ajustarse al sistema familiar que formó su padre con Leonora en Chile, ni a un sistema educativo que en su rol de profesora la incitaba a corregir y coartar la creatividad de sus alumnos, imponiendo la norma, en este caso lingüística. En un suma y sigue, tiene una relación de pareja, que puede ser leída como compensatoria, con un hombre veinticinco años mayor que ella, que bien podría ser su padre, ese padre que –sintió– había perdido tras su nueva constitución familiar. En este escenario no es de extrañar que su trabajo sea “sustituir” a otros en sus labores, como una manera de escapar o eludir su propia vida.

Por su parte, Agustín presenta un descalce o desajuste intelectual y social, que lo extrae del mundo e impide su autonomía e independencia. Su mayor vínculo con el exterior es “el flaco Gariglio”, su único amigo, y el abastecedor de las novelitas de terror y del tabaco, “un muchacho pálido que andaba para todos lados en su bicicleta” (70). Sumado a eso, Agustín explora el deseo a través de una experiencia homosexual con su amigo que se expresa de la siguiente manera:

⁴² *Ibid.*, 76.

Agustín nunca ha besado a una mujer. Bueno, a su madre, pero eso no cuenta. Una vez Gariglio intentó enseñarle los movimientos de la lengua con su propia boca. Le indicó que abriera los labios moderadamente, no con la gestualidad del grito sino del asombro, y que cerrara los ojos. Agustín sintió la punta húmeda de algo que se le antojó vivo y peligroso. Y entonces mordió. Pero Gariglio mordió de vuelta, y con los ojos abiertos y las lenguas ensangrentadas estuvieron varios segundos tanteándose los paladares, los pliegues de las encías, los dientes (33-34).

El relato no entrega mayores antecedentes de la (posible) relación homosexual entre Agustín y su amigo, sin embargo, es posible intuirlo en el silencio, los secretos y las discontinuidades a los que la novela no se resiste. También, en más de una ocasión, Agustín lucubra con la idea de irse y escapar, “¿cómo no vas a poder cruzar esa puerta, atravesar la ciudad, caminar o correr o volar y dejar atrás esta celda?” (36). Con esta pregunta queda resonando, ¿cuál es su celda o quién lo es? Y permite suponer que para Agustín irse o, mejor dicho, decidir por sí mismo, como lo hizo su primo –el padre de Ania–, se transformaría en un gesto de salvación, pero que está lejos de poder ejecutar porque él “es solo el hijo de Nélide y Aroldo. Él no tiene carácter ni dinero ni facultades” (36), de hecho, resalta que lo único que tiene es una máquina de escribir que no domina del todo, una radio y una “montaña de pensamientos que lo sacuden cada día” (36). Agustín, al igual que Nélide, es víctima de una norma social que castiga, en el caso de ella, su condición sexo-genérica, el hecho de ser mujer, y en el caso de él, sus limitaciones intelectuales y orientación sexual, impidiéndoles a ambos su integración social, desarrollo y autorrealización.

Si bien, aflora en Agustín el deseo de posesión hacia su sobrina Ania como un gesto desesperado por mitigar su soledad, sabe que dejarla partir es lo correcto y que no puede condenarla a esa celda en la que él estaba atrapado, sabe que “[n]o puede repetir la historia... Retenerla, no soltarla. Esconderla de la gente, incluso del padre. Todo el mundo sabe que los padres se plantan en los cuerpos de los hijos y luego hay que sacarlos a la fuerza” (157). Con esta cita queda en evidencia que no puede repetirse la historia de Nélide, ni la propia con Ania, además de explicitar una fuerte crítica hacia la ‘institucionalidad’ de los padres y la familia, tanto por la apropiación de sus hijos como por su rol regulador y de “docilización” en sus vidas⁴³, sobre todo, si de hijas se trata.

Como dije, la novela parte con el mandato/solicitud del padre de Ania para que esta vaya en su representación a acompañar en su deceso al último pariente vivo que le quedaba al otro lado de la cordillera, con el argumento tenaz: “[y]a nos vamos extinguiendo, nena” (22). Así, tras enterrar a Agustín y varias noches en Campana, Ania “desenfunda la máquina de escribir y se pone a teclear lo primero que aparece: oraciones sin rienda, imágenes batidas a cuero pelado” (119-120). Al borde del delirio por la falta de sueño, la soledad y los recuerdos, Ania comienza a escribir en aquella máquina como un *rito de iniciación transgeneracional* para el que había nacido, tal como se

⁴³ Respecto a la familia, Kemy Oyarzún plantea que “la imagen de la familia articula un ‘deber ser’ individual y social, afectando en particular las relaciones que se establecen entre los sexos. En ese paradigma filial están contenidas las formas que ‘modelan’ actividades humanas tan significativas como amar, comunicarse, trabajar y participar socialmente”. Kemy Oyarzún, “La familia como ideologema. Género, globalización y cultura, Chile, 1989-1997”, *Revista Chilena de Humanidades* 2 (2000): 115.

da a entender a través de los pensamientos de Agustín: “[u]n día, piensa, le va a enseñar a teclear a la chilena. Tiene dedos finos, seguro que resultaría muy eficiente en estas labores. Como su madre cuando tenía cabeza y juventud” (85). Sin embargo, Ania no está dispuesta a dejarse someter por la(s) norma(s) ni a obedecer manuales –como lo hicieron Nélida y Agustín–, y escribe un contratecho con los siguientes puntos:

no competir con el perro ni con la mujer de tu padre, no buscarse en las fotografías de los muros ajenos, no vivirse en la vida de los otros, no esperar a los muertos donde nadie los ha llamado, tener un jardín y regarlo por las noches, no mirar las montañas como accidentes geográficos sino como ramales biográficos, llorar en los entierros ajenos y en los propios, sobre todo en los propios, subir atillos como quien escala una cumbre. Eso debe hacer: atreverse a subir la escalera del atillo y confrontar el recuerdo con la ruina. (121)

Entonces, ¿qué significa que Ania haya ido a enterrar a Agustín? Propongo, respecto a este punto, que se trata de una metáfora de su propia muerte; como señalé anteriormente, tanto Agustín como ella son los hijos de una madre simbólica, Nélida, dos caras de una misma moneda. Ania, al igual que Nélida, es “enviada” a Campana y, por lo mismo, como prisionera de una pulsión de muerte, ambas saben que dicho mandato significa el deceso, una alienación que las dejará transformadas en espectro. En este sentido, tras la muerte de Agustín, que es quien cumple el mandato por la *chilena* en tierra trasandina, Ania es quien debe asumir ese lugar que ocupaba Agustín en dicha genealogía errática y fallida, sin embargo, se resiste, no cede al delirio ni a la desubjetivación, cuyo acto afirmativo fue la escritura del citado contratecho.

Esta hipótesis se justificaría con la siguiente cita, expresada en otro sentido, pero que bien podría forzarse para la interpretación que sugiero: “[m]i segunda muerte, piensa Ania mientras camina hacia la iglesia. Agustín es la segunda persona que ve sin vida. La primera fue Nélida, en la misma latitud, varios años atrás” (68). Así, la muerte de ambos personajes es el anuncio implícito de que se avecina su propia muerte y la posibilidad de quedarse atrapada en el delirio:

No tiene idea de qué hora es, puede ser la mañana o la tarde. Perdió la orientación temporal, y la luz que se filtra por la ventana no tiene carácter. Es una luz plana, sin matices ni brillos... Tendría que ponerse en el pellejo de los demás, no solo en sus casas. No solo cuidar sus propiedades: fundirse en ellos, ser ellos. Eso debería hacer. Aprender de Nélida, de sus bisabuelos, que supieron desprenderse de sus orígenes y convertirse en otros. (127-128)

La cita da cuenta de ese estado por el que transita en la soledad de Campana, totalmente varada en algún tiempo sin tiempo, penetrando en una historia fantasmática que es su propia genealogía, y especulando sobre la alternativa de aceptar la alienación y la desidentidad como lo hizo Nélida, y

más tarde Agustín. En ese estado cree que “no va a salir más de este punto en el mapa. Que se va a derrumbar la casa con ella ahí, devorada por el tiempo” (129). Sin embargo, Ania tiene un solo camino, “atreverse a subir la escalera del atillo y confrontar el recuerdo con la ruina” (121), dicho de otro modo, afrontar su pasado y el peso de este en el presente, en palabras de la narradora:

Ella quería saber si los muertos de su tía abuela eran también sus muertos. Entonces la escuchaba, poseída igualmente por esas presencias sin gobierno. Ahora cree entender que Agustín y Nélica vivían bajo el influjo de una misma oscuridad, que no era la oscuridad de la muerte sino la de unos pensamientos endemoniados y briosos, como tornados asolando la pampa. (152)

La novela está hecha de retazos, tal como opera la memoria, es un collage de recuerdos, discontinuidades, vacíos, silencios y pensamientos, esos “pensamientos endemoniados y briosos” que Ania también escucha porque es parte de su herencia y de su historia familiar de migración, sin embargo, está lejos de definirse, exclusivamente, en estos términos. Braidotti señala que la “literatura migrante tiene que ver con un presente suspendido, frecuentemente imposible; tiene que ver con pérdidas, nostalgia y horizontes cerrados”⁴⁴, rasgos que están presentes en Ania, salvo por una excepción, ella no tiene un horizonte cerrado, de hecho, todo lo contrario, sin caer en finales compensatorios ni, mucho menos, afirmandose como la salvadora de su genealogía⁴⁵, Ania sabe que debe “[e]mpujar la puerta, cruzar la frontera” (152), ella sabe que debe dar un siguiente paso, pero sin moldes ni “destinos predeterminados”⁴⁶, y en este sentido, la novela proyectaría un imaginario más nómada que migrante.

Como he ido trazando, sostengo que la protagonista de la novela constituiría una subjetividad nómada, la que entre otras cosas se caracteriza por concebir la identidad como retrospectiva, en palabras de Braidotti, la subjetividad nómada “significa cruzar el desierto con un mapa que no está impreso sino salmodiado, como en la tradición oral; significa olvidar el olvido y emprender el viaje independientemente del punto de destino; y, lo que es aun más importante, la subjetividad nómada se refiere al devenir”⁴⁷. Así, cuando Ania escribe los contrapuntos para su propio manual expresa una serie de acciones y sentires que la arraigaban posesivamente a su padre, a la vida de otros, a los muertos, y lo que me parece más relevante para delinear una subjetividad nómada: “no mirar las montañas como accidentes geográficos sino como ramales biográficos” (121), es decir, sin esa línea divisoria que lo “geo”, en tanto discurso de poder, impone por sobre lo “bio”. Con esto, Ania desterritorializa la identidad, y por lo mismo puede moverse hacia el pasado y el presente sin quedar atrapada en un espacio-tiempo, resignificando el sentimiento de desarraigo y extrañeza y transformándolo en potencia para hacer advenir una subjetividad nómada.

⁴⁴ Braidotti, *Sujetos nómades*, 61.

⁴⁵ Respecto a la obra de la autora, Lorena Amaro plantea que: “Les hijes, en la literatura de Costamagna, avanzan a ciegas, palpando en los objetos un hilo de Ariadna, sin que por ello se vea, al final del camino, la salida al laberinto de la memoria, ni menos una garantía de superación personal”, “Cuando somos infelices”, 72.

⁴⁶ Braidotti, *Sujetos nómades*, 62.

⁴⁷ Braidotti, *Feminismo*, 66.

Esta resignificación del desarraigo le permite a Ania actuar, decidir y por sobre todo autoafirmarse: “Decide que tiene que actuar, que tiene que volver. No puede demorar más la decisión: tiene que volver con la misma prisa del viaje de ida. Ya no a sustituir al padre, sino a sí misma” (168-169). Esa determinación se la da el hecho de haberse atrevido a escribir, de negarse a abandonar *el sistema del tacto* como lo hizo Nélide en Campana y a repetir lecciones como lo hizo Agustín, y el acto de haber creado su propio manual. Ania tecldea su propio arraigo, lo diseña desterritorializado, dando lugar a las contradicciones y a la convivencia entre consciente e inconsciente, instalando la alteridad dentro del sujeto, y concibiendo lo extraño como constitutivo de este, esto sería el verdadero arraigo para ella.

Hacia el final de la novela, y como si de una revelación se tratara, a Ania se le ocurre que “el origen de sus problemas es que no tiene jardín. Ania piensa que regar un jardín de noche debe ser como rescatar un pájaro sin canto o atravesar un océano o golpear frenéticamente las teclas de una máquina de escribir” (181). Concebiré que ese “jardín” es un espacio de resistencia para Ania, un no dejarse encasillar en una nacionalidad, en roles sexo-genéricos, en un trabajo, en un modelo de familia hegemónica, etc. El jardín sería esa posibilidad de germinar y florecer otras formas de ser mujer, sujeto y ciudadano/a. La máquina de escribir, *el sistema del tacto* y, por extensión, la escritura, es el único lugar propio, como lo fue en cierto sentido para Nélide y Agustín. Ania no solo desobedece, sino que construye espacios de resistencia y creación, y en este sentido sería nómada, puesto que “lo que nos dice el sujeto nómada es que lo importante no es ni la identidad (sino la memoria) ni la subjetividad (sino su cuerpo en calidad de intermediario entre sí mismo y el mundo), sino la subjetivación; es decir, no el sujeto sino el proceso en sí de volverse sujeto”⁴⁸, ese devenir al que Braidotti se refiere.

Por último, me detendré un poco más en el símbolo del jardín, el que constituiría una epifanía para Ania y su constitución identitaria, de ahí su relevancia hacia el cierre de la novela y las figuraciones que delinea. En primera instancia, se podría pensar en qué se vincula un/a nómada con un jardín, y esto se explicaría considerando que “el [o la] nómada tiene un agudo sentido del territorio, pero no de su posesión... Por consiguiente, el nomadismo no es fluidez sin fronteras, sino que consiste más bien en una aguda conciencia de no fijación de límites”⁴⁹. El jardín como símbolo ha sido empleado, también, por otros escritores chilenos, como analiza Sebastián Schoennenbeck en obras de José Donoso, Mauricio Wacquez y Adolfo Couve, señalando que los jardines que figuran en dicho corpus son “decadentes espacios privados en los cuales una élite social se recreaba”⁵⁰, siguiendo a Schoennenbeck, “el jardín se presenta entonces como una alegoría de la ‘clase dominante’ de un periodo chileno”⁵¹. Sin embargo, los narradores de estas obras –desde la segunda mitad del siglo XX– observan un jardín abandonado y que es “tan solo un vestigio de ese poder social ya desvanecido”⁵², por lo tanto, queda de manifiesto que el símbolo del jardín puede tener variadas significaciones o, mejor dicho, puede ser resignificado, no solo como símbolo universal, sino también dentro de un registro local como lo es la literatura chilena.

Como expresó Alejandra Costamagna, el jardín –en su novela– es simbólicamente “como un

⁴⁸ Marie-Agnès Palaisi, “Saberes nómades. El sujeto nómada como contraespacio epistemológico”, *Enrahonar* 60 (2018): 67.

⁴⁹ Braidotti, *Sujetos nómades*, 77-78.

⁵⁰ Sebastián Schoennenbeck, *Ensayos sobre el patio y el jardín. Couve. Wacquez. Donoso* (Santiago de Chile: Orjikh Ediciones, 2020), 9.

⁵¹ *Ibid.*, 9-10.

⁵² *Ibidem*.

lugar de identidad, de arraigo o acaso de liberación”⁵³, y elige tres palabras que como un rizoma están conectadas y hacen eco una de otras. Dicho esto, es importante resaltar que ser nómada “no significa que uno no pueda o no quiera crear aquellas bases estables y tranquilizadoras para la identidad, y que le permiten a cada uno desenvolverse en una comunidad”⁵⁴, como erróneamente podría entenderse, el nomadismo consiste más bien “en no adoptar ningún tipo de identidad como permanente”⁵⁵. De este modo, el arraigo no es apropiación de algo que sentimos nos pertenece, sino “un territorio liberado de los recuerdos y la sangre” (181), es decir, es un fragmento que se presenta como una novedad y que nos brindaría la posibilidad de redefinirnos y/o renegociar los términos con los cuales hemos constituido nuestra identidad y figurado la subjetividad.

Conclusiones

“La falta de hogar y el desarraigo constituyen poderosos significantes de nuestra situación actual”⁵⁶, así esta novela se figura desde una urgencia y tensión propia de nuestro tiempo. Uso el término “figuración/figuraciones” con la acepción que le da Braidotti, como “un estilo de pensamiento que evoca o expresa salidas alternativas a la visión falocéntrica del sujeto... y una versión políticamente sustentada de una subjetividad alternativa”⁵⁷. En este sentido, me parece que la novela de Costamagna figura una subjetividad nómada y postmoderna, que se presenta como una apertura a nuevas posibilidades de representación y, por tanto, del registro simbólico.

La novela de Costamagna pone en tensión el cómo se construyen los sujetos y se constituyen las identidades, delineando trazos para el advenimiento de una subjetividad nómada, que desde *el tacto* de las escrituras de mujeres acentúan las preguntas por la diferencia sexual y las experiencias del cuerpo, así, importa más la biografía que la geografía y la creación de nuevos códigos más que la repetición de los viejos. En este sentido, el nombre de la novela, además de hacer referencia a la escritura, como se ha expresado, se refiere también al cuerpo y al acto mismo de tocar, “verbo tan peligroso estos días”⁵⁸. Así, *El sistema del tacto* es también una política corporal porque escribimos y regamos jardines con el cuerpo, entendiendo a este no sólo como categoría biológica, sino más bien como “un punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico”⁵⁹. Al mismo tiempo, la novela figuraría una subjetividad nómada feminista, ya que, “[e]l punto de partida de la mayor parte de las redefiniciones feministas de la subjetividad... [ponen el énfasis] en la estructura corporizada, y por lo tanto sexualmente diferenciada, del sujeto hablante”⁶⁰.

En suma, esa nueva subjetividad se concibe como corporizada y, por lo tanto, sexuada, en este sentido, ya no es posible pensarlas como universales ni neutrales, incorpora el inconsciente como parte esencial y constitutiva de la subjetividad, y si bien esto está probado desde Freud, con frecuencia se siguen desplazando los instintos, las emociones, las intuiciones, los sueños y el deseo de los discursos oficiales, o considerados científicos. Lo que me parece sustancial es que, a

⁵³ Costamagna, “Huesos y jardines”, 397.

⁵⁴ Braidotti, *Sujetos nómades*, 74.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Braidotti, *Feminismo*, 217.

⁵⁷ Braidotti, *Sujetos nómades*, 26.

⁵⁸ Costamagna, “Huesos y jardines”, 398.

⁵⁹ Braidotti, *Feminismo*, 214.

⁶⁰ Braidotti, *Sujetos nómades*, 29.

partir de aquí, se redefine el arraigo y la identidad, desplazando elementos que históricamente han sido constitutivos de estos como la familia, la lengua y el territorio, e instalando en su lugar otras posibilidades identitarias y de arraigo, que además de priorizar la biografía o la vida de las personas por sobre las geografías, y por extensión las etiquetas de la nacionalidad, permite renegociar, cambiar y no abanderarse/fijarse/coagularse en una identidad y subjetividad, entendiendo que estas instancias son procesos dinámicos y complejos que incluyen, por antonomasia, el cambio, la alteridad y la diferencia como ejes constitutivos. Es decir, no sería la homogeneidad o lo que nos hace similares con los otros lo relevante, sino que aceptar *la singularidad*, que como plantea Françoise Collin, se trataría de una unidad heterogénea, que no se relaciona con los demás en la totalidad sino en la pluralidad⁶¹.

Nélida, Agustín y Ania, “como seres erráticos, raros en su tiempo, ajenos a la rectitud uniformadora [y homogeneizante], desplazados de sus mandatos, asediados en distintos planos, sin tacto, fuera de campo, fuera de sí”⁶², como ha quedado de manifiesto, constituyen una genealogía –concebida como legado simbólico que las feministas reivindican como alternativa a la historia o la herencia– de transgresión, y una subjetividad nómada, no por el acto literal de viajar sino por el deseo de irrumpir, desplazar, desobedecer y subvertir las convenciones establecidas. Si bien, en el caso de Nélida y Agustín intentaron resistir la alienación y la asimilación de las identidades dominantes, no lograron afirmarse en una subjetividad alternativa como lo hace Ania, ya que esta se constituye como una sujeto deseante, abre espacios que no existían, redefine su posición en tanto hija que sustituye al padre y se sitúa en un presente que dialoga con el pasado y la memoria, en tanto ciclo de renovación para escribir el futuro, pero sin manuales, tal como proponen los feminismos en tanto proyecto de transformación social e individual.

⁶¹ Françoise Collin, *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad* (Barcelona: Icaria, 2006), 203.

⁶² Costamagna, “Huesos y jardines”, 401.

Referencias bibliográficas

- Amaro, Lorena. “‘Cuando somos infelices’: presente, pasado y futuro en *El sistema el tacto* de Alejandra Costamagna”. *MAPOCHO* 88 (2020): 66-80.
- Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa, 2004.
- _____. *Sujetos nómades*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Costamagna, Alejandra. *Animales domésticos*. Santiago de Chile: Random House Mondadori, 2011.
- _____. *El sistema del tacto*. Barcelona: Anagrama, 2018.
- _____. “Alejandra Costamagna da pistas sobre *El sistema del Tacto*”. Entrevista realizada por Marco Antonio de la Parra, Ana Josefa Silva y María José Navia. *Del fin del mundo. Canal online Bio Bio*, 16 de enero 2019. Consultado en diciembre de 2021, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pW-QDmh-8cE>.
- _____. “Huesos y jardines. Discurso de recepción del premio Atenea 2019, a la mejor obra literaria narrativa por *El sistema del tacto*”. *Atenea* 523 (2021): 393-402. Consultado en mayo de 2022, disponible en <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea/article/view/4624/4459>.
- Collin, Françoise. *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad*. Barcelona: Icaria, 2006.
- Franken, Angélica. “Entrevista a Alejandra Costamagna (Santiago de Chile, 1970) sobre su novela *El sistema del tacto* (Anagrama, 2018)”. *Letral* 22 (2019): 317-324. Consultado en diciembre de 2022, disponible en <https://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/article/view/8724/8353>.
- Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Freud, Sigmund. *Sigmund Freud Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras (1932-1936)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1991.
- Friedan, Betty. *La mística de la feminidad*, Trad. Magalí Martínez Solimán. Madrid: Cátedra, 2009.
- Gómez Viu, Carmen. “El Bildungsroman y la novela de formación femenina hispanoamericana contemporánea”, *EPOS* XXV (2009):107-117.
- Lagos, María Inés. *En Tono Mayor: Relatos de formación de protagonista femenina en Hispanoamérica*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 1996.
- Palaisi, Marie-Agnès. “Saberes nómades. El sujeto nómada como contraespacio epistemológico”. *Enrahonar* 60 (2018): 57-73. Consultado en octubre de 2022, disponible en <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03233364/document>.
- Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1995.

- Rojo, Grínor. "El sistema del tacto, de Alejandra Costamagna: esbozo de una guía pedagógica de lectura", en *La novela chilena. Literatura y sociedad*, 395-419. Santiago de Chile: Ediciones Alberto Hurtado, 2022.
- _____. *Las novelas de formación chilenas. Bildungsroman y contrabildungsroman*. Santiago de Chile: Sangría, 2014.
- Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo". *Nueva Antropología VIII*, 30 (1986): 95-145. Consultado en junio de 2022, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>.
- Schoennenbeck, Sebastián. *Ensayos sobre el patio y el jardín. Couve. Wacquez. Donoso*. Santiago de Chile: Orjikh Ediciones, 2020.
- Soja, Edward. *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Trad. Núria Benach y Abel Albet. Barcelona: Icaria, 2010.
- Torres Antonia. "La nación evocada: cruces epistemológicos entre espacio y memoria en la literatura chilena contemporánea". *Poéticas III*, 3 (2016): 101-117. Consultado en octubre de 2022, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755454>.
- Oyarzún, Kemy. "La familia como ideograma. Género, globalización y cultura, Chile, 1989-1997". *Revista Chilena de Humanidades* 20 (2000): 115-146.
- Zúñiga, Diego. "Alejandra Costamagna: 'Esta novela visibiliza sobre todo el desarraigo, tan urgente hoy'". *Culto, La Tercera*, 19 feb. 2019. Consultado en diciembre de 2021, disponible en <https://www.latercera.com/culto/2019/02/03/alejandra-costamagna-el-sistema-del-tacto/>.

Sobre la autora

Ornella Lorca. Candidata a doctora en Literatura Chilena e Hispanoamericana por la Universidad de Chile (Santiago de Chile: Chile). Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía por la Universidad de Barcelona, Magíster en Literatura Hispanoamericana contemporánea por la Universidad Austral de Chile y Licenciada en Educación por la Universidad de Los Lagos (Osorno). Sus líneas de investigación son la literatura chilena, la literatura de mujeres y los estudios de género. Es profesora del Centro de Aprendizaje en la Universidad de Santo Tomás, sede Osorno. Correo electrónico: ornella.lorca@gmail.com.

El migrante o la gestión de la muerte. Presencia del Estado y su relación con la migración en *La fila india* y *Eldorado*

The migrant, or the death management. State Presence and its Relationship to Migration in *La fila india* and *Eldorado*

O migrante ou a gestão da morte. Presença do Estado e a sua relação com a migração em *La fila india* e *Eldorado*

Julio Zárate

UNIVERSIDAD SAVOIE MONT BLANC

Resumen

El artículo se interesa en el tratamiento del personaje migrante en dos contextos referenciales distintos, el tránsito por México en la ruta hacia los Estados Unidos y el cruce del mediterráneo para alcanzar Europa, a partir de un estudio comparativo de las novelas *La fila india* (2013), del escritor mexicano Antonio Ortuño, y *Eldorado* (2006), del escritor francés Laurent Gaudé. La primera parte del artículo reflexiona sobre la visión del Estado que se ofrece en ambas novelas y su forma de gestionar el fenómeno migratorio, lo que implica la exclusión del migrante y la limitación del acceso a sus derechos. La segunda parte, estudia la mirada que tiene la sociedad sobre el migrante y se interesa en particular la presencia del personaje femenino, cuyo papel como actor en busca de una forma de justicia permite invertir la posición de inferioridad del migrante y oponer a la autoridad una forma de resistencia.

Palabras claves: estado; frontera; migración; Gaudé; Ortuño; literatura del siglo XXI.

Abstract

This article focuses on the treatment of the migrant character in two different referential contexts, the transit through Mexico on the route to the United States, and the crossing of the Mediterranean to reach Europe, based on a comparative study of the novels *La fila india* (2013), by Mexican writer Antonio Ortuño, and *Eldorado* (2006), by French writer Laurent Gaudé. At first, the article reflects on the vision of the State that both novels present and its way of managing the migratory phenomenon, which implies the exclusion of the migrant and the limitation of access to his rights. The second part studies the perception that society has of the migrant and highlights the presence of the female character, whose role as an actor in search of a form of justice reverses the migrant's inferior position and offers a form of resistance to authority.

Keywords: border; migration; state; Gaudé; Ortuño; XXI century literature.

Resumo

O artigo está interessado no tratamento do carácter migrante em dois contextos referenciais diferentes, o trânsito pelo México na rota para os Estados Unidos e a travessia do Mediterrâneo para chegar à Europa, com base num estudo comparativo dos romances *La fila india* (2013), do escritor mexicano Antonio Ortuño, e *Eldorado* (2006), do escritor francês Laurent Gaudé. A primeira parte do artigo reflecte sobre a visão do Estado oferecida em ambos os romances e a sua forma de gerir o fenómeno migratório, o que implica a exclusão dos migrantes e a limitação do acesso aos seus direitos. A segunda parte estuda a forma como a sociedade vê os migrantes e está particularmente interessada na presença da personagem feminina, cujo papel como actor em busca de uma forma de justiça permite inverter a posição de inferioridade do migrante e permitir que uma forma de resistência seja colocada contra a autoridade.

Palavras chave: estado; fronteira; migração; Gaudé; Ortuño; literatura do século XXI.

Recibido: 18 de noviembre 2022

Aceptado: 18 de diciembre de 2022

Introducción

El desplazamiento de grupos humanos a través del mundo ha caracterizado las dinámicas de contactos e intercambios de nuestras sociedades a lo largo de su historia; no obstante, el interés que han suscitado los movimientos migratorios en las últimas décadas, tanto a nivel nacional como internacional –ya sea por razones políticas, geográficas, demográficas, económicas o climáticas–, así como el aumento en el número de personas migrantes¹, es digno de remarcar. Al mismo tiempo, es posible constatar el endurecimiento de políticas migratorias que aplican diversos Estados, en pos de su soberanía nacional, con el fin de ejercer su influencia sobre los flujos migratorios de ciertos grupos sociales.

Las diferentes olas de trabajadores pobres provenientes del sur global a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, dice Aragón, han provocado un movimiento de repliegue por parte de los países del norte global. Se han diseñado de esta forma estrategias por parte del Estado cuyo objetivo es preservar un modelo nacional e identitario que, si se tienen en cuenta algunos discursos y tendencias políticas recientes, pareciera verse amenazado por dichos flujos de personas. Las fronteras nacionales a inicios del siglo XXI, afirma Aragón, “*sont devenues le lieu matériel et symbolique de la reprise du contrôle de l'évolution ethnique et identitaire de la nation*”². Tal situación ha provocado una situación paradójica, en la cual los Estados mantienen un discurso de preservación de una soberanía y de protección de una población e identidad propias que se concretizan a expensas de la ignorancia y el no respeto de los derechos de las personas migrantes. Aragón recupera el término de “frontera inteligente”³ al evocar un nuevo tipo de frontera que deja de lado su carácter defensivo –ante la amenaza potencial de un Estado hostil en el marco de un conflicto bélico– para establecer un modelo que permita mantener en el exterior a las poblaciones pobres y responder a las necesidades de intercambio de flujos humanos y materiales transnacionales propios de un mundo globalizado.

En este contexto, cabe destacar las diferentes representaciones y estudios de los movimientos migratorios en las últimas décadas, que han revestido un carácter testimonial y de denuncia y se han nutrido del trabajo de investigación desde diversos campos, como el periodismo o el derecho. En el caso de la literatura mexicana, la representación del fenómeno migratorio forma parte del panorama literario del siglo XX, aunque es posible subrayar una mayor presencia de esta temática a partir del siglo XXI. Esto se debe, en parte, a la visibilización de un fenómeno cada vez más amplio, que ya no se restringe a la frontera norte mexicana y sur estadounidense, sino que abarca todo el país poniendo al descubierto el trazado de una serie de recorridos que comienzan más allá de esta, y que da cuenta de un espacio que ha sido gangrenado por la violencia⁴. En este sentido, México

¹ En 2020 había en el mundo “cerca de 281 millones de migrantes, de los cuales casi dos tercios eran trabajadores migrantes”. Marie McAuliffe, Anna Triandafyllidou (eds.), *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022* (Ginebra: OIM, 2021), 2. Esta cifra, según la OIM, representa el 3,6% de la población mundial.

² Aragón Aragón, *Migrations clandestines d'Amérique centrale vers les États-Unis* (Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, 2014), 24. [Se han vuelto el lugar material y simbólico de la recuperación del control de la evolución étnica e identitaria de la nación]. Todas las traducciones del francés son nuestras.

³ *Ibid.*, 25. Sobre este punto, se refiere al discurso, por ejemplo, del ex presidente de Estados Unidos, G. W. Bush.

⁴ A manera de ejemplo y para dar cuenta de algunos autores y periodistas mexicanos que se han interesado por el fenómeno migratorio en el siglo XXI, se pueden destacar *La Mara* (2004) de Rafael Ramírez Heredia; *Señales que precederán al fin del mundo* (2009) de Yuri Herrera; *La fila india* (2013), de Antonio Ortuño; *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (2013), de Alejandro Hernández; *Las tierras arrasadas* (2015), de Emiliano Monge; *Un vaquero cruza la frontera en silencio* (2017) de Diego Enrique Osorno; *Los niños perdidos* (2016) y *Desierto sonoro* (2019), de Valeria Luiselli o *Yo tuve un sueño* (2018) de Juan Pablo Villalobos.

se ha convertido en la materialización de una enorme frontera que representa una amenaza para la seguridad de los migrantes centroamericanos. Una de las constantes en estas novelas es precisamente el papel que juega el Estado en un contexto de radicalización de la violencia que ha hecho de la muerte en masa⁵ un fenómeno cotidiano. Los autores que se han interesado por el fenómeno migratorio subrayan esta situación y no dudan en criticar la indiferencia del Estado o su ausencia de los territorios donde el crimen organizado ejerce la violencia; o, por el contrario, su participación en el recrudecimiento de las violaciones de los derechos humanos debido a diversos lazos de corrupción.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo se interesa en el tratamiento del migrante como personaje literario a partir del estudio de la novela *La fila india* (2013), del escritor mexicano Antonio Ortuño. Con el objetivo de abrir la perspectiva sobre el fenómeno migratorio y sus representaciones en otros contextos, se analizará también la novela del *Eldorado* (2006) del escritor francés Laurent Gaudé, ya que ofrece una mirada del fenómeno migratorio en el espacio del mar Mediterráneo y descubre un trazado de rutas que conciernen el sur de Europa, el Magreb y los países del Medio Oriente. El marco referencial de ambas novelas plantea el viaje hacia dos de los principales destinos migratorios: los Estados Unidos, por la ruta que atraviesa México desde América central, en *La fila india*; y Europa, a través del mar Mediterráneo o por el cruce de Ceuta, en un recorrido que se desarrolla por el norte de África, desde Libia a Marruecos.

En ambos textos, se pondrá especial atención a la gestión del flujo migratorio por parte de diversas figuras de autoridad, estatales o criminales, lo que pone en evidencia una situación de deshumanización –cosificación, animalización– del migrante que se percibe tanto en el trato que recibe por parte de la autoridad, como en el control que se ejerce sobre su derecho de vida o muerte y la restricción de sus derechos y posibilidades de acceso a la justicia.

El artículo se organiza en dos partes. Tomando como base las reflexiones sobre necropolítica de Mbembe (2006) y su relación con la aplicación de políticas migratorias y de asilo de De Lucas (2017), primero, se proponen dos casos de crímenes en estas novelas que permiten mostrar el tratamiento del fenómeno migratorio por parte del Estado, así como su percepción del mismo. Ya sea por implicación directa u omisión, el Estado ejerce un control sobre la vida del migrante al ponerlo en una posición de inferioridad que determina su situación y sus relaciones con los distintos personajes. El concepto de biorresistencia, propuesto por Valenzuela (2019) como complemento a las nociones de bio y necropolítica, será evocado en la segunda parte para abordar la idea de justicia que plantean ambas novelas ante los crímenes frente a una situación de impunidad. En esta parte, se menciona también el hecho de que no sólo el Estado sino una parte de la sociedad, percibe de manera negativa al migrante, lo que contribuye con su marginalización y la invisibilización de la violencia. La presencia del personaje femenino será destacada por su papel como actor/ejecutor de una forma de justicia que implica invertir la relación de autoridad entre migrante y no-migrante.

⁵ El caso más representativo de este fenómeno ha sido el descubrimiento de las fosas de San Fernando, en Tamaulipas, en 2010, donde se encontraron los restos de 72 migrantes asesinados; en 2011, se encontraron nuevas fosas en el mismo municipio. Ante esta situación alarmante, se puede evocar el *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, realizado en 2009 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos entre 2008 y 2009, que menciona que solo durante los seis meses que duró la investigación tuvo conocimiento de 198 casos de secuestro en México y precisa “que el número de migrantes que fueron víctimas de privación de su libertad fue de 9,758 personas, es decir, más de 1,600 secuestrados por mes.” *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (Ciudad de México: CNDH, 2009), 12.

Dicha justicia no está exenta de consecuencias: la mella o la mutilación del cuerpo del migrante aparece como una suerte de peaje o derecho de tránsito por un espacio que puede considerarse como fronterizo o no regulado, ya que la ley parece no aplicarse a los migrantes desde el momento en que se encuentran en una situación de ilegalidad. En este sentido, la presencia de grupos criminales y su relación con el Estado muestra la manera de cómo se ejerce el dominio sobre el cuerpo y su desplazamiento en completa impunidad, haciendo del tráfico de personas un instrumento más de control del flujo migratorio.

Gestión de flujos y exclusión: el Estado como frontera

La gestión de los flujos migratorios por parte de un Estado, así como el control de sus fronteras, constituyen una prerrogativa que determina –al favorecer o limitar– las posibilidades de tránsito de una persona. Limitar la libertad de circulación de un individuo implica, para De Lucas, imponer una condición de invisibilidad que conlleva el riesgo de salir de la legalidad y exponer, así, a quien cruza una frontera de forma ilegal a una miríada de peligros. En el caso de las migraciones forzadas, ya sean de carácter económico, político o climático, De Lucas critica la posición de los Estados europeos, receptores de migrantes, que no respetan los derechos humanos y denuncia “la utilización del Derecho... contra los derechos”⁶ de quienes intentan entrar en su territorio, al reducir a las personas a su mera condición “administrativa”⁷; de este modo, la capacidad económica, el contexto del lugar de procedencia o la forma de ingreso en un territorio se vuelven determinantes del acceso a ciertos derechos o, por ejemplo, a la condición de refugiado. En su reflexión sobre el concepto de necropolítica, Mbembe hace del poder y la capacidad de decidir sobre la vida o muerte de un individuo “l’expression ultime de la souveraineté”⁸. Este argumento puede aplicarse a la gestión del fenómeno migratorio por parte de un Estado, ya que sus decisiones inciden en el destino de quienes realizan el recorrido.

En las novelas de Ortuño y Gaudé, los Estados Unidos y Europa son el objetivo del personaje migrante⁹, para quien estos lugares representan un refugio contra la violencia –y, por ende, el reconocimiento de sus derechos–, así como una perspectiva de seguridad económica. El título de la novela de Gaudé, “Eldorado”, sintetiza esta visión que contrasta con una realidad que ambos autores buscan desvelar, a saber, que el acceso a dichos lugares aparece casi imposible debido a las políticas de vigilancia y de restricción de la circulación que imponen estos Estados y que se aplican, esencialmente, fuera de sus fronteras, haciendo del recorrido migratorio en general “una tierra de nadie donde reina la violencia”¹⁰. La pauperización y los movimientos masivos de la población de los últimos años se traducen en un flujo continuo que choca con esta barrera infranqueable,

⁶ Javier De Lucas, “Negar la política, negar sus sujetos y derechos”, *CEFD* 36 (2017): 73.

⁷ *Ibid.*, p. 74.

⁸ Achille Mbembe, “Nécropolitique”, *Raisons politiques* n° 21 (2006): 29. [La expresión final de la soberanía].

⁹ El término “migrante” será empleado siguiendo la reflexión de Ghidina quien considera que “plutôt que de figer les représentations par une catégorisation normative et statique : émigré ou immigré, ne serait-il pas préférable d’employer migrant, ce qui offrirait l’avantage d’une perception plus polysémique, échappant en tout cas à une simple dénotation sociologique d’un phénomène social et historique ?” Jean-Igor Ghidina, Nicolas Violle eds., *Récits de migration. En quête de nouveaux regards* (Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2014), 312. [...] más que fijar las representaciones por una categorización normativa y estática: emigrante o inmigrante, ¿no sería preferible emplear migrante, lo que ofrecería la ventaja de una percepción más polisémica, que escapara en todo caso a una simple denotación sociológica de un fenómeno social e histórico?]

¹⁰ Tatiana Calderón Le Joliff, (“anonimizado”), *Literatura y lingüística* 41 (2020): 19.

haciendo que para que unos cuantos lleguen sea necesario que muchos mueran en el camino. Pese al peligro, los migrantes pagan por realizar el recorrido –hipotecando simbólicamente sus vidas– y aceptan ponerse en manos de grupos criminales que gestionan el tráfico en colusión con la autoridad o la fuerza policial de los países de tránsito en el Medio Oriente y el Magreb, en *Eldorado*; o en México, en *La fila india*.

Ambas novelas dan cuenta del desplazamiento masivo de personas desde el sur global mediante máquinas de transporte –el tren en Ortuño, el barco en Gaudé– que se vuelven espacios de explotación económica, de canalización de flujos y, potencialmente, de muerte: por asfixia y calor en el tren y en el desierto; por ahogamiento y frío en el barco y en el mar. Los grupos criminales que controlan el transporte son responsables en ambas novelas de diversos crímenes. Cabe precisar que se mata como represalia para quienes no se someten a las reglas –en *La fila india*, un grupo de traficantes de personas incendió un albergue para migrantes, donde mueren cuarenta personas y hay decenas de heridos– o como forma de presión política contra Europa –en *Eldorado*, el crimen que se destaca en la primera parte de la novela es el abandono del *Vittoria* en medio del mar, en el cual, el narrador señala que había más de quinientos pasajeros a bordo y que solamente sobrevivieron trescientos ochenta y seis.

En ambas novelas, hay una voluntad de evitar la visibilización y consecuente politización de este fenómeno porque la muerte en masa pone en evidencia la contradicción entre la protección de las fronteras y la defensa de los derechos humanos de los migrantes. Imponer al otro una condición de invisibilidad, dice De Lucas, facilita el no reconocimiento de sus derechos “porque su diferencia es la coartada del mantenimiento de la desigualdad y la dominación”¹¹. La mediatización de la muerte en masa –su constitución como *fait divers*, según la terminología de Barthes¹², que en el caso de estas novelas implica tener en cuenta la cantidad de muertos, la violencia de la muerte y la repetición del drama– influye en la actitud del Estado y lo obliga a reaccionar o responder de sus actos ante la sociedad. Dicha respuesta, sin embargo, parece proporcional a su grado de responsabilidad en determinado suceso y a si éste se produce dentro o fuera de su territorio. La novela de Ortuño, en este sentido, destaca la voluntad expresa de la autoridad de ocultar las muertes de los migrantes, lo que constituye, a juicio de De Lucas, la mayor constante de países destinatarios y, por extensión, de los países de tránsito: “el empeño en olvidar, en ocultar una verdad evidente: la inevitable dimensión política de esas manifestaciones de movilidad humana”¹³.

En estas novelas, no es el Estado sino sus representantes quienes se encargan de la aplicación y respeto de las reglas. En *Eldorado*, el comandante Salvatore Piracci es uno de los personajes centrales. Cabe señalar que tanto Baage como Boubaker consideran que Piracci encarna “*le visage de l’Europe*”¹⁴, aunque no por las mismas razones: Baage considera que oscila entre la empatía y el rigor en su trato con los migrantes; por su parte, Boubaker se concentra en la renuncia de Piracci y su voluntad de realizar el recorrido migratorio, donde su presencia, en tanto persona de origen

¹¹ De Lucas, “Negar la política”, 66.

¹² “Il n’y a pas de fait divers sans étonnement”, Roland Barthes, « Structure du fait divers », *Roland Barthes Œuvres complètes. Tome II. Livres, textes, entretiens 1962-1967* (Paris: Seuil, 2002), 445. [No hay acontecimiento sin asombro].

¹³ De Lucas, “Negar la política”, 81.

¹⁴ Silvia U. Baage, “Regards exotiques sur deux portes de l’Europe : la crise migratoire à Lampedusa et à Mayotte dans *Eldorado* et *Tropique de la violence*”, *Revue électronique d’Études Françaises Carnets* [En ligne] *Les écrivains écrivent l’Europe en français, deuxième série* n° 11 (2017), 8. Donia Boubaker, “La Méditerranée littéraire, l’espace épique d’une quête de liberté ?”, *Babel* [En ligne] n° 43 (2021), 13 [El rostro de Europa].

europeo, permite soñar a los migrantes con su llegada a *Eldorado*. Piracci patrulla las costas italianas con el propósito de interceptar en el Mediterráneo embarcaciones llenas de migrantes. “*Vous êtes la muraille de l’Europe. C’est cela qu’ils nous disaient. C’est une guerre, messieurs. Ne vous y trompez pas*”¹⁵. Piracci evoca esta frase para mostrar el discurso que recibe en la escuela militar y cómo se insiste en que su objetivo es “*garder les portes de la citadelle*”¹⁶. La novela describe un personaje que realiza su tarea con devoción y sin cuestionarse demasiado sobre el destino de los migrantes. El rescate de una embarcación durante una tormenta da cuenta del doble papel de su labor: Piracci no duda en lanzarse al mar para impedir que un grupo de migrantes mueran ahogados, pero una vez a salvo, vuelve a su papel como autoridad que hace respetar la ley. La tempestad aparece como punto de inflexión en su trabajo: salvar vidas, evitar que los cuerpos sean tragados por el mar; luego, al amainar la tormenta, ser “*le commandant italien d’un navire d’interception*”¹⁷. Piracci trata de hacer que el rescate dure el mayor tiempo posible, pues el proceso administrativo y los centros de detención le parecen ridículos. Su encuentro con una sobreviviente del *Vittoria*, al inicio del relato, trastornará la manera de ver su trabajo: tras escuchar el testimonio de la mujer del *Vittoria*, para él será imposible representar la autoridad y aplicar una ley que considera absurda, por lo que decide abandonar su puesto y perderse en el camino migratorio.

En *La fila india*, la autoridad es representada por la Comisión Nacional de Migración, encargada de acoger a los migrantes en México. En el relato, dicha institución está gangrenada por la corrupción, pues los funcionarios de la Comisión trabajan en colusión con bandas de traficantes que controlan los flujos de migrantes. La mayoría de los acontecimientos suceden en Santa Rita, espacio ficcional situado en el sur de México. Al frente de la Comisión, figura un funcionario incompetente cuya principal preocupación es que los crímenes no llamen la atención de la opinión pública a nivel nacional. Su encargado de prensa, Vidal, es quien dirige realmente el tráfico de personas y encarna el vínculo entre el gobierno y los traficantes. Vidal reduce la labor de la Comisión a un trabajo de comunicación institucional que resume en estos términos: “Eso debes repetir cada vez que hables. Tenemos un problema. Hay mafias que los cruzan. Eso no se va a resolver. Nuestro trabajo es lamentarlo”¹⁸. Lamentar la situación y hacer lo posible por evitar que los crímenes salgan a la luz es la actividad principal de la Comisión en la novela. Cada vez que tiene lugar un crimen, la Comisión emite comunicados oficiales de prensa cuyo lenguaje burocrático, vacío de sentido, difiere de la realidad y reduce su labor a lamentar los sucesos¹⁹. Asimismo, el autor subraya con ironía el trato que reciben los migrantes por parte de la autoridad. En el albergue donde mueren los migrantes durante el incendio, el narrador destaca la presencia de carteles que dicen: “Amigo migrante ... Aquí tienes derechos”²⁰. La falta de derechos se vuelve evidente en el trato que reciben los migrantes centroamericanos desde el momento de entrar en México; además del miedo que sienten por haber escapado del tren, son tratados con desprecio por la autoridad que

¹⁵ Laurent Gaudé, *Eldorado* (Paris: Actes Sud, 2006), 62. [Ustedes son la muralla de Europa. Eso era lo que nos decían. Es una guerra, señores, no se engañen.].

¹⁶ *Ibidem*. [guardar las puertas de la fortaleza].

¹⁷ *Ibid.*, 72. [el comandante italiano de un navío de interceptación].

¹⁸ Antonio Ortuño, *La fila india* (Ciudad de México: Conaculta-Océano, 2013), 223.

¹⁹ A manera de ejemplo, se puede evocar el título de la primera versión oficial del crimen en la novela: “Ratifica Conami compromiso con la defensa de migrantes y voluntad de colaborar en indagatoria”, *Ibid.*, 25. El encabezado es exactamente el mismo que las versiones oficiales número tres (125) y cuatro (165).

²⁰ *Ibid.*, 23.

no los ve como personas, sino como animales²¹. Si bien en las versiones oficiales de la Comisión se habla de los responsables de los crímenes como de sujetos desconocidos, las autoridades locales están en realidad al tanto de los hechos y la policía aparece incluso como subordinada a las órdenes de los traficantes. Frente a esta situación de impunidad, Irma será la única una funcionaria de la Comisión que trate de hacer justicia al ayudar a Yein, una migrante de origen salvadoreño, y por eso se volverá blanco del gobierno y del crimen organizado, razón por la cual huye del país y busca asilo en los Estados Unidos.

Cabe precisar que los crímenes en ambas novelas se desarrollan fuera del espacio europeo y estadounidense; esto hace de los países de tránsito espacios no regulados o zonas fronterizas, donde la ley existe, pero se aplica a discreción o no se aplica, y donde se privilegia la violencia para cazar, canalizar y explotar a los migrantes. Esta territorialización en la aplicación del derecho responde a la lógica de demarcación y jerarquía expuesta por Mbembe cuando afirma: *‘L’espace était donc la matière première de la souveraineté et de la violence qu’elle porte en elle’*²². El ejemplo más claro de esta territorialización en el relato de Gaudé se produce durante el asalto de más de quinientos migrantes a la frontera española de Ceuta: *‘A nos pieds, nous distinguons les hauts barbelés. Il y a deux enceintes. Entre les deux, un chemin de terre où patrouillent les policiers espagnols. Il va falloir escalader deux fois ... C’est si près’*²³. La policía marroquí aparece como un primer bloque de contención entre las dos vallas que separan Marruecos de España. El lado marroquí y el espacio entre ambas vallas es un espacio de lucha donde también interviene la policía española. Ambas policías ejercen la violencia contra los migrantes que intentan entrar en Ceuta. El narrador describe el asalto a las vallas fronterizas como un violento enfrentamiento donde los migrantes son cazados²⁴. Quienes consiguen cruzar, se encuentran bajo arresto de la policía española, que los llevará a un centro de detención; pero dejan de ser agredidos y son atendidos; quienes no consiguen entrar, quedan a merced de la policía marroquí y de la violencia. Por su parte, en *La fila india*, ante el peligro que corre Yein, Irma le propondrá que regrese a su país. La huida del territorio mexicano aparece como la única manera de escapar a la autoridad y a los delincuentes que intentan asesinarla.

El vacío legal que puede asociarse a estos espacios o zonas fronterizas, favorece para De Lucas la desigualdad y la exclusión, haciendo “que mujeres y hombres pierdan su condición de ciudadanos, de seres políticos y su identidad, dentro de las fronteras mismas del Estado-Nación”²⁵. Un migrante que cruza la frontera en *Eldorado* constata el cambio radical de actitud de los policías españoles que los golpeaban del otro lado de la valla: *‘Ils ne font plus attention à nous ... Ils respectent les règles’*²⁶. La valla, como materialización física de una línea imaginaria, basta para separar la civilización de la barbarie. El trato al migrante cambia al cambiar de jurisdicción, lo que hace que se insista en ambos textos en la dimensión dantesca del viaje –que es una de las tres características que determinan, según Violle²⁷, la representación del recorrido migratorio. Una vez en Ceuta, un

²¹ Un oficial de migración los cuenta y los mira “como otros miran las vacas, las plantas.” *Ibidem*. También se habla de aplastar a los migrantes como si fueran “moscas”. *Ibidem*.

²² Mbembe, “Nécropolitique”, 42. [El espacio era, por tanto, la materia prima de la soberanía y de la violencia que lleva en sí].

²³ Gaudé, *Eldorado*, 179. [A nuestros pies, distinguimos las altas alambradas. Hay dos murallas. Entre las dos, un camino de tierra donde patrullan los policías españoles. Va a ser necesario escalar dos veces. (...) Está tan cerca].

²⁴ El relato habla de la presencia de policías marroquíes que llevan sus perros para cazar a los migrantes como si fueran “presas” [gibier] *Ibid.*, 174; más tarde, los detenidos son amontonados como “ganado” [bétail] *Ibidem*.

²⁵ De Lucas, “Negar la política”, 82.

²⁶ Gaudé, *Eldorado*, 205. [Ya no nos prestan atención. (...) Ellos respetan las reglas].

²⁷ Nicolas Violle identifica una dimensión bíblica (el viaje en masa como éxodo), épica (el recorrido individual como odisea) y dantesca (el recorrido y la llegada como un infierno) como elementos que caracterizan la representación del recorrido migratorio. Véase Nicolas

personaje de *Eldorado* dice: “*Nous avons traversé l’enfer*”²⁸. Lo mismo sucede en México, donde un periodista, en *La fila india*, plantea el recorrido centroamericano como el cruce de los “siete círculos del infierno mexicano”²⁹.

Piracci es incapaz de infringir la ley europea, por lo que decide renunciar a su trabajo; su renuncia representa en cierta medida el “impasse europeo”³⁰ en torno a la dificultad para gestionar el fenómeno migratorio en el Mediterráneo. Irma, por su parte, se ve amenazada al intentar aplicar la ley en un espacio donde no se respeta a los migrantes y debe huir por eso, pues su vida corre peligro en México. Su actitud contrasta con la corrupción generalizada de la autoridad, que se beneficia de la “*gestion des multitudes*”³¹ y tolera el asesinato en masa como represalia a quienes intentan escapar a su control. Lo mismo sucede con el naufragio del *Vittoria*, presentado como un acto intencional cuyo objetivo es que aparezca en la prensa:

*C’est un combat politique : l’Europe hausse le ton contre la mainmise de la Syrie sur le Liban, en réponse Damas affrète un navire de crève-la-faim qu’il lance à l’assaut de la forteresse européenne. On pourrait presque appeler cela du langage diplomatique. C’est cela que disait le Vittoria aux autorités européennes: Laissez-nous tranquilles ou nous nous faisons fort de vous envoyer un Vittoria par semaine*³².

Esta “diplomacia de la muerte” parece determinar el grado de respuesta y de gestión del fenómeno según el giro de las relaciones entre los países que integran la geografía migratoria y los intereses de los diferentes actores involucrados. Así, la autoridad libia, en *Eldorado*, será más estricta en la vigilancia si “*les Libyens veulent se faire bien voir des Italiens*”³³.

La soberanía, afirma Mbembe al evocar el ejemplo de la colonia, “*consiste fondamentalement en l’exercice d’un pouvoir en dehors de la loi*”³⁴. El Estado, en estas novelas, no mata directamente, pero tolera la violencia y pretende ignorar la corrupción de sus representantes, dejando morir a los migrantes en un espacio al margen de la ley que se fundamenta en la exclusión y la negación de sus derechos. Un personaje considera la caza de migrantes como un juego, donde los países receptores aparecen como respetuosos de la ley y las reglas, mientras que en los países de tránsito es posible ignorar sus derechos con tal de impedirles llegar a su destino.

Violle, “Nouvelles de Lampedusa ou la figuration de la migration en Italie”. En Ghidina, Violle, *Récits de migration*.

²⁸ Gaudé, *Eldorado*, 205. [Hemos atravesado el infierno].

²⁹ Ortuño, *La fila india*, 85.

³⁰ Baage, “Regards exotopiques sur deux portes de l’Europe”, 2.

³¹ Mbembe, “Nécropolitique”, 52. [gestión de las multitudes].

³² Gaudé, *Eldorado*, 33. [Es un combate político: Europa alza la voz contra el dominio de Siria sobre Libano, en respuesta, Damas fleta un barco de muertos de hambre que lanza al asalto de la fortaleza europea. Podríamos casi llamar esto lenguaje diplomático. Es esto lo que decía el *Vittoria* a las autoridades europeas: Déjenos en paz o somos capaces de enviarles un *Vittoria* por semana].

³³ *Ibid.*, 121. [Los libios quieren ser bien vistos por los italianos].

³⁴ Mbembe, “Nécropolitique”, 39. [consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder fuera de la ley].

Impunidad y justicia: la doble criminalización del migrante y la percepción de la sociedad

La percepción del fenómeno migratorio por parte de la sociedad está relacionada con el reconocimiento por parte del Estado de los derechos de los migrantes. Si bien, algunos personajes se implican en su ayuda y protección en determinados momentos del relato, ambas novelas ofrecen una mirada de la sociedad que considera al migrante como fuente de inquietud. El migrante encarna, en este sentido, lo que Baudrillard y Guillaume consideran como “*figures de l’altérité absolue qui font directement irruption dans le champ social*”³⁵. Baudrillard y Guillaume afirman que la alteridad, más que descubrirse, se construye y, en este sentido, la relación que la sociedad en *La fila india* y *Eldorado* establece con los personajes migrantes parece sustentarse en estereotipos inspirados por la discriminación y la desconfianza. Su presencia constante en determinados espacios se vuelve problemática para la sociedad, lo que justifica su exclusión y marginalización hacia zonas donde no es visible. Si el Estado ejerce el control sobre las fronteras geográficas, la población representa una suerte de “frontera social”³⁶ que sigue la lógica del Estado, donde los migrantes ocupan una posición de inferioridad.

Durante una visita al cementerio de Lampedusa, Piracci destaca la presencia de unas modestas cruces sin nombre; el narrador precisa que se trata de la sepultura de los primeros migrantes cuyos cuerpos aparecieron en las costas de la playa. La irrupción de estos cuerpos en el campo social italiano, su presencia física en la playa y su anonimato, conmociona a los lugareños. Pese a desconocer su nombre, historia o país de origen, el cura local decide enterrarlos en el cementerio. Este gesto de dignidad pronto se ve rebasado ante la aparición recurrente de cuerpos y la imposibilidad de enterrarlos a todos. Cansados por esta situación, los lugareños “*demandèrent à l’État de prendre en charge les cadavres ... Le centre de détention provisoire avait été construit à l’écart de la ville, pour ne pas troubler la vie des riverains et le séjour des touristes. On faisait place nette.*”³⁷ El espectáculo de la muerte, la presencia física de los cadáveres, se vuelve un factor que altera el orden; la reacción, en la novela, de los habitantes de Lampedusa se limita a deslindarse del problema, dejando al Estado la responsabilidad de los cuerpos. Lo mismo sucede con los centros de detención, que se sitúan al margen de la ciudad y de la población y de los turistas, con el objetivo de evitar el contacto; del mismo modo, las rutas de tránsito que siguen la vía de la clandestinidad, desvelan un espacio distinto del entorno social de los ciudadanos y habitantes de un país³⁸.

En *La fila india*, la llegada del grupo de migrantes a Santa Rita da cuenta de una serie de actos discriminatorios que subrayan la desconfianza de la población: “Los echaron [del hospital] a la calle y, mirados de reojo por los paseantes, escupidos por las familias de los pacientes y por los médicos, mascando trozos de pan y bebiendo a sorbos el agua que unos pocos les arrimaban,

³⁵ Baudrillard, Jean; Guillaume, Marc, *Figures de l’altérité* (Paris: Descartes, 1992, 7). [figuras de la alteridad absoluta que irrumpen directamente en el campo social].

³⁶ Sobre este punto, véase (“anonimizado”), en *Viajes, exilios y migraciones: representaciones en la literatura latinoamericana del siglo XXI*, (eds.) Efrén Ortiz Domínguez, Isabelle Tauzin Castellanos (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2018), 128-132.

³⁷ Gaudé, *Eldorado*, 110-111. [ellos pidieron al Estado que se ocupara de los cadáveres (...). El centro de detención provisional había sido construido a distancia de la ciudad, para no perturbar la vida de los lugareños ni la estancia de los turistas. Se limpiaba el lugar.]

³⁸ A manera de ejemplo, se puede citar este diálogo entre dos migrantes en una novela del escritor mexicano Alejandro Hernández: “Pues yo me imaginaba otro México. Yo no, claro que hay otro México, pero yo sabía que el que nosotros veríamos sería este, el de los pobres, por dónde íbamos a caminar si no.” Alejandro Hernández, *Amarás a días sobre todas las cosas* (Ciudad de México: Tusquets, 2013, 139).

esperaron”³⁹. Los pocos gestos de solidaridad se ven opacados por el maltrato y la discriminación de la población, que espera a que la Comisión de migración se ocupe de su salud, de su alimentación y de su reclusión en un albergue. A diferencia de *Eldorado*, donde el Estado asume la gestión de los migrantes, en *La fila india* la corrupción de la Comisión subraya el hecho de que el Estado no realiza su labor, lo que hace que el problema se agrave.

Asimismo, en la novela, se puede destacar el discurso del personaje “biempensante”, quien concentra y refleja los prejuicios de la población hacia los migrantes; por ejemplo, la falta de solidaridad: “que les den trabajo los gringos ¿no es lo que quieren?”⁴⁰; y el poco interés sobre los crímenes contra los centroamericanos en un país asolado por la violencia: “Hay demasiados muertos aquí para preocuparse por los carroñas centroamericanos”⁴¹. Este personaje refleja el desinterés por los migrantes extranjeros; cansado de verlos pasar cerca de su casa, se niega a ayudarlos y descarga la responsabilidad en el Estado; incluso se atribuye el problema a los Estados Unidos pues los migrantes buscan empleo en ese país. Así, según la lógica del “biempensante”, México sufriría en realidad un daño colateral por el tránsito migratorio centroamericano. Esta situación de agravio justifica para el personaje su “derecho” a explotar y abusar sexualmente de una migrante hondureña, a quien recibe en su casa y mantiene secuestrada, convencido de que le hace un favor: “¿Por qué no podríamos quedarnos juntos si soy capaz de darle más de lo que tiene y de lo que podría aspirar en su país?”⁴².

La actitud del “biempensante” da cuenta de la impunidad reinante en torno a los crímenes y abusos que se producen sin que haya mayores consecuencias, ya que nadie reclama justicia. Al ser el espacio del recorrido migratorio un territorio donde no se aplica la ley, surge la pregunta sobre la posibilidad de aplicar la justicia para los crímenes mencionados en la primera parte: el naufragio del *Vittoria* y el incendio del albergue. La autoridad mexicana, se ha dicho, lamenta los acontecimientos y trata de perturbar la investigación; la acción europea, en el caso del *Vittoria*, se limita a la solidaridad en el rescate y la gestión administrativa de los sobrevivientes. En ningún caso hay una voluntad de esclarecer los crímenes. Ante la falta de respuesta, es posible destacar el rol del personaje femenino como actor de resistencia a la impunidad. Para desarrollar este argumento, se analizarán dos personajes: Yein, migrante salvadoreña que sobrevive al incendio del albergue, y la “mujer”, que cuenta a Piracci su viaje a bordo del *Vittoria*. Sus acciones en el relato plantean una respuesta social, la del migrante, a la exclusión y a la impunidad. Esto constituye más que una disputa por el poder, una forma de resistencia o “biorresistencia”, que Valenzuela define “como expresión de las respuestas sociales y colectivas frente a la biopolítica”⁴³.

Yein y la mujer del *Vittoria* son sobrevivientes y víctimas, pero su situación es determinada por el espacio donde se encuentran: Yein está en México bajo tutela de la Comisión; la mujer es acogida en Europa tras el naufragio y se establece en Catania. Las dos tienen razones para reclamar justicia –el esposo de Yein muere en el incendio, antes, ella es violada durante el trayecto en tren; por su parte, la mujer pierde a su bebé en el naufragio. Asimismo, ambas conocen la identidad de los

³⁹ Ortuño, *La fila india*, 23.

⁴⁰ *Ibid.*, 115.

⁴¹ *Ibid.*, 113.

⁴² *Ibid.*, 197.

⁴³ José Manuel Valenzuela Arce, *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina* (Bielefeld: University Press, 2019, 93).

responsables: el barco fue fletado por un tal “Hussein Marouk”⁴⁴, en tanto, el incendio se atribuye a los hombres del “Morro”⁴⁵, líder de una de las bandas de tráfico humano que operan en la zona. En el caso de Yein, su situación se agrava pues al ser testigo del incendio, se convierte en blanco de los criminales y sufrirá varios intentos de asesinato, favorecidos por el laxismo de la autoridad y por una investigación infructuosa. Ante el riesgo que corre, Irma le propone que regrese a su país, pero la repetición de las agresiones y el asesinato de otros migrantes hacen que Yein decida quedarse: “No iba a ser una mosca aplastada toda la vida”⁴⁶. Su actitud coincide con la voluntad de quienes se encuentran al margen, de contestar el poder, según lo menciona Valenzuela al referirse a los “diversos rostros de la subalternidad [que] desafían la condición canalla que se le imputa desde el poder”⁴⁷, y añadir que la criminalización forma parte de la construcción amenazante de la imagen de los otros.

La falta de implicación por parte de la autoridad en la aplicación de la justicia pone en evidencia un contexto de impunidad que despierta en ambas mujeres un deseo de venganza, lo que implica hacer justicia por su propia mano: “*Je prie chaque jour pour qu’ils ne le tuent pas avant moi.*”⁴⁸ Esto dice la mujer del *Vittoria* a Piracci cuando le pide un arma para regresar a Beirut y matar a Marouk. Por su parte, Yein es ayudada por Irma, quien la protege de los delincuentes y de otros agentes de la Comisión y le da información sobre los responsables del incendio: policías, funcionarios y traficantes. Irma y Piracci ayudan a ambas mujeres pese a ser conscientes de convertirse en cómplices de un potencial crimen y, para Irma, de que al hacerlo pone en peligro su vida y la de su hija. Ambos se verán directamente afectados por sus actos –Piracci abandona su puesto e Irma huye del país– y dejarán de ser representantes del Estado.

La venganza se plantea en ambas novelas como un viaje sin retorno: la mujer desaparece con el arma y no se vuelve a mencionar en el relato, solo se sabe que llega a su destino y comienza a buscar a Marouk. Por su parte, Yein inflige el mismo castigo que los migrantes sufren, ya que encierra a los responsables en un bar que luego hace estallar; no obstante, también ella es alcanzada por la explosión y el fuego y, posteriormente, muere a manos de Vidal. Ambos personajes, a través de sus actos, invierten la relación de inferioridad con los responsables de los crímenes y restablecen una cierta forma de justicia, aunque lo hacen a costa de sus vidas.

La voluntad expresa de asesinar a quien la mujer considera el culpable del naufragio suscita en *Eldorado* una reflexión sobre la responsabilidad de las muertes en el Mediterráneo: “Je ne prétends pas que cet homme soit le seul coupable, dit-elle, ni même le plus coupable. Je dis seulement qu’il l’est”⁴⁹. Piracci, por su parte, se interroga sobre el grado de culpabilidad entre quien organiza el viaje y los que abandonan el barco para dejarlo a la deriva. Este cuestionamiento da cuenta de la red de responsabilidades que se orquestan a lo largo del recorrido migratorio, tanto los actores directos de la violencia, como las autoridades que permiten que se produzcan dichos actos o que participan, como en *La fila india*, en los delitos. Yein y la mujer del *Vittoria* castigan a unos cuantos, un eslabón de la cadena; su acción es simbólica pues no altera el sistema de operación y dominación

⁴⁴ Gaudé, *Eldorado*, 32.

⁴⁵ Ortuño, *La fila india*, 60.

⁴⁶ *Ibid.*, 191.

⁴⁷ Valenzuela Arce, *Trazos de sangre y fuego*, 93.

⁴⁸ Gaudé, *Eldorado*, 34. [Yo rezo cada día porque ellos [los sirios] no lo maten antes que yo].

⁴⁹ *Ibid.*, 35. [–Yo no pretendo que este hombre sea el único culpable [dice la mujer a Piracci], ni siquiera el más culpable. Digo solamente que es culpable.].

sobre el cuerpo del migrante que parece regido por las relaciones entre los diferentes Estados. La justicia que reciben los migrantes es mínima: la mujer del *Vittoria* recibe el asilo, pero la autoridad europea no actúa para castigar a los responsables, que se encuentran en otro país, bajo la lógica de jurisdicción fronteriza; Yein escucha declaraciones de intenciones de la autoridad mexicana, acaso una forma de deslindarse de su responsabilidad; no obstante, los crímenes se producen sin consecuencias y esto pone en peligro su vida en México.

Para que haya justicia en estas novelas, ambos personajes deben buscarla, pero deben también asumir las consecuencias. Su situación inicial como sujeto migrante obligado a desplazarse para huir de la pobreza, empeora debido a su marginalidad. No solamente se ve obligado a transitar en situación de ilegalidad y perder el acceso a ciertos derechos, sino que, como el caso de Yein y la mujer, al hacer justicia por su propia cuenta, acumulan una deuda criminal que las sumerge en una espiral de ilegalidad. En este sentido, es posible considerar ambos personajes como “héroes épicos”, según la tipología que Boubaker propone para definir un modelo posible del migrante del mediterráneo, a saber, un personaje “*capable d'affronter les dangers de l'Ailleurs et de surmonter les traumatismes*”⁵⁰. Para estos personajes no hay vuelta atrás, ya que una desaparece en el camino de regreso y la otra fallece al ver cumplida su venganza. Al convertirse en asesinas, ambos personajes ven suprimidas, como afirma Valenzuela, “las condiciones para desarrollar proyectos viables de vida”⁵¹.

Como contrapunto a estos casos, se puede volver sobre el caso de la Hondureña, quien después de sufrir toda clase de abuso, consigue huir y llegar a los Estados Unidos, pero antes de irse, destruye la casa del Biempensante como represalia por las vejaciones sufridas. Solo ella, en *La fila india*, consigue llegar a su destino e instalarse en los Estados Unidos, pero lo hace a costa de todo tipo de maltrato físico y psicológico durante su recorrido, algo que Ortuño destaca al plantear el paso por México como un infierno al cual hay que sobrevivir. El autor también insiste, a manera de corolario, sobre el hecho de que entrar en los Estados Unidos no implica el fin del recorrido, sino simplemente que el infierno corre por cuenta de ese país⁵².

Conclusiones

En estas novelas se plantea una serie de situaciones que dan cuenta de la ausencia de derechos para el migrante y las pocas opciones que se presentan a estos personajes para actuar o influir sobre su situación. Los traficantes de personas de Santa Rita “se dedican a cazar moscas”⁵³ con la venia de la autoridad; pero cuando Yein o la mujer del *Vittoria* deciden enfrentar a los traficantes y cazarlos, invierten el papel y su posición de inferioridad. La venganza aparece como una forma de resistencia

⁵⁰ Boubaker, “La Méditerranée littéraire”, 7. [capaz de afrontar los peligros de un lugar lejano y de soportar los traumatismos]. Boubaker propone cinco criterios para establecer el modelo de personaje migrante del mediterráneo: la experiencia de la pérdida, la partida, el periplo en el mar / la errancia, el descubrimiento del país de acogida, la fundación de una nueva ciudad. De estos, sólo los tres primeros se pueden aplicar a los personajes de estas novelas.

⁵¹ Valenzuela Arce, *Trazos de sangre y fuego*, 98.

⁵² La llegada al país de destino, así como el proceso de adaptación y las dificultades de orden administrativo en el país de acogida, son temas que no son abordados en *La fila india*; en *Eldorado* se tratan de manera superficial, ya que ambas novelas se concentran en el recorrido migratorio. Sobre la temática de la acogida en el país de destino, se puede consultar por ejemplo el ensayo *Los niños perdidos* (2016), de la escritora mexicana Valeria Luiselli.

⁵³ Ortuño, *La fila india*, 19.

de estos personajes a la impunidad y a la negación de sus derechos y se concretiza al convertir al verdugo en víctima. No obstante, cabe precisar que su acción es una forma de resistencia que se produce desde la violencia e implica aceptar la aniquilación; esto corresponde a la "*logique du martyr*"⁵⁴ de Mbembe, quien contempla el recurso al asesinato y la autoaniquilación como la forma última de libertad frente a la imposibilidad de salir de la opresión.

La otra forma de resistencia implica sobrevivir al recorrido migratorio. Pocos personajes en estas novelas alcanzan su destino y quienes lo consiguen, sufren algún tipo de desgaste físico y moral que hace que lleguen incompletos al país de acogida. Tanto Gaudé como Ortuño dan cuenta del tributo o peaje que los migrantes pagan durante el recorrido migratorio y que implica el maltrato físico y sexual, vejaciones, la mutilación o la muerte; estos elementos coinciden con la triada que Valenzuela asocia a la necropolítica: "cuerpo, violencia y muerte"⁵⁵. La muerte en masa aparece en estos casos como el mayor tributo que reclama el recorrido migratorio para permitir a unos cuantos llegar a su destino. En ambos casos –ya sea que lleguen a su destino u obtengan alguna forma de venganza–, se constata una pérdida para los migrantes o acaso una victoria pírrica que les restituye un poco de dignidad y libertad en su paso por el infierno, pero que dista de resolver el problema.

Eldorado y *La fila india* presentan dos contextos y territorios distintos que plantean la posición del Estado y su forma de gestionar el fenómeno migratorio, que privilegia la protección de fronteras y la ignorancia de los derechos humanos de los migrantes, lo que los obliga a situarse al margen de la sociedad; ambas novelas ponen en evidencia el peso de la delgada línea que separa la civilización de la barbarie y que implica la aplicación discrecional de la ley y el acceso a la justicia o la impunidad y la muerte. El espacio de tránsito en estas novelas deshumaniza al migrante al invisibilizarlo y reducirlo a ser una mercancía producida en masa, explotable y desechable, un esclavo, según Mbembe, cuya propiedad representa un valor. Esto niega al individuo y lo condena, como Sísifo, al movimiento perpetuo.

⁵⁴ Mbembe, "Nécropolitique", 54.

⁵⁵ Valenzuela Arce, *Trazos de sangre y fuego*, 102.

Referencias bibliográficas

- Aragón, Argán. *Migrations clandestines d'Amérique centrale vers les États-Unis*. París: Presses Sorbonne Nouvelle, 2014.
- Baage, Silvia U. "Regards exotopiques sur deux portes de l'Europe : la crise migratoire à Lampedusa et à Mayotte dans *Eldorado* et *Tropique de la violence*". *Revue électronique d'Études Françaises Carnets, Les écrivains écrivent l'Europe en français* [En ligne] deuxième série 11 (2017): 1-12.
- Barthes, Roland. "Structure du fait divers", *Roland Barthes Œuvres complètes. Tome II. Livres, textes, entretiens 1962-1967*. París: Seuil, 2002, 442-451.
- Baudrillard, Jean y Guillaume, Marc. *Figures de l'altérité*. París: Descartes, 1992.
- Boubaker Dunia. "La Méditerranée littéraire, l'espace épique d'une quête de liberté?". *Babel. Mer ou mur ? Pour une histoire connectée de la Méditerranée* [En ligne] 43 (2021): 1-20.
- Calderón Le Joliff, Tatiana y Julio Zárate. "The funeral labyrinth of the border and the dehumanization of the migrant in Emiliano Monge's *Among the lost*". *Literatura y lingüística* 41 (2020): 17-37.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. Ciudad de México: CNDH, 2009.
- De Lucas, Javier. "Negar la política, negar sus sujetos y derechos. (Las políticas migratorias y de asilo como emblemas de la necropolítica)". *Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho* 36 (2017): 64-87.
- Gaudé, Laurent. *Eldorado*. París: Actes Sud, 2006.
- Ghidina, Jean-Igor; Violle, Nicolas editores. *Récits de migration. En quête de nouveaux regards*. Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2014.
- Hernández, Alejandro. *Amarás a dios sobre todas las cosas*. Ciudad de México: Tusquets, 2013.
- Mbembe, Achille. "Nécropolitique". *Raisons politiques* 21 (février 2006): 29-60.
- McAuliffe, Marie y Triandafyllidou, Anna editores. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2021.
- Ortuño, Antonio. *La fila india*. Ciudad de México: Conaculta-Océano, 2013.
- Valenzuela Arce, José Manuel. *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Bielefeld: University Press, 2019.
- Zárate, Julio. "México, la peligrosa frontera de la migración centroamericana en *La fila india*, de Antonio Ortuño". En *Viajes, exilios y migraciones: representaciones en la literatura latinoamericana del siglo XXI*, Efrén Ortiz Domínguez e Isabelle Tauzin Castellanos editores, 123-136. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2018.

Sobre el autor

Julio Zárate. Profesor titular, maître de conférences, en la Universidad Savoie Mont Blanc (Chambéry, Francia). Doctor en Literatura Hispanoamericana Contemporánea por la Universidad Montpellier III y miembro del laboratorio LLSETI EA-3706 desde 2018. Su trabajo de investigación comprende el estudio de la literatura hispanoamericana contemporánea (siglos XX y XXI), las relaciones entre literatura y periodismo y la representación de la migración, de la frontera y de la violencia en México y América central; temas sobre los cuales ha publicado más de una treintena de artículos. Correo electrónico: julio.zarate@univ-smb.fr.

Heterotopías migrantes: contraespacios de Centroamérica y la frontera sur de México en "Yonqui" de Nadia Villafuerte

Migrant Heterotopias: Counter-Sites of Central America and Mexico's Southern Border in Nadia Villafuerte's "Yonqui"

Heterotopias migrantes: contra-espacos da América Central e fronteira sul do México no "Yonqui" de Nadia Villafuerte

Ana Robles Ruiz

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Resumen

El objetivo del presente artículo es hacer un análisis y reflexionar acerca de las heterotopías migrantes presentes en el relato ficcional "Yonqui" de la escritora mexicana Nadia Villafuerte, perteneciente a su libro *Barcos en Houston* (2005). Para tal propósito, se retoma el concepto de heterotopía acuñado por Michel Foucault. Asimismo, se plantea el abordaje del cuerpo en dos variantes: como usuario de drogas y como portador de tatuajes. Esto permite concebir el cuerpo del personaje femenino migrante protagonista del relato ya mencionado, como un espacio heterotópico que se materializa en yuxtaposición al espacio hostil de Centroamérica y la frontera Sur de México. Con este fin, se establece un diálogo con autores como David Le Breton (cuerpo, tatuaje), Giulia Sissa (toxicomanía) y Peter Sloterdijk (drogas).

Palabras claves: heterotopías; cuerpo; tatuaje; drogas; migración centroamericana.

Abstract

The objective of the following essay is to analyze and reflect on the existent migrant heterotopias in the fictional story “Yonqui” by the Mexican writer Nadia Villafuerte, from her book *Barcos en Houston* (2005). For this purpose, the concept of “heterotopia” coined by Michel Foucault is taken into account. Likewise, the approach of the body is posed in two variants: as a drug user and as a bearer of tattoos. This allow to conceive the body of the female migrant character, protagonist of the aforementioned story as a heterotopic space which materializes in juxtaposition to the hostile space of Central America and the southern border of Mexico. For this reason, a dialogue with authors such as David Le Breton (body, tattoo), Giulia Sissa (substance abuse) and Peter Sloterdijk (drugs) is established.

Keywords: heterotopias; body, tattoo; drugs; Central American migration.

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar e reflectir sobre as heterotopias migrantes presentes na história fictícia “Yonqui” da escritora mexicana Nadia Villafuerte, do seu livro *Barcos en Houston* (2005). Para este fim, o conceito de “heterotopia” cunhado por Michel Foucault é retomado. Também propõe o corpo em duas variantes: como usuário de drogas e como portador de tatuagens. Isso permite conceber o corpo da protagonista feminina migrante da referida história, como um espaço heterotópico que se materializa em justaposição ao espaço hostil da América Central e da fronteira sul do México. Para o qual, se estabelece um diálogo com autores como David Le Breton (corpo, tatuagem), Giulia Sissa (toxicodependência) e Peter Sloterdijk (drogas).

Palavras-chave: heterotopias; corpo; tatuagem; drogas; migração centro-americana.

Recibido: 20 de noviembre 2022

Aceptado: 20 de diciembre 2022

Por la grande

Según la clasificación que Dhalia Antonio y Norma Angélica Cuevas¹ hacen de la narrativa mexicana que trata la problemática migratoria de la frontera sur de México², la producción literaria de la escritora Nadia Villafuerte³, específicamente *Barcos en Houston*, aborda las dificultades de la migración de tipo económica que, para el caso de Centroamérica, inicia en 1990 –de acuerdo con Cortés⁴– y se da, sobre todo, por falta de trabajo e insuficiencia de dinero. Una sugerencia que hago es que, en virtud de su recurrencia y envergadura, se considere la subclasificación, pero más allá, el abordaje, de una migración femenina para el caso de los libros de Villafuerte, pues tanto en *Barcos en Houston*, como en *¿Te gusta el látex, cielo?* (2008) y *Por el lado salvaje* (2011), en varias escenas la migración está focalizada en el personaje femenino y los problemas que se vinculan directamente con éste como mujer en tránsito y en territorio extranjero. La variable de género puede ayudar a explicar y entender con más hondura estos mundos ficcionales protagonizados por mujeres. Hago el comentario porque la protagonista del relato “Yonqui”, el cual analizo aquí, es una mujer migrante centroamericana, y las heterotopías que ubico están en relación con ella, su subjetividad, sus vivencias, anhelos y visión del mundo⁵. En la obra de Villafuerte, los personajes migrantes contruidos por la autora experimentan la migración de formas distintas debido a sus países de origen, sus niveles de educación, sus clases sociales, preferencias y prácticas sexo-afectivas, pero principalmente a su género. Por ejemplo, en el relato “Mala reputación”⁶, también perteneciente a *Barcos en Houston*, si bien se mencionan conflictos que cualquier migrante puede tener, como estafas por parte de los polleros, se subrayan más bien situaciones que experimentan en mayor medida migrantes *trans*, como el rechazo resultado de una doble moral en lo tocante a la sexualidad y el riesgo de contraer VIH. Esto porque uno de los protagonistas de dicho relato, Samy,

¹ Dhalia Antonio y Norma Angélica Cuevas, “Territorios de la frontera sur en la narrativa mexicana: historias de migrantes”, en *El Norte y el Sur de México en la diversidad de su literatura*, coord. y ed., Norma Angélica Cuevas Velasco y Raquel Velasco González (Ciudad de México: Juan Pablos Editor, 2011).

² Obras mencionadas por las autoras son: *Lágrimas del corazón* (1873) de Flavio Antonio Paniagua; *Nómadas del sur* (2008) de Raúl Aristides Pérez; *La mitad del infierno* (1993) de Óscar Palacios; *La gran mentira* (2006) de Hernán Becerra; *Del valor del miedo* (2001) de Pedro Antonio Molina; *Al calor de Campeche* (1990) y *La mara* (2004) de Rafael Ramírez Heredia; *Barcos en Houston* (2005) y *¿Te gusta el látex, cielo?* (2008) de Nadia Villafuerte; *Lejanías* (2008) de Gabriel Hernández García; y el reportaje *Hay toca la muerte* (2006) de Marco Lara Klahr (*libáiem*). Dentro de este tipo de narrativa mexicana yo incluiría también *Por el lado salvaje* (2011) de Nadia Villafuerte, así como *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (2013) de Alejandro Hernández, *La fila india* (2013) de Antonio Ortuño y *Las tierras arrasadas* (2015) de Emiliano Monge. A su vez, hay narrativa de otras nacionalidades que ha abordado la problemática de la migración centroamericana en general como *Odisea del norte* (1999) de Mario Bencastro; *La diáspora* (1989) y *El Asco, Thomas Bernhard en San Salvador* (1999) de Horacio Castellanos Moya; *Mediodía de frontera* (2002) de Claudia Hernández; *La llama del retorno* (1984) de René García; *Las murallas* (1989) de Méndez Vides; *Al sur de los recuerdos* (2014) de Alonso Solís; *La Nica* (2015) de Carla Ramírez Brunetti; *Al otro lado del San Juan* (2007) de Petronio Marcenaro; entre otros (Mariana Rodríguez y Albino Chacón, “Literatura y migraciones centroamericanas: un estudio de caso literario a partir de las novelas *Odisea del Norte* del salvadoreño Mario Bencastro y *Amarás a Dios sobre todas las cosas* del mexicano Alejandro Hernández”, *Letras Hispánicas* 14 (2018)).

³ Nadia Villafuerte es una escritora mexicana, originaria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Nació en el año de 1978. Estudió Periodismo en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y Música en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Fue becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) en la emisión 2003-2004. Becaria de la Fundación para las Letras Mexicanas (FLM) en 2006-2007 y 2007-2008. Y egresada de la Escuela de Escritores de la SOGEM. Tiene publicados cuatro libros de relatos como autora individual: *¿Te gusta el látex, cielo?* (2008); *¿Todo bien?* (2007); *Barcos en Houston* (2005); y *Preludio* (2002). Escribió la novela *Por el lado salvaje* (2011). Además cuenta con publicaciones en revistas y suplementos culturales. Ha sido antologada en publicaciones como *El discreto encanto de narrar: 9 escritoras nacidas en los 70* (2017); *Palabras mayores. Nueva narrativa mexicana*. México 20 (2015); *Road to Ciudad Juárez: crónicas y relatos de frontera* (2014); *Imágenes/Destinos: muestra de literatura joven de México* (2013); *Porque algún día faltarán cuentos: antología (otra) del cuento joven en Chiapas* (2007); *Chiapas en la literatura del siglo XX* (2004); *Voces de los arcanos* (2003); y varias más.

⁴ Alberto Cortés Ramos, “Apuntes sobre las tendencias migratorias en América Central de la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Reflexiones* 82 (2) (2003).

⁵ Otro autor mexicano que le da protagonismo al personaje literario femenino centroamericano migrante es Antonio Ortuño en *La fila india*. Por un lado, aparece Yein, salvadoreña que sobrevivió al incendio provocado en un refugio de migrantes centroamericanos, en la frontera sur de México, y busca venganza ante este hecho de xenofobia que le dio muerte a su marido. Por otro lado, se muestra la Flaca, hondureña que tras experimentar múltiples violencias en su tránsito por México hacia Estados Unidos, logra llegar a este último país. Antonio Ortuño, *La fila india* (Ciudad de México: Océano/Hotel de las Letras, 2013).

⁶ Nadia Villafuerte, “Mala reputación”, en *Barcos en Houston* (Ciudad de México: Editorial Tierra Adentro, 2005).

es un personaje migrante con la identidad de género antes referida. De ahí la importancia de las especificidades y de no obviar la dimensión de género en el estudio de la literatura. El género se define como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y... [como] una forma primaria de relaciones significantes de poder”⁷.

“Yonqui” es la historia de una migrante hondureña que sale del barrio Suncery, en San Pedro Sula, para habitar la frontera sur de México –aunque no necesariamente de forma definitiva–. Según la información que se proporciona, sabemos que abandona su lugar de origen por dos motivos, el primero es la exacerbación de la violencia en su país –especialmente de tipo machista– y la incapacidad del Estado para resolver dicha cuestión. En el marco de esta violencia, la protagonista sufrió abusos sexuales en reiteradas ocasiones por parte de su hermano: “Dejé que mi hermano me cogiera porque no tenía de otra. Juré que un día me las iba a pagar y así fue... La chota ni en cuenta porque además en Suncery esto es muy normal, apesta a muertos, total, uno más que se libra por fin de la mierda de allá afuera”⁸; por lo que resolvió hacer justicia por mano propia. La segunda razón es que Suncery no le ofrecía nada sino “... polvo en la cara, ...y el polvo te entierra y te hace polvo”⁹. Ella deseaba vivir de forma sobresaliente y económicamente resuelta: “Yo venía por la grande. Y aquí me tienes. En la grande”¹⁰.

Antes de iniciar la aproximación a las heterotopías del relato citado anteriormente, deseo examinar algunos aspectos narratológicos del mismo, que ayudan a entender y explicar el universo diegético del que finalmente son parte dichas heterotopías. La enunciación del relato se da en primera persona singular a partir de un narrador autodiegético, que es la mujer migrante a quien ya se ha aludido. Aunque el tiempo efectivo de la narración es el presente, ésta consta sobre todo de rememoraciones y escenas de un porvenir imaginado; por lo cual, los tiempos gramaticales oscilan entre el pretérito y el futuro. El futuro se utiliza para hablar del anhelo de una vejez en pareja, que surge del recuerdo de la contemplación y la descripción que la migrante hace de un par de turistas septuagenarios, con quienes coincidieron ella y su novio el Diablo, en una ocasión, descansando y disfrutando del paisaje natural y humano del área de piscina del hotel Paraíso de Linda Vista, en Puerto Madero. En pretérito habla acerca de su vida en Honduras y las diversas situaciones de hambre, desesperanza y dolor que padeció ahí; de experiencias de legitimación con pandillas delictivas a través de armas y tatuajes; así como del viaje de migración que emprendió a México con el Diablo.

En lo concerniente a la dimensión actuarial, el personaje de la migrante es caracterizado principalmente por medio de factores discursivos y narrativo-descriptivos, provistos por ella misma en calidad de narradora autodiegética. Desde un origen vocal, conocemos que es hondureña; que salió de su país a causa de las agresiones hacia las mujeres y la falta de oportunidades en lo tocante a la dignidad y la plenitud humana; que su condición es la de inmigrante ilegal en la frontera sur de México; que se dedica a vender drogas junto a su novio; que ambiciona dinero y placer; y que es integrante de una banda criminal. Asimismo, destaca en su discurso una postura

⁷ Joan Scott, “El género una categoría útil para el análisis histórico”, en *El género. La construcción de la diferencia sexual*, compilado por Martha Lamas (Ciudad de México: PUEG, 1996), 289.

⁸ Nadia Villafuerte, “Yonqui”, en *Barcos en Houston* (Ciudad de México: Editorial Tierra Adentro, 2005), 37.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibid.*, 38.

y una actitud crítica hacia la imposición de roles de género y las violencias que sufren las mujeres, por lo menos en su contexto histórico, social y cultural. Esto se nota en su proceso y modalidad migratoria, tan distintos a los de sus congéneres:

Yo no iba a ser tan pendeja como las otras que se aventuraban a pedir raite en camiones mugrosos y trailers hijos de la chingada que nada más podían desquitaban el favor bajándose en donde pudieran la bragueta y a ensartárselas. Ni como las indias cachucas que terminan de criadas y muy felices salen a relucir sus pantalones de mezclilla y a pasearse en el parque y a comer elote con chile y a esperar a que llegue un pendejo igual que ellas y les haga la panza¹¹.

Según Mercedes Olivera, Luis Sánchez¹² y Dulce Ramírez¹³, el mayor porcentaje de migrantes centroamericanas que se queda en México se emplea en el sector agrícola, como domésticas o sexoservidoras, resultado de una lógica de las divisiones sexuales del capitalismo patriarcal, tal como observa en su entorno la protagonista de "Yonqui". Ella, por su parte, decide ir en contra del sistema político, social y económico establecido en su región, al optar por traficar sustancias ilícitas para sustentarse. Partiendo de la cita anterior, lo que busca la centroamericana es evitar y combatir situaciones dolorosas que de antemano se sabe sufren las mujeres migrantes, como las violaciones sexuales. Antonio Ortuño, en su novela *La fila india* (2013), también construye un mundo similar en el que los personajes migrantes de género femenino padecen agresiones, sobre todo sexuales. Al personaje de Yein la reclaman los polleros en su tránsito por México. Y del personaje de La Flaca no solo se aprovechó el mexicano Bienpensante, sino muchos otros¹⁴. Ramírez afirma que aunque la categoría de migrante implica invisibilización, vulnerabilidad, violencias y discriminación, los estudios confirman que estas problemáticas se presentan con más frecuencia en el caso de migrantes de sexo femenino, sobre todo la violencia de tipo sexual¹⁵. Así, es posible decir que los peligros y repercusiones negativas para las mujeres que deciden migrar son superiores a las de los hombres que también lo hacen y en la literatura se manifiesta de esta manera.

Otra evidencia provista por la protagonista del relato "Yonqui" de la crítica a la división sexo-genérica en la que es el hombre a quien se privilegia, se percibe en la ostentación que hace de valentía, fuerza, entereza y violencia al interior de la banda delictiva a la que se ha incorporado: "los reté ..., lo hice pa' que entendieran que una tiene valor..., batos machirrines de mierda que quieren nomás que una sirva cacahuates y destape las caguamas y afloje el bote cada que se les para"¹⁶. Con esto, se puede decir que lo que ella busca es ser legitimada como mujer y ser humano con los mismos derechos y capacidades que los hombres, sobre la base de actitudes y estrategias propias de una masculinidad hegemónica, misma que cuestiona.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Mercedes Olivera Bustamante y Luis Antonio Sánchez Trujillo, "Género ¿Estructura estructurante de la migración?", en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, coordinado por Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García Aguilar (Ciudad de México: UNICACH-Porrúa, 2008).

¹³ Dulce Karol Ramírez, *Mujeres migrantes en la frontera sur de México: aproximaciones desde la interseccionalidad* (Ciudad de México: UNICACH, 2017).

¹⁴ Ortuño, *La fila india*.

¹⁵ Ramírez, *Mujeres migrantes en la frontera sur de México*

¹⁶ Villafuerte, "Yonqui", 38.

Por último, es importante reparar en la dimensión espacial del relato, sobre todo porque, como se verá más adelante, precisamente las heterotopías, que son las que aquí interesan, se construyen de forma yuxtapuesta y contrapuesta a lugares definidos y establecidos en y por la sociedad, en este caso de un relato ficcional específico. En "Yonqui" identifico, por lo menos, tres lugares que son trazados desde el punto de vista de la protagonista: i) Honduras (Suncery), ii) la frontera sur de México (Tapachula) y iii) Estados Unidos de América. Para el primer lugar, la narradora-personaje mayormente utiliza adjetivos y expresiones con carga negativa: " muy oscura ..., apesta a muertos ..., es triste"¹⁷; " pueblo foquiu "¹⁸. En dicho país solo hay, según lo considera esta mujer, botaneros, cantinas, delincuencia, alcohol, drogas, calor, polvo y lodo; " no puedes quedarte más, porque no hay nada más "¹⁹. De esta forma es que como lectores, por el tamiz de la migrante, entendemos el país centroamericano referido, como un espacio con nulas oportunidades de bienestar en lo concerniente a educación, economía, seguridad y salud para sus habitantes, en especial los de género femenino y de clase social baja. El segundo lugar, que es la frontera sur mexicana, no es percibido de forma superior a Honduras, pero sí se destaca su conveniencia para la actividad a la que se dedican tanto la mujer del relato como su pareja sentimental, que es el tráfico de drogas. Por ese lado, resulta estratégica su ubicación. Por otro lado, debido a la condición de migrante de la protagonista de "Yonqui" y a que la frontera sur es un espacio en el que confluyen de modo dinámico y evidente Estado, asociaciones civiles y bandas criminales, es de mucho riesgo para dicha mujer: "No es fácil cuando tienes a la 18 y a la poli y a la migra y a los del Beta Sur y a los pinches tapachultecos putos que son bien okis y nada más te volteas y ya te están dando puñaladitas en la espalda"²⁰.

Respecto a Estados Unidos de América, a diferencia del Diablo y sus amigos, que ya estuvieron allá y se expresan con aprecio y nostalgia por dicho país, ella no aspira a llegar a este como lugar de destino, pues finalmente expresa ser capaz de disfrutar de la vida en cualquier coordenada en donde pueda hacer dinero y divertirse. Puede decirse entonces que rompe con la norma, en comparación con otros sujetos del relato y también en comparación con las y los migrantes centroamericanos del plano de lo real cotidiano, que en la primera mitad del siglo XXI siguen teniendo como país número uno de destino a Estados Unidos de América²¹. Asimismo, es factible decir que los tres espacios geográficos que delinea la protagonista se condensan en uno solo, en "un bache del que no puedes salir"²², que finalmente es el mundo que como mujer migrante centroamericana de clase baja experimenta.

Frente al espacio hostil y desencantado de aquel bache –su realidad–, la alternativa que el personaje femenino del relato de Villafuerte elige es ingresar y edificar sitios más amenos que la cobijen y le permitan sobrevivir en un contexto que es adverso para ella a causa de su género, su condición de migrante centroamericana y su clase social, así como también experimentar bienestar y felicidad. Dichos sitios son justo lo que, partiendo de Foucault, nombro como heterotopías migrantes. Y como se ve después, éstas son, específicamente en "Yonqui", el cuerpo en dos variantes: como usuario de drogas y como portador de tatuajes.

¹⁷ *Ibid.*, 37.

¹⁸ *Ibid.*, 40.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ *Ibid.*, 38.

²¹ Fernando Herrera Lima, "La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI", *Norteamérica* 7 (2) (2012).

²² Villafuerte, "Yonqui", 42.

Literatura y heterotopías

Existen –aunque no demasiados– trabajos en lo tocante al estudio de las heterotopías en la literatura hispanoamericana. Silvana Mandolessi y Carlos Dámaso Martínez proponen, respectivamente, el territorio argentino como la heterotopía del país de origen del autor y narrador de *Diario argentino* (1969) de Witold Gombrowicz²³, así como la isla como espacio heterotópico, de carácter singular y conspirativo, en *La invención de Morel* (1940) y *Plan de evasión* (1945) de Adolfo Bioy Casares²⁴. Ambos estudiosos se acercan a los espacios en la ficción desde una mirada geométrica de las dimensiones, no obstante, en un punto hacen énfasis en la subjetivación de las mismas, arista de las heterotopías en la que particularmente reparo aquí. Mandolessi también le dedica unos párrafos de su trabajo al barco que lleva de regreso a Gombrowicz a Europa, como una heterotopía²⁵. Foucault menciona que el barco es la heterotopía por excelencia: “espacio flotante, un lugar sin lugar, que vive por sí mismo, cerrado sobre sí, libre en un sentido, pero entregado fatalmente al infinito del mar”²⁶. El libro al que pertenece “Yonqui”, como ya advertí, se titula precisamente *Barcos en Houston*. En todas las historias de este libro hay una promesa de movimiento, de estar navegando con la aparente seguridad de algún día llegar a buen puerto. Sin embargo, también, como advierte el epígrafe que Villafuerte retoma de un poema de Roberto Bolaño, y que de alguna manera signa el tránsito de los personajes: “fbamos de sur a norte / y tan lentos / que parecía que en realidad / no nos movíamos”²⁷, el presentimiento del estancamiento es un hecho. Los personajes de estas historias tal vez avanzan geográficamente, pero continúan cargando con miseria, discriminación, pobreza, violencia y mucho sufrimiento en su equipaje, lo cual detiene su progreso personal. Pareciera que, tal como lo propone Foucault, el barco en el que navegan los migrantes de *Barcos en Houston* les proporciona libertad, pero fugaz, pues es inevitable no atemorizarse ante el reparo en la ininidad del mar, que recuerda la complejidad y oscuridad en las que se está navegando sin brújula.

De vuelta a los trabajos sobre heterotopías en la literatura, Estefanía Bournot plantea que el hotel es –más que un no-lugar, como lo concibe Marc Augé– una heterotopía propia de la posmodernidad²⁸, específicamente en la novela *Hotel DF* (2011) de Guillermo Fadanelli, un mundo con reglas propias, que da evidencia de globalización y cosmopolitismo²⁹. Por último, María Fernández-Lamarque, en *Espacios posmodernos en la literatura latinoamericana contemporánea: distopías y heterotopías*, complejizando la noción de heterotopía y, coincidiendo un poco en nuestras lecturas al situar la heterotopía en el cuerpo como un espacio y considerar la artificiosidad del género, encuentra que lo andrógino, tanto del personaje masculino como del femenino de la novela *Solitario de amor* de Cristina Peri Rossi, es una heterotopía sexual, pues lo lee como un lugar que no es visible en lo cultural/social y que trasgrede la norma genérica³⁰.

²³ Silvana Mandolessi, “Heterotopía y literatura nacional en Diario argentino de Witold Gombrowicz”, *CiberLetras: revista de crítica literaria y de cultura* 18 (2007).

²⁴ Carlos Dámaso Martínez, “Las islas, espacios heterotópicos y de conspiración en Bioy Casares”, *Orillas: revista d’ispanística* 3 (2014).

²⁵ Mandolessi, *Heterotopía y literatura nacional...*

²⁶ Michel Foucault, *El cuerpo utópico y las heterotopías* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2010), 32.

²⁷ Villafuerte, “Yonqui”, 7.

²⁸ En “Yonqui” también ubico otras dos heterotopías, la primera es justo un hotel, la segunda es la playa. Ambos como espacios de descanso y placer que se yuxtaponen y contraponen al mundo contemporáneo de América occidental regido por la producción de dinero, el estrés y las violencias. No obstante, aquí elegí reflexionar acerca de otras heterotopías menos evidentes y que, además, son construidas por la propia protagonista del relato ya mencionado.

²⁹ Estefanía Bournot, “Rutas y encrucijadas: cronotopos de la narrativa contemporánea latinoamericana”, *Anales de literatura hispanoamericana* Número Especial 44 (2015): 139-148.

³⁰ María Fernández-Lamarque, “La heterotopía en *Solitario amor* de Cristina Peri Rossi”, en *Espacios posmodernos en la literatura latinoamericana contemporánea: distopías y heterotopías* (Buenos Aires-Los Ángeles: Argus-a, 2016).

El concepto de heterotopía fue acuñado por Michel Foucault. Las heterotopías son utopías que logran materializarse, esto es, lugares imaginados que llegan a cobrar dimensiones en la realidad concreta. Se presentan como contraespacios, es decir, como lugares precisos que poseen su propia lógica y reglas, que están yuxtapuestos a otros, y que frente al mundo o la realidad que comparten con éstos, crean una ilusión de denuncia o sugieren armonía. Según el teórico francés, no hay sociedad que no construya sus heterotopías y éstas no son siempre las mismas, están en constante cambio.

Foucault propone diversos tipos de heterotopías, aunque no es exhaustivo en su exposición. Habla de las heterotopías de crisis de las sociedades primitivas, que son lugares privilegiados o sagrados que se reservan para individuos en crisis biológicas, como las casas para adolescentes en el momento de la pubertad o las casas especiales para las mujeres en periodo de menstruación. Asimismo, indica que existen las heterotopías de desviación, que son lugares designados para individuos cuyo comportamiento es marginal respecto de lo que exige la sociedad, como las prisiones, las casas de reposo o las clínicas psiquiátricas. También están las heterotopías eternizantes, que son heterotopías del tiempo cuando éste se acumula al infinito, como los museos o las bibliotecas. O las heterotopías crónicas, que están ligadas al tiempo en el modo de la fiesta, como el teatro o la feria. También son ejemplo de heterotopías los burdeles, los cines, los jardines, las playas, los barcos, los pueblos para vacacionar, el cementerio, los hoteles, los moteles, etcétera. Dentro de las características más sobresalientes de las heterotopías, se puede señalar que casi siempre tienen un sistema de apertura y cierre que las aísla respecto del espacio que las rodea, como ocurre en los ritos de purificación o sanación; y que están ligadas a recortes singulares de tiempo. En resumen, las heterotopías tienen como finalidad cuestionar los lugares cotidianos o de la realidad convencional construida por la sociedad³¹.

Podríamos decir que en el relato “Yonqui” está presente la heterotopía del cuerpo en dos variantes³²: como usuario de drogas y como portador de tatuajes, como ya expresé. En lo concerniente al cuerpo como heterotopía, es preciso señalar que Foucault no lo reconoce explícitamente como tal, sin embargo, hace un par de afirmaciones que dan pie a que podamos concebirlo de este modo. Por un lado, comenta que el cuerpo es el lugar en el que nos concretamos, al que estamos atados o condenados porque no podemos desprendernos de él; pero por otro, expresa que éste tiene un carácter utópico, en el sentido de que desde siempre los seres humanos hemos encontrado formas de borrarlo, de escapar de alguna u otra manera de él. Esto último es evidente en la invención del mito del alma, en el uso de maquillaje, máscaras, en los afeites, los tatuajes, el consumo de drogas, entre otros³³.

Siguiendo la lectura que Benavides hace de Foucault³⁴, es viable hablar de una condición heterotópica del cuerpo o de un cuerpo heterotópico, como yo lo concibo, pues finalmente, como

³¹ Foucault, *El cuerpo utópico y las heterotopías*.

³² En el capítulo titulado “El cuerpo heterotópico: subjetividades ‘otras’ de los personajes femeninos migrantes en dos relatos de Nadia Villafuerte” también analizo el cuerpo como heterotopía en dos variantes. La primera como usuario de drogas y la segunda como cuerpo en movimiento usuario de la imaginación. Para esto recorro, en términos generales, al marco teórico-metodológico empleado aquí. Los relatos analizados son “Cachukas girls” y “Navidad en Tapachula”, ambos también pertenecientes a *Barcos en Houston*. Robles Ruiz, Ana Alejandra, “El cuerpo heterotópico: subjetividades ‘otras’ de los personajes femeninos migrantes en dos relatos de Nadia Villafuerte”, en *Literatura y subjetividad. Recorridos*, coordinado por Magda Estrella Zúñiga Zenteno (Ciudad de México: Juan Pablos Editor-Unicach, 2023).

³³ Foucault, *El cuerpo utópico y las heterotopías*.

³⁴ Tulio Alexander Benavides Franco, “El cuerpo como espacio de resistencia: Foucault, las heterotopías y el cuerpo experiencial”, *Coherencia* 16 no. 30 (2019).

observa Foucault, queramos o no, es imposible escapar de la realidad material del cuerpo, éste es el lugar, el espacio semántico –en términos de Le Bretón³⁵– desde el cual nos relacionamos con el mundo que habitamos; pero a la par, y de forma increíble, en su naturaleza ambivalente: tópica-utópica, posibilita escapar de la realidad y de nuestro ser mismo, o experimentar distintas subjetividades y existencias, aunque en un espacio puntual. De ahí que entonces sea pertinente hablar de un cuerpo heterotópico o de una heterotopía del cuerpo. Dicha condición implica la excedencia y el desbordamiento de los procesos de sujeción y la puesta en duda de la propia subjetividad a partir de la vivencia de nuestro cuerpo de formas distintas a la acostumbrada.

Para profundizar en el reconocimiento del cuerpo en la experiencia de las drogas y el tatuaje, como espacio heterotópico, que finalmente es lo que aquí propongo, es pertinente retomar algunas reflexiones de David Le Breton, entre otros teóricos. Le Breton plantea que la existencia de los seres humanos es corporal³⁶. Somos, forzosamente, en y por la materialidad de la carne. A la par de estar conformado como un organismo, el cuerpo es el efecto de una construcción social y cultural, la primera frontera con el mundo, el vector de individuación del ser, el lugar de sus límites y su libertad³⁷. Esto quiere decir que nos relacionamos con los objetos, las personas y nuestra realidad en general, a partir de las significaciones que experimentamos y atraviesan el cuerpo. Nuestros movimientos son aprendidos en colectivo y están cargados de significado, nos integran o disgregan de la sociedad. Cada marca corporal, de nacimiento o añadida por gusto, nos distingue o nos da pertenencia. Comunicamos, decimos, expresamos con el cuerpo, siempre en función de acuerdos tácitos o explícitos en comunidad. Para la protagonista de *El cuerpo en que nací* (2011) de Guadalupe Nettel³⁸, por ejemplo, la mancha de nacimiento que tiene en la córnea de su ojo derecho le puso el rótulo de mujer distinta y deficiente desde que estaba en el vientre de su madre.

Tatuaje

En el espacio del cuerpo del que habla Le Breton, la piel es considerada como la primera frontera simbólica, la instancia de apertura y cierre al mundo, una pantalla de proyección e introyección de sentido³⁹. Es el punto de contacto más próximo que tenemos con lo ajeno. Y en este espacio es donde se coloca el tatuaje, el cual se lee aquí como heterotopía migrante. En lo concerniente a la práctica del tatuaje en Occidente en la época contemporánea, que es donde se enmarca la historia de “Yonqui”, hay explicaciones diversas. Si bien en las sociedades tradicionales el tatuaje tenía funciones específicas como ser el acompañamiento de ritos iniciáticos dentro de una comunidad, dar estatus social, proteger o sanar⁴⁰, con el paso del tiempo se fueron modificando esas funciones, por lo que hoy en día podemos decir que su práctica se lleva a cabo, sobre todo, como manera de afirmar la identidad, de reconstruir la imagen de sí y mostrarla a terceros. El tatuaje cubre el cuerpo de narcisismo⁴¹. No obstante, vale decir que cada caso es particular y, en consecuencia, tiene sus

³⁵ David Le Bretón, *La sociología del cuerpo* (Madrid: Ediciones Siruela, 2018), 7.

³⁶ David Le Bretón, *Antropología del cuerpo y modernidad* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2002); *El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas* (Buenos Aires: Topía, 2017); *El tatuaje* (Madrid: Casimiro, 2013).

³⁷ Le Bretón, *Antropología del cuerpo; El cuerpo herido; El tatuaje; La sociología del cuerpo*.

³⁸ Guadalupe Nettel, *El cuerpo en que nací* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2011).

³⁹ Le Bretón, *El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas; El tatuaje*.

⁴⁰ Le Breton, *El tatuaje*.

⁴¹ Le Breton, *El cuerpo herido; El tatuaje*.

propios rasgos, por lo que para entender en detalle este fenómeno es necesario revisar los contextos históricos, sociales, culturales, así como las biografías de quienes portan los tatuajes. Lo que sí es consistente es que al enfrentarnos a los tatuajes, irrefutablemente estamos frente a espacios que se yuxtaponen, uno meramente físico, y otro con implicaciones que tienen más que ver con la interioridad y las subjetividades, lo que se traduce en heterotopía. Como dice Rodríguez Luévano, los tatuajes ocupan una dimensión no solo física sino emocional, relacionan simbólicamente el cuerpo con la memoria y los sentimientos, y se sellan tanto al exterior como al interior de dicho cuerpo. Fundan ritos estéticos pero a la vez sensibles en las personas⁴².

En "Yonqui" el tatuaje se hace presente hacia la mitad de la narración, inmediatamente después de que la mujer migrante está hablando acerca del Diablo y otros varones integrantes de la banda delictiva a la que entró y de cómo subestiman su inteligencia y fuerza física por ser mujer. Con rencor, expresa:

Lo único que no perdono es que nadie se animó a ponerme un tatuaje. Un tatuaje, batos putos, me la rifan, me la pelan, les decía, con lo malencarada e hiajeputa que soy, y nadie quiso. Lo que son las cosas, muy locos rifados todos pero maricones a la hora de la hora. Me hacían sentir como que me daban el avión, y ajá, cómo no, mucho respeto con la waifa del Diablo pero eso nomás porque es su oldi y nada más, como diciéndome, no te vamos a tatuar porque eres vieja, no lo vamos a hacer porque sólo la banda, y di que te ha ido bien y no te quejes y no pidas más de lo que debes. Ni siquiera el Diablo. Pinche Diablo culero, pensé, cuando dijo que no, que era una ley, que a las viejas no se les pintaba el cuerpo ni la cara, que simplemente no, porque no y no mientras me daba la espalda⁴³.

Lo primero en lo que hay que reparar aquí en lo concerniente al tatuaje son las representaciones sociales que en general poseen sobre éste los actores del mundo ficcional del relato. De entrada, la cita advierte que en el imaginario de dicho mundo, en lo relativo a los tatuajes al interior de las pandillas, como ocurre también en las Maras de lo real cotidiano, éstos cumplen con una función comunicativa e identitaria⁴⁴. El cuerpo se transforma en medio discursivo. Asimismo, confirma que los tatuajes se califican en el mismo contexto de las pandillas, como asunto exclusivamente masculino a través de los cuales los hombres demuestran y reafirman su valentía, cualidad socialmente asumida como propia de su género. En este sentido, cuando la hondureña exterioriza la intención de tatuarse, es censurada. Incluso sus compañeros se encargan de hacerle ver que, si bien ella es un elemento más de la banda, hay jerarquías dentro de ésta, por lo que su nivel siempre será inferior al de ellos por ser mujer. Lo cierto es que el porcentaje de mujeres dentro de pandillas como las Maras es tan solo de 5 a 15 por ciento y, a más de lidiar con las dificultades propias de la

⁴² Álvaro Rodríguez Luévano, "Tatuajes de convictos, heterotopías del infortunio", *Panabí* 2 (2016).

⁴³ Villafuerte, "Yonqui", 39-40.

⁴⁴ José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz, *Las maras. Identidades juveniles al límite* (Ciudad de México: UAM-COLEF-JP, 2013).

socialización callejera, se enfrentan todo el tiempo al menosprecio y violencia por parte de sus compañeros de pandilla⁴⁵. Es decir que enfrentan dobles obstáculos. De igual modo, es posible observar en la narración ya referida, que se ha naturalizado o convertido en ley el hecho de una apariencia femenina con cualidades "puras", "limpias", misma que se exige esté en consonancia con una interioridad y un actuar con las mismas características. De nuevo, la protagonista se enfrenta con la violencia de género. Vemos cómo más allá de las geografías, este fenómeno permea las latitudes de su realidad y de donde sea que se encuentre, pues no puede abandonar su condición femenina aún saliendo de Honduras.

Frente a las situaciones negativas que implica su condición genérica, que se le presentan de forma reiterada en su vida, la migrante no pretende someterse:

Así que lo hice yo.

Arde.

Arde.

Desde luego que arde.

Como aquella vez que me raspé las rodillas al caerme de unas escaleras.

Como cuando me rasuré la chucha.

Como cuando me abrieron las piernas y a nadie a quién pedirle ayuda.

Como cuando tenía ganas de comer y no había nada.

Como cuando te da cruda y todavía sigues bebiendo caguama.

Como cuando dejas tu pueblo foqui porque no puedes quedarte más, porque no hay nada más.

Como cuando el Diablo me dijo que no con el tatuaje pero ahí estuve, pidiéndole al Tigre que se apurara a hacerlo porque me estaba ardiendo un chingo y porque además fue casi toda la espalda, pa' que te eduques, le dije al Diablo mostrándole las dos rosas negras y su nombre, qué pedo, pa' que supiera que era de él, de nadie más y que el amor además de la coca era lo más okey que me había pasado desde que salí de Suncery⁴⁶.

La mujer actúa de forma contestataria ante el sistema patriarcal dominante del espacio que habita al hacerse un tatuaje pese a las negativas y señalamientos de quienes forman parte de su círculo cercano. Opta por una lucha y resistencia por la vía de la auto-apropiación del espacio de su cuerpo y, en él, el tatuaje y, con ambos, su subjetividad. En conjunto, cuerpo-tatuaje se convierten en heterotopía migrante que, como podemos observar, cumple con la función de denunciar y cuestionar el espacio de su realidad occidental y latinoamericana, en lo tocante a la distinción de roles de género y a la clase social. Al mismo tiempo, hace posible un presente más ameno, pero

⁴⁵ James Diego Vigil, "Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandillas", en *Las maras. Identidades juveniles al límite*, coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz (Ciudad de México: UAM-COLEF-JP, 2013), 63-81.

⁴⁶ Villafructe, "Yonqui", 40.

también voluntario e intencionado para ella como mujer, migrante y de clase baja con aspiraciones a crecer personalmente y salir adelante sobre todo en lo económico. Su piel ya no está marcada por su género, etnia o la violencia que se ha infligido en ella, sino por la valentía y el valor que ha decidido mostrarle al mundo. Así como en “Yonqui” sobresale el asunto del despojo a las mujeres de sus cuerpos y subjetividades por parte de los hombres, es posible afirmar que dicho asunto es en sí un *leitmotiv* de muchas de las narrativas literarias sobre migración centroamericana. En *Las tierras arrasadas* (2015) de Emiliano Monge, por mencionar un ejemplo de estas narrativas, un migrante centroamericano de género masculino evidencia esto al dar testimonio de lo que vivieron unas mujeres migrantes que viajaban con él: “A... las mujeres las violaban a diario. Parecían de trapo, las mujeres, a las que ellos ahí violaban. Y las mujercitas esas, a las que violaban una y otra vez a cualquier hora, a mí me recordaban a mi hija”⁴⁷.

Volviendo a “Yonqui”, la hondureña es enfática con el dolor que se le presenta al momento de tatuarse, el cual, más allá de tratarse de un trauma y una herida, al ser un dolor físico consentido, autoimpuesto, y frente al dolor no elegido, como dice Le Breton, no produce sufrimiento, al contrario, ofrece una aguda conciencia de sí, redefine a la persona, le da una sensación de dominio sobre uno mismo y su cuerpo⁴⁸. En el caso de la mujer, la heterotopía migrante de su cuerpo tatuado despliega recuerdos vívidos de experiencias que sí han generado sufrimiento en ella, y que tienen que ver, sobre todo, como se ha insistido, con el hecho de que es mujer y con que es pobre. La hondureña sintió ardor cuando se afeitó la vulva⁴⁹ y también cuando abusaron sexualmente de ella. Estas dos vivencias encierran los supuestos de la dominación occidental masculina que, por un lado, exigen cuerpos femeninos sin vellos, “limpios” y con rasgos de juventud que pueden tener lindes en la pedofilia al demandar que las vulvas adultas asemejen a las de niñas; y que, por otro lado, conciben los cuerpos de las mujeres como sus propiedades y por lo mismo los ocupan sin consentimiento. Las acciones derivadas de los mencionados supuestos no solo generaron ardor o dolor físico, sino un sufrimiento que marcó a la protagonista de “Yonqui” tan profundamente, que, por lo mismo, decide recurrir a una heterotopía migrante. La heterotopía es para ella ese espacio que ha buscado construir para subsanar lo que el patriarcado y el Estado patriarcal le han provocado. Lo mismo ocurre en forma de crítica del nivel del sufrimiento tras el ardor del hambre y la insuficiencia de su país de origen para darle una vida digna.

La elección, tanto de lo que se va a tatuar, como del lugar en el que se hará el tatuaje y su tamaño, también proporciona información acerca de la persona que lo porta. Es muy distinto hacerse un tatuaje de dos centímetros en la muñeca a hacerse uno que cubra toda la espalda, pues el primero no implica mucho dolor físico, así como tampoco demasiada atención de las miradas ajenas, mientras que el segundo sí. En el caso de la migrante del relato, ella decide tatuarse en una de las zonas más amplias del cuerpo, la espalda. Está decidida a probar que es capaz de soportar el dolor de la aguja inyectándole tinta durante el prolongado tiempo que toma cubrir toda la zona antes mencionada. El tatuaje le comprueba a ella y a los demás que, como mujer, también es valiente, fuerte y capaz, incluso más que un hombre. A su vez, el tatuaje les recuerda que, como pandillera y como mujer, no requiere que nadie le proteja la espalda, metafóricamente hablando, pues se tiene a sí misma.

⁴⁷ Emiliano Monge, *Las tierras arrasadas* (s/l: Titivillus, 2015), s/p.

⁴⁸ Le Breton, *El tatuaje; El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas*.

⁴⁹ La palabra “chucha” se usa de forma coloquial en ciertos lugares de América Latina para referirse a la vulva.

Y que no le importa si su propio novio le da la espalda o los que están a su alrededor la quieren apuñalar, no tiene miedo. Las rosas negras hablan de una resignificación y demostración de la concepción de la feminidad, desde la misma protagonista, orientada a una fuerza, profundidad y dureza ante la vida y el mundo machista en el que le toca desenvolverse; pero también habla del mal y la violencia que se ha infligido contra ella, que le han robado el color y le han robado la alegría de la vida. Por último, no menos significativo es que se haya tatuado, junto con esas rosas negras, el nombre de su pareja sentimental, el Diablo. Al final, esto evidencia que, pese a estar luchando contra un sistema de mundo patriarcal, le es difícil como mujer, y sobre todo en la condición tan vulnerable que experimenta como migrante, deslindarse por completo de quienes la dañan y la violentan. Logra salir del dominio de un Estado machista, incompetente, alejarse de esta violencia en su seno familiar y social, pero al final se pone a disposición de un sujeto que la intenta reprimir y controlar; aunque ahora lo hace de forma "voluntaria". La migrante avanza, pero no logra una condición ideal.

Drogas

Los estupefacientes o drogas tienen parte en la vida de la protagonista del relato "Yonqui". Primero, porque tanto ella como su pareja sentimental se dedican al tráfico de dichas sustancias. Segundo, porque desde el inicio del relato conocemos que, en el mundo ficcional en que se desenvuelve, el consumo es una práctica habitual mediante la cual se mitigan las dificultades y pesares de la vida, por lo menos en los espacios de Centroamérica y la frontera sur de México trazados, así como en su grupo social: "Suncery con su aire lleno de polvo golpeándote en la cara, y el polvo, salvo la coca, es triste"⁵⁰. Como recuerda Giulia Sissa, los seres humanos todo el tiempo estamos ansiando tranquilidad, felicidad, bienestar; en este sentido, la toxicomanía es la manifestación de la fuerza de ese deseo.⁵¹ Peter Sloterdijk agrega además que el ser racional no está hecho para ser cargador, por lo que frente al peso de la existencia, hacemos uso de las drogas⁵². Los planteamientos de Sissa y Sloterdijk tienen cabida en la relación que el personaje de la mujer migrante del relato que aquí se analiza, sostiene con las drogas, sobre todo con la cocaína. De ahí que en este apartado se expongan y desarrollen.

Al hablar de la experiencia de las drogas, es preciso tener claro que el cuerpo está implicado de lleno en las percepciones y vivencias sensibles de las mismas. El cuerpo en su variante de usuario de drogas es la heterotopía construida por quienes deciden hacer uso de estas sustancias. En el caso de la mujer migrante, podemos decir que en su cuerpo se materializa la utopía del bienestar total a partir de la anestesia provocada por las drogas; según Sissa, cualquier droga es anestésica, independientemente del efecto que producen, pues, en palabras de Freud, se convierten en "quitapesares"⁵³. Esta heterotopía figura como un contraespacio que se yuxtaponen al malestar sensible del cuerpo de la protagonista, que padece una realidad física incómoda y lacerante como

⁵⁰ Villafructe, "Yonqui", 37.

⁵¹ Giulia Sissa, *El placer y el mal. Filosofía de la droga* (Barcelona: Ediciones Península, 2000).

⁵² Peter Sloterdijk, *Extrañamiento del mundo* (Valencia: Pre-Textos, 1998).

⁵³ Sissa, *El placer del mal*, 12.

mujer centroamericana; en las citas del texto literario, como ya vimos, destacan el hambre, la violencia, los abusos sexuales.

La palabra "yonqui" viene de la voz inglesa *junkie* o *junky*, y se usa para hacer referencia a un adicto a la heroína, aunque también para el adicto a cualquier droga en general. Asimismo, el significado de "junkie" remite a basura, desperdicio. Uno de los yonquis más célebres de la literatura es William Lee, el alter ego de William Burroughs, protagonista de la novela *Yonqui* (1953) de este mismo autor. Si podemos hablar de correspondencias entre Lee y el personaje de Nadia Villafuerte, quizá sea que ambos son buscadores de placer y alivio. La droga, como dice Lee, es necesaria para individuos como ellos, para seguir vivos⁵⁴. La protagonista del relato de Villafuerte no profundiza en su adicción, incluso no se puede decir que la asuma como tal, como sí lo hace el personaje de Burroughs, quien tiene conciencia de estar enganchado a la heroína y de que esta sustancia se ha impuesto en su vida. No obstante, sí reconoce que la motivación de su consumo se desprende del intento individual de construir una dimensión espacio-temporal más grata, en paralelo a la basura que la vida, como el mar, acerca a la orilla por donde anda:

La vida, ese oleaje que viene de muy lejos y parece que termina pero no, la vida como el mar arrimando la basura hacia la orilla, la vida una raya de coca por donde el Diablo y yo nos revolcamos, sí, la coca una espuma, yo no sé cómo carajos hablan mal de la coca y la cerveza y el sexo si son las únicas cosas que te hacen pasar un buen rato, lo demás apesta, ¿entiendes?, lo demás apesta y no sabes ni qué viene y mejor pasarte un buen momento antes de que te cargue la verga⁵⁵.

En la cita anterior podemos ver que el personaje de la mujer migrante busca en la experiencia corporal de la cocaína, el alcohol y el sexo, es decir, en la experiencia heterotópica del cuerpo, transformado en un contraespacio por las drogas y el placer, refugio ante la fatalidad de la vida; una suerte de resistencia. Incluso, es una manera de rebelarse, como diría Sloterdijk, a las exigencias de dicha vida y de retornar salvajemente a la inexistencia⁵⁶; es un medio de denunciar una realidad poco grata. En el caso del relato que aquí referimos, las exigencias parecen ser sobre todo de tipo económico. La mujer de la ficción alude constantemente a la importancia del dinero para alcanzar la felicidad: "les ponemos el ejemplo de cómo la vida debe vivirse bien okey si te pones la pila y le agarras la onda al bisnei y haces un poco de dinero y muy suave te diviertes"⁵⁷. El sistema socioeconómico de los lugares que delinea la protagonista de "Yonqui" y que tienen parte en su vida: Honduras (Suncery), la frontera sur de México (Tapachula) y Estados Unidos de América, no le brinda seguridad a sus ciudadanos. En Honduras, desde la perspectiva del personaje centroamericano, hay nulas oportunidades de prosperar, y la violencia, sobre todo machista, es exacerbada; en Estados Unidos, la condición de migrante centroamericano te coloca en el peldaño

⁵⁴ William Burroughs, *Yonqui* (Epublibre, 1953), 29.

⁵⁵ Villafuerte, "Yonqui", 40.

⁵⁶ Sloterdijk, *Extrañamiento del mundo*, 150-1.

⁵⁷ Villafuerte, "Yonqui", 40.

más bajo de la sociedad, por lo que, pese a ser, en apariencia, el país del *American Dream*, el éxito económico es poco probable; y en la frontera sur de México, también considerando la condición de migrante, y más si este es de sexo femenino, las opciones de trabajo son limitadas o indignas, a la vez que la exposición a la violencia es inevitable y reiterada. Sobre esta cuestión, Sloterdijk anota que, en la modernidad, las drogas sustitutorias que se implantan son el culto del dinero y del éxito intramundano: “Quien no pueda acceder a esas drogas sustitutorias es arrojado, de hecho, a las llamadas drogas duras. No son por casualidad los Estados Unidos la nación de la tierra más reconcomida por problemas de drogas”⁵⁸. Frente al vacío de un éxito banal que el sistema socioeconómico de América occidental exige, los individuos se colman de drogas. O por lo menos eso intentan.

El inconveniente con las drogas es que su base es el deseo, y el deseo siempre es insaciable⁵⁹. Todo usuario de drogas experimenta, al principio, la química de la felicidad; no obstante, el deseo, que está en el centro de esta experiencia, es tiránico, por lo que la droga llega a convertirse en necesidad y no en opción⁶⁰. Así, como expone Sissa, en los casos de toxicomanía, el individuo se convierte en una tinaja estanca en la que el ser humano está agujereado, no tiene fondo, y concreta de esta manera la idea de un vacío en movimiento, de un abismo. A pesar del permanente intento de rellenarlo, el agujero engulle con la misma voracidad. El consuelo que proporcionan las sustancias es efímero e inestable, por lo que el cerebro requiere más para sentir de nuevo ese alivio provocado de forma artificial. Negatividad e infinito se enfrentan, por lo que el consumo lleva a la repetición en anhelo de ese placer que es mero devenir⁶¹. En el caso de la protagonista de “Yonqui”, este vacío es efectivo. La cocaína provoca alegría en ella, placidez, saciedad; permite, como ya se dijo, que se concrete en su cuerpo una vivencia más amena del presente; sin embargo, al final del relato podemos darnos cuenta de que, en el fondo, más bien lo que desea es llenar ese vacío con la realización de sueños que, debido a lo complicada y dura que ha sido la vida para ella, prefiere frustrar. Se monta en un barco aspirando arribar a un mejor sitio, no obstante, la tempestad le hace reconsiderar la navegación:

...ojalá un día después de ahorrar pudiéramos irnos... a un pueblo cercano al mar.... Un mar así y yo y el Diablo, tirando el poco de coca que nos queda, haciendo letras de coca y cogiendo frente al montón de agua, pero viejos, porque ningún mara llega a viejo, pero yo sí quiero, y conste que yo no tengo sueños, en la vida no se debe tener sueños,... y aunque el mío no es sueño sino sólo un deseo, el deseo sería ese y es uno y quisiera ... qué pendeja ¿no?...⁶².

En su imaginario, los sueños no se cumplen, es una tontería pretender, por ejemplo, un futuro tranquilo, sin preocupaciones económicas y en el que envejezca junto al Diablo. Esto ocurre porque, aunque emprende ciertas acciones que le permiten desbordarse de los límites que le han

⁵⁸ Sloterdijk, *Extrañamiento del mundo*, 138.

⁵⁹ Sissa, *El placer del mal*, 9.

⁶⁰ *Ibid.*, 15-20.

⁶¹ *Ibid.*, 38-66.

⁶² Villafructe, *Yonqui*, 42.

sido asignados como mujer, centroamericana, migrante y pobre, el contexto insiste en su coerción y desamparo. Intenta escapar por la vía del mismo cuerpo por el que se le sujeta –a través de la experiencia del tatuaje o los breves instantes de alivio que le brinda la cocaína–, no obstante, no logra una liberación total.

Reflexiones finales

La literatura tiene la virtud de destacar aspectos o elementos en los que, por encontrarnos sumergidos en este mar de la vida, no nos detenemos a observar y desentrañar, tal es el caso de las heterotopías. En “Yonqui”, pudimos ver cómo estos espacios edificados por la propia migrante protagonista del relato son las dimensiones a las que ella recurre como reacción al mundo capitalista y patriarcal que habita, el cual no le ofrece condiciones dignas de vida como mujer centroamericana. El cuerpo en sus variantes de usuario de drogas y portador de tatuajes, es la utopía materializada donde se resguarda de la hostilidad de su presente. Es la expresión creativa de la libertad y la voluntad que aún conserva. Aunque finalmente, tampoco es ocioso cuestionarnos si estas heterotopías por las que logra evadir su realidad son espacios generados precisamente por este mismo sistema de mundo contra el que pelea. De cualquier forma, hay cierto margen de decisión, creatividad y manifestación de la individualidad en dichas heterotopías.

Concibo el cuerpo como heterotopía migrante, en el sentido de que la protagonista del relato, que es una mujer centroamericana en desplazamiento que no cuenta con recursos económicos ni pertenencias, decide auto-apropiarse de su cuerpo, reclamárselo al Estado y al patriarcado, e intentar la realización de una vida independiente y más satisfactoria, sin machismo, sin violencia, sin hambre, con lujos. Aunque no lo declare como tal, la protagonista ha descubierto que, como centroamericana de clase baja, su única posesión es el territorio de su cuerpo, territorio portátil, que puede mover de un lado a otro, territorio exterior e interior, barco con el cual recorrer y experimentar la existencia. Y aunque la migración está intrínsecamente ligada a la búsqueda de la utopía como tal, en su concepción de lugar y sociedad perfecta, el anhelo migrante de una tierra soñada transmuta en el deseo del arribo y el dominio de otro espacio, el propio: tangible e intangible. Si bien en “Yonqui” no hay pruebas de la conclusión del viaje en un punto ideal en lo relativo a la interioridad –ya porque no se ha completado el desplazamiento, ya por limitaciones en los alcances de reflexión–, lo que es incuestionable es que, en quien migra se suscita dentro una vigorosa corriente que impulsa a andar, a marchar e incluso a errar. Hay una necesidad de moverse, de no permanecer estático, de emplear esa energía que ha estallado en lo profundo y ha agitado a la persona. Pareciera que el verdadero destino nunca ha sido geográfico, sino en lo concerniente al ser.

Asimismo, concluyo que Villafuerte comparte relatos de personajes femeninos migrantes como la protagonista de “Yonqui”, quien busca habitar otra geografía con la esperanza de un mejor porvenir, para advertir que, por un lado, la degeneración de la realidad actual es ubicua, se encuentra en todas las coordenadas, y, por otro, que en varias ocasiones quienes migran de forma definitiva o parcial, ya sea a lugares tópicos o heterotópicos, lo que buscan es abordar un

barco que los ingrese en altamar, sin importar si hay regreso o no, pues por momentos resulta menos complicado y doloroso seguir navegando, que parar y examinar las maletas con las que cargamos. El desplazamiento migratorio que hace la hondureña del relato da la impresión, aunque la intención manifiesta es otra, de estar motivado por una fuerza que busca puerto interno a donde llegar. La navegación algunas veces puede favorecer una introspección constructiva al saber que se está sobre y no dentro del océano, así como también al tener conciencia de que hay una ruta trazada con destino. Pero otras veces, tal como aparenta el caso de la protagonista del relato en cuestión, el oscuro azul de las aguas por las que se navega invita a perderse en ellas y a distraerse o soslayar el arribo a ese puerto que se anhela, pero al que por ser desconocido también se le teme.

Mientras no encontremos la morada perfecta, el equilibrio entre lo negativo y lo positivo de la vida, siempre existirán opciones como las heterotopías, que nos permitan una repatriación ontológico-sensible, aunque pasajera, para transformar la desventaja en tranquilidad y certeza. La protagonista de "Yonqui" se sabe ciudadana huérfana de este mundo, pero también se sabe necesitada de valor y cobijo, por lo que, ya por el tatuaje, ya por la cocaína, lo cierto es que se resiste a ceder al oleaje del mar y ser devorada por éste. Mientras tanto, yo apuesto por la heterotopía literaria o el espacio de los textos literarios, como vía para acceder, tal vez no a mejores, pero sí a distintas alternativas a la realidad cotidiana. Por hoy, así trazo mi ruta y me deleito en ello.

Referencias bibliográficas

- Antonio Romero, Dhalia y Norma Angélica Cuevas Velasco. "Territorios de la frontera sur en la narrativa mexicana: historias de migrantes". En *El Norte y el Sur de México en la diversidad de su literatura*, Norma Angélica Cuevas Velasco y Raquél Velasco González (coordinación y edición), 181-208. Ciudad de México: Juan Pablos Editor, 2011.
- Benavides Franco, Tulio Alexander. "El cuerpo como espacio de resistencia: Foucault, las heterotopías y el cuerpo experiencial". *Co-herencia* 16, No. 30, (2019): 247-272.
- Burroughs, William. *Yonqui*. Epublibre, 1953.
- Bournot, Estefanía. "Rutas y encrucijadas: cronotopos de la narrativa contemporánea latinoamericana". *Anales de literatura hispanoamericana* 44 (2015): 139-148.
- Cortés Ramos, Alberto. "Apuntes sobre las tendencias migratorias en América Central de la segunda mitad del siglo XX". *Revista Reflexiones* 82, (2003): 31-45.
- Dámaso Martínez, Carlos. "Las islas, espacios heterotópicos y de conspiración en Bioy Casares". *Orillas: revista d'ispanística* 3 (2014): 1-12.
- Fernández-Lamarque, María. "La heterotopía en *Solitario amor* de Cristina Peri Rossi". En *Espacios posmodernos en la literatura latinoamericana contemporánea: distopías y heterotopías*, 119-127. Buenos Aires-Los Ángeles: Argus-a, 2016.
- Foucault, Michel. *El cuerpo utópico y las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.
- Herrera Lima, Fernando F. "La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI". *Norteamérica* 7, No. 2, (2012): 171-197.
- Le Bretón, David. *La sociología del cuerpo*. España: Ediciones Siruela, 2018.
- _____. *El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas*. Argentina: Topia, 2017.
- _____. *El tatuaje*. Madrid: Casimiro, 2013.
- _____. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2002.
- Monge, Emiliano. *Las tierras arrasadas*. S/l: Titivillus, 2015.
- Nettel, Guadalupe. *El cuerpo en que nací*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2011.
- Olivera Bustamante, Mercedes y Luis Antonio Sánchez Trujillo. "Género ¿Estructura estructurante de la migración?". En Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (Coordinadores), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, 247-274. Ciudad de México: UNICACH-Porrúa, 2008.
- Ortuño, Antonio. *La fila india*. Ciudad de México: Océano/Hotel de las Letras, 2013.
- Robles Ruiz, Ana Alejandra. "El cuerpo heterotópico: subjetividades 'otras' de los personajes femeninos migrantes en dos relatos de Nadia Villafuerte". En *Literatura y subjetividad*.

- Recorridos, Magda Estrella Zúñiga Zenteno, coordinadora, 83-120. Ciudad de México: Juan Pablos Editor-Unicach, 2023.
- Rodríguez Luévano, Álvaro. "Tatuajes de convictos, heterotopías del infortunio". *Panabí 2* (2016): 167-168.
- Mandolessi, Silvana. "Heterotopía y literatura nacional en *Diario argentino* de Witold Gombrowicz". *CiberLetras: revista de crítica literaria y de cultura* 18 (2007): s/p.
- Ramírez López, Dulce Karol. *Mujeres migrantes en la frontera sur de México: aproximaciones desde la interseccionalidad*. Ciudad de México: UNICACH, 2017.
- Rodrigues Lopes, Mariana y Albino Chacón. "Literatura y migraciones centroamericanas: un estudio de caso literario a partir de las novelas *Odisea del Norte* del salvadoreño Mario Bencastro y *Amarás a Dios sobre todas las cosas* del mexicano Alejandro Hernández". *Letras Hispánicas* 14 (2018): 240-247.
- Scott, Joan. Scott, Joan. "El género una categoría útil para el análisis histórico". En *El género. La construcción de la diferencia sexual*, Martha Lamas compiladora, 265-302. Ciudad de México: PUEG, 1996.
- Sissa, Giulia. *El placer y el mal. Filosofía de la droga..* Barcelona: Ediciones Península, 2000.
- Sloterdijk, Peter. *Extrañamiento del mundo*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- Valenzuela Arce, José Manuel, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz. *Las maras. Identidades juveniles al límite*. Ciudad de México: UAM-COLEF-JP, 2013.
- Vigil, James Diego. "Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandillas". En *Las maras. Identidades juveniles al límite*, José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz coordinadores, 63-81. Ciudad de México: UAM-COLEF-JP, 2013.
- Villafuerte, Nadia. *Barcos en Houston*. Ciudad de México: CONECULTA, 2005.

Sobre la autora

Ana Robles Ruiz. Docente e investigadora en la Línea de Discursos Literarios, Artísticos y Culturales en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH (Tuxtla Gutiérrez, México). Doctora y magíster en Humanidades con especialidad en Literatura y Licenciada en Literaturas Hispánicas por la Universidad de Sonora. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Dentro de sus últimas publicaciones académicas se encuentran el libro titulado *El arcoíris de la disidencia. Novela gay en México* (Tuxtla Gutiérrez: UNICACH, 2019), "De lo abyecto en dos cuentos de Guadalupe Nettel" (*La Colmena* 199 (2021): 49-64) y "Horizontes literarios en Chiapas: producción poética y narrativa de escritores jóvenes" (*Connotas. Rev. crit. teor. lit.* 21 (2020): 191-219). Correo electrónico: ana.robles@unicach.mx.

Climate Change, Human Mobilities, and Octavia Butler's *Parable* Novels

Cambio climático, movilidades humanas y las novelas *Parábola* de Octavia Butler

Mudanças climáticas, mobilidades humanas e romances *Parábola* de Octavia Butler

Maxwell Woods

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

Abstract

With the onset of global climate change and the human-induced alteration of ecosystems across the planet, the territories on which nations and communities rely are undergoing massive transformations. If the foundation of the nation-State is sovereignty over a fixed national territory, then climate change is a threat to the basis of our political reality: the nation-State. As a result, many expect that climate change will disrupt settled national existences, upend our current political reality, and produce new flows of human migration. As such, the relationship between migration and climate change is frequently understood in terms of security and how so-called 'climate refugees' will threaten political-economic stability. Recent science fiction emerging from the Americas, however, has imagined new forms of political agency emerging from the intersection of climate change and migration. In this article, I will demonstrate how Octavia Butler's *Parable* novels imagine a new political agency based on the emerging figure of the climate refugee. Rather than trying to avoid a perceived migration crisis provoked by climate change (i.e., preserving the nation-State political system in the face of climate change), Butler develops a new climate change political agency based on the climate refugee.

Keywords: climate change; migration; Octavia Butler; neoliberalism; refugee.

Resumen

Con el inicio del cambio climático global y la alteración de los ecosistemas inducida por el hombre en todo el planeta, los territorios de los que dependen las naciones y comunidades están experimentando transformaciones masivas. Si el fundamento del Estado-nación es la soberanía sobre un territorio nacional fijo, entonces el cambio climático es una amenaza a la base de nuestra realidad política: el Estado-nación. Como resultado, muchos esperan que el cambio

climático perturbe las existencias nacionales asentadas, trastoque nuestra realidad política actual y produzca nuevos flujos de migración humana. Como tal, la relación entre migración y cambio climático frecuentemente se entiende en términos de seguridad y de cómo los llamados “refugiados climáticos” amenazarán la estabilidad política y económica. Sin embargo, la ciencia ficción reciente que surge en las Américas ha imaginado nuevas formas de agencia política que surgen de la intersección del cambio climático y la migración. En esta presentación, demostraré cómo las novelas *Parable* de Octavia Butler imaginan una nueva agencia política basada en la figura emergente del refugiado climático. En lugar de tratar de evitar una crisis migratoria percibida como provocada por el cambio climático (es decir, preservar el sistema político del Estado-nación frente al cambio climático), Butler desarrolla una nueva agencia política de cambio climático basada en el refugiado climático.

Palabras claves: cambio climático; migración; Octavia Butler; neoliberalismo; refugiados.

Resumo

Com o início da mudança climática global e a alteração dos ecossistemas induzida pelo homem em todo o planeta, os territórios dos quais as nações e as comunidades dependem estão passando por grandes transformações. Se a base do Estado-nação é a soberania sobre um território nacional fixo, então a mudança climática é uma ameaça à base da nossa realidade política: o Estado-nação. Como resultado, muitos esperam que a mudança climática desestrua as existências nacionais estabelecidas, desestrua nossa realidade política atual e produza novos fluxos de migração humana. Dessa forma, a relação entre migração e mudança climática é frequentemente entendida em termos de segurança e de como os chamados “refugiados do clima” ameaçarão a estabilidade político-econômica. No entanto, a ficção científica recente que emerge das Américas imaginou novas formas de agência política que emergem da interseção entre mudança climática e migração. Neste artigo, demonstrarei como os romances *Parable* de Octavia Butler imaginam uma nova agência política baseada na figura emergente do refugiado climático. Em vez de tentar evitar uma suposta crise migratória provocada pela mudança climática (ou seja, preservar o sistema político do Estado-nação em face da mudança climática), Butler desenvolve uma nova agência política de mudança climática baseada no refugiado climático.

Palavras-chave: mudança climática; migração; Octavia Butler; neoliberalismo; refugiados.

Recibido: 15 de octubre 2022

Aceptado: 15 de noviembre de 2022

With the onset of global climate change and the human-induced alteration of ecosystems across the planet, the territories on which nations and communities rely are undergoing massive transformations. In other words, if we accept that the foundation of the nation-State is sovereignty over a fixed national territory¹, then climate change is a threat to the basis of our political reality: the nation-State. As a result, many expect that climate change will disrupt settled national existences, upend our current political reality, and produce new flows and channels of human mobilities. As such, the relationship between migration and climate change is frequently understood in terms of security and how so-called “climate refugees” will threaten national political-economic stability².

Recent science fiction emerging from the Americas, however, has imagined new forms of political agency emerging from the intersection of climate change and human migration. In this article, I explore how Octavia Butler's *Parable* novels imagine a new political agency based on the emerging figure of the climate refugee. Rather than trying to avoid a perceived migration crisis provoked by climate change (i.e., preserving the nation-State political system in the face of climate-change mobilities), Butler develops a new climate-change political agency based on the climate refugee.

As Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sancristoful argue, there is now an extensive bibliography on migration and literature in the Americas³. As Paula Bianchi notes, one problematic of migration in contemporary literature has been that of how “these fictions narrate the impossibility of the common”⁴. Indeed, Giorgio Agamben's comments on the refugee—comments that are at the core of this article—emphasize the necessity to reimagine a collective politics of the migrant, of those figures who frustrate any attempt to imagine a cleanly conceptualized national commonality⁵. The argument of this article is that climate change furthers this impossibility of the common, but that climate fiction is imagining new modes of developing such commonality from the position of the climate refugee.

After introducing the concept and problematics of the climate refugee in the first section, most of the article will be dedicated to outlining how Octavia Butler conceives the intersection of climate change and migration in her *Parable* novels. First, I will delineate how she recognizes that the so-called climate refugee is in fact a consequence of the neoliberal restructuring of the political economy; the climate refugee is an inherently political (not exclusively environmental) phenomenon. Second, I will then note how she theorizes the possibility of a new politics of the climate refugee that moves beyond the nation-State, environmental degradation, and capitalism. Lastly, I will conclude that this utopian vision for climate migration is nonetheless part and parcel of the neoliberal logic that she wishes to escape. As such, Butler challenges any attempt to perceive

¹ Bob Jessop, *The State: Past, Present, Future* (Malden: Polity, 2016); Anthony Smith, *Myths and Memories of the Nation* (New York: Oxford University Press, 1999).

² Giovanni Bettini, “Climate Barbarians at the Gate?: A critique of apocalyptic narratives of ‘climate refugees,’” *Geoforum* 45 (2013): 63-72; Ingrid Boas, et. al., “Climate migration myths,” *Nature Climate Change* 9 (2019): 901-3.

³ Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sancristoful, “Literatura de migración en las Américas: afectividades, fronteras, corpografías,” in *Literatura de migración en las Américas: afectividades, fronteras, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sancristoful (Creative Commons), 4-7.

⁴ Paul Bianchi, “Fronteras, balidos, recorridos: Gabriela Cabezón Cámara, Fernanda Trías, Nadia Villafuerte,” in *Literatura de migración en las Américas: afectividades, fronteras, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sancristoful (Creative Commons), 17.

⁵ Giorgio Agamben, *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, translated by Daniel Heller-Roazen (Stanford: Stanford University Press, 1998).

the climate refugee as a utopian figure of our Anthropocene future or as a destabilizing and even threatening political subject whose existence needs to be prevented.

On the so-called climate refugee

A new figure of our ongoing environmental crisis has emerged: the climate refugee. According to the UNHCR, between 2011–2021 “weather-related events triggered an average of 21.5 million new displacements each year”⁶. One think tank, the Institute for Economics and Peace, estimates that by 2050 1.2 billion people could be displaced due to climate-related events⁷, though the more common estimate is 200 million by 2050⁸. Publishing their thinking in French in 2007 and English in 2010, Collectif Argos not only outlines concrete examples of already existing climate refugees –the Indigenous community of Shishmaref in Alaska relocating due to the coastline disappearing, those from Bangladesh fleeing their dramatically altered environment, Lake Chad residents leaving due to a water crisis, and so on– but develops a concrete argument as to why the definition of “refugee” should be expanded from its exclusively political definition –i.e., refugee refers to those fleeing political persecution– to include “persons displaced by global warming”⁹. In the upcoming decades, we are told, we will witness the rapid expansion of those who are displaced by climate change and no longer have an identifiable homeland, those who we can call climate refugees.

The concept of the climate refugee has been heavily critiqued. The IPCC (2014), for instance, goes so far as to say, “There is widespread agreement in the scientific and legal literature that the use of the term climate refugee is scientifically and legally problematic”¹⁰. The reasons for this are multiple: reserving the word, “refugee,” for those “persecuted for reasons of race, religion, nationality, membership of a particular social group, or political opinion” allows us to highlight specific problems, meaning that expanding its definition will “dilute the available international mechanisms and goodwill to cater for existing refugees”¹¹; the term, “refugee,” refers under ordinary circumstances to those who cross international borders, thereby ignoring that the majority of those displaced by climate-related events will remain within their home nations; and, perhaps most significantly, reasons for migration can rarely if ever be reduced to a single cause like a changing climate¹². As the IPCC puts it, “most migration and climate studies point to the environment as triggers and not causes for migration decisions”¹³. In other words, climate change “reinforces” “mass human migration” rather than causing it¹⁴. Upon closer analysis, the notion of the climate refugee lacks analytical rigor.

⁶ UNHCR, “Displaced on the frontlines of the climate emergency,” *UNHCR*, 2021, <https://storymaps.arcgis.com/stories/065d18218b654c798ae9f360a626d903>

⁷ Institute for Economics and Peace, “Ecological Threat Register Press Release,” 9 September 2020, <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/09/Ecological-Threat-Register-Press-Release-27.08-FINAL.pdf>

⁸ Oli Brown, *Migration and Climate Change* (Geneva: International Organization for Migration, 2008), 11.

⁹ Collectif Argos, *Climate Refugees* (Cambridge: MIT Press, 2010), 16.

¹⁰ IPCC. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects* (New York: Cambridge University Press, 2014), 771.

¹¹ Brown, *Migration and Climate Change*, 14.

¹² Brown, *Migration and Climate Change*; Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, “Introduction: Life Adrift,” in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 1–21.

¹³ IPCC, *Climate Change*, 771.

¹⁴ Boas et. al, “Climate migration,” 902.

Although these critiques should be recognized, the fact remains that today the changing climate is one issue among many pushing some individuals and communities to migrate. Even the IPCC notes that “a survey of 86 case studies of community relocations in Pacific Islands...found that environmental variability and natural hazards accounted for 37 communities relocating”¹⁵. Historically, this is rather unsurprising given that environmental change has frequently provoked migrations. For instance, the US Dust Bowl caused the movement of millions in the first half of the twentieth century¹⁶, and the arrival to Ireland in the 1840s of the potato mold, *phytophthora infestans* (commonly known as potato blight), devastated the Irish agricultural economy leading to the emigration of nearly 1 million Irish (about 12 percent of the national population)¹⁷. That the climate crisis will lead to millions migrating, then, is not a particularly notable revelation since environmental change has been a common historical trigger for human migration.

So how do we resolve the tension between the real fact of environmentally-induced migration and the already identified problems of conceptualizing the climate refugee? As Andrew Baldwin and Giovanni Bettini argue, this tension can be resolved by understanding “the *relations between climate change and human migration*... as a relation of power rather than as a hard fact awaiting to be discovered, or an empirically observable phenomenon”¹⁸. In other words, the climate refugee – though it should be noted that Baldwin and Bettini oppose the use of this term – is not a “natural” consequence of climate change but is instead a consequence of the inability of national and international political bodies to adequately respond to the shifting needs of their communities in the era of climate change. Again, this is not new. The Irish potato famine was not a natural disaster but was a consequence of multiple political and economic decisions made principally (but not exclusively) by the British empire, leading some to claim that the event was an example of genocide¹⁹. Even identified cases of climate refugees like those from New Orleans displaced by Hurricane Katrina are not so clear given that it is now widely acknowledged that this displacement was more precisely generated by the political failures of the New Orleans municipal government and the Louisiana state government to update and maintain flood infrastructure, in addition to the federal government failing to provide adequate support for those desiring to return²⁰. In other words, the climate refugee is a product of intersecting economic, political, and environmental crises.

So, does this mean that the concept of the “climate refugee” is useless? That, since the climate refugee is more precisely a consequence of political decisions with respect to the environment and migration, the notion should be eliminated due to its misleading nature? For instance, it would be misleading to call mid-nineteenth-century Irish emigrants “environmental refugees” since

¹⁵ IPCC, *Climate Change*, 1625.

¹⁶ David Theo Goldberg, “Parting Waters: Seas of Movement,” in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 99.

¹⁷ Daniel Mulhall, “Black 47: Ireland’s Great Famine and its after-effects.” *Embassy of Ireland, USA*, 3 December 2018, <https://www.dfa.ie/irish-embassy/usa/about-us/ambassador/ambassadors-blog/black47irelandsgreatfamineanditsafter-effects>

¹⁸ Baldwin and Bettini, “Introduction,” 2.

¹⁹ This is a popular nationalist argument dating back to John Mitchel and most recently outlined by Tim Pat Coogan. This thesis has been critiqued by scholars like Mark McGowan. Tim Pat Coogan, *The Famine Plot: England’s Role in Ireland’s Greatest Tragedy* (New York: Palgrave MacMillan, 2012); John Mitchel, *The Last Conquest of Ireland (Perhaps)* (Dublin, Ireland: R & T Washbourne, 1882); Mark McGowan, “The Famine Plot Revisited: A Reassessment of the Great Irish Famine as Genocide,” *Genocide Studies International* 11, no. 1 (2017): 87-104.

²⁰ John Arena, *Driven From New Orleans: how nonprofits betray public housing and promote privatization* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2012); Johnson, Cedric (ed), *The Neoliberal Deluge: Hurricane Katrina, Late Capitalism, and the Remaking of New Orleans* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2011); Carol McMichael Reese, Michael Sorkin, and Anthony Fontenot (eds), *New Orleans Under Reconstruction: The Crisis in Planning* (New York: Verso, 2014); Maxwell Woods, “Imagining the Anthropocenic City: The New Face of Urban Renewal in New Orleans and Josh Neufeld’s A.D.: *New Orleans After the Deluge*,” *Literary Geographies* 4, no. 1 (2018): 84-102.

British imperial policy produced the potato famine; the Irish were displaced by colonialism, not by the environment. Similarly, displacement by Hurricane Katrina was a consequence of conscious political decisions, not climate change²¹.

I recommend that the concept of the climate refugee maintains its utility when we refocus on how climate change is undermining the stability of national territory. As Simon Dalby argues, "Global environmental change now challenges the principles of territorial stability... with long-term implications for how geopolitics will play out"²². Dating back to Hannah Arendt's comments on Statelessness, it has been acknowledged that political life is dependent on one's belonging to a settled national territory²³. Following David Montecino, the concept of national belonging assumes "the characterization of human groups according to the territory that they inhabit, without considering their mobilities and interchanges"²⁴. All this points to how climate change challenges the very basis of national sovereignty by transforming the environmental integrity of a territory. As Dalby puts it, the question posed by the migration/climate change nexus is the following, "How does the international system, premised on a precise and fixed cartography deal with the fact that anthropogenic climate change is rendering that fixed cartography something at best temporary?"²⁵ If recognition of political status requires that one is identifiable to a national territory, what happens to those migrants whose national territory no longer exists as such due to environmental change? Turning to Giorgio Agamben's analysis of refugee status – "refugees ... represent such a disquieting element in the order of the modern nation-state... because by breaking the continuity between man and citizen, *nativity* and *nationality*, they put the originary fiction of modern sovereignty in crisis"²⁶ – we can justify the notion of climate refugee to the extent that climate change puts "the order of the modern nation-state" in crisis by destabilizing the national territory²⁷. In other words, the climate refugee is a product of the inability of the nation-State political system to adequately respond to climate change; the climate refugee is the "disquieting element in the order of the modern nation-State" during the era of global climate change.

This is perhaps why climate refugees have been represented in Hollywood as desperate, fleeing masses with little to no agency or identity of their own. As Andrew Baldwin notes, this is put on display in the climate apocalypse films of *The Day After Tomorrow* and *The Road*, wherein climate refugees are reduced to uprooted and deterritorialized populations with no other options²⁸. This can be additionally seen in the movie, *mother!*, where refugees are represented as destabilizing the ecosystem of the "mother" (i.e., Mother Earth), which is metaphorically represented as her (upper-middle-class) country house. In each of these instances, climate refugees are outside the pale of politics: they are fleeing desperate masses reduced to instinctual reactions to stimuli (i.e., climate-related events) whose only options are seeking refuge in and thereby destabilizing another

²¹ Woods, "Imagining."

²² Simon Dalby, "On 'Not Being Persecuted': Territory, Security, Climate," in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 44.

²³ Hannah Arendt, *The Origins of Totalitarianism* (New York: Meridian Books, 1962).

²⁴ David Montecino Vieira, "De la proliferación de las fronteras: la problemática de analizar literatura intercultural en el contexto de la alta globalización," in *Literatura de migración en las américas: afectividades, fronteras, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sanristoful (Creative Commons), 23.

²⁵ Dalby, "On 'Not Being Persecuted,'" 46.

²⁶ Agamben, *Homo Sacer*, 131.

²⁷ To clarify, Agamben does not use the term "climate refugee"; he is speaking about political refugees. I am putting Agamben's discussion of refugees into dialogue with discussions of climate change and human mobilities.

²⁸ Andrew Baldwin, "Rearranging Desire: On Whiteness and Heteronormativity," in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 211-226.

territory. Within the popular imagination of the Global North, the climate refugee often holds no political agency and has no potential to do so. Baldwin's analysis calls on us to imagine alternative cultural-political imaginaries of the climate refugee beyond Hollywood apocalypticism²⁹.

The point of this introductory section has been primarily to outline the already existing debates on the notion of the climate refugee and the problems therein. Accepting the critiques of the concept, I suggest redefining it through an appeal to Agamben's recognition that the refugee is a challenge to the order of the modern nation-State. Recognizing that climate change is altering the very foundation of the nation-State (i.e., the national territory), the notion of the climate refugee serves to identify not so much those who are displaced by climate-related events—migration can rarely if ever be reduced to a single cause—but rather the human consequence of the erosion of the territorial foundation of Westphalian sovereignty. "Climate refugee" is therefore the signifier used to identify the following question: What does political belonging mean when climate change no longer permits the existence of stable national territories?

This is, of course, not a question unique to climate migrants. Jacques Derrida's theorization of hospitality, for instance, already demonstrates this issue when he notes how the "foreigner" is perceived as a threat to national authority, and the granting of "hospitality" to the foreigner ironically reinforces that authority insofar as such hospitality still nonetheless centers the sovereign's power of granting hospitable welcome³⁰. As Claire Colebrook notes, for instance, Barack Obama's granting of refuge to Syrians as an "American" act "sustains the notion of a homeland that may open itself to unfortunate others and yet all the while (ideally) remain the same"³¹. Yet some have now been asking what hospitality looks like in the era of climate change when "the notion of a homeland" no longer has any stable existence³². That is, the problematization of hospitality during a global-scale environmental crisis points towards new notions of political being that no longer rely on the distinction between migrant/native. What is political existence when the notion of a stable territory—and with it, stable national citizenship—has been undermined? When we all become, in some sense, climate refugees? Climate change requires that we rethink political community and political agency beyond the limits of the nation-State, and we can assign the signifier, 'climate refugee,' to the figure representing this political crisis. In the following sections, I recommend that an analysis of Octavia Butler's *Parable* novels provides an innovative response to this problematic by imagining a new political agency founded on the climate refugee.

²⁹ This is not even new. H. Bruce Franklin noted decades ago that J.G. Ballard's environmental apocalypticism was in fact fear over the effects of decolonization and the collapse of the British Empire. The climate refugee as racial other has a long literary genealogy. H. Bruce Franklin, "What Are We to Make of J.G. Ballard's Apocalypse?" *JGBallard*, https://www.jgballard.ca/criticism/ballard_apocalypse_1979.html.

³⁰ Jacques Derrida, *Of Hospitality*, translated by Rachel Bowlby (Stanford: Stanford University Press, 2000).

³¹ Claire Colebrook, "Transcendental Migration: Taking Refuge from Climate Change," in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 115.

³² Nigel Clark, "Strangers on a Planet: On Hospitality and Holocene Climate Change," in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 131-149; Maxwell Woods, "Hospitality, or a Critique of Un/inhabitability," *Cultural Politics* 15, no. 2 (2019): 202-222.

Neoliberalism, the climate refugee, and Octavia Butler

Octavia Butler's *Parable of the Sower* (1993) and *Parable of the Talents* (1998) have been described as a powerful example of climate fiction insofar as they describe a dystopian society ravaged by environmental degradation. Set in the near-future west coast of the United States, the novels speak of a world in which crime, massive social inequality, waves of migrants, and political, social, and economic instability are the norm. Within this setting, the novels follow the life of Lauren Olamina as she grows up initially in a middle-class gated community, is displaced when her neighborhood is invaded by crazed civilians, starts a new religious movement called Earthseed (more on this in the next section), migrates as an internal refugee along the west coast, and attempts to survive the neofascist government that takes control of the United States and persecutes those who do not live up to their definition of a morally upstanding Christian life (e.g., those who participate in so-called 'heathen cults' like Earthseed).

In the context of the novels, climate change is a constant background element that is one more cause of the near-future dystopian reality. As Lauren's daughter and the narrator in the second novel, *Parable of the Talents*, describes social existence after a new equilibrium has been found in the wake of the initial sociopolitical collapse,

I have read that the period of upheaval that journalists have begun to refer to as "the Apocalypse" or more commonly, more bitterly, "the Pox" lasted from 2015 through 2030... This is untrue. The Pox has been a much longer torment... I have also read that the Pox was caused by accidentally coinciding climatic, economic, and sociological crises. It would be more honest to say that the Pox was caused by our own refusal to deal with obvious problems in those areas. We caused the problems: then we sat and watched as they grew into crises³³.

Here, the narrator makes clear that the dystopian future cannot be reduced to the unique cause of climate change. Mirroring the research cited in the previous section, she is well aware that any such "torment" is a consequence of a concatenation of issues. For example, Lauren becomes a refugee because of an attack by civilians on her middle-class neighborhood, the inability of the US government to respond to such displacements, and, eventually, persecution by a neofascist government. If the *Parable* novels have been identified as climate fiction *par excellence*, the dystopian future described in the novel cannot be ascribed uniquely to human-induced environmental alteration.

That said, climate change plays a significant role in the social collapse described in the novels, even serving as a broader metaphor for the transformation of the world, "But things have changed

³³ Octavia Butler, *Parable of the Talents* (New York: Seven Stories Press, 1998), 13-14.

a lot, and they'll change more...People have changed the climate of the world"³⁴. Turbulence of all forms –social, political, economic, and so on– is the new norm of the world, and climate change is one more element of this new order. In the novels, the changing environment presents a threat to sociopolitical stability even in more privileged communities like the upper-middle-class neighborhood of Olivar,

Olivar is a lot richer than we are, but since it's a coastal city, its taxes are higher, and since some of its land is unstable, it has extra problems. Parts of it sometimes crumble into the ocean, undercut or deeply saturated by salt water. Sea level keeps rising with the warming climate and there is the occasional earthquake...it can't protect itself from the encroaching sea, the crumbling earth, the crumbling economy, or the desperate refugees³⁵.

Like “desperate refugees” and a “crumbling economy,” territorial instability and rising sea levels are seen as a social threat. My heretofore discussion of ‘social collapse’ in the *Parable* novels refers specifically to a crisis –Olivar needs to “protect itself” and has “extra problems”– generated by social, economic, territorial, and environmental turbulence. Even Lauren's explicitly political-economic displacement can be linked to the changing environment insofar as a lack of access to basic necessities like water has strained socioeconomic structures to such a point that organized civilian groups are willing to invade gated middle-class communities to access them; the novel's dystopian society is a consequence of the inseparable intersection of political, economic, social, and environmental turbulence.

As such, the *Parable* novels are marked by the constant presence of migrants seeking an environmentally stable territory, a stability that is associated with an escape from economic, political, and social turbulence. For instance, we see innumerable migrants from California traveling north on foot to Washington, Oregon, Canada, or Alaska and described as an “ever-flowing river of people moving north”³⁶. This reconfiguration of human mobilities –the movement of people from California to Oregon or Canada is now a primary migratory highway– provokes an increased protection of borders, with migrants “shot every day trying to sneak into Canada”³⁷ and “hostile guards” in Washington and Oregon protecting “state lines”³⁸, a hardening of internal US borders that previously did not exist. The imagined geopolitical reconstitution generated by climate change is one in which formerly politically, economically, and environmentally stable territories (e.g., California) are now the source of migrants who are perceived as a threat to the territories that maintain stability and integrity under climate change.

Perhaps more notable, however, is the neoliberal redefinition of the State in *Parable of the Sower*³⁹. To (over-)simplify, neoliberalism can be defined as the post-Fordist redistribution of

³⁴ Octavia Butler, *Parable of the Sower* (New York: Grand Central Publishing, 2019), 57.

³⁵ Butler, *Sower*, 118-119.

³⁶ *Ibid.*, 215.

³⁷ *Ibid.*, 82.

³⁸ *Ibid.*, 87.

³⁹ Rarely discussed, the end of the *Parable of the Talents* witnesses the return of national sovereignty and the stability of the nation-State system, even if the individual nations themselves have been drastically altered. Additionally, early in *Parable of the Talents* we witness a necropolitical definition of sovereignty, in which migrants are treated as disposable life, just as Achille Mbembe notes that

certain powers that had been claimed by the national State during the nineteenth and twentieth centuries into the hands of capitalists⁴⁰. In this sense, neoliberalism is “a state-led project of social engineering that seeks to reformulate the institutional forms of state-society relations”⁴¹ in such a way that favors capital. If the State is a “social relation”⁴² defined by “the exercise and effects of *state power* as a contingent expression of a changing balance of forces that seek to advance their respective interests inside, through, and against the state system”⁴³, then neoliberalization is the process whereby capitalists take hold of the national State and claim its accumulated powers. In this way, many of the defining features of neoliberalism –deregulation, the multinationalization of corporate structures, globalization, the financialization of the economy, and so on– are in fact symptoms of this structural process of redistributing State powers⁴⁴.

In *Parable of the Sower*, neoliberalization is seen with the redistribution of certain State powers into the hands of the multinational corporation, KSF⁴⁵. Faced with environmental and economic crisis, the upper-middle-class town of Olivar makes the following agreement:

the voters and the officials of Olivar permitted their town to be taken over, bought out, privatized. KSF will expand the desalination plant to vast size... [With] Olivar, [KSF] gets an eager, educated work force, people a few years older than I am whose options are very limited...[KSF] have long-term plans, and the people of Olivar have decided to become part of them—to accept smaller salaries than their socio-economic group is used to in exchange for security, a guaranteed food supply, jobs, and help in their battle with the Pacific⁴⁶.

In the face of perceived intertwined political, economic, and environmental crises, democratic municipal politics is exchanged for corporate control in order to guarantee economic stability and political security. Such an agreement was made possible by the legislation of US President Donner, who “has a plan for putting people back to work. He hopes to get laws changed, suspend ‘overly restrictive’ minimum wage, environmental, and worker protection laws for those employers willing to take on homeless employees and provide them with training and adequate room and board”⁴⁷. Neoliberalization is not a consequence of the environmental crisis, and the environmental crisis is not a consequence of neoliberalism; instead, both are intertwined.

the enslaved African had become disposable life for the slaveowner. Achille Mbembe, “Necropolitics,” translated by Libby Meintjes, *Public Culture* 15, no. 1 (2003): 11-40.

⁴⁰ Maxwell Woods, *On the Chilean Social Explosion* (New York: Routledge, 2022).

⁴¹ Marcus Taylor, *From Pinochet to the Third Way: Neoliberalism and Social Transformation in Chile* (Ann Arbor: Pluto Press, 2006), 7.

⁴² Jessop, *The State*, 53.

⁴³ *Ibid.*, 54.

⁴⁴ I do not engage a deeper theory of the State (and especially the neoliberal State) and the question of sovereignty because I have done so elsewhere (Woods, *On the Chilean Social Explosion*). For those interested in my thinking on the matter, they should turn to this other work.

⁴⁵ The connection between the *Parable* novels and their historical context of US neoliberalization starting with Ronald Reagan has been extensively discussed elsewhere. Stacey Balkan, “Inhabiting the Chthulucene: Forging Tentacular Intimacies at the End of the World,” *ISLE* 26, no. 4 (2019): 846; Shelley Streeby, *Imagining the Future of Climate Change: World-Making through Science Fiction and Activism* (Berkeley: University of California Press, 2018).

⁴⁶ Butler, *Sower*, 119.

⁴⁷ This has also been noted by Jim Miller. Although Miller’s analysis was helpful in the development of this article (hence my citation), I do not engage his work more explicitly in the body because I am implicitly critiquing his argument that, “In the world of multinational capitalism, Butler is telling us, national boundaries are meaningless” (Jim Miller, “Post-Apocalyptic Hoping: Octavia Butler’s Dystopian/ Utopian Vision,” *Science Fiction Studies* 25, no. 2 (1998): 354). Multinational capitalism does not eliminate national boundaries, but instead uses them to their advantage (Reece Jones, *Violent Borders: Refugees and the Right to Move* (New York: Verso, 2016). Butler, *Sower*, 27.

Effectively, the event of Olivar's receding coastline is conceptually transformed into a crisis which can only be resolved, according to President Donner, through neoliberalization. As Derrida argues, a crisis serves "to determine, so as to limit it, a serious and more formless threat... By determining it as crisis, one tames it, domesticates it, neutralizes it –in short, one economizes it"⁴⁸. In other words, by identifying an event as a crisis, one accepts a brief moment of turbulence in order to guarantee control and stability in the future⁴⁹. In the *Parable of the Sower*, neoliberalization depends on this logic of crisis, in which the current moment is redefined as turbulent in order to justify the neoliberal mode of organizing social relations as the only manner of providing future stability.

With this neoliberalization of the US sociopolitical landscape in Butler's post-climate-change future, we also witness the redefinition of the citizen. Olivar is seen as attractive for KSF because of its "eager, educated work force" that is willing to sacrifice its professional and upper-middle-class status, "Anyone KSF hired would have a hard time living on the salary offered. In not very much time, I think the new hires would be in debt to the company. That's an old company-town trick –get people into debt, hang on to them, and work them harder. Debt slavery"⁵⁰. The worker is transformed into a debt and productivity asset. Yet the difference from old company towns, Lauren continues, is that individuals will "[fight] like hell to get taken in and underpaid by the company"⁵¹. In other words, rather than the relations of production offered by KSF generating a collective subject like Marx's proletariat, the world of *Parable of the Sower* depicts the hyper-individualization of the workforce in which the citizen is now reconceptualized by the State in terms of their productivity and debt in relation to multinational corporations.

As Wendy Brown has noted, this redefinition of citizenship and migration is an effect of neoliberalization. Under neoliberalism, she argues, "the human is reduced to a bundle of credit-seeking assets... those without such assets take shape as a problem organized and represented by financial coordinates (credit, debt, default, currency and bond ratings)"⁵². *The Parable of the Sower* takes this argument to its logical extreme. The citizen as the individual with certain guaranteed rights and protections under a nation-State is effectively eviscerated, meaning that all individuals are in the process of being converted into what previously was categorized as the migrant and redefined as a threat or benefit to the credit rating of the reconstituted neoliberal State. In other words, the figure of the climate refugee points towards a redefinition of the citizen: the citizen converted into a desperate migrant (e.g., rising sea levels represented as an environmental crisis undermine the stability of the national territory) is granted security and stability based on the debt and productivity assets they offer. Climate change is conceptually converted into a climate crisis in order to strip citizens of rights and transform them into assets. In the *Parable of the Sower*, the neoliberal assetization of humanity under climate change is the process whereby citizens are broadly transformed into climate refugees. For instance, the citizens of Olivar are effectively transformed into climate refugees without even moving from their homes.

⁴⁸ Jacques Derrida, *Negotiations: Interventions and Interviews, 1971-2001*, translated and edited by E. Rottenberg (Stanford: Stanford University Press, 2002), 71.

⁴⁹ Maxwell Woods, "Punk urbanism: insurgency, crisis, and cultural geography," *Social & Cultural Geography* 22, no. 5 (2021): 666-685.

⁵⁰ Butler, *Sower*, 121.

⁵¹ *Ibid.*, 124.

⁵² Wendy Brown, "Climate Change, Democracy and Crises of Humanism," in *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini (New York: Rowman and Littlefield, 2017), 35.

This process whereby an event (e.g., rising sea levels) is transformed into a crisis that can only be resolved via massive political-economic reform (e.g., Olivar's agreement with KSF supported by President Donner) is by now a widely acknowledged phenomenon commonly identified using Naomi Klein's term, "the shock doctrine"⁵³. This can be seen, for instance, in the neoliberal redesign of New Orleans in the wake of Hurricane Katrina; the supposed "Hurricane-caused destruction" of public housing and the 'emergency political measures' necessary to rebuild the city (i.e., neoliberalization) were in fact political programs that had been designed years earlier—the city had been wanting to tear down public housing for decades (and the actual destruction to the housing by the hurricane was minimal) and the neoliberalization of the city had been on the docket as well⁵⁴. This is not even new to the twentieth and the twenty-first centuries. In the nineteenth century, the arrival of potato blight to Ireland was transformed into a famine due to the British empire and other actors' political failures, and the unique 'solution' to the famine offered by the British empire was the transformation of Ireland's traditional agricultural economy along capitalist lines⁵⁵. What Octavia Butler's novels imply is that climate change is being conceptually converted into a climate crisis so that citizens can be converted into asset-wielding free workers; in *Parable of the Sower*, the climate refugee is imagined as the new norm for human subjectivity⁵⁶.

Climate mobility alternatives

If climate change is not inherently a climate crisis but has to be conceptually transformed into one—a crisis that can only be resolved via neoliberalization and the general transformation of citizens into climate refugees—then what other viable non-crisis conceptualizations of climate change exist? What other response is there beyond neoliberalization? To the dystopian neoliberal future of climate refugees struggling to find some semblance of stability in company towns, Octavia Butler offers an alternative: Earthseed. Earthseed is a syncretic new religious movement that responds to the near-future neoliberal moment in which the United States finds itself. One of the primary beliefs of the movement is, "All that you touch / You change. / All that you Change / Changes you. / The only lasting truth / Is Change. / God Is Change"⁵⁷. In this way, rising sea levels and climate change are not seen as an environmental crisis, but rather as manifestations of "the only lasting truth": change. What is left up to the human is to productively intervene in this change, "A victim of God [who is Change] may, / Through learning adaption, / Become a partner of God, / A victim of God may, / through forethought and planning, / Become a shaper of God"⁵⁸. The turbulence of climate change is not a crisis to be resolved via neoliberalization; instead, it is a basic reality of life to which we must adapt.

⁵³ Naomi Klein, *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism* (New York: Picador, 2007).

⁵⁴ *Arena, Driven*; Johnson, *Neoliberal*.

⁵⁵ Michael Rubenstein, *Public Works: Infrastructure, Irish Modernism, and the Postcolonial* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2010), 19.

⁵⁶ This critique of representations of "climate-induced migration" as "a future crisis" is also discussed by Bettini, "Climate Barbarians." The idea that the climate refugee is the new norm is (much more precisely and elegantly) reflected in Boas et. al., "Climate migration," 902, who critique the concept of "climate refugee" as it is colloquially used, "new research... should examine and address 'climate mobilities' as the new normal rather than the exception.. Instead of asking whether climate change causes human mobility, research should focus on whether and if so how climate change will alter existing interconnections and human mobility patterns under different scenarios of global warming and mitigation and adaptation politics, and how these are in turn shaped by existing mobilities." I am arguing that Octavia Butler develops a representational paradigm to do just this.

⁵⁷ Butler, *Sower*, 3.

⁵⁸ *Ibid*, 31.

I am recommending that Butler offers a new form of coordinating human life based on turbulence. Those at Olivar had accepted KSF's offer because they sought guarantees and security; Earthseed, to the contrary, eschews such notions and bases its social vision on turbulence itself – guarantees and security are impossible to achieve, so it makes no sense to accept offers like those of KSF. In other words, Earthseed integrates profoundly the idea that stable national belonging is by no means 'natural,' but in fact is "the outcome of a violent expulsion of the migratory movements that are its original *and* ongoing condition"⁵⁹. As Colebrook argues, the nation is the attempt to "transform a world of movement to a world of fixity"⁶⁰, whereas in reality, "Climate change and migration are the way of the world, the very conditions of life"⁶¹. The neoliberal dystopia of KSF is only possible upon accepting the notion of the stability of national territorial belonging as natural; Earthseed, on the other hand, moves towards a new dynamic mode of being on an always changing earth. Earthseed interrogates how social relations are organized once we are separated from the environmental basis of the nation (i.e., the fixed and stable territory).

So what, concretely, is this new mode of organizing social relations? After migrating from her southern California home, Lauren moves north and starts a new small agriculture-based community, Acorn, founded on Earthseed beliefs. As Thelma Shinn Richard argues, this community troubles traditional lines of kinship: the "citizens" of Acorn are multiracial, multiethnic, and multilingual.⁶² Even the family units living at Acorn eschew traditional kinship lines, with biological lines of allegiance frequently breaking down and adoption later in a child's life being common. Furthermore, I put 'citizen' in quotes because the community challenges even this concept, with people being free to join and leave as they please; national belonging does not characterize Acorn's social formation. Typical of this community is the case of Jorge Cho, who is described upon arriving to Acorn by Lauren, "He and his sister and brother, three Korean kids in a poor neighborhood of Mexican and Central American refugees, managed to survive, but they had no time to learn nonessentials. Now we're teaching them to read, write, and speak English because that will enable them to communicate with more people"⁶³. Overcoming strict distinctions between race, nationality, and biological family, Acorn presents an alternative mode of community building based on the lives of refugees like Jorge Cho and his siblings.

This is not to say that Butler is naive with respect to such symbiotic coexistence. Much of her work is dedicated to exploring the relations of power that emerge with respect to differences based on species, gender, race, and nationality⁶⁴. The task at hand, however, is to transform relations marked by difference from one of hierarchy to one of "symbiosis"⁶⁵, with symbiosis defined as the mutually beneficial harmonious cooperation between two or more entities defined in terms of their difference (whether it be different species, race, nation, and so on). As is stated in the Earthseed sacred text:

⁵⁹ Colebrook, "Transcendental," 119.

⁶⁰ *Ibid.*, 118.

⁶¹ *Ibid.*, 116.

⁶² Thelma Shinn Richard, "Defining Kindred: Octavia Butler's Postcolonial Perspective," *Obsidian III* 6/7, no. 1/2 (2005): 118-134.

⁶³ Butler, *Talents*, 33.

⁶⁴ Zakiyyah Jackson, *Becoming Human: Matter and Meaning in an Antiracist World* (New York: NYU Press, 2020).

⁶⁵ Shinn Richard, "Defining," 123.

Partnership is giving, taking, learning, teaching, offering the greatest possible benefit while doing the least possible harm. Partnership is mutualistic symbiosis... / Partner one another. Partner diverse communities. Partner life. Partner any world that is your home. Partner God. Only in partnership can we thrive, grow, Change. Only in partnership can we live⁶⁶.

Partnering beyond allegiances of gender, race, class, nationality, and biological family and living in symbiosis with the Earth is the imagined utopia of the *Parable* novels. Earthseed's symbiosis as embodied at Acorn envisions a social existence founded on the experience of climate refugees.

Butler's final socio-political configuration, then, is one of a decentralized set of autonomous agricultural communities like Acorn living in dynamic symbiosis with their local environment, "Earthseed is about preparing to fulfill the Destiny. It's about learning to live in partnership with one another in small communities, and at the same time, working out a sustainable partnership with our environment. It's about treating education and adaptability as the absolute essentials that they are"⁶⁷. Communal belonging is now much smaller in scale (i.e., no longer a national imagined community), ecologically minded, autonomous, plurinational, interracial, and responsive to the changes in one's immediate ecosystem. Furthermore, the drive towards capital accumulation is eschewed in favor of the proliferation of life. Butler's imagined future is one of a decentralized system of small-scale communities living in symbiotic relation with their local and always changing environments.

Additionally, the Earthseed community is based on migration. If turbulence is the state of the world, then the changing of place is also the norm. Butler takes this to its logical extreme by calling for interstellar colonization, "Earthseed is all that spreads Earthlife to new earths. The universe is Godseed. Only we are Earthseed. And the Destiny of Earthseed is to take root among the stars"⁶⁸. Migration is doubly redefined. First, the previous common binary, in which migration is the contrary of national citizen, is eliminated. Instead, differentiation in human political existence is found in the articulation of change in general and migration in particular; the question is not *if* one is a migrant –as stated earlier, the *Parable* society is one in which the climate refugee becomes a general condition– but rather how one navigates being a migrant. Second, migration is now seen as the proliferation and extension of life. To migrate is not to assimilate into an already existing socio-environmental structure, but rather to lay one's roots down in a new space, one that is always already under change. The question of environmental ethics, therefore, is reframed as the value of one's intervention in a socio-ecological structure (i.e., the particular way in which one shapes change) rather than the preservation of an existing socio-ecological structure.

Earthseed reconceives political and ecological belonging. Socio-political existence is now based on intermixing and non-national community building, rather than the security and guarantees of the nation or neoliberal company town. Ecological belonging is based on the proliferation of

⁶⁶ Butler, *Talents*, 125.

⁶⁷ *Ibid.*, 322.

⁶⁸ Butler, *Sower*, 77.

life forms in new habitats and the ethical shaping of environmental change. In short, Earthseed's citizens, if we can even use that term in a meaningful way anymore, are climate refugees, and the new socio-ecological structuration of the world is one in which migration, communal flexibility and openness, and climate change (but not climate crisis) are the basis of existence.

From critique to complicity

For this reason, Octavia Butler's vision in the *Parable* novels has frequently been perceived as offering a desirable and just vision for restructuring society in response to climate change⁶⁹. If climate change is to upend current forms of national political existence and reorient human mobilities, then how can this be accomplished in a manner distinct from the neoliberal shock doctrine? Through *Earthseed*, Butler seems to offer a viable response. Nonetheless, little has been discussed in terms of how the novels are additionally (self-consciously) complicit in the very political-economic structures they ostensibly protest.

Take, for instance, *Earthseed*'s focus on environmental change as "The only lasting truth." As Frédéric Neyrat (2019) notes, "the axiom of the paradigm of turbulence," which can be defined as, "Nothing is ontologically anchored; nothing is definitively stable; nothing is assumed apriori," emerges as a powerful tenet in the late twentieth century following the transformation of global currency exchange into a "floating" system in which, "the rate of exchange would be determined by the state of market fluctuations"⁷⁰. This eventually led to the end of the Bretton Woods agreement in the 1970s and, with it, the popularization of ecological thinking structured around turbulence and resilience⁷¹. As Neyrat's analysis implies, the rise of turbulence-based ecology is coterminous with neoliberalization, given that free-floating exchange was one of the necessary material foundations of the global hegemony of neoliberalism⁷². In this sense, *Earthseed* is functionally a neoliberal religion.

Developing Neyrat's thinking, what *Earthseed* is missing is a critical distance from the turbulence of neoliberalism: its practitioners "adapt themselves for survival without ever being able to question the fact that the turbulence of which they are victims was perhaps knowingly constructed"⁷³. Butler's thinking oscillates between responding to Neyrat and being a perfect target of critique. On the one hand, by *Earthseed* stating that change is the "only lasting truth," the religious movement transforms the political-economic project of neoliberalism into an ontological and metaphysical truth. *Earthseed* effectively reifies neoliberalism. On the other hand, we can see *Earthseed* as perceiving how the end of the prominence of the nation-State as the hegemonic political formation is itself an opportunity to reorient our political-ecological imagination. In this view, the perception of ecological turbulence is not the consequence of neoliberalism, but rather neoliberalism is one possible response to the reality of ecological turbulence.

⁶⁹ Stephanie LeMenager, "To Get Ready for Climate Change, Read Octavia Butler," *ElectraStreet*, November 2017, <https://electrastreet.net/2017/11/to-get-ready-for-climate-change-read-octavia-butler/>; Janet Fiskio, *Climate Change, Literature, and Environmental Justice: Poetics of Dissent and Repair* (New York: Cambridge University Press, 2021).

⁷⁰ Frédéric Neyrat, *The Unconstructable Earth: An Ecology of Separation*, translated by Drew S. Burk (New York: Fordham University Press, 2019), 71-3.

⁷¹ *Ibid.*, 76.

⁷² David Harvey, *A Brief History of Neoliberalism* (New York: Oxford University Press, 2005), 10.

⁷³ Neyrat, *Unconstructable*, 82.

This critique is further complicated by extending the perception of turbulence back in time as a consequence of shifting our perspective to Black life in what is today called the United States. As Paul Gilroy was already showing in *The Black Atlantic*, turbulence has been the reality of Black existence since the opening of the Middle Passage with the transatlantic slave trade⁷⁴. As others argue, the turbulence witnessed in Butler's *Parable* novels is not only a reflection of neoliberalism, but also of Black diasporic thought dating back centuries⁷⁵. Although the current hegemonic discussion of turbulence is a consequence of neoliberalism, some subaltern turbulent epistemologies predate neoliberalization. Yes, the hegemonic discourse of resilience and turbulence is a neoliberal ideology, but not all philosophies of turbulence are equivalent.

Nonetheless, the *Parable* novels self-consciously recognize this tension between supporting and critiquing neoliberalism and colonialism. For instance, it can be argued that especially the second novel engages the US ideology of Manifest Destiny, in which US citizens have divine providence to colonially expand their settlement. In *The Parable of the Talents*, Lauren focuses on the necessity of "the Destiny" and its relationship to interstellar migration, "We need the stars... We need purpose! We need the image the Destiny gives us of ourselves as a growing, purposeful species. We need to become the adult species that the Destiny can help us become!"⁷⁶ How this "Destiny" is distinct from US Manifest Destiny to colonially expand into what is today known as the western United States is never made clear. Indeed, the elimination of the western frontier, and with it the material basis of Manifest Destiny, was similarly perceived as a social crisis of the elimination of the US *raison d'être*, as expressed in Frederick Jackson Turner's famous "The Significance of the Frontier in American History" (1893); Lauren's preoccupation with losing a sense of "purpose" as a result of losing a direction in which "we" can expand has colonial precedent in the USA. Moreover, the USA eventually revived the ideology of Manifest Destiny by replacing westward expansion with *space-travel* expansion⁷⁷. In effect, Lauren is participating in the reproduction of US imperialism through her discussion of "the Destiny" of expanding into the stars.

This link to imperialism is made explicit in the epilogue of the second novel when the ship that finally takes flight to the stars is named *Christopher Columbus*. Lauren dissents, trying to distinguish Earthseed from colonialism, "I object to the name. The ship is not about a shortcut to riches and empire. It's not about snatching up slaves and gold and presenting them to some European monarch... The name is nothing"⁷⁸. This is, in some sense, the tension that lies at the heart of the *Parable* novels: To what extent is the God of Change an ideology of neoliberalism, and to what extent is it a rejoinder to neoliberalism? To what extent is the Earthseed community overcoming national, linguistic, and racial allegiances, and to what extent is it a reproduction of US imperialism? Although Butler tries to respond to the new flows of climate migration by imagining Earthseed as an alternative to the dominant response (i.e., neoliberalism), this distinction is never entirely clear with Earthseed often participating in the ideologies upholding US imperialism and neoliberalism.

⁷⁴ Paul Gilroy, *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness* (New York: London, 1993).

⁷⁵ Fiskio, *Climate Change*; Kevin Modestino, "Octavia Butler's *Parable* Novels and Genealogies of African American Environmental Literature," *Resilience: A Journal of the Environmental Humanities* 9, no. 1 (2021).

⁷⁶ Butler, *Talents*, 163.

⁷⁷ Linda Billings, "Frontier days in space: are they over?," *Space Policy* 13, no. 3 (1997): 187-190.

⁷⁸ Butler, *Talents*, 363.

Butler was well aware of this conundrum. As has been repeatedly noted by others, Butler wanted to write more *Parable* novels in which she would describe life on extraterrestrial planets. Yet, as Shelley Streeby notes, Butler continued to come up against the problem of colonization. What would distinguish this extraterrestrial migration from the originary act of colonization? As Streeby concludes, “intellectual, practical, and ethical questions about colonization and the difficulties of creating a truly mutualistic symbiosis between people from Earth and other worlds seemingly prevented Butler from finishing a story in which Earthseed refugees successfully spread throughout the galaxies”⁷⁹. Is Earthseed an embrace of migration and its flourishing of life, or is it a reproduction of US colonialism and Manifest Destiny? Butler is attentive to how her utopian imaginary cannot be neatly separated from US imperial ideology; the triumph of Earthseed would not mean the end of neoliberal and imperial thought. Butler finds herself in this struggle between imagining a post-nationalist, post-colonial, post-capitalist, and migratory future, and the recognition that this utopian imagination is frequently a reproduction of the very imaginaries that she wishes to evade.

Conclusion

It has been recommended via a rephrasing of Giorgio Agamben that the *climate refugee* is “the only thinkable figure for the people of our time and the only category in which one may see today... the forms and limits of a coming political community”⁸⁰. As argued in the first section, there are multiple issues with this argument given that the very conceptual clarity of “climate refugee” is questionable. For instance, it ignores the specificity of the *political* nature of “refugee” and it is impossible to reduce migration to a single environmental cause. Nonetheless, I have used the concept in this article (perhaps idiosyncratically) because climate change challenges the very basis of national existence—i.e., the stable and fixed national territory—and the climate refugee can be imagined as the subject that emerges in the wake of the destabilization of the nation-State system. The climate refugee is not the figure who is exclusively displaced by climate-related events, but rather the figure that emerges as a result of the kaleidoscopic crises formed at the intersection of climate change, the modern nation-State order, and neoliberal political economics.

I have argued that Octavia Butler particularly attempts to imagine a new politics of the migrant formed at the intersection of neoliberalism, the crisis of the nation-State, and climate change. Earthseed becomes a means to reimagine the climate refugee not as a threat to national security, but rather as the potential for a new mode of political belonging in the era of climate change. Nonetheless, I concluded, we are left with the lingering question of whether such a migratory politics is in fact a symptom of the neoliberal and imperial restructuring of the world. Butler finds her thinking trapped between utopian escaping from neoliberalism and complicity in that very neoliberalism.

⁷⁹ Streeby, *Imagining*, 83.

⁸⁰ Agamben, *Homer Sacer*, 16; Woods, “Hospitality.”

Bibliographical References

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Translated by Daniel Heller-Roazen. Stanford: Stanford University Press, 1998.
- Arena, John. *Driven from New Orleans: How Nonprofits Betray Public Housing and Promote Privatization*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2012.
- Arendt, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*. New York: Meridian Books, 1962.
- Baldwin, Andrew. "Rearranging Desire: On Whiteness and Heteronormativity." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 211-226. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Baldwin, Andrew and Giovanni Bettini. "Introduction: Life Adrift." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 1-21. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Balkan, Stacey. "Inhabiting the Chthulucene: Forging Tentacular Intimacies at the End of the World." *ISLE* 26, no. 4 (2019): 843-863.
- Bettini, Giovanni. "Climate Barbarians at the Gate?: A critique of apocalyptic narratives of 'climate refugees.'" *Geoforum* 45 (2013): 63-72.
- Bianchi, Paula. "Fronteras, baldíos, recorridos: Gabriela Cabezón Cámara, Fernanda Trías, Nadia Villafuerte." In *Literatura de migración en las américas: afectividades, fronteridades, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas San Cristóbal, 9-19. Creative Commons.
- Billings, Linda. "Frontier days in space: are they over?" *Space Policy* 13, no. 3 (1997): 187-190.
- Boas, Ingrid, et. al. "Climate migration myths." *Nature Climate Change* 9 (2019): 901-3.
- Brown, Oli. *Migration and Climate Change*. Geneva: International Organization for Migration, 2008.
- Brown, Wendy. "Climate Change, Democracy and Crises of Humanism." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 25-40. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Butler, Octavia. *Parable of the Sower*. New York: Grand Central Publishing, 2019.
- _____. *Parable of the Talents*. New York: Seven Storis Press, 1998.
- Calderón Le Joliff, Tatiana and Carlos Rojas San Cristóbal. "Literatura de migración en las Américas: afectividades, fronteridades, corpografías." In *Literatura de migración en las américas: afectividades, fronteridades, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas San Cristóbal, 4-7. Creative Commons.
- Clark, Nigel. "Strangers on a Planet: On Hospitality and Holocene Climate Change." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 131-149. New York: Rowman and Littlefield, 2017.

- Colebrook, Claire. "Transcendental Migration: Taking Refuge from Climate Change." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 115-129. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Collectif Argos. *Climate Refugees*. Cambridge, MIT Press, 2010.
- Coogan, Tim Pat. *The Famine Plot: England's Role in Ireland's Greatest Tragedy*. New York: Palgrave MacMillan, 2012.
- Dalby, Simon. "On 'Not Being Persecuted': Territory, Security, Climate." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 41-58. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Derrida, Jacques. *Of Hospitality*. Translated by Rachel Bowlby. Stanford: Stanford University Press, 2000.
- _____. *Negotiations: Interventions and Interviews, 1971-2001*. Translated and edited by E. Rottenberg. Stanford: Stanford University Press, 2002.
- Fiskio, Janet. *Climate Change, Literature, and Environmental Justice: Poetics of Dissent and Repair*. New York: Cambridge University Press, 2021.
- Franklin, H. Bruce. "What Are We to Make of J.G. Ballard's Apocalypse?" *JGBallard*, https://www.jgballard.ca/criticism/ballard_apocalypse_1979.html.
- Gilroy, Paul. *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. New York: London, 1993.
- Goldberg, David Theo. "Parting Waters: Seas of Movement." In *Life Adrift: Climate Change, Migration, Critique*, edited by Andrew Baldwin and Giovanni Bettini, 99-114. New York: Rowman and Littlefield, 2017.
- Harvey, David. *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press, 2005.
- Institute for Economics and Peace. "Ecological Threat Register Press Release." 9 September 2020. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/09/Ecological-Threat-Register-Press-Release-27.08-FINAL.pdf>.
- IPCC. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects*. New York: Cambridge University Press, 2014.
- Jackson, Zakiyyah. *Becoming Human: Matter and Meaning in an Antiracist World*. New York: NYU Press, 2020.
- Jessop, Bob. *The State: Past, Present, Future*. Malden: Polity, 2016.
- Johnson, Cedric (ed). *The Neoliberal Deluge: Hurricane Katrina, Late Capitalism, and the Remaking of New Orleans*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2011.
- Jones, Reece. *Violent Borders: Refugees and the Right to Move*. New York: Verso, 2016.
- Klein, Naomi. *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. New York: Picador, 2007.

- LeMenager, Stephanie. "To Get Ready for Climate Change, Read Octavia Butler." *ElectraStreet*, November 2017, <https://electrastreet.net/2017/11/to-get-ready-for-climate-change-read-octavia-butler/>.
- Mbembe, Achille. "Necropolitics." Translated by Libby Meintjes. *Public Culture* 15, no. 1 (2003): 11-40.
- McGowan, Mark. "The Famine Plot Revisited: A Reassessment of the Great Irish Famine as Genocide." *Genocide Studies International* 11, no. 1 (2017): 87-104.
- McMichael Reese, Carol, Michael Sorokin, and Anthony Fontenot (eds.) *New Orleans Under Reconstruction: The Crisis in Planning*. New York: Verso, 2014.
- Miller, Jim. "Post-Apocalyptic Hoping: Octavia Butler's Dystopian/Utopian Vision." *Science Fiction Studies* 25, no. 2 (1998): 336-360.
- Mitchel John. *The Last Conquest of Ireland (Perhaps)*. Dublin, Ireland: R & T Washbourne, 1882.
- Modestino, Kevin. "Octavia Butler's Parable Novels and Genealogies of African American Environmental Literature." *Resilience: A Journal of the Environmental Humanities* 9, no. 1 (2021).
- Montecino Vieira, David. "De la proliferación de las fronteras: la problemática de analizar literatura intercultural en el contexto de la alta globalización." In *Literatura de migración en las américas: afectividades, fronteras, corpografías*, edited by Tatiana Calderón Le Joliff and Carlos Rojas Sancristoful, 20-26. Creative Commons.
- Mulhall, Daniel. "Black '47: Ireland's Great Famine and its after-effects." *Embassy of Ireland, USA*, 3 December 2018, <https://www.dfa.ie/irish-embassy/usa/about-us/ambassador/ambassadors-blog/black47irelandsgreatfamineanditsafter-effects>.
- Neyrat, Frédéric. *The Unconstructable Earth: An Ecology of Separation*. Translated by Drew S. Burk. New York: Fordham University Press, 2019.
- Michael Rubenstein, *Public Works: Infrastructure, Irish Modernism, and the Postcolonial*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2010.
- Shinn Richard, Thelma. "Defining Kindred: Octavia Butler's Postcolonial Perspective." *Obsidian III* 6/7, no. 1/2 (2005): 118-134.
- Smith, Anthony D. *Myths and Memories of the Nation*. New York: Oxford University Press, 1999.
- Streeby, Shelley. *Imagining the Future of Climate Change: World-Making through Science Fiction and Activism*. Berkeley: University of California Press, 2018.
- Taylor, Marcus. *From Pinochet to the 'Third Way': Neoliberalism and Social Transformation in Chile*. Ann Arbor: Pluto Press, 2006.
- UNHCR. "Displaced on the frontlines of the climate emergency." UNHCR, 2021, <https://storymaps.arcgis.com/stories/065d18218b654c798ae9f360a626d903>.

Woods, Maxwell. "Imagining the Anthropocenic City: The New Face of Urban Renewal in New Orleans and Josh Neufeld's *A.D.: New Orleans After the Deluge*." *Literary Geographies* 4, no. 1 (2018): 84-102.

_____. "Hospitality, or a Critique of Un/inhabitability." *Cultural Politics* 15, no. 2 (2019): 202-222.

_____. "Punk urbanism: insurgency, crisis, and cultural geography." *Social & Cultural Geography* 22, no. 5 (2021): 666-685.

_____. *On the Chilean Social Explosion*. New York: Routledge, 2022.

About the Author

Maxwell Woods. Assistant Professor in the Faculty of Liberal Arts at Universidad Adolfo Ibáñez (Viña del Mar, Chile). Doctor and Master at University of Wisconsin–Madison. He has written extensively on punk in the USA and UK as well as radical urban social movements in Latin America. His most recent book, *On the Chilean Social Explosion* (London: Routledge, 2022), explores the massive national-scale protests throughout Chile in 2019–2020. E-mail: maxwell.woods@uai.cl.

Migración y melodrama en *Rabia* (2009) de Sebastián Cordero

Migration and Melodrama in *Rabia* (2009) by Sebastián
Cordero

Migração e melodrama em *Rabia* (2009), de Sebastián Cordero

Enrique E. Cortez

PORTLAND STATE UNIVERSITY

Resumen

Este artículo ofrece un análisis de la constitución de un sentimiento migrante de orden trasatlántico en el filme *Rabia* del ecuatoriano Sebastián Cordero, el que ocurre a través de operaciones de decontextualización y recontextualización que muestran cómo ciertas estructuras melodramáticas viajan en el espacio y el tiempo. Se centra en el análisis de la música de la película, en especial del pasillo "Sombras" como catalizador de sensaciones en la medida que funciona para el personaje principal como encuentro de una biografía sentimental de marca nacional, evidenciando su desajuste con el mundo que deja atrás y anunciando su fracaso en el nuevo lugar de la migración que lo rechaza como migrante.

Palabras claves: Sebastián Cordero; pasillo ecuatoriano; sentimiento migrante; melodrama.

Abstract

This article offers an analysis of the constitution of a migrant feeling of transatlantic order in the film *Rabia* by Ecuadorian filmmaker Sebastián Cordero, which occurs through operations of decontextualization and recontextualization that show how certain melodramatic structures travel in space and time. The argument focuses on the analysis of the movie's music, especially the pasillo "Sombras" as a catalyst of sensations insofar as it functions for the main character as an encounter of a sentimental biography of national nature, which brings to the fore a mismatch with the world he leaves behind and announcing his failure in the new place of migration that rejects him as a migrant.

Keywords: Sebastián Cordero; Ecuadorian pasillo; migrant feelings; melodrama.

Resumo

Este artigo oferece uma análise da constituição de um sentimento migrante transatlântico no filme *Rabia*, do equatoriano Sebastián Cordero, que ocorre por meio de operações de descontextualização e recontextualização que mostram como certas estruturas melodramáticas viajam no espaço e no tempo. O foco é a análise da música do filme, especialmente a passagem "Sombras", como catalisadora de sensações, na medida em que funciona para o personagem principal como um encontro de uma biografia sentimental de marca nacional, evidenciando seu descompasso com o mundo que deixa para trás e anunciando seu fracasso no novo lugar de migração que o rejeita como migrante.

Palavras-chave: Sebastián Cordero; pasillo equatoriano; sentimento do migrante; melodrama.

Recibido: 15 de noviembre de 2022

Aceptado: 15 de diciembre de 2022

Introducción

En un breve artículo de 2011 para el *New York Times*, Jeannette Catsoulis presenta a *Rabia* (2009), la tercera película del ecuatoriano Sebastián Cordero, como “An Ill-advised Love Affair”, esto es, un mal aconsejado romance, de acuerdo al título de la reseña¹. Esta autora apunta, asimismo, que el filme ofrece un “voyeuristic” estudio de obsesión masculina y persecución de clase, destacando de modo general que la película posee “telenovela intentions”. Su análisis del filme rechaza ese elemento telenovelesco al afirmar, en tono descalificativo, que los diez últimos minutos del largometraje (quizá los más melodramáticos) sobran por su intensidad sentimental, dotando a la película de Cordero de un “soggy swish”, esto es, un final descuidado, empalagoso y ruidoso².

Este rechazo del melodrama en el texto de Catsoulis explica quizá el poco éxito del filme entre el público anglosajón. En *Rotten Tomatoes*, la cinta de Cordero obtiene un *rating* de 3.2 de 5 entre el público, y 14 de 100 entre los críticos; mientras que *Metacritic* le da 43 de 100, lo cual se puede interpretar como un fracaso en términos de recepción³. En el ámbito hispano, la suerte de *Rabia* ha sido diametralmente opuesta, habiendo ganado premios en los festivales de Guadalajara, Málaga y San Sebastián. Desde un punto de vista puramente externo, basado en el éxito de circulación de la cinta, es posible conjeturar la existencia de una estructura sentimental que no logra trasponer ciertas fronteras culturales; este melodrama latinoamericano no migra al mundo anglo, pero sí a la Península Ibérica. *Rabia* instala, por lo tanto, un sentimiento migrante que, a falta de mejor descripción, podríamos calificar de hispánico transatlántico⁴.

Este artículo ofrece un análisis de cómo ese sentimiento migrante, de orden trasatlántico, se constituye en el filme. Se trata de un proceso complejo, donde es posible identificar diversas migraciones de la historia y de sus elementos culturales, a través de operaciones de descontextualización, como la adaptación del lenguaje de la novela al del cine; y, paso seguido, de recontextualización en el mundo ficcional de la película, mostrando cómo ciertas estructuras melodramáticas viajan en el espacio y el tiempo. A través de la ejecución del pasillo ecuatoriano “Sombras”, compuesto por el ecuatoriano Carlos Enrique Brito Benavides en base a unos poemas de la poeta mexicana Rosario Sansores, este artículo ofrece una hipótesis del viaje del melodrama en esta película, argumentando que “Sombras” funciona como un catalizador de sensaciones en la medida que cifra todo un programa de sentido en la presentación de dos versiones de esta pieza en el filme, comenzando con una de Julio Jaramillo. En versión de Chavela Vargas, que entrega una

¹ Jeannette Catsoulis, “RAGE (RABIA): An Ill-Advised Love Affair”, *New York Times* (online), 27 de enero de 2011, consultado en octubre de 2022, disponible en <https://www.nytimes.com/2011/01/28/movies/28rage.html>.

² “Soggy swish” se presenta como una metáfora negativa que se construye en función del sonido que produce una caída de telón en un escenario. A falta de una mejor traducción, dejo aquí toda la frase para más contexto: “Sad, then, to see his work undermined by a comically sappy finale: had the curtain come down 10 minutes sooner, it would have done so with a satisfying thump instead of a soggy swish” (s.n.).

³ <https://www.rottentomatoes.com/m/rabia>, consultado en octubre de 2023.

⁴ Laura Podalsky, en su importante libro *The Politics of Affect and Emotion in Contemporary Latin American Cinema* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2011), 144, presenta el concepto de “migrant feelings” para analizar un tipo de melodrama globalizado –*Babel* (2006) en su estudio– que busca expandir las competencias comunicativas y el repertorio de sentimientos del público anglosajón. En otras palabras, como un efecto de la globalización filmes como *Babel* lograrían educar al público global en un tipo de afectividad periférica. Esto permitiría una renovación de los modos de sentir. Ana Elena Puga estudia, a su vez, algunas películas que tematizan la migración México-EE.UU, para lo cual recurre a la categoría de “migrant melodrama” que dialoga bien con el trabajo de Podalsky. Ana Elena Puga, “Migrant melodrama and the political economy of suffering”, *Women & Performance: a Journal of Feminist Theory* 26, no. 1 (2016): 72-93. Frente a estos estudios, el caso de *Rabia* es interesante porque muestra que no toda manifestación melodramática puede circular exitosamente de manera global, pero todavía puedo hacerlo dentro de una tradición lingüística y musical, siempre a condición de algunas resemantizaciones.

ejecución de estudio más contemporánea y acaso mejor acabada que la de Jaramillo al final de la película, “Sombras” se reintroduce en la película de Cordero y en la casa de una familia rica del País Vasco, bajo la forma de una sustitución cultural de *Lo mejor de Julio Jaramillo*, que aparece como imagen y experiencia sonora al inicio de la cinta. Mi análisis de la música en esta película se centra en el personaje principal masculino, José María, en la medida que esa melodía funciona para él como el encuentro de una biografía sentimental de marca nacional, evidenciando su desajuste con el mundo que deja atrás y anunciando su fracaso en el nuevo lugar de la migración que lo rechaza como migrante.

Esta tercera película de Cordero, situada en un contexto de migración transatlántica (pero dentro de la misma lengua), explora la historia de una pareja sudamericana que acaba de conocerse en España. El personaje de José María, interpretado por el actor mexicano Gustavo Sánchez Parra, no es el típico migrante que busca sobrevivir en un espacio de explotación y maltrato, bajando la cabeza ante el orden opresor. Al contrario, en la línea de algunos de los personajes de Cordero, se trata de un sujeto marginal, psicológicamente inestable, que cruza la línea de la violencia con facilidad para reclamar justicia por sus propias manos. Rosa, en cambio, en obra de la actriz colombiana Martina García, presenta más bien a una estereotípica trabajadora doméstica de tramas telenovelescas: bella, crédula e ingenua, víctima perfecta de los predadores masculinos que la acechan tanto en el espacio público como en el privado, la casa donde trabaja⁵. Las biografías de ambos personajes no están explicitadas en el filme, pero de las acciones de estos se desprende resignación y pragmatismo en el caso de Rosa, altivez y deseo de venganza en el de José María. Ambos personajes provienen de un espacio de pobreza, pero Rosa tiene mejores herramientas emocionales para lidiar con una nueva situación de opresión en España. Si seguimos las acciones de José María, en contraste, pareciera que algo no anda bien psicológicamente con el personaje. Se trata de un tipo pendenciero, celoso en extremo, que por alguna razón no muy clara aparece en España sin mucha disposición a tomar de manera ligera cualquier posibilidad xenofóbica o de competencia con su novia. No se muestra muy abierto al sacrificio y sí dispuesto a batirse en cada interacción conflictiva. Su furia descontrolada, su rabia, para hacer honor al título de la cinta, es su perdición.

Una primera aproximación a la migración en *Rabia*, se desprende del análisis de la segunda escena de la película, la cual ofrece una mirada casi documental del mundo migrante que los personajes habitan. Sin referencias espaciales concretas, este espacio podría estar en cualquier ciudad precaria, tomada por el comercio ambulante, no muy desarrollada en términos de tecnología y urbanismo⁶. Después de una noche de pasión y afectividad en un hotelito miserable (primera escena), José María y Rosa salen a una pequeña plaza de pueblo español que ha sido transformada,

⁵ Cabe indicar que la mayoría de estudios sobre esta película analizan la situación de dominación en la que se encuentra el personaje de Rosa como empleada doméstica, destacando la relación empática entre mujeres dentro de la película. Al respecto, el estudio más exhaustivo lo ofrece Michelle Murray en el capítulo “Home Wrecking: Death, Domesticity, and Abjection in Spanish Cinema”, de su reciente libro *Home Away from Home: Immigrant Narratives, Domesticity, and Coloniality in Contemporary Spanish Culture* (Chapel Hill: North Carolina Studies in Romance Languages, 2018).

⁶ Murray sitúa esta historia en Madrid, cerca del barrio de Lavapiés. Se trata de un error que poco afecta el significado general de su lectura, pero habría que precisar que la filmación se dio en distintas locaciones del País Vasco, entre Guipúzcoa y Donostia, como lo informan los medios de comunicación cuando el rodaje ocurría. La crítica norteamericana también afirma que Rosa y José María son migrantes colombianos. En el caso de la primera eso es correcto, e incluso esa nacionalidad se menciona en la película un par de veces. En el caso de José María no hay ninguna referencia de ese tipo. Su nacionalidad tiene que inferirse por el acento producido por el actor mexicano, que lo acerca más a Ecuador que Colombia, y el encuentro con la tradición ecuatoriana que, por metonimia, Julio Jaramillo encarna en la película y fuera. Murray, *Home Away from Home*.

si destacamos la actividad informal, en plaza bulliciosa y de encuentro de la migración. Lo que se comercia en este lugar son sobre todo productos culturales también migrantes. Esta situación permite que José María, mientras transita la plaza de la mano de Rosa, se encuentre con un artefacto central en la constitución de su afectividad. La música de Julio Jaramillo se presenta, literalmente, arrojada al mundo, entre otras producciones musicales latinoamericanas en CD, permitiendo al personaje un rescate de esta sensibilidad musical. Tal encuentro con Jaramillo, que podría leerse como un reencuentro con la biografía nacional, en este caso ecuatoriana, le ofrece una posibilidad de reivindicación individual: una oportunidad para tomar control del espacio extranjero y asirlo como suyo por unos segundos, convirtiéndolo en un espacio personal. Este encuentro azaroso con lo personal, dramatizado por la precariedad de este lugar de la migración, permite a José María expresar su afectividad y ofrecerla como regalo a Rosa. El regalo, como nos recuerda Barthes, “es caricia, sensualidad: vas a tocar lo que he tocado, una tercera piel nos une”⁷. Al mismo tiempo, el regalo es también la posibilidad de un acto simbólico de entrega del amante, un posicionamiento vulnerable, fatal para quien ofrece el regalo si este es rechazado o tratado con negligencia. En suma, un peligroso atajo al resentimiento.

Rosa, por supuesto, acepta el regalo de María, quien por cierto nunca será José para ella sino siempre María, en una suerte de feminización del personaje o del peligro de su violencia criminal. En sus manos, el contenido musical de este regalo empieza su propio camino en la película, revelando distintas facetas en que lo migrante se expresa. Por ello, me parece útil abordar la producción del sentido en *Rabia* como un artefacto que proyecta múltiples migraciones. De la novela al cine, de Sudamérica a España, de la interpretación de Jaramillo a la de Chavela Vargas estas migraciones operan primero en el nivel de la adaptación y después en el modo en que se cifra la experiencia migrante del personaje de José María, como un sujeto en el origen ya quebrado al que la migración no ofrece nuevas oportunidades.

La adaptación como migración

Seymour Chatman, en su clásico ensayo “What Novels Can Do that Films Can’t (and Vice-versa)”, ha mostrado que uno de los problemas más difíciles de trasponer en el paso de la literatura al cine es la temporalidad narrativa, la misma que Chatman define como la doble temporalidad del texto novelesco, el tiempo de la historia y el tiempo del discurso:

A salient property of narrative is double time structuring. That is, all narratives, in whatever medium, combine sequence of plot events, the time of de histoire (‘story time’) with the time of the presentation of these events in the text, which we call “discourse-time”. What is fundamental to narrative, regardless of medium, is that these two time orders are independent⁸.

⁷ Roland Barthes, *Fragments de un discurso amoroso*, Eduardo Molina trad. (Ciudad de México: Siglo Veintiuno editores, 1998), 83.

⁸ Seymour Chatman, “What Novels Can Do that Films Can’t (and Vice-versa)”, en *Film Theory and Criticism: Introductory Readings*, Leo Braudy y Marshall Cohen eds. (Oxford: Oxford University Press, 1999), 435.

En *Rabia* (2004), la novela homónima de Sergio Bizzio, de la cual la película se presenta como una adaptación, el tiempo de la historia tiene el siguiente orden: primer encuentro en un supermercado de Buenos Aires entre José María y Rosa; cortejo y desborde pasional entre los amantes durante algunos meses; afrenta xenofóbica a José María por parte de personajes locales blancos; golpiza propinada por José María a uno de ellos, Israel (nazi, según el narrador y una ironía si pensamos en el nombre); queja de tal violencia al capataz del lugar donde trabaja José María y consecuente maltrato de este capataz al trabajador, incluyendo su despido; huida de José María al piso superior y abandonado de la casona donde trabaja Rosa en Buenos Aires; revelación de la razón de la huida de José María, esto es, el asesinato del capataz (única alteración del tiempo de la historia por el del discurso); rutina de sobrevivencia de José María (proceso de intelectualización del obrero de la construcción, quien se vuelve, además de *voyeur*, un lector); parcial posición como testigo de José María de la violación de Rosa por Álvaro, hijo de la familia donde ella trabaja; cena de navidad; venganza de la violación de Rosa con asfixia de Álvaro, mientras este dormía alcoholizado; sospechas de un nuevo amante para Rosa; embarazo de Rosa y descubrimiento de su nuevo amante, Israel (lo cual hiere doblemente a José María, al haber sido éste quien lo había insultado racistamente al comienzo de la historia); proceso de resentimiento y desapego de Rosa por parte de José María; parto de Rosa y reposicionamiento de José María como figura paterna para Joselito; enfermedad de José María, a causa de la mordedura de una rata rabiosa, y muerte del personaje, no sin un proceso de anagnórisis, lo cual dota de un toque melodramático al final de la novela.

La adaptación de Cordero sigue casi de modo simétrico la disposición tanto del tiempo de la historia como la del discurso en la obra de Bizzio, liberándonos un poco de una descripción repetitiva de la trama de la película. Sin embargo, siguiendo una disposición más comercial, la película deja de lado la primera secuencia en la novela, pues nunca nos presenta el primer encuentro de José María y Rosa y comienza, por supuesto, con la sesión erótica y afectiva de los amantes latinoamericanos. Pero si de modo general el tiempo se mantiene tanto en la novela como en su adaptación, lo que ha migrado de modo radical es el espacio. La película deja de lado la cuestión del colonialismo interno tematizada en la novela de Bizzio para situar la historia de esta pareja en un contexto transnacional. Como observan Nestor Aguilera y Carlos Gazzera, cuando hablamos del traspaso de un texto literario al cine nos estamos refiriendo a una representación de la representación. Es allí, precisan, “donde se hace necesario aclarar que estamos frente al problema, no de cómo se lleva a cabo el traspaso de una escritura literaria a un lenguaje visual cinematográfico, sino de cómo se lleva a cabo la representación de aquello que hace posible, en definitiva, al fenómeno mismo de la transposición: *la lectura*. ¿Cómo representar una lectura?”⁹. La perspectiva de la lectura, y las prácticas hermenéuticas del lector, liberan, en teoría, de problemas como *la fidelidad al original* literario o si se ha respetado el *sentido* de la obra. Por tanto, para Aguilera y Gazzera la cuestión a formularse al analizar una adaptación cinematográfica no es cómo se ha filmado una novela, sino cómo se filma una lectura, porque con ello estamos frente a

⁹ Néstor Aguilera y Carlos Gazzera, “Cine y representación. Políticas de la versión cinematográfica. Cine / Realidad / Literatura (el caso del policial literario en el cine argentino)”, *Revista Iberoamericana* 68, no. 199 (2002): 396, énfasis en el original.

los momentos de una intervención crítica-hermenéutica puesta a funcionar como política de la interpretación ... ¿Qué es entonces lo que cae (traspié) en el traspaso de una obra literaria a un film?: el mito de *un sentido original*, puro, único e irrepetible, y dado de una vez y para siempre por su autor-creador. Caen, en definitiva, lo que Benjamín señalaría como el fundamento cultural de la obra de arte, su *aura*¹⁰.

Pero cuando una versión cinematográfica, producto de una lectura, deviene en adaptación, es decir, en un trabajo por situar un sentido y una obra original, estamos frente a un intento por generar un valor cultural al nuevo texto. En otras palabras, a la vez que una adaptación, que asume la fidelidad como eje de su propuesta, permite a sus productores escamotear su intervención política gracias a la autoridad de la obra literaria, esta insistencia en la idea de obra de arte es un intento sacralizador, como señalan Aguilera y Gazzera, “que buscará en la literatura una forma de redimir al cine de sus pecados plebeyos”¹¹. Este carácter plebeyo tiene que ver con la dimensión comercial, pero también con lo que Sergei Gruzinski llama la colonización de lo imaginario que, desde Televisa, “propaga una imagen que sirve para recuperar –o sea neutralizarlas y canalizarlas visualmente– las aspiraciones más dispares; una imagen niveladora, destinada a suscitar un consenso... construido sobre un modelo universal de inspiración estadounidense”¹². A través de las imágenes, los imaginarios coloniales actuales practicarán “la descontextualización y el reaprovechamiento, la destrucción y la reestructuración de los lenguajes”¹³, filtrando modelos de Hollywood.

En la película de Cordero esta descontextualización de la novela se muestra clara en la selección de los actores, situados en un espacio que poco tiene que ver con Buenos Aires, generando nuevas significaciones. ¿Cómo lidia un personaje marginal y violento en un espacio de opresión no nacional? La película ofrece una posible respuesta a esta pregunta: con más violencia. El profundo resentimiento que el migrante José María trae a la Península no es gratuito y, al mismo tiempo, pareciera el producto de un desengaño. Como he mencionado antes, la película nos muestra a dos personajes que se encuentran en España sin una biografía clara, como si el lugar de la migración pudiera ser la posibilidad de un comienzo desde cero. La utopía del nuevo comienzo, como en toda experiencia migrante no privilegiada, no dura mucho y, tempranamente, el filme nos muestra que la situación del migrante está determinada por su historia nacional, marcada en términos de raza y clase. En el caso de José María esta historia se concretiza en una interacción con el jefe del lugar de la construcción donde ha sido contratado. Indignado de encontrar al trabajador migrante fumando un cigarrillo con toda paciencia y fresca, el jefe español le reclama por su conducta recordándole que a ese lugar a venido a trabajar, porque “aquí no estas en tu país”.

Si pensamos que se trata de un personaje de Cordero, no podemos asegurar que José María haya sido un trabajador esforzado en su país de origen. Al contrario, podría tratarse de un delincuente

¹⁰ *Ibid.*, 397, énfasis en el original.

¹¹ *Ibid.*, 398.

¹² Sergei Gruzinski, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a 'Blade Runner' (1492-2019)* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 212.

¹³ *Ibid.*, 214.

salido de *Ratas, ratones, rateros* (1999), tratando de rehacer su vida en un país extranjero después de algún trágico episodio nacional, donde está involucrado no precisamente por su esmero en un trabajo honrado. Las posibilidades biográficas son múltiples para el personaje de José María, si pensamos en la performance de su violencia, pero en una línea marginal que rechaza el régimen laboral formal.

En las siguientes escenas, la relación con el jefe del sitio de la construcción, empeora aún más porque José María decide vengar el acoso de unos mecánicos locales que, de acuerdo a una queja de Rosa, “siempre me dicen cosas”. Después de dejarla en la casa de los Torres, su lugar de trabajo, el “sudaca de mierda” vuelve y ataca brutalmente a ambos mecánicos. La demanda de tal conducta llegará rápidamente al jefe de José María quien lo confronta y despide, recordándole dos cosas. Que está defendiendo “a la colombianita esa que todos se quieren follar” y “que aquí no vales una mierda”. Esto enfurece a José María, pero guarda para sí una reacción, alimentado su resentimiento. En una siguiente escena, María, para Rosa, le cuenta que quiere dejar el trabajo de la construcción porque “no vine hasta acá para que me traten igual de mal que allá”. El desengaño de la utopía del nuevo comienzo está realizado: no puede escapar a sus determinaciones del pasado y el nuevo lugar tampoco busca liberarlo de ellas. La mención del maltrato, que aparece como un fantasma de sus determinaciones de clase, es algo que Rosa, en una escena siguiente, asume también de manera empática afirmando que la experiencia migrante no privilegiada es difícil para todos.

Frente al “a mí también me ha tocado aguantar cosas duras, no se imagina” de Rosa, la respuesta de María es volver al sitio laboral y, quizá, pedir de vuelta su trabajo. Sin embargo, es demasiado tarde. Su actitud no se corresponde con el trabajador migrante que el sistema requiere. Para el jefe de la construcción, José María no parece ser un trabajador muy comprometido ni tampoco ofrece la obediencia ni el respeto esperado. Su presencia en el sitio laboral es, por lo tanto, una nueva afrenta para el jefe, quien reitera a José María que está despedido con un pequeño toque violento en el pecho del ex obrero. La respuesta de José María es desproporcional a esa primera violencia, incluyendo un golpe de puño que hace caer al jefe de la construcción un piso más abajo, ocasionándole la muerte. José María interpreta el hecho como un accidente, y la película nos guía también en esa dirección, pero lo cierto es que la rabia del personaje sudamericano busca aniquilar a su oponente y lo logra. Una vez ocurrido el crimen, José María se esconde en la parte deshabitada de la vieja casona donde trabaja Rosa.

Una segunda descontextualización que la película realiza de la historia de la novela ocurre en el nivel musical. La segunda escena, como se ha anotado páginas atrás, está marcada por el encuentro de José María con *Lo mejor de Julio Jaramillo*. Mientras el José María de la película regala a Rosa la música de Jaramillo, el personaje de la novela comparte la música de Christian Castro. Si habremos de guiarnos por la música, la novela busca inscribirse en un espacio neoliberal, marcado por las dinámicas de desigualdad de lo nacional, mientras que la película instauro un recorrido transatlántico, dado que el pasillo “Sombras” de Jaramillo se vuelve al final la versión de Chavela Vargas, abordando relaciones de clase y raza entre lo nacional europeo, blanco y dominante, y lo migrante latinoamericano, marrón y vulnerable. La siguiente sección analiza en detalle la importancia de este pasillo en la película como elemento que permite acercarnos mejor al pasado de José María y que, al mismo tiempo, interpreta su suerte en el nuevo espacio migrante.

Melodrama, pasillo y migración transatlántica

Si seguimos la clásica definición de melodrama de Peter Brooks, entendida más como un modo de la imaginación que como género literario, que construye una representación maniquea que exhibe la contraposición del bien y del mal gobernando la vida¹⁴, encontramos que la música ha sido fundamental en este modo de expresión dado que el drama emocional y sus extremos estados de ser “needs the dessemanticized language of music, its evocation of the ‘ineffable,’ its tones and registers”¹⁵. No es gratuito, por ello, como indica Darlene Sadlier, que la palabra ‘melodrama’ provenga del griego *melos*, música, y en el siglo XIX se usara para designar producciones teatrales que incluían música como un modo de intensificar las emociones¹⁶.

Para el caso de América Latina, donde se han producido muchísimos filmes considerados melodramáticos, este tipo de producción tiene alcances más amplios. El melodrama latinoamericano, sostiene Sadlier, no se reduce al ámbito doméstico, sino que se conecta con toda una épica histórica “in which family life is viewed in relation to larger national issues”¹⁷. De allí que para Sadlier sea instrumental estudiar la producción melodramática como un capítulo importante de las historias cinematográficas nacionales sin dejar de enfatizar al mismo tiempo el carácter transnacional de este tipo de representación, si se considera sus influencias¹⁸. Además de la circulación de directores, camarógrafos y estrellas de cine, Sadlier destaca la circulación internacional de la música como un elemento central del melodrama latinoamericano, sean estas canciones de Carlos Gardel, Jesús Lara, Pedro Infante, Libertad Lamarque, entre otros¹⁹. La aparición de la música, en este caso popular, es sobre todo diegética y cumple funciones de sentido importantes en las películas, principalmente clásicas, comentadas por Sadlier. El caso de *Rabia* es análogo, como se verá en este análisis, pero el espacio nacional ha sido excedido, aunque continúe marcando la marginalidad de los personajes al tratarse de un melodrama de la migración.

Entre las composiciones musicales que se integran al lenguaje de lo afectivo en América Latina el pasillo destaca por una alta dosis melodramática. Para la investigadora del pasillo, Wilma Granda, este género musical tiene un sentido identitario fundamental para el mestizaje ecuatoriano. Aparece como una traducción del vals europeo en tierras americanas convertido en “exilio poético y melódico” en lo musical, mientras que en las letras “hereda de la conquista la tendencia personalista del español y del mestizo la fe y la poesía que lo salvan individualmente”²⁰. Esta asociación con lo mestizo se refuerza en el hecho, continua Granda, de que el pasillo “mediatiza un ancestral complejo de culpa frente a desposeídos indígenas y el esforzado intento de movilidad social hacia el ascenso, condición esencial de la vivencia mestiza”²¹. En otras palabras, el valor cultural del pasillo destaca como cifra del drama del mestizo entendido como un proceso de escisión y pérdida, al final, de la vida misma, que se expresa en una tensión “entre lo indio y lo

¹⁴ Peter Brooks, *The Melodramatic Imagination: Balzac, Henry James, Melodrama, and the Mode of Excess* (New Haven: Yale University Press, 1995), 58-59.

¹⁵ *Ibid.*, 60.

¹⁶ Darlene Sadlier, “Introduction: a Short Story of Film Melodrama in Latin America”, en *Latin American Melodrama: Passion, Pathos and Entertainment* (Urbana: University of Illinois Press, 2009), 2.

¹⁷ *Ibid.*, 3.

¹⁸ *Ibid.*, 4-5.

¹⁹ *Ibid.*, 6-7.

²⁰ Wilma Granda, “El pasillo ecuatoriano: noción de identidad sonora”, *Iconos* 18 (2004): 65.

²¹ *Ibidem.*

blanco²². El intento del mestizo por escapar de un estado emocional partido, que se expresaría como el abrazo de las ideologías de las clases altas, lo muestra a través del pasillo en una fase de negación de sí mismo. La negación de su condición indígena, que también lo constituye biográfica y emocionalmente, lo acerca a la fatalidad y al exilio en la propia tierra, y se experimenta en las canciones como pérdida del amor y deseo de muerte. Por ello, agrega Granda:

Convertido en una metafísica o en una psicología, el pasillo engloba a un ecuatoriano singular que no sólo canta o compone pasillos, sino también que asume el amor como una tragedia. Si en el país existen comunidades rurales de característica musical ruidosa, alegre y colectiva, existen también mestizos de la urbe que con un pasillo expresan su subjetividad de hombres solos, introvertidos e insatisfechos afectivamente²³.

Pensemos lo anterior en la película de Cordero. José María, se ha mencionado en las páginas anteriores, se encuentra con la música de Julio Jaramillo y su interpretación del pasillo “Sombras”, que es un objeto arrojado en el espacio de la migración. Se trata de una copia CD pirata que refuerza la ilegitimidad de la cultura del Otro migrante. Gracias a este encuentro, José María, que podría identificarse como mestizo si pensamos en su apariencia física, deja de ser un personaje sin historia ni estructura sentimental para conectarse con un pasado nacional, que pronto resonará en todos los rincones de la casona de los Torres (como también lo hará el propio José María como si fuera una sombra). El contenido emocional que la canción de Jaramillo ofrece al personaje de esta película, como marca de su biografía sentimental, no tiene una dimensión feliz. Al contrario, anuncia un desenlace trágico. Después de asesinar al jefe de obra de la construcción, que el día anterior lo había despedido, José María decide esconderse en la casona donde vive y trabaja Rosa. Si bien en la práctica vive en el mismo espacio que su amante, su condición fugitiva lo obliga a la desaparición, abrazando una invisibilidad que es condición de sobrevivencia en la migración²⁴.

Como si se tratara de una sombra o del fantasma colonial que ha sido mal enterrado, José María retorna como testigo del abuso que tiene que afrontar Rosa, incluyendo la violación de la que es víctima por parte de Álvaro, el hijo díscolo de la familia Torres. Tal acto produce un nuevo arranque de rabia en el personaje, y después de una cena familiar, José María ahoga a Álvaro, aprovechando que está borracho. Una vez ocurrida esta tragedia para la familia Torres, estos deciden hacer un pequeño viaje. Se llevan a Rosa, quien en este punto ya ha revelado su embarazo. En lugar de despedirla, la Sra. Torres (Concha Velasco), le ofrece abrigo y protección, cifrando en el nacimiento del bebé un nuevo comienzo para ellos que han perdido a Álvaro. Una vez “vacía” la casa, se inicia un proceso de fumigación para terminar con las ratas de la casona, entre las que se encuentra José María, quien enferma y agoniza por mucho tiempo. Al final de la película, los Torres vuelven con Rosa y el bebé, lo cual permite a José María, en un último esfuerzo, revelar su presencia agonizante

²² *Ibid.*, 66.

²³ *Ibid.*, 68.

²⁴ Murray ofrece una lectura precisa de la invisibilidad del migrante: “*Rabia* powerfully conveys the ways that immigrants must embrace invisibility to survive even as this invisibility guarantees and perpetuates their marginalization and suffering”. Murray, *Home Away from Home*, 158.

a Rosa. José María muere así en los brazos de Rosa y abrazando a su bebé, llamado, en homenaje a él, Joselito. La letra del pasillo dice en su primera estrofa: “Cuando tú te hayas ido, / Me envolverán las sombras, / Cuando tú te hayas ido, / Con mi dolor a solas; / Evocaré ese idilio / De las azules horas, / Cuando tú te hayas ido, / Me envolverán las sombras”.

El sentido apocalíptico de la letra del pasillo parece cumplirse por completo en el caso del personaje migrante para quien su amada, en efecto, se va para que su exterminio empiece. El producto cultural migrante que recoge del suelo para regalárselo a Rosa, al tiempo que lo reinstala en un modo de sentir nacional que explora su contradicción identitaria como mestizo y su no lugar en el país de origen del cual ha escapado, lo coloca al mismo tiempo en una narración de pérdida y muerte. Ahora se entiende con mayor claridad el diálogo con Rosa, antes referido, después de haber sido despedido de la construcción: “no vine hasta acá para que me traten igual de mal que allá”. José María, en tanto sujeto partido del pasillo, marginal y solitario, se muestra en esta película entre el bien (su defensa de Rosa) y el mal (su rabia criminal), articulando una de las tensiones centrales del melodrama. Víctima y culpable, el castigo que el personaje experimenta se construye como un exceso, efecto de la dramatización triste que el pasillo esparce en el filme, permitiendo que el espectador pueda sentir compasión del sufrimiento del antes criminal.

Un último punto que me gustaría abordar en este artículo es cómo entra “Sombras” a la casa de los Torres. ¿De manera furtiva como José María? En efecto, el pasillo en el nivel de la historia de esta película ingresa a la casa de los Torres como una manifestación de la realidad emocional del sujeto migrante que interactúa con un orden de poder de herencia colonial. El pasillo aparece como una revelación de la existencia del Otro que impone también su presencia, penetrando, a través de su melodía, en los rincones más oscuros de la casona. Pero lo que es literal, Rosa pone *Lo mejor de Julio Jaramillo* en el equipo de sonido de los Torres, se vuelve metonímico en tanto extensión de la estructura sentimental de José María. El pasillo, por lo tanto, entra en la casa con o como José María, instalando su reinado de sombras. Este sujeto marcado por la experiencia colonial, una experiencia que lo hace negarse a sí mismo en tanto producto de una etnicidad desechable (“aquí no vales una mierda”, le recuerda el jefe de obra), busca una venganza, pero lo que encuentra es su propio acabamiento.

No obstante, el pasillo triunfa de otro modo en esta película. No como concretización metonímica de José María, sino como producto cultural que para migrar necesita de un orden global que asegure su traductibilidad. Cuando la Sra. Torres encuentra el CD pirata de Julio Jaramillo, extensión sentimental de José María, pregunta a Rosa si el disco es suyo. Ante la respuesta afirmativa de esta, sentencia con complacencia: “tiene la canción que canta Chavela Vargas. ¿Te importa que la sigamos escuchando?”. Y la música de Jaramillo suena unos segundos más para los habitantes de la casona, despojado de su condición nacional y, más bien, como sustituto en la versión de la cantante mexicana, nacida en Costa Rica.

Kathleen Vernon, en “Almodóvar’s Global Musical Marketplace”, estudia la importancia de la colaboración entre Pedro Almodóvar y Chavela Vargas. La aparición de interpretaciones de Vargas en el cine de Almodóvar al inicio de la década de 1990 –*Kika*, 1993; *La flor de mi secreto*, 1995– dieron una circulación transnacional a la cantante mexicana, al punto que hay cierto consenso entre los especialistas en señalar un renacimiento de Vargas, o un redescubrimiento de su arte, gracias a

las gestiones de Almodovar. Para Vernon se trata de una relación de reciprocidad que benefició el trabajo de ambos, ya que “the starmaker role works both ways as Almodóvar lends his particular ultra modern cachet to the then octogenarian singer, aiding her to attract new audiences wherever the director’s films are seen and heard, while Vargas and her music grant a kind of timeless emotional authenticity and gravitas to his work”²⁵. Lo importante, para la argumentación de este artículo, es que la circulación de Vargas en España tiene una sólida base en la cultura popular y el lenguaje de los sentimientos que las películas de Almodovar han forjado.

El reconocimiento del pasillo como una extensión del universo Vargas, enunciado en *Rabia* por la Sra. Torres, anula, por lo tanto, el carácter local que el pasillo tiene en Jaramillo. Rosa y su hijo entran en el espacio español despojados de José María, como ocurre al final de la película. Este punto expresa un interesante comentario sobre los límites del viaje transatlántico del melodrama latinoamericano como parte de una enunciación nacional. En cierta manera, lo que migran son las formas no los significados. Para su éxito en el espacio de llegada, es importante que el artefacto cultural tenga un conjunto de condiciones de inteligibilidad que aseguren su recepción. Lo cual ha sido expuesto por Cordero de manera ejemplar en *Rabia*. En esta película, la posibilidad de una migración trasatlántica de lo sentimental tiene como condición una resemantización. O como indicaba para referirme a la adaptación, siguiendo a Gruzinski, una descontextualización y una reestructuración del lenguaje sentimental –del pasillo ecuatoriano en este caso– que deja su melodrama local conectado a la violencia de la colonización, para explorar lo emocional del melodrama con variantes menos dependientes de las relaciones entre raza, clase y venganza.

La sustitución de Jaramillo por Vargas, condición de la migración del melodrama en *Rabia*, ocurrirá al final de la película. Esto indica el fin de la violencia que encarna el personaje José María, a partir de su muerte, anunciando una transición a otro momento acaso más feliz. Esta última escena, compuesta por un plano secuencia, se inicia dejando atrás el cuerpo de José María en la parte alta de la casa, cerca del ático donde éste se escondía. La toma avanza hacia abajo, como abandonando la casona, mostrando el contraste entre los espacios amplios y repletos de muebles y adornos de los ambientes superiores y la falta de luz y rusticidad del espacio inferior donde se encuentra la cocina, el lugar de Rosa. Finalmente, la toma se distancia de los espacios interiores para mostrarnos, de manera pausada y en contrapicado, el carácter monumental de la casona. La ejecución de Vargas acompaña al espectador mientras deserta de ese espacio de tragedia, explorando nuevas emociones, más centradas en el transporte melancólico de esa voz ronca y potente. Atrás va quedando el drama migrante, en la medida que la película promete un nuevo comienzo para Rosa y su hijo, parte de una familia, ahora, transatlántica. En cierto sentido ha triunfado el bien sin afirmar que el mal tenía una negatividad gratuita. El melodrama se muestra, en este punto, complejo. José María, a pesar de sus crímenes, es percibido como víctima al final. La experiencia de la colonialidad ha forjado su personalidad y tal situación acompaña su trayecto. Lo que en algún momento parecía un nuevo comienzo se revela como inicio de su fin. La migración, en su caso, viaja en forma de melodrama para tornarse solo en tragedia: “Cuando llegue el olvido / Mi verso se hará prosa / No cantaré a tus ojos / Ni cantaré a tu boca / Cuando llegue el olvido / Te perderé en las sombras”.

²⁵ Kathleen Vernon, “Almodóvar’s Global Musical Marketplace”, en *A Companion to Pedro Almodóvar*, Marvin D’Lugo y Kathleen M. Vernon eds. (Londres: Wiley-Blackwell Publishing, 2013), 401.

Referencias bibliográficas

- Aguillera, Nestor y Carlos Gazzera. "Cine y representación. Políticas de la versión cinematográfica. Cine / Realidad / Literatura (el caso del policial literario en el cine argentino)". *Revista Iberoamericana* 68, no. 199 (2002): 393-416.
- Barthes, Roland. *Fragmentos de un discurso amoroso*. Eduardo Molina traductor. Ciudad de México: Siglo Veintiuno editores, 1998.
- Bizzio, Sergio. *Rabia*. Buenos Aires: Interzona, 2004.
- Brooks, Peter. *The Melodramatic Imagination: Balzac, Henry James, Melodrama, and the Mode of Excess*. New Haven: Yale University Press, 1995.
- Chatman, Seymour. "What Novels Can Do that Films Can't (and Vice-versa)". En *Film Theory and Criticism: Introductory Readings*. Leo Braudy y Marshall Cohen editores. Oxford: Oxford University Press, 1999. 435-51.
- Catsoulis, Jannette. "'RAGE (RABIA)': An Ill-Advised Love Affair". *The New York Times*, 27 de enero de 2011. Consultado en octubre de 2022, disponible en <https://www.nytimes.com/2011/01/28/movies/28rage.html>
- Granda, Wilma. "El pasillo ecuatoriano: noción de identidad sonora". *Íconos* 18 (2004): 63-70.
- Gruzinski, Serge. *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Murray, Michelle. *Home Away from Home: Immigrant Narratives, Domesticity, and Coloniality in Contemporary Spanish Culture*. Chapel Hill: North Carolina Studies in Romance Languages, 2018.
- Podalsky, Laura. *The Politics of Affect and Emotion in Contemporary Latin American Cinema: Argentina, Brazil, Cuba and Mexico*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Puga, Ana Elena. "Migrant melodrama and the political economy of suffering". *Women & Performance: a Journal of Feminist Theory* 26, no. 1 (2016): 72-93.
- Rabia*. Dirigida por Sebastián Cordero, producción de Guillermo del Toro y Bertha Navarro, WAG, 2009.
- Sadler, Darlene. "Introduction: a Short Story of Film Melodrama in Latin America". En *Latin American Melodrama: Passion, Pathos and Entertainment*. Urbana: University of Illinois Press, 2009. 1-18.
- Vernon, Kathleen. "Almodóvar's Global Musical Marketplace". En *A Companion to Pedro Almodóvar*. Marvin D'Lugo y Kathleen M. Vernon editores, 387-411. Londres: Wiley-Blackwell Publishing, 2013.

Sobre el autor

Enrique E. Cortez. Profesor Principal de Literaturas Latinoamericanas en Portland State University (Oregon, Estados Unidos). Doctor en Literatura Hispánica y Estudios Culturales por Georgetown University, realizó estudios de Literatura Peruana y Latinoamericana en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de maestría en Temple University en Filadelfia, y el 2018 hizo un posdoctorado en Yale University. Entre sus publicaciones destacan los libros *Un universo encrespado: Cincuenta años de El zorro de arriba y el zorro de abajo* (Lima: Horizonte, 2021), *Biografía y polémica: el Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX* (Madrid/Frankfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert, 2018) e *Incendiar el Presente: La narrativa peruana de la violencia política y el archivo* (Lima: Campo Letrado, 2018). Artículos suyos han aparecido en publicaciones académicas como *Revista Iberoamericana*, *INTI*, *Latin American & Caribbean Ethnic Studies*, *Taller de Letras*, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, *Letras: Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas*, *Modern Language Notes* e *Hispanófila*, entre otras. Fue Profesor Visitante en la Universidad Católica de Chile y en la Universidad de Concepción. Correo electrónico: ecort2@pdx.edu.

